

N. OPINION



MUY DELICADO tema le encargó la presidenta **Claudia Sheinbaum** al canciller **Juan Ramón de la Fuente**: revisar las denuncias que pesan sobre el recién designado **coordinador general de Consulados, Jorge Islas**.

RESULTA QUE el ex cónsul en **Nueva York** ha sido señalado por 16 mujeres, en una carta dirigida a la mandataria, de acoso, abuso y violencia laboral a su paso por esa sede diplomática de 2019 a 2024. Por supuesto, Islas ha sido claro en negar cada una de las acusaciones. Pero el asunto se agrava porque, según afirman, presentaron las quejas correspondientes a la **SRE** en el anterior gobierno... y nadie hizo nada.

ES IMPORTANTE señalar que Islas fue abogado general de la **UNAM** justamente durante el rectorado de De la Fuente, por lo que la relación entre ambos es estrecha. Pero como Sheinbaum no se tomó a la ligera los señalamientos, al menos ya dio instrucciones para que se investigue el comportamiento del funcionario. A ver en qué acaba esto.

• • •

AUNQUE es muy pronto para hacer conjeturas, resulta preocupante el intento de asesinato contra la priista **Diana Sánchez Barrios**. Quienes saben de estos temas dicen que el ataque contra la lideresa de vendedores ambulantes tiene que ver, precisamente, con el control de las calles del **Centro Histórico**.

PARA NADIE es secreto que el primer cuadro desde hace varios años se ha convertido en tierra de nadie en lo que se refiere a ordenamiento urbano, narcomenudeo y todo tipo de operaciones ilegales. Cosa de recordar que hace apenas unos meses fue clausurado un casino para comerciantes chinos que era operado por mafias de aquel país.

A ESO SE SUMA la presencia y el control de grupos locales como la **Unión Tepito** y sus múltiples y peligrosas derivaciones.

SE TRATA de una dura y difícil prueba inicial para **Clara Brugada** y su equipo de seguridad pública: el secretario **Pablo Vázquez Camacho** y el encargado de la Fiscalía, **Ulises Lara**.

• • •

UNA PROBADITA de lo que podría ser la elección de jueces y magistrados se verá en estos días en el **Senado**. La lista de aspirantes a presidir la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** es amplia y nutrida.

HAY PERFILES, de mujeres y hombres, que cuentan con las credenciales más que necesarias para el puesto. Y también está apuntada **Rosario Piedra Ibarra**. En la decisión que tome la mayoría morenista se verá qué tan en serio se toman su papel y el de la propia **CNDH**.



BAJO RESERVA

Inai balconea a Xóchitl y pide clemencia a Morena

:::: Nos cuentan que en su afán de sobrevivir a la tijera morenista, algunos comisionados del Inai están dejando de lado el pudor para tratar de quedar bien. Nos detallan que durante la reunión que tuvieron el miércoles con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, salió a relucir



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

el tema de los contratos de la empresa de **Xóchitl Gálvez** con el instituto y de hecho le entregaron a la funcionaria un reporte detallado sobre el particular. Además, presentaron su plan de reducción de gastos y ayer, el comisionado presidente **Adrián Alcalá** se reunió en privado con el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal**, y le pidió modificar el dictamen de

la iniciativa que propone extinguir a los órganos autónomos, para dejar con vida al Inai. Don Ricardo, nos aseguran, escuchó a don Adrián y le dijo que podría haber "ligeros cambios". ¿Qué otra información entregarán para salvarse?

Ramírez Acuña le echa la bolita a Calderón

:::: Siguen los deslindes panistas del exsecretario de Seguridad Pública **Genaro García Luna**, tras anunciarse su condena en Estados Unidos. A las expresiones de **Marko Cortés** y **Ricardo Anaya**, registradas en este espacio, se suma la postura del exsecretario de Gobernación **Francisco Ramírez Acuña**, quien recordó que estuvo en ese cargo año y medio, y dijo que no tuvo mayor relación con el ahora sentenciado, porque en ese tiempo la conducción de la política de seguridad pública se hacía directamente en Los Pinos. No faltó quien viera en esa declaración una asignación de culpa al expresidente **Felipe Calderón**. Sí, aquel al que, contra los deseos de **Vicente Fox**, el propio Ramírez Acuña, siendo gobernador de Jalisco, destapó para la Presidencia. Cómo hemos cambiado.

La agusticidad de Adán Augusto con la oposición

:::: Nos cuentan que en el Senado corre la versión de que el coordinador morenista, **Adán Augusto López**, pactó con PAN y MC un seguro en caso de ausencia de algún senador del bloque oficialista. Y esto parece confirmarlo la votación de la reforma energética, en la que dos ausencias del PAN y una abstención de MC allanaron el camino a la reforma constitucional. Es cierto que Morena, PT y PVEM tuvieron los 86 votos necesarios para aprobarla, pero no hubo ni siquiera un sustito. Y si bien el PRI se mantuvo en contra en esa ocasión, también es cierto que fue el único partido opositor que se apareció el día de la tómbola y aseguró el quórum de la sesión. Sí, don Adán Augusto puede dormir muy a gusto.

Urgencia de reflector de diputado morenista

:::: El que ayer llamó la atención en San Lázaro fue el morenista **Arturo Ávila** porque convocó a conferencia de prensa con carácter de "urgente" y esparció el rumor de que iniciarían juicio político al expresidente **Felipe Calderón**, cosa absolutamente innecesaria porque lleva 12 años sin cargo público. Ya frente a los medios, don Arturo, nombrado vocero de la bancada, solo anunció que solicita a la FGR y la UIF "investigar de oficio" al exmandatario, y al INE abrir también de oficio una carpeta para quitarle el registro al PAN. Su urgencia fue eso, colgarse de la noticia de la sentencia a García Luna para conseguir reflectores y nada más.



FRENTE POLÍTICOS

1. Indestructible. Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, no escatimó en halagos para calificar la relación entre ambos países y para **Claudia Sheinbaum**. Reunido en varias ocasiones con la Presidenta y con el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, el embajador asegura que la cooperación no se detendrá y menos en temas como seguridad y energía. Tras la sentencia de 38 años contra **Genaro García Luna**, el diplomático pide la extradición de **Miguel Ángel Treviño**, el Z-40. El capo, desesperado, le escribió a **Sheinbaum** negando ser el líder y pidió su ayuda, pero la respuesta es que nada borra su pasado. Y el que la hace... la paga.

2. Imparable. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, respaldada por la reforma constitucional y el *Diario Oficial*, deja claro que la elección de jueces va sí o sí. Ni los amparos ni el INE, de **Guadalupe Taddei**, podrán frenar este tren, dijo. **Sheinbaum** insiste que es un mandato del pueblo, validado en las urnas, y que los consejeros deben acatar lo que dicta la Constitución. Además, celebra la postura de **Arturo Zaldívar**, quien apoya las sanciones a los trabajadores del Poder Judicial en paro, sus excolegas. Para **Sheinbaum** los titubeos no tienen cabida, la Cuarta Transformación sigue su curso. ¿Habrá un último intento de diálogo?

3. Nuevo traje. La Secretaría de la Función Pública cambia de nombre, pero la esencia queda. **Raquel Buenrostro**, anunció la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, con la promesa de que la corrupción pasará del correctivo a la prevención. Bajo el mando de **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, **Buenrostro** muestra una disminución en la percepción de corrupción: de 15 casos a 14. Con la digitalización de trámites y una narrativa de austeridad como estandarte, parece que cumplir la ley será más rentable que violarla. ¿Funcionará cambiar las siglas? Sólo el tiempo lo dirá.

4. Fuego cruzado. En plena sesión por el aniversario del voto femenino, **Laura Esquivel**, del PAN, encendió los ánimos al acusar a Morena de despedir a cientos de mujeres del Poder Judicial "por una tómbola". **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva, siempre listo para el choque, no lo dejó pasar y respondió: "El Senado no despidió a nadie, sólo se sortearon posiciones, no personas". El PAN, dijo, metió su agenda política "por la puerta de atrás". Ante la ministra **Yasmín Esquivel**, la magistrada **Mónica Soto** y la consejera **Guadalupe Taddei**, el show fue más político que conmemorativo. En lugar de aplausos, hubo dardos.

5. Demasiado. El magistrado **Juan Pablo Gómez Fierro**, quien en el sexenio pasado frenó varias reformas del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, no se quedó con nada. Su renuncia, expresó, se debe a que la reforma judicial "no deja espacio para la dignidad personal". Advirtió que el modelo que priorizaba mérito y capacidad se derrumbó ante una tómbola. En entrevista con **Grupo Imagen**, criticó la reforma por atentar contra la República y la división de Poderes. Su salida es una denuncia sobre el desmoronamiento de un sistema que, aseguran, ya perdió el rumbo.





Sacapuntas

DE NUEVO HACEN EQUIPO



CLARA LUZ FLORES

» A invitación de la presidenta Sheinbaum, **Clara Luz Flores** se integra al equipo de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Será la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social, para lo cual solicitó ayer licencia al cargo de diputada federal. Es decir, vuelve al equipo de Rosa Icela, pues cuando ésta fue secretaria de Seguridad Pública, Clara Luz ocupó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



YASMÍN ESQUIVEL

» Levantó la mano la ministra **Yasmín Esquivel** para buscar el mismo puesto en la elección judicial de 2025. "Ustedes saben que el cargo más importante en mi vida y que más me ha honrado es ser ministra de la Corte, y nada sería más gratificante que continuar en él", dijo. De hecho, es casi seguro que otras dos ministras hagan lo mismo.

LA MINISTRA QUIERE REPETIR



MARKO CORTÉS

» Coincidió el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, con la presidenta Sheinbaum y Morena en que el ex presidente **Felipe Calderón** explique y pida disculpas a México por haber cobijado en su gobierno a **Genaro García Luna**, sentenciado en EU a más de 38 años de prisión por narcotráfico. Incluso atribuye al ex mandatario la debacle del panismo.

CALDERÓN LOS HACE COINCIDIR



NORMA PIÑA

» Hablando de ministras, resulta que el Senado, presidido por **Gerardo Fernández Noroña**, no invitó a la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, a la ceremonia por los 71 años del voto femenino. En su lugar, convocaron a **Yasmín Esquivel** y a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**.

NO INVITARON A PIÑA



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

» "Reglas claras, amistades largas" fue el mensaje del Canciller **Juan Ramón de la Fuente** al embajador de EU, **Ken Salazar**, a quien esta semana *descongelaron* en Palacio Nacional. El funcionario mexicano expresó que así se lo planteó al estadounidense, además de que le hizo saber que "la mejor diplomacia es la que no da sorpresas".

DIPLOMACIA SIN RODEOS



MARIO DELGADO

APUESTAN POR EDUCACIÓN SUPERIOR

» Nos dicen que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se fijó una meta clara en educación superior. Encargó al titular de la SEP, **Mario Delgado**, trabajar para sumar 300 mil alumnos en la matrícula de ese nivel durante el sexenio, además de alcanzar una cobertura de becas para un millón de estudiantes universitarios.



LEONARDO LOMELÍ

ASUMEN CONSEJEROS DE LA UNAM

» Este viernes, la UNAM, encabezada por el rector **Leonardo Lomeli**, renueva parcialmente el Consejo Universitario. En sesión ordinaria, el máximo órgano de decisiones en la máxima casa de estudios tomará protesta a 92 consejeros alumnos de todos sus campus, entre titulares y suplentes, que fueron electos el pasado 2 de mayo.



Pepe Grillo



Un nuevo intento

La Secretaría de la Función Pública se quedó corta. Por eso la dependencia ya es parte de la historia. La presidenta Sheinbaum está convencida de que se necesita un nuevo enfoque para contar con un gobierno honesto. Apostó por un cambio fuerte.

Ayer presentó en sociedad a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno cuya titular será Raquel Buenrostro. Su primer objetivo será reducir los sobornos a los funcionarios encargados de obras públicas.

La nueva dependencia abarcará a todas las dependencias públicas e incluso en los estados. Trabaja con un enfoque preventivo para dignificar la carrera del servidor público. Ya veremos qué tal funciona.

La narrativa gringa

La justicia de Estados Unidos manosea a la cúpula del narcotráfico mexicano. Lo hace según sus intereses políticos de coyuntura. Quieren imponer su narrativa de lo que ocurre al sur de la frontera.

Contra lo que pudiera pensarse para en seco la entrada de drogas a su país no es el objetivo primordial. Lo primero es el dominio político sobre los vecinos y ajustar agravios reales o imaginarios del pasado reciente. Los casos que se dirimen en la corte de Brooklyn lo muestran de manera diáfana.

El acuerdo con dos de los hijos del Chapo Guzmán exhibe traiciones y cobardías de parte de los delincuentes

mexicanos, pero también expone como discurso hueco la lucha contra los introductores de fentanilo a Estados Unidos, a quienes se tiende la mano con tal de obtener réditos políticos mayores.

Las consecuencias pueden llegar a alturas de vértigo. Por lo pronto, en el gobierno de Sinaloa ya se expandió la epidemia de insomnio.

Panistas a la greña

Como a todos los partidos de oposición, al Partido Acción Nacional le ha costado mucho trabajo reponerse de la golpiza electoral del 2 de junio. Están desorientados, si saber bien a bien cuál es su nuevo lugar.

De hecho, el proceso para elegir nueva dirigencia nacional se realiza a bajo impacto, casi sin hacer ruido, como si estuvieran apenados.

Ya eran muchos y parió la abuela blanquiazul. El caso de la sentencia contra García Luna ha enfrentado al todavía dirigente nacional del partido, Marko Cortés, con el expresidente Calderón, ante la algarabía de los partidos que componen la coalición en el poder, que ven complacidos cómo sus opositores se pegan entre ellos.

¿Cuál es la lógica de la indignación interna? Que alguien les recuerde que su papel es ser oposición al gobierno, no ponerse de tapete.

¿Cómo se llamó la obra?

En el primer acto Donald Trump, candidato republicano a la Casa Blanca, advierte que de ganar la elección México no le venderá ni un solo auto a Estados Unidos.

En el segundo acto, el magnate sudamericano Elon Musk, dueño de Tesla, revela que donó 75 millones de dólares a la campaña de Trump.

Trump y Musk ¿traman algo?

“Adiós a la mega planta de Tesla en Nuevo León”. Trump y Musk son muy hábiles para los negocios, pero en la política mandan mensajes disparatados. Para qué querría Musk tener una mega planta de autos en México a pocos kilómetros de la frontera si no puede venderlos en Estados Unidos. ¿Por qué le mete lana a la campaña de Trump que dará al traste con sus proyectos? Algo raro se traen los magnates.

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que ya en la repartición de oficinas en el Senado quien obtendrá un área adicional será el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, pues se acordó que ocupará las oficinas que fueron del PRD, incluida la de **Miguel Ángel Mancera**, por lo que trabajadores se esmeran para que el campechano tenga mayor espacio. Hablando de senadores, el oaxaqueño **Alejandro Murat** comió ayer en El Cardenal de la Alameda, donde por cierto coincidió con algunas mesas de por medio con **Hugo López-Gatell**, ex subsecretario federal de Salud, pero nadie vio que se saludaran.

Que a propósito del Senado, que preside **Gerardo Fernández Noroña**, la lista de aspirantes a ocupar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos será depurada por esa cámara para que solo una lista de finalistas acuda a comparecer y en los próximos días se defina el relevo de **Rosario Piedra Ibarra** o su ratificación, que parece casi inminente, al contar con el respaldo de las bancadas mayoritarias, en medio de las protestas de la oposición y activistas porque se resiste a emitir recomendaciones para las fuerzas federales.

Que el miércoles pasado al mediodía sorprendió la visita a la Secretaría de Gobernación de **Sergio Villarruel**, uno de los hombres de más confianza de **AMLO**, quien era subdirector de área y encargado de la logística. Se trata de una de las personas que más tiempo acompañó al tabasqueño en sus campañas presidenciales y desde las épocas de la Jefatura de Gobierno.

Que la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, **Patricia Aguayo**, sostuvo antier en el Palacio de San Lázaro encuentros privados con diputados de PAN y MC para conversar sobre la necesidad de proteger los derechos laborales del personal en juzgados y tribunales ante el avance de la reforma judicial, pero desde su ingreso hasta su salida fue objeto de un estricto "marcaje personal" por parte de elementos de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados. A ver si le repiten la dosis el próximo miércoles, cuando vuelva al recinto para reunirse con el líder de Morena, **Ricardo Monreal**.



EL CABALLITO

El reto de Brugada-Vázquez para la seguridad

:::: Nos platican que a poco más de 10 días de haber empezado la nueva administración, la jefa de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Gobierno, **Clara Brugada**, y el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, enfrentan el primer gran reto en esta materia, que es resolver los dos ataques armados, en los que hubo personas muertas, en zonas concurridas en la capital del país. Primero el homicidio de la abogada **Oralía Pérez Garduño**, en Viaducto y avenida Cuauhtémoc, y el segundo, el ataque en las calles del Centro Histórico contra la lideresa de ambulantes **Diana Sánchez Barrios**, quien resultó herida, pero uno de sus acompañantes murió. Doña Clara aseguró que no habrá impunidad en el caso de la también diputada suplenente recién adherida a Morena y don Pablo dijo que están trabajando para dar con los culpables en ambos casos. El tiempo corre.

Candidato a dirigir Morena en el EDOMEX

:::: Nos dicen que **Rafael Estrada Cano**, quien en este momento es consejero nacional de Morena y es oriundo del municipio de Nezahualcóyotl, se enfila como el militante más viable para convertirse en el presidente interino del partido guinda en el Estado de México, donde actualmente no hay dirigente. Nos aseguran que sólo faltan algunos ajustes entre la dirigencia y **Luisa María Alcalde**, presidenta del CEN del partido, y esperar la publicación de la convocatoria, pero el cabildero va muy adelantado.



Rafael Estrada Cano

Exdirector del Metro llega al IMSS

:::: El siguiente capítulo del acomodo de las piezas chilangas en el gobierno federal que acompañarán a la presidenta **Claudia Sheinbaum** se da en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En esta ocasión, nos dicen que el exdirector del Metro y exdiputado local **Jorge Gaviño** fue nombrado por el Consejo Técnico como secretario general del IMSS. Nos recuerda que quien renunció al PRD para sumarse a la campaña de apoyo de la exjefa de Gobierno rumbo a la Presidencia de la República encontró espacio en dicha institución, lo cual, nos dicen, será volver a sus orígenes, pues décadas atrás fue subdirector general del ISSSTE.



Jorge Gaviño



CIRCUITO INTERIOR

PARECE QUE el lento proceso de designación de nuevos jefes en las Secretarías y organismos del Gobierno de la Ciudad comienza a convertirse más que en un bache en una fuente de incertidumbre, dudas y confusión a la hora de tomar decisiones en la administración pública capitalina.

POR AHÍ, más de uno pide echar mucho ojo para evitar regadas en fallos de licitaciones, organización de festivales como el del Día de Muertos, continuación de obras y hasta en la gestión de servicios públicos.

CURVA DE APRENDIZAJE, le llaman, que es muy distinto a que los agarren en curva.

...

MUCHO HAY por procesar sobre el jueves violento que vivió ayer la CDMX con la muerte de una abogada y el atentado a una diputada suplente, en ambos ataques con armas de fuego, a plena luz del día y en lugares concurridos.

PERO QUIZÁS lo más preocupante del asunto es que, a pesar del entramado de cámaras de seguridad del C5, los responsables de ambos hechos de violencia se escabulleron y, hasta ayer, no había un solo detenido.

BASTANTE TRABAJO tendrá en estos días el nuevo responsable de ese centro, **Salvador Guerrero Chiprés.**

circuitointerior@reforma.com





Desairan a Clarita en Iztacalco

• Al final se pobló el evento con funcionarios y empleados de la alcaldía.

En la segunda jornada de su programa de recorridos semanales por las 16 alcaldías capitalinas, **Clara Brugada** se llevó la ingrata sorpresa de que la carpa instalada para su evento en Iztacalco, estaba prácticamente vacía.

Ello originó que los organizadores echaran mano de grupos *vivienderos* y empleados de la alcaldía, para que ocuparan las sillas y la jefa de Gobierno tuviera público en su discurso.

Los teléfonos de los diputados de la zona sonaban con insistencia, pidiéndoles que enviaran gente al acto, pues estaba resultando un fracaso y **Clarita** ya se había puesto verde; temía pasar como una gobernante sin *rating*, en una alcaldía *de casa*.

El que ningún diputado fuera invitado, porque la gobernante quería llevarse sola las palmas de los vecinos, sólo evidenció la falta de convocatoria de la alcaldesa **Lourdes Paz**, quien nunca se ha distinguido precisamente por su arrastre.

Habría que ver si el vacío a **Brugada** se debió solamente a su falta de convocatoria, o a que alguien le quiso *meter el pie*, para que no ande de lucida cada semana en las alcaldías. Nadie olvida que **Paz** no es de su equipo, sino del de **Claudia Sheinbaum**.

Aunque al final se pobló el evento con funcionarios y empleados de la alcaldía, no satisfizo a nadie. Pero si bien la alcaldesa tuvo *tache*, no fue la única.

Y es que **Clarita** le ha estado dando *bola* a su flamante secretario de Atención y Participación Ciudadana, **Tomás Pliego**, quien ni hace ni supervisa la chamba. Dicen que no le gusta ensuciarse los zapatos.

En su gira de la semana pasada por la Cuauhtémoc, la jefa de Gobierno sólo caminó media cuadra, pues sus recientes operaciones de cadera la obligan a usar bastón. Pero eso sí, antes del evento, 300 Servidores de la Nación ya habían visitado a los vecinos.

Esa ocasión, **Brugada** preguntó a los habitantes qué necesitaban, y comprometió públicamente a la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega**, a que daría respuesta a sus peticiones.

¿Pero quién es la jefa de Gobierno para imponerle agenda a una funcionaria elegida en las urnas? Y peor aún, ni modo que se tenga que reportar con **Pliego**, quien no deja de ser empleado gubernamental.

Es curioso que **Clarita** comprometa a las autoridades de la alcaldía con los vecinos, para que den solución a sus múltiples peticiones; si éstas se cumplen, ella se lleva los aplausos; si no es así, serán las alcaldías las que les fallaron.

Está claro que con sus giras, la exalcaldesa de Iztapalapa busca hacer su *ronchita* para que la gente se la deba a ella, y no necesariamente a Morena, por lo que pueda ocuparse en unos años, cuando se definan nuevas candidaturas.

No sólo quiere meterse en las alcaldías opositoras, sino también en las de la 4T que no le son precisamente afines, pues jalaron con **Omar Hamid García Harfuch** en la búsqueda de la candidatura a la Jefatura de Gobierno.

CENTAVITOS

El asesinato a balazos de una abogada penalista en el cruce de Cuauhtémoc y Viaducto, y el posterior atentado armado en contra de la activista **Diana Sánchez Barrios** en el centro de la capital, dejan muy mal paradas a las autoridades de la CDMX, que se han llenado la boca diciendo que habrá seguridad para todas las mujeres. Si bien los delitos son comunes en la ciudad, que dos atentados de gran impacto se realicen a plena luz del día y en la zona centro, llena de cámaras de videovigilancia, y que los agresores actúen con absoluta impunidad, es para poner a pensar a más de uno si las cosas en materia de seguridad darán resultado algún día.

¿Pero quién es la jefa de Gobierno para imponerle agenda a una funcionaria elegida en las urnas?



ROZONES

Medicinas y rémoras

Ocurrió a principios de semana, en la sesión en la que se aprobaron los ajustes a las leyes secundarias derivadas de la reforma al Poder Judicial. Pero resulta que sigue dando de qué hablar. Se trata del debate que se dio entre el PRI y el PT en San Lázaro. Y es que ese día el diputado del Partido del Trabajo, **José Luis Flores**, se refirió a los dichos del priista **Rubén Moreira** en el sentido de que tenía la medicina para no aprobar reformas con errores. Moreira, dijo Flores, "dice ser portador de medicinas, que la medicina mágica que tiene se la aplique a su partido, que está en terapia intensiva y está en extinción". Pero Moreira no la dejó pasar y reviró: "El señor hace alusiones a mi partido y solamente le quisiera recordar dos cosas o tres al PT. Cuando en Aguascalientes perdieron el registro se pararon en la puerta de todos nosotros a mendigarnos apoyo, a que habláramos con el Presidente para que les regresaran el registro. Lloraban como plañideras. Quiero que agregue al dictamen este dibujo (de un pez) que es el reflejo de lo que es el PT, unas rémoras. Son parásitos de animales mucho más grandes". Uf.

El Inai sigue en la tablita

Nos comentan que la presentación, ayer, de lo que será la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, si bien implica diversas mejoras en el ejercicio del servicio público, también representa un empujón más hacia abajo al Inai. Durante la reunión que el pasado miércoles los comisionados del Instituto tuvieron con el Gobierno, no hubo una definición sobre si el organismo autónomo desaparecerá o no. Pero ayer, la secretaria de la Función Pública, **Raquel Buenrostro**, afirmó que ya se trabaja en una Ley General de Transparencia que garantice que la nueva Secretaría "pueda llevar a cabo todas estas funciones". Al parecer, los días del organismo garante del acceso a la información están contados y sólo es cuestión de tiempo para que se redacte su acta de defunción, mediante una reforma a la Constitución que la mayoría de Morena y sus aliados aprobarán sin mucha dificultad, nos aseguran.

Tere Jiménez-Claudia Sheinbaum

Y fue la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, quien durante el 30 Congreso de Comercio Exterior Mexicano mandó un mensaje relevante. Y es que la mandataria estatal, emanada del PAN, exhortó a los empresarios a confiar en el proyecto de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien calificó como una mujer que se ha preparado toda la vida para representar a México. "Se preparó para este gran país y yo les pido a todos ustedes... si yo fuera empresaria en estos momentos y viendo la política pública que están implementando en el Gobierno federal, yo me arriesgaría... les digo que se arriesguen, que sigan luchando, porque México es muy grande y muy fuerte", refirió. Lo anterior, luego de destacar lo sorprendente que es el compromiso del nuevo Gobierno por impulsar la energía limpia y las condiciones para atraer inversión. "Somos un gran país, de gente que produce bienes y servicios de calidad mundial, en el campo, las manufacturas, el turismo y las innovaciones tecnológicas, queremos seguir creciendo juntos con el mundo como lo hacen las grandes naciones", dijo también. Ahí el dato.

Levantán la voz

Vaya que ha sacudido a la sociedad morelense y centralmente a la comunidad universitaria y estudiantil de la entidad que gobierna **Margarita González Saravia** el hallazgo de los cuerpos de dos investigadores jubilados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que fueron secuestrados. Y es que a consecuencia de ese terrible caso, profesores de la UNAM, institución que cuenta con una sede en la entidad, se han unido para exigir que se les dé más seguridad. "Recientemente fueron secuestrados y asesinados dos maestros jubilados de la UAEM. Esta tragedia es la más reciente de una serie de secuestros, desapariciones y homicidios que ocurren cotidianamente en las inmediaciones de las instalaciones universitarias y en toda la entidad", señalaron. Herencia de las últimas administraciones, aunque centralmente de la última, encabezada por el hoy diputado **Cuauhtémoc Blanco**, la situación desbordada ha llevado a los académicos a demandar que no se guarde silencio ante la tragedia, porque eso conduce a la aceptación social de la violencia.



El PAN se enoja con Noroña

Con la novedad de que la fracción del PAN en el Senado presentó un “enérgico extrañamiento” contra la conducción de las sesiones por parte de **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que los panistas reprobaron que durante la sesión solemne donde se reconoció a las mujeres sufragistas, Fernández Noroña, señalaron, le quitó la solemnidad al hacer referencia a temas políticos, pues se puso a defender la actuación de la Cámara alta en el proceso de insaculación de las personas juzgadoras. **Laura Esquivel**, senadora albiazul, cuestionó que se haya perjudicado a más de 300 juezas y magistradas con la “tómbola”, entre ellas el caso de **Griselda**, una mujer michoacana que luchó por ser jueza de Distrito. Ni tardo ni perezoso, el líder senatorial atajó las críticas diciendo que el PAN “metió la agenda por la puerta trasera”. “Ni un solo nombre se decidió y yo espero que Griselda vaya a la elección, como tiene derecho; nadie la ha corrido y que si el pueblo la apoya, siga como persona juzgadora y siga construyendo sus sueños”, justificó don Gerardo. Así el asunto.

Las primeras anotadas

Así que este jueves, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**, hicieron pública su aspiración al levantar la mano para buscar formar parte del primer pleno del alto tribunal que será electo por votación universal de los ciudadanos el próximo junio. En medio de las declaraciones, a la salida del foro “La reforma judicial”, en la Feria del Libro del Zócalo, a Lenia Batres se le preguntó si deseaba presidir el máximo tribunal del país y evitó emitir alguna opinión afirmativa o negativa. Solamente esbozó una sonrisa y emprendió su camino por la plancha del Zócalo. Ambas ministras coincidieron en que sería un honor volver a la Suprema Corte, luego de ser votadas por el pueblo de México y anunciaron que aprovecharán el llamado pase directo a la boleta que les ofrece la reforma judicial. El resto de ministros, sin contar a **Loretta Ortiz**, que podría también seguir sus pasos, no ha decidido su futuro inmediato. Por lo pronto, pendientes.



REDES DE PODER



Pudo ser ataque directo

Nos cuentan que el posible **atentado** el día de ayer en contra **Diana Sánchez Barrios**, una de las principales **lideresas** del comercio **ambulante** en la **Ciudad de México**, podría ser a causa de una **antigua riña** con uno de los **grupos criminales** de la **capital** del país.

Es bien sabido que la familia **Barrios** ha extendido su **control** en el primer cuadro de la **Ciudad de México**, en donde **representan** a cientos de **ambulantes** que se han **adueñado** de varias **calles**.

Esto es algo que al parecer no ha gustado a otras **organizaciones criminales** que también han buscado **apoderarse** de esas **zonas**, por lo que han amenazado a **Diana Sánchez** en varias **ocasiones**. Veremos qué dicen las **autoridades** locales al respecto.

Otra obra en vilo

Vecinos de la colonia **Echegaray**, en el municipio de **Naucalpan**, no ceden, nos dicen, ante las autoridades del **Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México**. Esto tras una nueva reunión que se realizó para dar

detalles sobre el "**Macrolibramiento Mexiquense**", una vía que conectará al municipio de **Naucalpan** con **Ecatepec**.

Este proyecto, de acuerdo con las autoridades de la **Secretaría de Movilidad** es parte de una **concesión** que se dio en pasadas **administraciones** y no pondrán **freno** al considerarla una obra **vial** que traerá **beneficios** a futuro.

Sin embargo, los **vecinos**, al parecer no están en la misma **sintonía** y se mantienen en la **negativa** de no querer este **proyecto** que, apuntan, **afectaría** a más de un **centenar** de **viviendas**.

Institucional, pero "Puma"

Uno de los temas más delicados, nos dicen, al interior de la bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, es el cúmulo de **denuncias**, al menos ocho, que pesan sobre el **diputado federal** guinda, **Cuauhtémoc Blanco**, y

por ello, el propio coordinador del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, ha sido **cuestionado**.

El **zacatecano**, eso sí, ha tirado de **institucionalidad** y no ha querido entrarle al **tema**, e incluso ha mencionado que **desconoce** si existe alguna **querrela** en contra del **exfutbolista**. Es más, dijo que tiene una buena **opinión** del exgo-

bernador de **Morelos**. "Aquí ha estado siempre **respondiendo**".

Incluso se le preguntó si esa buena opinión respecto a **Blanco** es por ser **aficionado** del **América**, ante lo cual ya tuvo que **defenderse**. "No, soy **puma**. Soy maestro de la **UNAM**. No traiciono a la **UNAM**", respondió. Ahí sí que no le muevan.





Tras el atentado que sufrió la lideresa de ambulantes en el Centro capitalino, los grupos criminales dejan en claro que darán la batalla por adueñarse del primer cuadro de la CDMX.





Confidencial

Cancillería no quiere “sorpresas”

“Reglas claras, amistades largas”. Ese es el mensaje que envió el canciller **Juan Ramón de la Fuente** al embajador estadounidense **Ken Salazar**, para la relación entre México y Estados Unidos, después de las críticas que hizo el representante de Washington a la reforma al Poder Judicial. “La mejor diplomacia es la que no da sorpresas”, apuntó De la Fuente.

Excónsul cuestionado

Ni los morenistas quieren a **Jorge Islas**, excónsul mexicano en Nueva York, al frente de la coordinación de consulados. Esto lo ha dejado claro la organización Morena NY Comité 1, quien también le ha ido a gritar a Xóchitl Gálvez y hasta a la periodista Anabel Hernández. Sin embargo, esta vez apuntaron sus reclamos en contra del funcionario, de quien dijeron “no está a la altura de la ‘4T’”. “Que todo mundo se entere que hizo un pésimo papel, es inepto, no tiene las cualidades y es un prepotente y maltratador de la comunidad y de mujeres”, reclamó una de las integrantes del comité. Duras críticas.

Continuaron las amenazas a la autoridad electoral en Jalisco

A pesar de que todas las instancias le dieron el triunfo al candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco, **Pablo Lemus**, no han cesado las amenazas contra **Paula Ramírez Hühne**, presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Desde que se estableció el triunfo de Lemus, el tribunal local, la Sala Regional del Tribunal Electoral y, recientemente, la Sala Superior del TEPJF, todos desecharon los reclamos. Pero pareciera que hay militantes de Morena que no perdonaron a Ramírez Hühne su imparcialidad pese a las presiones que llegaron desde las instancias más altas para quitarle el triunfo a Lemus. Ojalá que desde la presidencia de Morena vengán señales de reconocimiento, para distensar el ambiente.

El vaivén de los hijos del Chapo en EU

Mucha efervescencia causó ayer la noticia de que Joaquín Guzmán López, hijo del *Chapo*, salió de la cárcel de Chicago, según el registro del Buró Federal de Prisiones. Las versiones de que habría alcanzado su libertad corrieron como pólvora. Sin embargo, al mismo tiempo se notificó que su hermano, **Ovidio Guzmán López**, regresó a ese centro penitenciario de Chicago, donde el próximo lunes tiene audiencia. Otras voces aseguran que si bien Joaquín dejó esa cárcel, sigue bajo custodia de las autoridades. Veremos.

Jornada de violencia delincuencial en la CDMX

En campaña, la hoy presidenta Claudia Sheinbaum presumía los avances en seguridad que se lograron en la Ciudad de México cuando fue jefa de Gobierno. Ayer, la capital del país vivió una jornada que parece estar lejos de un escenario de control de la criminalidad. Dos casos: el asesinato de una abogada en el cruce de Cuauhtémoc y Viaducto, a plena luz del día, y el ataque a balazos a la lideresa de ambulantes, **Diana Sánchez Barrios**, en el que resultó asesinado su yerno, en el corazón del Centro Histórico. La mandataria **Clara Brugada** ordenó que se refuerce la seguridad en el Centro Histórico y prometió que no habrá impunidad. Más vale que ello se cumpla, o ya el de la seguridad no será más un logro que presumir en la capital.

La queja inútil del PAN en Senado

La bancada del PAN en el Senado fue a acusar a **Gerardo Fernández Noroña** a la Jucopo por “partidizar” la Mesa Directiva. Y es que ayer, ante el posicionamiento de los azules, donde se habló de que esta cámara corrió a una jueza, el morenista rompió las reglas y se puso a debatir, asegurando que no se corrió a nadie. Y no sólo eso, la oposición –lo hizo el priista **Miguel Riquelme**, por ejemplo– también ha acusado que Noroña no es parejo con los tiempos, pues a los opositores los apura, pero a los de su bancada no. El pequeño detalle es que el presidente de la junta, ante quien se fueron a quejar los panistas, es, precisamente, otro morenista: Adán Augusto López. ¡Suerte!





APUNTAN A 2027 Y LAS DUDAS DE LOS MORENISTAS

La carrera por el **2027** para la gubernatura de Nuevo León, al menos entre los aspirantes de **Morena**, ya inició, luego de que desde el domingo tomara la delantera el **senador Waldo Fernández**, al ser destapado por miles de morenistas que acudieron a la asamblea que encabezó en **Cintermex, Luisa María Alcalde**, dirigente nacional del partido.

Luego, para no quedarse atrás, este jueves la diputada federal **Clara Luz Flores** pidió licencia al cargo para ocupar un puesto dentro de la **Secretaría de Gobernación**, y más abajo aparece **Tatiana Clouhtier**, que no ha hecho movimiento alguno, pero, curiosamente, salieron dos encuestas durante el jueves, que la ponen en primer lugar de las preferencias internas de Morena por la gubernatura.

Encuestas de cuestionable credibilidad, pero quienes están cerca del círculo rojo político dicen que todo se vale con tal de aparecer en la foto del momento.

LAS DUDAS DE LOS MORENISTAS

En una reunión de alcaldes y diputados locales de Morena salió a relucir la desconfianza

que le tienen al **gobernador Samuel García**, sobre todo en lo que respecta al reparto de los recursos de las participaciones federales y estatales.

Nos aseguran que la llegada del dinero para la operación de las administraciones municipales no llega completo, y que el Gobierno estatal entrega conforme a su criterio.

Municipios como **Escobedo**, del alcalde **Andrés Mijes**; así como **García**, que ahora gobierna **Manuel Guerra**,

operan casi sin recursos, y están en la espera del próximo presupuesto para arrancar con proyectos.

Por lo pronto, los diputados de la bancada de Morena están en la postura de pedir al gobernador que envíe el dictamen del presupuesto y que entregue los recursos como marca la Ley y no a criterio.

LE LLUEVE A CRISTINA DÍAZ

El alcalde de **Guadalupe, Héctor García**, advirtió que solicitarán un perito para que indague las condiciones de la represa en la parte alta del **Cerro de la Silla**,

que se desbordó con las lluvias recientes y que ocasionó severos daños en el patrimonio de cientos de familias.

Las familias de la **colonia Nuevo México** le dijeron al edil que es la primera ocasión que sus vehículos son arrastrados por la corriente atípica, generando pérdida total de sus unidades.

Ante ello, García señala que se investigará si faltó mantenimiento o hubo error en la construcción y saber también si fue una autoridad municipal anterior la encargada de la obra.

Si faltó mantenimiento por parte de la gente de la exalcaldesa priista, **Cristina Díaz**, se sabrá, o peor aún, si ellos la construyeron, y lo hicieron mal, también se sabrá y habrá consecuencias.

Por su parte, el diputado de Morena, **Jesús Elizondo**, también recorrió el lugar afectado en la Nuevo México y de entrada presentará un exhorto en el **Congreso** para saber qué pasó y las implicaciones de anteriores administraciones y de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**, y que se aliste un plan de inversión en las 25 zonas propensas a inundaciones, previstas en el **Atlas de Riesgo**.





ELEFANTE. Derivado de la sequía que se vivió en el país, voces en la Conagua aseveran que en las regiones en donde se ubican los estados de Sonora y Tamaulipas la capacidad del país para cumplir con las demandas de agua tanto para población como para la industria se vio afectada seriamente. Otras expertas ven la necesidad de generar sinergias entre el sector público, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada para garantizar una gestión eficaz del agua.



MUJER EN ARO. El pasado 11 de octubre, integrantes de la colectiva Verdad, Memoria y Justicia organizaron una protesta pacífica de mujeres buscadoras de personas desaparecidas en Quintana Roo para tratar de reunirse con el fiscal de ese estado, sin embargo, fueron reprimidas por fuerzas policiales. Este caso llegó a organizaciones como Artículo 19 y Amnistía Internacional quienes hicieron un llamado a las autoridades del Estado de Quintana Roo para que se investiguen de manera expedita las presuntas agresiones contra personas de la colectiva y se garantice el derecho a protestar.



EDITORIAL

Combate a la pobreza: avances irrefutables

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) presentaron los resultados de un estudio en el cual encontraron que entre 2020 y 2022 la proporción de personas hasta de 17 años de edad en situación de pobreza en México se redujo de 53.6 a 45.8 por ciento, una caída de 6.8 puntos porcentuales que cobra incluso mayor relevancia si se considera que se logró durante el duro periodo de la pandemia de covid-19. El documento *Pobreza infantil y adolescente en México, 2022* también señala una caída de 5.6 puntos porcentuales en la pobreza entre la población total (de 41.9 a 35.3 por ciento).

Al mismo tiempo, dan cuenta de los rezagos existentes entre niñas, niños y adolescentes de grupos vulnerables: 82.3 por ciento de quienes hablan una lengua indígena viven en condiciones de pobreza (50.2 por ciento en pobreza extrema), situación que afecta a 54.6 por ciento de quienes habitan hogares con presencia de personas con alguna discapacidad. Los índices también son más elevados en las entidades federativas del sureste, así como en las localidades rurales del país.

Pese a los pendientes que nadie pretende negar, las cifras referidas dan cuenta de avances irrefutables en el combate a las carencias y la realización de la justicia social que han sido banderas centrales del gobierno federal desde el sexenio pasado. En este caso, no se puede argumentar desconfianza hacia los datos oficiales para poner en cuestión la mejora, pues el informe fue elaborado por un organismo autónomo y por una agencia internacional. Quienes porfían en negar cualquier mérito al proyecto de nación vigente sin otra base que sus fobias ideológicas deben reconocer estos logros y abandonar su irracional negación de la realidad, ya que la crítica sin fundamentos sólo genera tensiones e induce una polarización sin sentido.

Los programas de gobierno presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por correligionarios suyos como Clara Brugada permiten anticipar que la tendencia positiva continuará y, de hecho, experimentará una importante aceleración. Desde que se encontraba en campaña, la mandataria nacional hizo énfasis en el combate a la pobreza con un plan para poner a 7 millones y medio de mexicanos fuera de la forma extrema de este mal (aquella en la que los ingresos no alcanzan siquiera para cubrir las necesidades alimentarias) a través de medidas que

incluyen el fortalecimiento de los programas para el bienestar, la creación de un sistema nacional de cuidados, así como un programa especial para la seguridad social y laboral de los jornaleros en agricultura y pesca y de los trabajadores de plataformas o aplicaciones digitales.

Ayer mismo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer su Carta de Principios contra la Pobreza, con 15 acciones puntuales para reducir todas las formas de pobreza y eliminar la forma extrema que aqueja a 230 mil familias de la capital del país. Cabe destacar que estos planes prestan especial atención a los sectores rezagados que se mencionan arriba, los cuales ya se vieron favorecidos el sexenio pasado con apoyos específicos, desde ayudas económicas directas hasta programas de largo aliento como Sembrando Vida y la gigantesca red de infraestructura que ya hizo que por primera vez en al menos 70 años la región sureste fuera la de mayor crecimiento económico.

Cabe desear que todos estos proyectos continúen para bien de las decenas de millones de mexicanos que fueron excluidas de las bondades del desarrollo por el neoliberalismo, un modelo cuyo fundamento es la extracción y concentración de la riqueza en pocas manos.



ALA SOMBRA

Paso a pasito todo nos va llevando a una crisis institucional. Ahora fue el INE quien se quedó en medio de la disputa por la reforma al Poder Judicial, porque la consejera presidenta, **GUADALUPE TADDEI**, está obligada a suspender el proceso de organización de la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año en vista de que hay más de un centenar de juicios contra la reforma, y mientras no se resuelvan, pues no hay forma de avanzar.



/RODOLFO GÓMEZ

El Gobierno federal y el Poder Legislativo lo llamarán a ignorar la instrucción y seguir adelante, pero ella no puede incurrir en desacato. "Esperaremos las resoluciones jurisdiccionales, lo que nos meterá en un aprieto, pues los tiempos para actividades como diseñar la boleta electoral se van acortando", dijo quien preside el órgano electoral federal. A su vez, una jueza federal pidió al gobierno eliminar del *Diario Oficial de la Federación* la promulgación de la reforma al Poder Judicial, lo que sin duda generará un tenso juego de fuerzas entre poderes, con consecuencias imprevisibles.

**

Pues desentrañada la sentencia contra **Genaro García Luna**, el que entra a juicio hoy en Nueva York es **Ismael El Mayo Zambada**, quien también tendría mucho qué decir respecto de los vínculos de su presunta organización criminal con funcionarios mexicanos en las últimas tres décadas, cuando menos. Esto abarca gobiernos del PRI, PAN y Morena, incluida una posible relación con el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Engañado y enojado el capo puede ser un chivo en cristalería. Por lo pronto ayer hubo extraños movimientos procesales en Estados Unidos: **Ovidio Guzmán** reapareció en el Registro de Prisiones de ese país, mientras que su

hermano **Joaquín** ya no aparece. ¿Casualidad o accidente?

**

Nada más no hay forma de que la oposición política tome forma y se cohesione. En la votación de la reforma energética en el Senado, los panistas de **Guadalupe**

Murguía y los de Movimiento Ciudadano, que coordina **Clemente Castañeda**, tuvieron ausencias y abstenciones. Del PAN no llegaron **Mario Humberto Vázquez Robles** y **Mayuli Latifa Martínez Simón**, mientras que en MC, **Amalia García** se abstuvo de votar. Si acaso, sólo el PRI, que pastorea **Manuel Añorve**, tuvo a todos sus integrantes en el salón de plenos y votaron en contra.

**

El desgobierno en Chiapas, que encabeza **Rutilio Escandón**, amenaza con tomar un nuevo y violento giro con la amenaza latente de que el EZLN tome de nuevo las armas para defenderse del acoso de

grupos paramilitares que amenazan con quedarse con las tierras de la comunidad 6 de octubre, la cual es un Gobierno Autónomo Local (GAL) dentro de la estructura zapatista y forma parte del municipio oficial de Ocosingo, Chiapas. Estos grupos agresores vienen de Nueva Palestina y dicen tener respaldo de autoridades municipales y estatales de los partidos Verde y Morena, quienes habrían otorgado a los invasores papeles falsos que acreditan su propiedad sobre las tierras despojadas. Cuando parece que los chiapanecos ya llegaron a su límite de problemas, siempre se las arreglan para meterse en otros. Antes que el gobierno estatal, mejor se pronunció el gobierno federal, vía la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien dijo que está atenta a la situación y que protegerá a los ciudadanos de los grupos criminales de aquel estado.



[¿SERÁ?]

Hasta no ver no creer

Para un grupo de juzgadores son insuficientes las palabras de Guadalupe Taddei respecto a que acatarán las suspensiones contra la reforma judicial, pues el INE no las ha combatido mediante quejas ante tribunales colegiados, sino que eligió la vía del TEPJF, por lo que de seguir con la elección judicial por órdenes del TEPJF, también colocaría al organismo electoral en desacato. ¿Será?

Días de asueto

Ayer se publicó en la Gaceta Parlamentaria de San Lázaro la propuesta de acuerdo para los días inhábiles en el primer año de la LXVI legislatura. Lo cierto es que se establecen todos los descansos y “puentes” por los días oficiales ya conocidos por todos. Pero, uno que no es oficial y que se darán los legisladores será el 01 de noviembre, día de muertos. Aunque como caerá viernes, pues de todos modos ya todos estarán en casita, perdón, sus territorios. Ora sí que ¡todos a favor! ¿Será?

Puertas abiertas

En la alcaldía Cuauhtémoc, de Alessandra Rojo de la Vega, no se puede negar que sean un Gobierno de puertas abiertas, más allá de la apertura para dialogar con sus gobernados, porque literalmente les abrieron las cerraduras de algunas oficinas. No se sabe hasta ahora lo que sustrajeron los posibles delincuentes; de lo que sí se tiene certeza es de que hay personal que acudirá a presentar las denuncias correspondientes por el mencionado hecho. ¿Será?

Qué raro...

A muchos extrañó ver en la cuenta de X, un post del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, muy imparcial y equilibrado, informando sobre la orden a la Presidenta y al Diario Oficial de la Federación de eliminar la publicación del decreto de la Reforma Judicial... A pesar de que es una nota importante y de que parte de la labor del SPR es comunicar, lo que de verdad extraña es el tono aparentemente imparcial, ya que el último año se caracterizaba por difundir información sesgada, en muchos casos contenidos francamente propagandísticos. ¿Será?

¿Razones mayores?

Más de uno levantó la ceja cuando en la madrugada de este jueves, el senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio Riojas decidió pedir licencia a su cargo por tiempo indefinido. Previamente, el joven maravilla de los naranjas, había reportado su hospitalización por un problema de lumbalgia y refirió que los médicos le recetaron analgésicos y reposo. Hay quienes creen que detrás de su pausa en el Senado hay una razón mayor a la de un dolor de espalda y piernas. ¿Será?



línea10

DEMIS FUENTES

Parece que el lento proceso de designación de nuevos jefes en las Secretarías y organismos del **Gobierno de la Ciudad** comienza a convertirse más que en un bache en una fuente de incertidumbre, dudas y confusión a la hora de tomar decisiones en la administración pública capitalina.

Por ahí, más de uno pide echar mucho ojo para evitar regadas en fallos de licitaciones, organización de festivales como el del Día de Muertos, continuación de obras y hasta en la gestión de servicios públicos.

Curva de aprendizaje, le llaman, que es muy distinto a que los agarren en curva.

Mucho hay por procesar sobre el jueves violento que vivió ayer la CDMX con la muerte de una abogada y el atentado a una diputada suplente ambos ataques con armas de fuego, a plena luz del día y en lugares concurridos.

Pero quizás lo más preocupante del asunto es que, a pesar del entramado de cámaras de seguridad del C5, los responsables de ambos hechos de violencia se escabulleron y, hasta ayer, no había un solo detenido.

Bastante trabajo tendrá en estos días el nuevo responsable de ese centro, **Salvador Guerrero Chiprés**.

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

TADDEI, MEDIOS Y SOLEDAD

• Frente a la presión mediática para conocer el posicionamiento del INE sobre diversos aspectos controvertidos de las reformas constitucionales y legales en materia electoral para la elección del Poder Judicial, la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, salió a dar la cara en conferencia de prensa. Sobre sus nuevas y exacerbadas atribuciones legales de libre nombramiento (y remoción) de personal directivo, en detrimento del Consejo General, se escuchó una reflexión política relevante. Así como podrá nombrar sin consultar a nadie, ella misma, ella sola, será responsable exclusiva de los fallos de las personas designadas, sin que se pueda diseminar la responsabilidad en el colegiado. Decía **Emilio Chuayffet**, hablando de **Zedillo**: "Si el presidente puede hacerlo todo, es responsable de todo". Y como la forma es fondo, hay que decir que compareció completamente sola. Ninguna otra persona directiva la acompañó. Ni las o los consejeros, ni las y los directores generales o jefes o jefas de unidad. Ni siquiera la secretaria ejecutiva. Para pensarlo...

MINISTRAS SE PREPARAN PARA LA ELECCIÓN

• Mientras los jueces de distrito siguen emitiendo suspensiones provisionales el gobierno federal y al INE para frenar la aplicación de la reforma constitucional que se realizó al Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistradas **Lenia Batres Guadarrama** y **Yasmín Esquivel** se alistan para participar en el proceso de elección que se realizará el próximo año. Ambas aseguran, por separado, que sería un honor ser electas por el pueblo. No se duda que sea así, sobre todo cuando se tiene todo el apoyo de Morena que acaba de arrasarse en las últimas elecciones.

SINALOA EN UN CALLEJÓN SIN SALIDA

• Vaya paradojas que vive la población de Sinaloa. Por un lado, tiene en el gobernador **Rubén Rocha Moya**, que asegura que no hay nada de qué preocuparse en la entidad por la ola de violencia, que parece no tener fin desde hace más de un mes, y, por el otro, las ejecuciones y asesinatos están a la orden del día. Además, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la que tiene un conflicto con el Poder Legislativo, anuncia el regreso a clases, pero virtuales, porque la inseguridad, dicen, no permite la reanudación de clases presenciales. Asegura que todos deben cuidarse entre todos y que por eso regresan como si estuvieran en pandemia. La entidad está metida en una espiral que parece no tener fin.



RED COMPARTIDA

CONTROLAR EL CENTRO HISTÓRICO

Uno de los principales controles que se tienen en el Centro Histórico son las organizaciones de comerciantes ambulantes que surgieron desde la época de Manuel Camacho Solís que era jefe del Departamento del Distrito Federal. De entonces a la fecha el control de la hoy alcaldía Cuauhtémoc se ha dividido en diferentes partes, unas de ellas asociadas al crimen organizado, otras a la policía de la CDMX y otras a los comerciantes. Hoy se puede decir que hay dos liderazgos visibles: María Rosete y Alejandra Barrios, que sin soltar el trono delegó mucho del trabajo político a Diana Sánchez Barrios. De lo último que hizo la familia Sánchez Barrios en la alcaldía fue crear una fuerza política que domina la demarcación y con esa fuerza fue que ganó, primero, la alcaldía Cuauhtémoc de la mano de Sandra Cuevas y en la última elección aportaron de una manera importante al triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, ahora en ambas elecciones dominaron a los grupos que controla Dolores Padierna y René Bejarano.

El asunto es que el ataque a Diana Sánchez Barrios provocó una movilización muy importante dentro del nuevo gobierno de Clara Brugada a quien agarraron en plena crisis porque minutos antes hubo un ataque en el viaducto, muy cerca de Plaza Delta, contra una abogada penalista -Oralia "P"- que fue asesinada a balazos a bordo de una camioneta Durango color gris con un escudo oficial en el medallón. La policía informó que encontraron cartuchos de un arma automática que habrían sido percutidos; el caso es que ahora en el gobierno central tienen que pensar en quiénes y cómo van a controlar el Centro Histórico ya que el grupo de María Rosete se lo va a querer quedar y se va a necesitar, para la tranquilidad ciudadana, primero una mediación entre los dos grupos y luego ver quién se queda con qué zona. Un tercer punto es que se dice que Sandra Cuevas fue apoyada por los Sánchez Barrios y con eso fue que pudo transitar dos años, pero al final se perdió todo y ahora estaban con Rojo de la Vega que sola no va a poder controlar la alcaldía Cuauhtémoc.

Ojo, Diana Sánchez Barrios es diputada suplente y ya provocó que el Congreso de la CDMX demande el esclarecimiento del atentado. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa sostuvo que nunca más en esta ciudad "se nos violente por temas que tienen que ver con el género o por algunas otras circunstan-

cias". La coordinadora del PRD, Nora Arias, demandó la actuación inmediata de la Fiscalía y de la SSPC. Desde el PRI, Tania Larios demandó medidas extremas en el reforzamiento de la seguridad en el primer cuadro de la Ciudad de México.

Como colofón queda que el legado en el actual gobierno, deja pasar de noche a la familia de Ricardo Monreal, quien tiene al menos a seis familiares en posiciones políticas en altos niveles del aparato de gobierno. Bendecidos los nombres de David, Rodolfo, Saúl, Susana y Ana María y hasta Catalina, la acérrima enemiga de Alessandra Rojo de la Vega, con quien disputó la alcaldía Cuauhtémoc.

Tras la sentencia de Genaro García Luna en Estados Unidos, la oposición en las cámaras del Congreso de la Unión se pregunta por qué quienes fueron cercanos a él no están siendo investigados. El tema no es menor y parece que aún tiene mucho de qué hablar. Nos cuentan que se presentarán exhortos para abordar el tema, pero se anticipa que será un simple trámite, ya que, de haber algo relevante, habría salido a la luz durante el juicio.

Ya que mencionamos a Felipe Calderón y Genaro García Luna, nos dicen que en el PAN algunos le tienen cosas que decir a Marko Cortés cuando lo vean en el Comité Ejecutivo. Al parecer, Cortés ha cuestionado al expresidente Calderón por la sentencia de García Luna, y le sugiere que "en lugar de indignarse, debería ofrecer disculpas". Si bien la autocrítica es importante, la situación actual de Marko Cortés, quien atraviesa una caída en popularidad dentro de su partido, no parece mejorar con este tipo de comentarios. A menos que esté considerando cambiarse a otro partido, esta postura no le está ayudando.

PD: Clara Luz Flores, diputada de Nuevo León, solicitó licencia para dejar su puesto en el Congreso y asumir la responsabilidad de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social, dentro de la Secretaría de Gobernación, dirigida por Rosa Icela Rodríguez. La legisladora agradeció la invitación personal de la presidenta Claudia Sheinbaum para integrarse a su equipo. Tras su salida del Congreso, Patricia Palacios será quien la sustituya como legisladora federal por Morena, representando a Nuevo León.





Línea 13

LA VIOLENCIA EN CDMX NO ES UNA UTOPIA

• La forma violenta en que ayer fueron agredidas dos mujeres en zonas de alta concentración de personas reflejan los niveles de inseguridad que se viven en la Ciudad de México, donde sin el mayor problema sicarios puedes escapar en motocicletas y después perderse entre el tumulto o el tráfico. El atentado contra **Diana Sánchez Barrios**, líder de ambulantes y de la comunidad LGBTTTT+, evidenció lo vulnerable que es el Centro Histórico, donde miles de personas realizan diversas actividades diarias. El asesinato de la abogada **Oralia Pérez Garduño**, a bordo de su camioneta, sobre la lateral de Viaducto, en la colonia Roma, muestra lo vulnerables que están los automovilistas. Desafortunadamente lo vivido ayer no es una utopía, es la realidad.

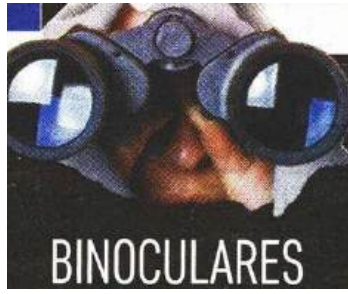
DESCONTENTO EN IZTAPALAPA

• Cada vez crecen las quejas de la gente que acompañó en sus campañas, tanto de la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, como de las 12 alcaldías que ganaron Morena, PVEM y PT, pues los mejores cargos han sido ocupados, dicen, por incondicionales de **Claudia Sheinbaum**. Ejemplo de ello, es que en Iztapalapa llegó como director de la Territorial Aculco, **Ramiro Córdova**, amigo de **Carlos Augusto Morales**, secretario particular de la presidenta de la República. Por lo que la alcaldesa, **Aleida Alavez Ruiz**, ya enfrenta una grave crisis, pues los líderes vecinales que la acompañaron en su campaña que, incluso, metieron dinero de su bolso, le exigen cargos que está imposibilitada de cumplir, pues los principales nombramientos le llegan de Palacio Nacional; igual como le ocurre a la mandataria capitalina.

LOS FESTEJOS DE JESÚS SESMA SUÁREZ

• En el Congreso capitalino a todos sorprende la repentina ausencia del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Jesús Sesma Suárez**, a quien pronto se les fueron los ánimos para cambiar la forma de trabajar en ese recinto. Pues toda la semana no se presentó a laborar, no sólo en las sesiones ordinarias, sino hasta en las reuniones de la Conferencia Legislativa. Sin embargo, nos enteramos que el motivo es que anda festejando haber sido nombrado presidente de los 130 diputados locales que el PVEM tienen distribuidos en los Congresos locales de todo el país. Lo que asombra, es que dicho nombramiento ocurrió el pasado sábado y no hay fecha de que don Chucho regrese a trabajar al Antiguo Palacio de Donceles, donde, para ser sinceros, nadie lo extraña.





BINOCULARES

ARDE EL CENTRO. Si las autoridades de la Ciudad de México no toman como un desafío de la delincuencia la agresión que sufrió ayer Diana Sánchez Barrios, en pleno Centro Histórico de la Ciudad de México—uno de los lugares más vigilados de la capital del país, a plena luz del día y con una gran afluencia de personas—, y actúan en consecuencia, no se sabe qué tiene que pasar para que inicien una verdadera lucha contra la situación que se vive en el primer cuadro de la CDMX. Sánchez Barrios es una figura visible... qué les espera a quienes no lo son.

ESPÚBLICO. Y es que no es un secreto para nadie la batalla que libran comerciantes del Centro Histórico con los grupos delictivos que buscan apoderarse del cobro de cuotas y las extorsiones en el primer cuadro de la Ciudad de México. Ayer, tras la agresión contra la líderesa Diana Sánchez, su madre Alejandra Barrios, decana de los liderazgos en la capital del país, reveló que son más de 12 líderes asesinados y responsabilizó a una familia del propio Centro de estas agresiones. Es difícil que las autoridades no sepan de estos hechos, y más difícil ver que no hacen mucho para que se terminen estos delitos, ataques y disputas.

BATALLA. La jueza Décimo Novenio de Distrito en Veracruz, Nancy Juárez Salas, ordenó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y al director Diario Oficial de la Federación (DOF), Alejandro López, eliminar la publicación de la reforma judicial del pasado 15 de septiembre, esto porque se hizo caso omiso a la suspensión provisional dictada tres días antes. De acuerdo con el documento, el Gobierno de México tiene 24 horas para eliminar la publicación, de incumplir se dará vista al Ministerio Público, porque se configura un delito.



SUBE Y BAJA



Alessandra Rojo

Alcaldesa de Cuauhtémoc



La alcaldesa arrancó su gestión trabajando de la mano de la Jefa de Gobierno, pero también de los vecinos y

todos los sectores, incluyendo a ciclistas, a los que dará 20 kilómetros de vías.



Marko Cortés

Líder nacional del PAN



El líder nacional obtiene este sitio por enfrascarse en una lucha de dimes y diretes con el expresidente Felipe Calderón, res-

pecto a Genaro García Luna, en lugar de concentrarse en el trabajo legislativo a favor del país. Rema contra corriente y se distrae con facilidad.





Morena vs. oposición en Jalisco y la Cuauhtémoc... ¿por qué?

Por meses, Morena se negó a reconocer sus derrotas en la Cuauhtémoc, en Guadalajara y en Jalisco. Sólo aceptó una vez que todos y cada uno de los fallos le fueron adversos. Qué persigue el oficialismo con esa renuencia a acatar el veredicto de las urnas.

Morena se cree llamada a una misión histórica. Asume que juega no en la cancha democrática convencional, sino en una cruzada. Su existencia niega, por definición, la legitimidad de los otros partidos. Si estos aún existen es sólo porque el pueblo no ha terminado su labor.

De esa forma, la derrota de Morena es una anomalía. Perder no puede constituir un escenario normal, pues la “revolución de las conciencias” –su misión– no admite demora, menos aún que otros partidos la obstaculicen o amenacen su continuidad.

Tal es la primera explicación de la renuencia de Morena a aceptar que el 2 de junio en la Cuauhtémoc, alcaldía central de la CDMX, y en Guadalajara y en Jalisco, la sociedad prefirió a otros partidos antes que a la organización guinda: o gana el obradorismo, o hubo trampa.

El equiparar la derrota a una imposibilidad democrática es, además de un dogma que ha de ser celosamente defendido, parte de una estrategia para explorar y capitalizar caminos de eventual rentabilidad política de un revés.

Alegan fraude para sacarle el máximo jugo al rol de víctima de poderosos entes que acechan a los amigos del pueblo bueno. Para advertir a futuros adversarios lo cara que será la ruta poselectoral. Y, por supuesto, para presionar a autoridades que revisarán su reclamo.

Alimentan pues el mito fundacional que les galvaniza. Así como a su líder le fueron precisos tres ciclos para vencer todas las abusivas e ilegales resistencias a fin de llegar por vez primera a la Presidencia de la República, así habrá que emularse la hazaña en cada territorio.

Unos con fe, otros con autoengaño y otros más con cinismo abrazan este credo de la supuesta epopeya que les ha sido encomendada. Quien pierde, por tanto, queda ungido de un halo de mártir. Los enemigos de la verdadera

democracia se ceban en esa candidatura.

Tal martirio, sin embargo, no se ha de llevar en silencio ni con franciscana resignación. Si los conteos son adversos, el movimiento espera precisamente que incremente el activismo, que se emprenda todo tipo de artilugio en el intento de revertir la antinatural desventaja.

Esta especie de noviciado ha de ser ruidosa, incansable en alimentar sospechas, convincente en su vehemencia y, sin lugar a dudas, efectiva para poner contra las cuerdas, así sea mediáticamente, a adversarios y autoridades.

No importa si la derrota fue más o menos apretada, o en un lugar donde gobierna la oposición. Las circunstancias no son relevantes.

Lo que es menester es tratar de impedir, con chicanas o acusaciones inverosímiles, que la voluntad popular se equivoque al elegir a adversarios de Morena. Y una vez que el o la compañera en desventaja inicia el reclamo, todo el aparato le apoya.



Qué importa si entonces el tiempo de la transición se pierde en infiernitos, si se roba al ganador o ganadora la atención que debiera estar poniendo en prepararse para gobernar. Para Morena son minucias.

Y es que si eres de Morena, ganes o pierdas no has de cesar la actividad adversarial. Si triunfaste, no colaborarás con la oposición. Si perdiste, reclamas.

Por eso emplearon meses en sus berrinches por Cuauhtémoc, Guadalajara y Jalisco. Y puede que ya aceptaran el fallo, como esta semana sobre la gubernatura jalisciense, pero nunca reconocerán a los ganadores. La pelea está lejos de terminar.





*El ostentoso auto del diputado
 y empresario morenista se lo debe
 a los mineros que arriesgan su vida.*

'Fruto de su trabajo'

Se llamaba Ricardo Racines Uriarte. Era español, y sacerdote. Llegó a Saltillo, mi ciudad, a fines de los años cincuenta del pasado siglo, y de inmediato hizo amistad con el grupo de los que nos reuníamos a hablar de libros, de música, de cine. Nos asombró al pedirnos que lo tuteáramos, en aquel tiempo en que muchos todavía le besaban la mano a los curas. Más de una vez se alargó nuestra conversación hasta la hora en que el sol empezaba ya a asomar sus reales pompas sobre la sierra de Zapalinamé. Entonces lo llevábamos al Seminario, de donde era profesor, y como la puerta estaba cerrada acercábamos a la barda el vehículo en que íbamos, subía él al techo y saltaba como escolar travieso al interior del recinto. Publicó en aquella época un libro de título inquietante: "1969 y el fin del mundo". En él hizo el relato de algo que le sucedió en un pueblo minero de la región carbonífera en Coahuila. Fue ahí de misiones, y el párroco del lugar le dio hospedaje, a falta de otro sitio, en la sacristía del templo. Una noche dormía profundamente cuando lo despertaron grandes golpes en la puerta. Fue a abrir. Quien llamaba era un hombre joven que vestía camisa a cuadros, pantalón vaquero, botas y una gorra

del equipo de beisbol local. Tras pedirle disculpas por haberlo despertado a esa hora le pidió que lo oyera en confesión, pues iba a emprender un largo viaje. Lo escuchó el sacerdote, le dio la absolución, y el muchacho se retiró. Al día siguiente Racines contó lo sucedido. El párroco se sorprendió, y le pidió que describiera al joven. Lo hizo con detalle, y el cura, sobresaltado, le dijo que la descripción correspondía exactamente a la de un minero del carbón que días antes había perecido en la inundación del pozo donde trabajaba. Al entrar a la mina llevaba la vestimenta con que lo vio Racines. Había confesado a un muerto. Yo no

creo en ese tipo de cosas sobrenaturales, y dudo mucho de algunas que parecen naturales, pero recuerdo que oí con inquietud la relación de aquel suceso, y que lo di por cierto. El episodio vino a mi memoria ayer cuando vi -cine en pantuflas- una magnífica versión cinematográfica de la novela "Germinal", de Émile Zola. Protagonizada por Gérard Depardieu, la película muestra las terribles condiciones de vida de los mineros del carbón en Francia, y el contraste de sus penurias y las de sus familias con los lujos que disfrutaban los dueños de las minas. Los carruajes de aquellos

ricos señores equivaldrían en su tiempo al Lamborghini que ha exhibido Antonio Flores, diputado morenista de Coahuila y empresario del carbón, quien ha justificado la propiedad del costosísimo vehículo diciendo que es fruto de su trabajo. No es así. Es fruto del trabajo de los mineros que cada día descienden a las profundidades de la mina con riesgo de morir en alguna explosión, derrumbe o inundación, y llenándose los pulmones de un polvo letal que en muchas ocasiones les causa una muerte prematura. Es legítima la ganancia bien habida que percibe un empresario, pero no la que se consigue por medio de corruptelas y manejos de politiquería, y menos si esa riqueza obtenida turbiamente da lugar a ostentaciones propias de rascacielos, o sea de nacos, si me es permitido el uso de esa fea palabra. Y ya no digo más. Mejor me voy a ver "That's my boy", con Jerry Lewis y Dean Martin, que es película menos inquietante... Un buzo se sorprendió gratamente al toparse en el fondo del océano con un grupo de bellas sirenas que en ese momento se disponían a presentar un show. Le dijo a una de ellas: "Quiero ver el espectáculo". Respondió la sirena: "Lo siento. No tenemos entradas"... FIN.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com

@lumendoz



Fraudes inmobiliarios en Los Cabos

Los Cabos es uno de los destinos más "tú las traes" para magnates, estrellas de cine y multimillonarios millonarios del mundo mundial, ya sea para turistar, pero, sobre todo, para tener sus casas de fin de semana y/o para retirarse.

Ahí todo parece de ensueño, restaurantes de lujo, campo de golf, un hotel Four Seasons, club de yates, seguridad privada y muchas amenidades más que han generado que millonarios y multimillonarios estadounidenses quieran tener sus casas de retiro y/o vacacionales en ese lugar.

CLAMATO CON CHELA

¿Los Cabos se convertirá en un nuevo ejemplo de impunidad y transas, como ha sucedido en Puerto Vallarta?

Si no le ponen un hasta aquí a Jason Grosfeld, quien está construyendo y, al mismo tiempo, defraudando a los inversionistas en el fraccionamiento Costa Palmas, desarrollado por su empresa Irongate, la respuesta, **trágicamente, será: sí.**

AGÁRRENSE

Para ponerlos en contexto, déjenme decirles que Jason tuvo sus inicios en el fondo de inversión BlackRock, del que fue hasta CEO y su padre James es accionista. Después salió para poner su propia empresa, Irongate, con la cual realiza proyectos inmobiliarios en California, Colorado, Hawái y México.

Su padre, James Grosfeld, es calificado como un ejecutivo y empresario ícono en el mundo inmobiliario y financiero.

Regresando a Los Cabos y el desarrollo que Irongate, por conducto de sus filiales y/o subsidiarias, Administradora de Desarrollos Costa Palmas y Desarrolladora de la Rivera, está en La Ribera, en el municipio de Los Cabos, BCS.

REDOBLE DE TAMBORES

Lo que no saben es que Jason, utilizando el nombre de su padre y lo que parece ser un lugar paradisíaco, **los engaña para después defraudarlos con cantidades millonarias de dólares.**

Tal es el caso de **Amit Raizada**, CEO de Spectrum Business Ventures, y **Steve Anderson**, uno de los primeros inversionistas de **Instagram**, quienes, a pesar de haber pagado hace más de cuatro años casi 10 mdd, cada uno, siguen sin poder disfrutar de las casas que Jason y su equipo de vendedores les prometieron en 2019 y 2020, respectivamente.

Pero eso no es lo peor. Cuando los señores Amit y Steve comenzaron a manifestar su inconformidad, no sólo no obtuvieron respuesta alguna, sino que fueron amenazados con terminar sus contratos, quedarse con su dinero y sus propiedades.

INHALE Y EXHALE

Pues Jason y su gente tuvieron el descaro de vender el predio de Steve Anderson a finales de 2023, sin regresarle un solo dólar de los millones que les pagó.

Amit Raizada, porque hizo la operación vía un fideicomiso con su empresa, sigue



siendo dueño de su inmueble, pero, y a pesar de haber pagado 4.8 mdd por la obra de su casa, ésta no está ni medianamente terminada y se encuentra en total abandono.

Al saberse completamente defraudado, Amit Raizada y su empresa TRG CP, por conducto de un apoderado legal, presentaron una denuncia de hechos ante la PJE de BCS.

La investigación ha sido un viacrucis; con decirles que a la *procu*, al señor Amit y a su gente les han **negado la entrada** en repetidas ocasiones a **Costa Palmas**.

La propia procuraduría ha solicitado órdenes de cateo, mismas que han sido negadas, sin sustento y justificación legal alguna, por dos jueces de control del Tribunal Superior de Justicia del Estado **afines a los desarrolladores**, y no afirmo esto sin sustento, eh, chequen.

FUERTE DOBLE

El juez de control, **José Guadalupe Luna Durán**, después de haber negado dos veces la orden de cateo, se excusó del asunto reconociendo que es amigo desde hace más de 15 años de uno de los abogados de Irongate. ¡**Quihúboles!**

Luego, y en contra de todas las normas procesales penales, el **tribunal** ha intentado fijar audiencias solicitadas por los abogados en menos de 24 horas –cuando debe ser, por lo menos, con 48 horas de anticipación– para **obstaculizar** aún más el debido **actuar de la PJE**.

Tras varios intentos, el apoderado legal de Amit pudo entrar y sacar fotos y videos de la construcción que debió haber sido terminada a finales de 2021. Como se ve, la obra tiene un avance de máximo 30% y está en total abandono, con un nido de murciélagos y materiales completamente dañados por la lluvia. Acto seguido, la PJE emitió una orden de aseguramiento para que ni el inmueble, ni la obra, su avance y su estado puedan ser alterados y/o afectados por Irongate.

Y el 2 de octubre de 2024, la PJE, con peritos oficiales, fijó fotográficamente el inmueble, realizó la inspección pertinente y se realizaron los avalúos de la obra.

Seis días después, los representantes de Jason trataron ilegalmente de tener acceso a la carpeta de Amit; sin embargo, y con la ley en la mano, el juez de control José Humberto Zavala Calderón les negó el acceso.

El pasado lunes 14 de octubre de 2024, el apoderado, quien autorizó el ingreso de la *procu* al fraccionamiento Costa Palmas, iba a ratificar ante la juez de control Mirna **Wendoly Zavala Fiol**; sin embargo, ésta difirió la audiencia para el 26 de noviembre, **quesque porque no tenía elementos suficientes** para llevarla. Esto huele mal, ¿o no?

ESTE ESCÁNDALO APENAS COMIENZA

Amit y Steve no son los únicos que han sido defraudados, amenazados y extorsionados por Jason Grosfeld y su equipo; hasta hoy, son los únicos que los han demandado.

Irongate, como ha estado **protegida por los jueces del estado**, está tratando además de reformar el régimen de propiedad en condominio para abusar aún más de sus condóminos, obligándolos a pagar las cuotas de mantenimiento de los terrenos que no ha vendido, poniéndoles condiciones injustas que atentan contra la propiedad y los derechos de sus condóminos.

¿TODO ESTÁ PERDIDO?

La respuesta es no. Esperemos que, con la llegada de la nueva presidenta del tribunal, la magistrada Claudia Jeanette Cota Peña, esto termine.

Jason Grosfeld, a diferencia de su padre, James Grosfeld, quien construyó una sólida reputación en la industria inmobiliaria y financiera, está señalado por prácticas fraudulentas en el desarrollo de Costa Palmas.

Acusaciones que han comprometido al desarrollo **la confianza de futuros inversionistas en la región**.

Ojalá que la Secretaría de Gobierno de BCS, la PJE y el Tribunal Superior de Justicia estatal atiendan de forma urgente las demandas de los afectados para frenar de golpe este tipo de casos, con el fin de preservar la reputación de Los Cabos.

Y evitar que BCS pierda su atractivo y se convierta en un entorno de inseguridad legal, que, junto con la **reforma judicial de la '4T'**, espantarán a ese nicho de turismo que representa millones de dólares invertidos en ladrillos y no dinero golondrino.





MARCAJE PERSONAL**GENARO GARCÍA LUNA
Y SUS MÁSCARAS**

POR JULIÁN ANDRADE

Si la sentencia no se reduce en la apelación o porque entrara en un esquema de colaboración con las autoridades, Genaro García Luna saldrá de prisión cuando tenga 94 años. Esa es “la luz en el túnel” que le ofreció el juez Brian Cogan al no decretar la prisión a perpetuidad.

García Luna será como un fantasma en la vida pública, al que se le invocará a conveniencia, para defender lo que se hace actualmente en seguridad y para condenar lo que ocurrió en el pasado.

De ese tamaño es el golpe y lo que significa la condena a quien fue uno de los policías más poderosos de la historia.

¿Quién es en realidad García Luna? ¿Acaso es el personaje que pinta el fiscal Breon Peace, quien asegura que el exsecretario de Seguridad es responsable de introducción a Estados Unidos de un millón de kilogramos de estupefacientes, alegatos que, por lo demás, se afirman con el veredicto de culpabilidad?

¿Será el jefe policiaco que resolvía secuestros, por regla general sin que los familiares de las víctimas pagaran rescate y en la mayoría de los casos sin muertes que lamentar?

¿Es en realidad uno de los bazos del Cártel de Sinaloa, un personaje que requiere de una condena que mande el mensaje contra los que se coluden con el crimen, como sostiene Anne Milgram, la jefa de la DEA?

¿Hay que verlo como el constructor de una policía con altos niveles de eficacia y profesionalización, jubilandando a muchos de los mandos de la vieja escuela, la que provenía de la PJJ?

¿Es en realidad un matón como Joaquín *El Chapo* Guzmán?, ¿aunque más refinado y con otros modales, como supone el juez Cogan?

Es probable que sea todos ellos. Un ángel y un demonio, eso, si nos atenemos a las implicaciones, primero de la culpabilidad y ahora de la sentencia.

Hace algunos años, cuando García Luna era el director de la AFI, me dijo en una conversación en sus oficinas, que la clave para regenerar a la policía era dotarla de prestigio social, haciendo que el uniforme se portara con orgullo.

“México cambiará el día en que las familias se sientan complacidas en que alguno de sus familiares se convierta en oficial policiaco”, solía decir.

Supongo que creía en ello, o en todo caso era muy convincente.

El problema radica, quizá, en las dificultades institucionales para la formación de agentes encargados de proteger a la sociedad.

Más allá de lo que pensemos de García Luna, sería un error generalizar y trasladar su condena a generaciones enteras de agentes del orden y de las áreas de inteligencia.

Por lo pronto, el mensaje de las agencias de seguridad de Estados Unidos es revelador, van por otros personajes, ya “que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley.” Lo señalaron, en conjunto, la Fiscalía, la DEA y la HSI.

@jandradej



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La potencial
destrucción que
puede traer Trump

Esta semana una declaración de Trump, que reforzaba una idea central de su campaña a la presidencia, hizo temblar a nuestra moneda y a otras en el mundo y preocupó a varios países: la imposición de aranceles a todas las exportaciones que lleguen a Estados Unidos.

Trump ha encontrado en ese tema y con ese discurso una manera de conectar con la clase trabajadora que ha perdido millones de trabajos en las últimas décadas. La lógica trumpiana es que esos trabajos se perdieron cuando las empresas mudaron sus fábricas al extranjero gracias a acuerdos comerciales.

El economista, premio nobel y colaborador de *The New York Times*, Paul Krugman, publicó ayer en aquel diario un largo texto sobre esta obsesión trumpiana con las tarifas a las importaciones estadounidenses y cómo son una vieja obsesión del candidato republicano:

“El deseo de Trump de aranceles altos ha sido constante. En una entrevista el martes en el Club Económico de Chicago dijo: ‘Para mí, la palabra más hermosa en el diccionario es arancel’. Como presidente, se definió a sí mismo como ‘el hombre de los aranceles’. De hecho, impuso aranceles sustanciales cuando estaba en el cargo.

“Sin embargo, esas acciones fueron leves en comparación con los aranceles que propone ahora. Inicialmente sugirió un arancel de 10 por ciento a todas las importaciones, pero ahora habla de aranceles de hasta 20 por

ciento (en Chicago incluso reflexionó sobre 50 por ciento). Quiere un arancel de 60 por ciento a las importaciones de China”.

Como tantas cosas con Trump, si llegara a ganar la elección, no está claro hasta dónde llegaría en esta ocasión. Pero una cosa está clara: una de las primeras pruebas será la revisión del T-MEC, en donde, con tal de cumplir lo prometido, las cosas no estarán sencillas. Y luego vendrán otras.

Krugman dice que no es un fan del libre comercio. Pero tiene claro que lo que pretende Trump sería un desastre. Así lo dice:

“Contras: los aranceles impondrían grandes cargas a las familias de ingresos medios y bajos. Probablemente no reducirían significativamente el déficit comercial y, de hecho, podrían perjudicar a la manufactura estadounidense. Y la acción arancelaria unilateral de Estados Unidos causaría estragos al fracturar el sistema de comercio mundial.

“Pros: no se me ocurre ninguno”.

Las encuestas señalan que la elección está más cerrada que nunca. *Gulp.* —



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La prisa ciega

La prisa de los legisladores oficialistas para aprobar las leyes del plan C es un mensaje claro de que el nuevo gobierno seguirá de frente por donde puso las marcas el gobierno anterior.

No hay más ruta que la ya trazada. Podrá haber algo nuevo en el actual gobierno, pero no en lo ya trazado.

No habrá los matices que algunos esperan ver añadidos al surco pactado en la transición del poder.

Lo pactado es un surco y un muro. Por el surco camina el nuevo gobierno, en el muro se estrella el resto de México, aún si se moviliza con decisión y energía, como lo han hecho los miembros del Poder Judicial.

Que haya tanta prisa, en la mayoría oficialista, no mejora la calidad de las leyes que aprueban sin leer: las deja igual.

Tienen prisa, no quieren detener el coche un momento, como si cualquier alto pudiera desviarlos de su ruta o atrasarlo en su hora de llegada. No hay tiempo que perder, no vaya a ser.

La consigna se impone, la rapidez y la disciplina ciega son esenciales al procedimiento.

Cualquier paro en el camino es un riesgo de incumplimiento de la consigna; cualquier revisión de las leyes puede abrir espacio a las dudas, a las preguntas, zangolotear la unidad, tan

llena de parches, oportunistas, pequeñas y no tan pequeñas ambiciones.

Entre más rápido voten los miembros de la mayoría menos riesgos habrá de ocurrencias incómodas, menos tentaciones de exigir más cosas por la adhesión otorgada o de hacer y decir más tonterías en los debates.

Las leyes se van aprobando al galope porque no resisten la prueba del análisis, de la pluralidad, de la inclusión del punto de vista de las minorías.

El Congreso desborda en todo momento lo que podría describirse como "petulancia de mayoría".

No se discute con la oposición, ni con los especialistas, ni con los posibles afectados por las leyes. Se imponen las votaciones con ruido, insultos, desplantes y alardes de superioridad moral.

Pero sobre todo, con prisa. Con una prisa de consigna, ciega, que está redefiniendo la Constitución y el nuevo régimen político de México. —

Cualquier revisión de las leyes puede abrir espacio a las dudas





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

¿Autonomía limitada?

En defensa de los 800 empleados de la estructura, pero sobre todo por los cuestionamientos presidenciales a su integridad, los cuatro integrantes del Pleno del INAI entregaron a la secretaria de Gobernación documentales que los eximen de cualquier responsabilidad sobre presuntas irregularidades.

¿Los contratos con las empresas de la exabanderada aliancista, **Xóchitl Gálvez**? Datan de los periodos de **Francisco Acuña** y **Ximena Puente**, quien también autorizó el arrendamiento durante 20 años —con opción a compra— de la “casa de la transparencia”.

El adelgazamiento del Inai —propuesto por los cuatro integrantes del Pleno como opción alternativa a su desaparición— no deberá afectar al personal de estructura ni a las áreas encargadas de proteger los datos personales en posesión de los sujetos obligados y de los particulares ni a la Plataforma Nacional de Transparencia...

Rosa Icela Rodríguez fue amable, receptiva, pero tajante en sus planteamientos. Los comisionados del Inai, expeditivos en el cumplimiento, han decidido poner pausa a sus diferendos y trabajar a marchas forzadas en una ulterior misión de salvamento colectivo... que podría frustrarse, si la Auditoría Superior de la Federación resuelve sobre las investigaciones en curso.

Antecedente del Inai, en términos organizativos, el INE también ha tenido que hacer frente a un paro técnico por desacuerdos entre los integrantes del Pleno de consejeros, lo que motivó al diputado morenista **Miguel Pavel Jarero Velázquez** a proponer una modificación a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que amplió las atribuciones del titular del Consejo General del INE.

El reparto de cuotas y sobre todo la injerencia de influencias externas motivaron la reserva que finalmente se materializó en la reforma de los artículos 45 y 47 de dicho ordenamiento, que habilitó a la responsable de la ejecución en la esfera administrativa encaminar la designación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a excepción del secretario ejecutivo.

Ambos casos demuestran que ni los consensos absolutos ni las actitudes facciosas ayudan a la gobernanza de los órganos autónomos. Y que una cosa es la colegialidad y otra la división parcelaria de las unidades técnico-administrativas.

Los presidentes de ambos organismos, **Guadalupe Taddei** y **Adrián Alcalá Méndez** comparten un origen común: encabezaron institutos estatales. Y en su ascenso a las ligas mayores ahora padecen el mismo problema: no cuentan con los votos suficientes para transitar con mayor holgura. Los nuevos modelos de gestión y la medición de la eficiencia por resultados, en ambos casos, han quedado en segundo plano. La lealtad institucional, supeditada a las componendas y transacciones políticas de un órgano colegiado integrado necesariamente por distintas corrientes ideológicas ha provocado que se re-

laje la disciplina, se fragmentara la línea de mando y se desmotivara a los mandos medios y operativos.

Autónomos pero hiperpoliticados, atrofiados por una mal entendida austeridad y lo peor: atrapados por una cultura del resentimiento y del revanchismo, característica funesta de la actual élite en el poder.

Efectos secundarios

RELEVO. En el jubileo de su carrera, el sinaloense **Marcos Bucio** optó por el retiro. A la secretaria general del IMSS, por propuesta presidencial, llega el excongresista capitalino **Jorge Gaviño** en una coyuntura donde la imagen de la institución que encabeza **Zoé Robledo Aburto** afronta desdoras recientes. **Javier Guerrero**, y el titular de la dirección de administración, **Borsalino González Andrade** —ambos integrados a la institución desde el principio del sexenio lopezobradorista— están en la mira...



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



El nobel está asustado de su criatura

Mientras desfila el patético carnaval de destrucción institucional de México junto con las traiciones en la oposición política, en el mundo también soplan vientos dignos de atenderse.

Geoffrey Hinton, ganador del Premio Nobel de Física este año, considerado “el padrino” de la inteligencia artificial, llamó a frenar el desarrollo de lo que él fue un impulsor clave, porque va a escapar de nuestro control y será el fin de la especie humana como la conocemos.

En sus primeras declaraciones a la BBC de Londres la semana pasada, el nobel británico-canadiense dijo que mientras más avance esta tecnología, más peligrosa se volverá contra la humanidad, contra la cual “podría revelarse”.

Los trabajos de Hinton sobre redes neuronales dieron cauce a los sistemas de inteligencia artificial que lo tienen alarmado, porque permiten la mentira generalizada en redes sociales o el surgimiento de robots asesinos que respondan a códigos de conducta autónomos de la voluntad humana.

Su temor ante el desarrollo imprevisible de su criatura nos recuerda la carta del científ-

fico alemán Albert Einstein al presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt en octubre de 1939.

Ese texto, que para algunos cambió el curso de la historia, fue llevado a la Casa Blanca por el economista estadounidense Alexander Sachs, quien se lo entregó en mano al presidente Roosevelt.

La carta de Einstein, que está disponible en los buscadores de internet, decía que los nazis estaban realizando trabajos iniciales para desarrollar armas nucleares. Le pidió a Roosevelt que Estados Unidos almacenara uranio para ganar la carrera a Hitler en la consecución de la bomba atómica.

Después de la guerra y del uso de la bomba en Hiroshima y en Nagasaki, Einstein escribió en (1947) *Newsweek*: “Si hubiera sabido que los alemanes no lograrían fabricar una bomba atómica, nunca habría movido un dedo”.

Algo así contestó Geoffrey Hinton a una pregunta del *New York Times*: “Me consuelo con la excusa normal: si no lo hubiera hecho yo, lo habría hecho alguien más”.

En la entrevista con la BBC,

telefónica, luego de ganar el Nobel, dijo que la IA “va a ser maravillosa en muchos aspectos, en áreas como la atención médica”.

Pero, dijo, “también tenemos que preocuparnos por una serie de posibles consecuencias negativas. En particular, la amenaza de que estas cosas se salgan de control”.

El año pasado Hinton renunció a su trabajo en Google “para poder hablar sobre los peligros de la inteligencia artificial sin considerar cómo afecta esto a Google”, explicó.

Dos meses después de su salida del gigante tecnológico, un grupo de científicos –Elon Musk incluido– publicó una carta dirigida a los laboratorios de IA en la que pedía detener el desarrollo de sistemas más potentes, al menos durante seis meses, por los “profundos riesgos para la sociedad humana”.

El mundo, sin embargo, siguió el carnaval de lo que puede ser una nueva posibilidad para su autodestrucción.



Hinton dijo a la BBC, en la entrevista de la semana pasada, que “no tenemos experiencia sobre lo que es tener cosas más inteligentes que nosotros... No creo que deban ampliar esto hasta que hayan entendido si pueden controlarlo”.

Por ahora, dijo el nobel, los sistemas de inteligencia artificial “no son más inteligentes que nosotros, pero creo que pronto lo serán”.

¿Cuál será la consecuencia?

“Los sistemas de inteligencia artificial no sólo (podrán) generar su propio código, sino también ejecutar ese código por su cuenta”, dijo el nobel de física, padrino de la IA.

Así, la inteligencia artificial más inteligente que los humanos, con autonomía, es decir fuera de control, podrá tomar el control de nuestras vidas.

¿Ciencia ficción? Ya no.

Esto le dijo Hinton a la BBC:

“Mi suposición es que, dentro de cinco o 20 años, habrá una probabilidad de 50% de que tengamos que afrontar el problema de que la inteligencia artificial intente tomar el control de nuestras vidas”.

Se equivocó antes: “Yo pensé que estaba muy lejos, que faltaban entre 30 y 50 años o incluso más. Obviamente, ya no pienso eso”.

A diferencia de otros experimentos peligrosos, dijo el nobel, como las armas nucleares, en este caso no hay forma de saber si las empresas o los países están trabajando en la inteligencia artificial en secreto.

En síntesis, el padrino de la IA, galardonado con el Nobel de Física, pidió a los principales científicos del mundo que colaboren para desarrollar formas para controlar esta tecnología.

Preparémonos, pues, para una época en que no sabremos qué es verdad y qué es mentira, aunque lo vean nuestros ojos.





La hora de Rocha Moya

Su vida sí corre peligro, pero no por los periodistas sino por la denuncia de Zambada, por lo que considera una traición

Dispararle al mensajero es un recurso que utilizan los políticos para esconder deficiencias de su actuar, errores, actos criminales o encubrimientos. Y eso fue lo que hizo esta semana el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, cuando dijo que dos periodistas, Luis Chaparro y Azucena Uresti, habían puesto en peligro su vida. El primero por publicar lo que sus fuentes de información –que a lo largo del tiempo han probado ser bastante confiables– le dijeron: que no había evidencia de que hubiera entrado a Estados Unidos el mismo día en que Ismael *el Mayo* Zambada, el jefe del *Cártel de Sinaloa*, lo ubicó en la reunión donde lo capturaron. La segunda, por retomar la revelación y entrevistar a Chaparro.

Rocha Moya sintió que publicar que no estaba donde dijo que estaba lo colocaba en una situación de riesgo. Curioso que el gobernador enfilara sus críticas y denuncias contra periodistas que sólo estaban haciendo su trabajo. Chaparro, en un ejercicio de periodismo básico –que paradó-

jicamente suele no hacerse en México–, buscó checar la información. Uresti, que ha buscado 12 veces al gobernador para que dé su versión de los hechos, no le ha tomado el teléfono. Los periodistas no lo pusieron en riesgo;

al revés. Tras su señalamiento, Chaparro recibió amenazas de muerte.

Lo que ocultó el gobernador con esa fuga hacia delante fue el fondo de esta discusión. Quien le prendió fuego a su hoguera fue *el Mayo* Zambada, que en una carta pública señaló que Joaquín, el hijo de su viejo socio Joaquín *el Chapo* Guzmán, le tendió una trampa al invitarlo a una reunión como mediador entre Rocha Moya y el diputado Héctor Melesio Cuén, para resolver un enconado conflicto entre ellos por el control de la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde ambos fueron rectores.

La UAS ha sido el vórtice de la política en el estado, con grupos radicales en diferentes momentos de su vida y, en los últimos

años, una de las cajas negras donde se encuentran algunas claves del narcotráfico. Desde hace tiempo la universidad estaba en disputa entre las facciones que respondían a Rocha y a Cuén, y el conflicto llegó al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, que instruyó al gobernador en diciembre que lo solucionara, lo que sucedió después de la captura y el asesinato de Cuén en el lugar de la reunión, la persecución de las autoridades universitarias por parte de la fiscalía de Rocha Moya, y nueva



Ley Orgánica en la UAS que raya en la ilegalidad.

Rocha Moya ha negado las afirmaciones de Zambada, pero la Fiscalía General de la República investigó algunos de sus señalamientos y corroboró que había existido ese encuentro y que el asesinato de Cuén no fue como aseguró la fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez, sino que el crimen fue en el rancho donde el capo dijo que había estado también el gobernador. Extrañamente, ni él ni ella han sido investigados por su presunta responsabilidad en los hechos. Por el contrario, López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum

lo han respaldado incondicionalmente.

Todavía como presidente, López Obrador le pidió al fiscal Alejandro Gertz Manero que hablara con el gobernador, que según una queja posterior, sólo le había dicho mentiras. Gertz Manero le dijo a López Obrador que tenía sospechas de que no había viajado a Los Ángeles, como aseguraba, a lo cual se agregó un dato posterior de que Rocha Moya había enviado su dispositivo móvil a Estados Unidos, para que el GPS mostrara que sí había viajado. Lo que hizo Chaparro fue corroborar lo que ya le habían informado al entonces presidente.

El gobierno de Estados Unidos no ha aportado ninguna información o documentación sobre la captura de Zambada o sobre Rocha Moya, quien, de acuerdo con un informe que le dieron a López Obrador, efectivamente organizó la emboscada contra el capo y entregó al jefe del *Cártel de Sinaloa* a los estadounidenses. La carta de Zambada refleja la molestia contra el gobernador, y lo señala claramente como un político que tenía una relación estrecha con él y con *Los Chapitos*.

Señalar a Chaparro y a Uresti como las personas que ponen en riesgo su vida es un absurdo. Su vida sí corre peligro, pero no por los periodistas sino por la denuncia de Zambada, por lo que considera el jefe del *Cártel de Sinaloa* como una traición. Informes que tienen en Palacio

Nacional plantean la posibilidad de que pueda ser objeto de un asesinato.

Pero Rocha Moya no está solo. De manera inexplicable

Sheinbaum le ha mantenido su respaldo y echó a la prensa la responsabilidad primaria de investigar si había viajado o no a Los Ángeles. Esto es una omisión de sus responsabilidades. El gobierno, a través de su fiscalía y los ministerios públicos, es el que tiene la obligación legal de investigar a Rocha Moya y sus presuntas relaciones con el *Cártel de Sinaloa*, no la prensa, que por lo demás, es la única que ha ido aportando datos sobre este caso.

La indolencia gubernamental tiene fecha de caducidad. Este viernes, en la Corte del Distrito Este de Brooklyn, *el Mayo* Zambada escuchará las acusaciones que tiene la fiscalía en su contra. La audiencia será breve, y podrá declararse inocente o culpable, o incluso allanarse. Será el principio de un juicio donde surgirán probablemente nombres de personas en México, de todos los sectores, con quienes tuvo relación o que estuvieron en la nómina del *Cártel de Sinaloa* durante más de 30 años.

El Mayo Zambada ya comenzó a platicar con los fiscales en Brooklyn y para Rocha Moya y para la Presidenta que lo respalda, la probabilidad de que repita la acusación que adelantó en su carta pública es enorme. Peor aún para ambos, vista la experiencia del juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, recién sentenciado a 38 años de cárcel por haber trabajado en favor del *Cártel de Sinaloa*, lo que diga Zambada, contra quien desee él o los fiscales, podrá ser tomado como verdad, aunque no presente prueba alguna de sus dichos.





No investigaré a Felipe Calderón: Sheinbaum

Después de calificar a **Felipe Calderón** de "cínico" y ponerlo en entredicho por manifestar que no sabía de la "doble vida" de **Genaro García Luna**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que no abrirá una investigación contra el expresidente.

"No, una investigación nosotros no. La Presidenta no lo va a hacer... lo que me corresponde es un ejercicio de información, de transparencia", dijo en su mañanera del pueblo.

La Presidenta acusa, pero no procede. Si tiene pruebas de que **Felipe Calderón** es cómplice de **García Luna**, su obligación es investigarlo. Lo demás, diría **López Obrador**, es politiquería, ¿o no?

A la Presidenta no le gustó que **Calderón**, en su cuenta de la red X, haya hecho un llamado a todas las fuerzas a combatir a la delincuencia organizada como él lo hizo.

"¿Cómo que como tú lo hiciste, si pusiste al frente de eso (el combate al crimen) a un personaje que hoy está juzgado como narcotraficante, como delincuente? Lo que debería es pedir perdón, por lo menos", dijo la Presidenta.

Calderón no se ha quedado callado. En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en *Radio Fórmula* defendió su estrategia de seguridad y confesó que le duele mucho lo que ha pasado.

"El problema medular de México es la inseguridad de los ciudadanos que, a mi juicio, se ha agravado", dijo.

El expresidente considera que más allá de matices, palabras, sigue en México un dilema fundamental para cualquier gobernante de cualquier nivel: enfrentas o abdicas ante los criminales.

"Yo decidí enfrentarlos. Era lo correcto", dijo.

El exmandatario insistió en que no sabía de la doble vida de **García Luna** que describió el juez **Brian Cogan**, al sentenciar al exsecretario de Seguridad Pública a 38 años de cárcel.

Dijo al respecto: "Yo conocí una de las vidas, me hubiera gustado conocer la otra, pero la verdad es que estos señalamientos comenzaron a darse como evidencias verificables, por lo menos de testigos, hasta muy recientemente.

"Fue un sexenio muy duro. Sé que he sido juzgado inmisericordemente durante 12 o 14 años o más, pero yo terminé de gobernar hace más de 12 años. Desde hace 12 años se dijo que la estrategia era mala y que la iban a cambiar.

"Efectivamente la cambiaron, porque abandonaron muchas cosas de las que hicimos de información, de inteligencia, de construcción de instituciones. Se desapareció la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal, se quitaron centros de investigación".

¿Y ahora qué?

* Eso de que con **Claudia Sheinbaum** llegaron todas es demagogia pura. ¿Las juezas llegaron? ¿**Norma Piña** llegó? Ayer mismo la Presidenta criticó al Consejo de la Judicatura por tener en su plantilla a **María Fernanda Casanueva de**

Diego, quien fuera directora general del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad con **Genaro García Luna**.

"Nada más para que vean algunos colaboradores de la actual administración del Poder Judicial", dijo en la mañanera del pueblo.

¿Le sabe algo a **Casanueva**? ¿Cometió alguna irregularidad? ¿Haber trabajado con **García Luna** es un delito? La sola mención en la mañanera la manchó.

¿Llegaron todas?

* En la figura del presidente de la Mesa Directiva se expresa la unidad del Senado. Es lo que dice el artículo 67 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso.

En su desempeño, agrega el artículo citado, debe hacer prevalecer el interés general de la Cámara por encima de los intereses particulares o de grupo.

Gerardo Fernández Noroña es el presidente de la Mesa Directiva del Senado. Representa la unidad de esa Cámara. Lo sabe, pero no lo aplica.

Su desempeño es el de vocero del oficialismo y, a veces, el de un porro. A menudo entra en debates con senadores de la oposición, con el aplauso del oficialismo.

Esa parcialidad quedó de manifiesto ayer cuando se puso a debatir, en sesión solemne convocada para conmemorar los 71 años del derecho de las mujeres a votar y ser votadas, con la diputada del PAN, **Laura Esquivel**.

La legisladora dijo que en este día de las sufragistas "hay mucho que conmemorar, nada que celebrar, porque no llegamos todas. Nos faltan muchas".

La intervención no le gustó a **Noroña**, quien tomó la palabra para cuestionar las palabras de la senadora del azul, en plena conmemoración.

Esquivel explicó después, en rueda de prensa, que entiende que sus palabras le duelan a **Noroña**. "A ellos no les gusta escuchar verdades", puntualizó.

El ambiente se calentó al grado que la fracción parlamentaria del PAN hizo un "enérgico extrañamiento" ante la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno en el Senado, por "partidizar" la Mesa Directiva.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

De 2007 a 2024, de Calderón a Claudia

• Se ha difundido la versión de que Los Chapitos pactado con el CJNG.

Vaya paradoja, más allá de declaraciones, posturas políticas, historias de crímenes y traiciones, hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum** se encuentra con una coyuntura, con un desafío, muy parecido al que le tocó vivir al presidente **Felipe Calderón** entre 2007 y 2008 y que detonó la violencia criminal en México. Un desafío similar, pero potenciado por un empoderamiento criminal como no lo habíamos visto nunca antes, consecuencia directa de muchos factores, pero, sin duda, también de la fallida estrategia de abrazos y no balazos.

En aquellos años estalló el Cártel de Sinaloa, que estaba encabezado por **Joaquín El Chapo Guzmán**, **Ismael El Mayo Zambada** y por quien muchos consideraban que era el verdadero cerebro de aquella organización, **Juan José El Azul Esparragoza**. Los hermanos **Beltrán Leyva** se había constituido, junto con **Ignacio Nacho Coronel**, en los operadores privilegiados del cártel, con un amplio control en varias zonas del país. Los **Beltrán** en Sonora, Guerrero, Morelos y Ciudad de México; **Coronel** en Jalisco, Colima y Michoacán. Un tercer actor de menor peso, pero influyente, era **Vicente Carrillo**, hermano del fallecido **Amado Carrillo**, *El Señor de los Cielos*, que controlaba Ciudad Juárez.

Todos se manejaban con autonomía porque el Cártel de Sinaloa era más bien un holding, con emprendimientos separados, pero un mando central. Pero los **Beltrán** quisieron un lugar en esa mesa de mando, lo mismo que los de Juárez. Los líderes del cártel decidieron asesinar en Culiacán al hermano menor de **Amado** y **Vicente**, **Rodolfo Carrillo** y, casi simultáneamente, fue detenido uno de los hermanos **Beltrán Leyva**, *El Mochomo*, una acción que éstos atribuyeron a una traición, sobre todo de **El Chapo**.

Eso es lo que desató la verdadera guerra: los **Beltrán** se aliaron con Juárez y con un grupo emergente y terriblemente violento, Los Zetas, en contra de los jefes de Sinaloa, que mantuvieron su alianza con **Coronel** y, muerto éste en un enfrentamiento, con sus sucesores, que venían del Cártel del Milenio, y que primero se hicieron conocer como Los Matatzetas y luego se convirtieron, con cada vez mayor autonomía, en el Cártel Jalisco Nueva Generación. La historia posterior la conocemos.

Hoy, cuando están a punto de cumplirse tres meses de la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y del hijo del **Chapo Guzmán**, **Joaquín Guzmán López**, se ha impuesto otra vez una historia de traiciones recíprocas que iniciaron con el testimonio de **Jesús** y **Vicente Zambada**, hermano e hijo de **El Mayo**, respectivamente, en el juicio de **El Chapo**, y concluyeron con los hechos del 25 de julio pasado.

Desde entonces, el Cártel de Sinaloa, que había vencido en aquella guerra contra los **Beltrán**, Juárez y Zetas, se volvió a romper y Los Mayos y Los Chapitos compiten, no por una plaza, sino por la reconfiguración del crimen organizado en el país. Los encabezan los hijos: **Ismael Zambada Sicairos** e **Iván Archivaldo Guzmán**.

Y ambos han reconstruido sus alianzas: **El Mayito Flaco** con sus socios de Baja California, Los Rusos; con los **Salazar**, en Sonora y Chihuahua; con los herederos de los **Beltrán Leyva**, encabezados por **El Chapo Isidro**; con los de Caborca, de **Caro Quintero**, y se asegura que también con el hermano de **El Chapo**, **Aureliano**.

Se ha difundido ampliamente la versión de que Los Chapi-

tos han logrado un acuerdo con el CJNG, luego de una reunión que mantuvieron sus operadores en un rancho de Nayarit, para combatir a Los Mayitos. El acuerdo sería respetar las zonas de hegemonía de cada uno de ellos en el norte y el sur del país, respectivamente, y deshacerse de sus adversarios. La versión, no confirmada, suena muy verosímil y cuenta con muchos datos, aparentemente duros.

Se confirme o no, pero mucho más si se confirma, estaremos no ante un estallido, sino ante un ciclo como el que inició en el primer año de **Calderón**, de altísima violencia, potenciado, insistimos, por el empoderamiento criminal que le permite a estos grupos controlar amplias zonas del país y participar en muchos ámbitos muy distintos al narcotráfico en sí. Hoy operan desde temas económicos y comerciales hasta en la extorsión, pasando por el tráfico de gente, además del mucho más lucrativo tráfico de fentanilo, sin haber abandonado las metanfetaminas, los opiáceos y la cocaína.

La presidenta **Sheinbaum**, que ha presentado una estrategia que promete un enfrentamiento a esos grupos criminales con políticas mucho más intensas y efectivas que las de **López Obrador**, se encontrará en estos meses con la misma disyuntiva que tuvo entonces **Calderón**: combatir o no a esos grupos. Han pasado casi 18 años, esperemos haber aprendido algo. Pero las opciones son las mismas.



CIRO

En el gremio periodístico somos un poco raros: el resultado del trabajo es colectivo, en prensa, radio, televisión, pero el esfuerzo suele ser individual. Por eso a veces no se termina de reconocer el esfuerzo de muchos colegas. En el pasado sexenio, el periodismo estuvo bajo presión y a veces bajo fuego. Muchos periodistas fuimos, de una u otra forma, presionados o agredidos, pero creo que ninguno como **Carlos Loret**, **Joaquín López-Dóriga** y, sobre todo, **Ciro Gómez Leyva**, que sufrió, además, un atentado que le pudo haber costado la vida. **Ciro** concluye hoy un ciclo, tanto en **Imagen Televisión** como en Grupo Fórmula, que no dudo en calificar como uno de los más exitosos del periodismo de los últimos años. Lo continuará en ambas empresas con diferentes proyectos, pero concluye una etapa de un trabajo personal y profesionalmente ejemplar. Le deseamos el mayor de los éxitos.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Seguirá Calderón después de García Luna?

En Estados Unidos ya está en prisión a perpetuidad el capo del narcotráfico Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Genaro García Luna, el policía cómplice, lo estará 38 años, según la sentencia que le dictaron antes de ayer.

Y el capo de capos, Ismael "El Mayo" Zambada, enfrentará desde hoy un juicio ante la Corte de Distrito Este de Nueva York, luego de que —como casi todo indica— fue secuestrado en Culiacán en una operación encubierta de la DEA y otras agencias estadounidenses.

La pinza se va cerrando. ¿Hasta dónde llegará este thriller? ¿Ese será todo su elenco o alcanzará a quienes fueron o son los mandamases del narco negocio desde la política y/o el poder económico?

En vía de mientras se pueden señalar algunos de los efectos inmediatos de estos hechos que, como sea, ya son verdad jurídica en los tribunales estadounidenses.

La condena a 38 años y medio de cárcel dictada el miércoles pasado por el juez Brian Cogan contra el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, por delitos relacionados con el narcotráfico, es un golpe mortal para el PAN y un gancho al hígado que noquea políticamente y deja inhabilitado al expresidente Felipe Calderón.

Aunque las pruebas se basaron en declaraciones de delincuentes que negociaron ser testigos protegidos, tales testimonios son evidencia válida para los tribunales gringos. La condena y sentencia contra quien prácticamente actuó como vicepresidente en el gobierno de Calderón le dan la razón a AMLO, Sheinbaum y la 4T, quienes han argumentado siempre que la inseguridad y la violencia que prevalece en el país es consecuencia de la "guerra" que el expresidente panista emprendió en busca de la legitimidad que le negaron las urnas, contra los cárteles del narco, menos contra uno, el de Sinaloa, al que daba protección.

García Luna fue el más influyente miembro del gabinete de un presidente surgido del PAN, aunque su actual líder Marko Cortés casi enloquezca al argumentar que el "superpolicía" nada tenía que ver con el blanquiazul. Pero desde sus filas, y ante la debacle, exigen que el partido explique por qué lo incorporaron y cobijaron en un gobierno panista.

Sobre Calderón la pregunta es: ¿de verdad no sabía nada de los vínculos de García Luna con el cártel de Sinaloa, de esa doble vida de policía y narco que le achacó el juez Cogan? Lo cierto es que la vox populi ya le atribuye y seguirá atribuyéndole al expresidente panista el error de haber incorporado e innegablemente encumbrado a un narcotraficante, según la verdad jurídica de los tribunales estadounidenses.

Y eso, aunque siga insistiendo que nunca tuvo evi-

dencia verificable, ni recibió información en ese sentido de agencias de inteligencia mexicanas o extranjeras, que lo involucraran (a García Luna) en actividades ilícitas, lo inhabilita políticamente y lo deja muy expuesto a que la justicia estadounidense se vaya contra él, pues quedó colocado como el siguiente eslabón de la cadena.

¿Habrá otros más? Seguramente. Ya sabremos que declarará hoy Ismael "El Mayo" Zambada al empezar su juicio en Nueva York. La carta que publicó al poco tiempo de su secuestro el 25 de julio pasado ya involucra al gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha, miembro prominente de la 4T y personaje cercano a López Obrador.

¿Contra este último reactivarán los señalamientos de "narco presidente" que le enderezó el periodista estadounidense Tim Golden de acuerdo con la DEA y sus testigos protegidos? Mucha falta por saber de esta historia. ●



ASTILLERO

Calderón reparte culpas // EU mueve a sinaloenses // Violencia y desasosiego // ¿Jueza entrampa reforma judicial?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL TERCERO de los ocho mensajes que colocó en X luego de la sentencia a Genaro García Luna, Felipe Calderón estableció: “La lucha por la seguridad de los mexicanos no era responsabilidad de una sola persona, sino de TODO UN EQUIPO DE GOBIERNO que combatió al crimen con toda la fuerza del Estado”; por ello, el “caso” de su ex secretario de seguridad pública “no demerita la lucha valiente que dieron miles de mujeres y hombres”.

LA REPARTICIÓN FALSAMENTE democrática de responsabilidades es una falacia más de quien de manera fraudulenta se hizo del Poder Ejecutivo federal, que deposita la facultad de nombrar y remover a miembros del gabinete en una sola persona, la cual de 2006 a 2012 fue el citado Calderón, quien mantuvo en la misma posición durante ese sexenio a García Luna, a quien diversas voces señalaron de manera pública e insistente como un criminal que usaba el cargo delegado para enriquecimiento, venganzas, simulaciones justicieras y servicios a cárteles.

PERO, MÁS ALLÁ del intento de escabullir el bulto de la responsabilidad política e histórica relacionada con su amigo y cómplice, el mencionado Calderón acaba extendiendo el manto de oprobio a quienes le acompañaron en puestos relevantes y, en general, al panismo como partido y a la derecha como corriente social.

SON DEMASIADOS LOS factores de índole criminal que están sobre el escenario caliente de la continuidad gubernamental llamada 4T. No sólo el factor García Luna y el antes referido impacto a Felipe Calderón y la derecha mexicana en general; también hay movimientos que parecen extraños, o cuando menos sugerentes, en el ámbito de las cárceles de Estados Unidos, donde Ovidio Guzmán y su medio hermano Joaquín (hijos ambos de *El Chapo*), entran y salen de sus celdas entre versiones de arreglos con agencias gringas y con perspectivas declarativas que se agregan a lo que Ismael Zambada, *El Mayo*, llegue a decir hoy en Nueva York.

VIOLENCIA CRECIENTE TAMBIÉN en México, estremecedora en casos que agravan el desasosiego social, dirigida específicamente a ámbitos políticos en varios casos, lo cual lleva a sectores opositores a la citada 4T a reforzar los señalamientos de *narcogobiernos*. Ayer mismo, en la capital del país, un ataque en pleno Centro Histórico contra una dirigente de comerciantes (asesinado, uno de sus acompañantes), en el contexto de pugnas oscuras, más la *ejecución* de una abogada penalista en una lateral del Viaducto.

SINALOA SIN VISOS de retorno cuando menos a la *pax narca* que llevaba largo tiempo; Guerrero en el desgobierno, con el grupo en el poder decidido a mantener pactos y prodigar verborrea; Chiapas, mal con el deplorable Rutilio Escandón y con perspectivas peores con el entrante Eduardo Ramírez (el Verde, *El Güero* Velasco); Guanajuato ni se diga, tan mal como siempre. Y así Michoacán, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y tantas entidades más.

TODOS EN EL marco de incertidumbre derivado de las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos: ¿nos irá muy mal con una o aún peor con otro? Amagos arancelarios, exacerbación del ánimo antinmigrante, la frontera y su presunto cierre como recurso electoral, la economía, la paridad cambiaria, el tratado norteamericano de comercio.

Y SIGUE ACTIVO el tema de la reforma judicial, que es letra constitucional aprobada y promulgada, pero que aún está en litigio ante juzgados que ordenan suspender fases como la de la organización electoral, mediante suspensiones en definitiva como la dada a conocer ayer desde Coatzacoalcos, que ordena a la presidenta Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación* desmontar la publicación del decreto emitido por el entonces presidente López Obrador, so pena de notificar a la Fiscalía General de la República para que actúe contra los dos servidores públicos mencionados si desacatan la instrucción judicial, aunque ésta puede ser recurrida en superior instancia y llevada a un juicio largo. Uf: ¡hasta el próximo lunes!





INDICADOR POLÍTICO

Día 18. Genaro, víctima de la seguridad nacional de EU

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 18. GENARO, VÍCTIMA DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE EU



POR CARLOS RAMÍREZ

El secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, quedó **atrapado** en una pinza que perfila con claridad la mano de la estructura de **inteligencia** y seguridad nacional de Estados Unidos. Si el funcionario mexicano tenía un prontuario de irregularidades locales, la acusación de haber **recibido** dinero del *Cártel de Sinaloa* nunca se pudo probar, pero fue parte de una **estrategia** de Washington para retomar el control de la seguridad mexicana a partir de los intereses de la Casa Blanca.

A García Luna le tocó operar la decisión de la **Iniciativa Mérida** a través de la cual el presidente Calderón Hinojosa **entregó** la soberanía mexicana en seguridad –uno de los hilos más importantes del poder imperial– al gobierno estadounidense y ese programa duró hasta que el presidente López Obrador y su canciller Marcelo Ebrard lo **suspendieron** para entrar al Acuerdo Bicentenario donde Washington se vio obligado a **subordinarse** a los precarios intereses nacionales mexicanos.

La Iniciativa Mérida la **firmó** Calderón con el presidente George Bush Jr. en junio de 2008 pero fue el presidente Obama –profesor de derecho constitucional– el que aplicó con mayor intensidad ese programa **violando** la soberanía nacional de México. El jueves 11 de agosto del 2011 la primera plana del periódico *La Jornada* reveló en dos notas los **alcances** de la Iniciativa y los intereses de inteligencia y seguridad nacional de la Casa Blanca de Obama: altos mandos

de México al **servicio** de agencias de Estados Unidos, donde los funcionarios mexicanos tenían que pasar exámenes de **confianza**

en instituciones americanas, y los enlaces de la **subordinación** de la soberanía mexicana fueron nada menos que la procuradora Marisela Morales y el secretario García Luna. A través de ese programa, la CIA, la DEA y toda la Comunidad de Inteligencia de EU tomó el **control** de la estrategia antinarco de México. Inclusive, Calderón y Obama **pactaron** una estructura de espionaje de seguridad en México. García Luna **pasó** los controles de confianza de EU; o sea: EU **no** controló nada o García Luna **no** pactaba con cárteles.

La implementación de la Iniciativa Mérida llevó a una estricta **supervisión** estadounidense de la estructura mexicana de seguridad, de manera sobresaliente **sobre** el secretario García Luna y la Policía Federal, y en este contexto se localiza la declaración a posteriori –y cuando García Luna ya estaba detenido– de la embajadora estadounidense en México, Roberta Jacobson, publicada en Proceso: “**conocíamos las andanzas de García Luna... pero teníamos que trabajar con él**”.

Los arrestos, **juicios** y sentencias de ciudadanos y funcionarios mexicanos en cortes de Estados Unidos **nada** tienen que ver con la justicia ni con la lucha contra el narcotráfico, sino que forman parte de un mecanismo de **propaganda** política para

que el gobierno estadounidense eluda su **responsabilidad** directa en la producción de droga fuera de Estados Unidos, su ingreso a territorio estadounidense a través de la **corrupción** de funcionarios fronterizos y su **distribución** sin objeciones judiciales dentro del territorio mexicano.

El último **reporte** 2025 del Departamento de Seguridad Interior de la Casa Blanca resume la crisis del narcotráfico en Estados Unidos en una frase: las **estructuras del narco mexicano satisfacen las necesidades de droga de los adictos es-**



tadounidenses. En ese contexto, los que EU pareciera tener en mente **no** es combatir y erradicar el flagelo de la droga, sino tener el **control** de producción y distribución transnacional y dentro del territorio americano para beneficiar a sus **adictos**, y sobre todo, en el lavado de dinero que mantiene en funcionamiento el sistema **financiero** estadounidense.

García Luna fue **elogiado** sobremanera por todas las agencias de seguridad que trabajaron con él mientras fue encargado del área de seguridad del Gobierno de Calderón e inclusive ya como exsecretario de seguridad el exfuncionario pudo seguir **explotando** sus relaciones con

los titulares de toda la comunidad de seguridad estadounidense, hasta que se elaboró un expediente sobre su **supuesta** vinculación con el *Cártel de Sinaloa* del Chapo Guzmán. García Luna tuvo la **mala** la suerte de quedar atrapado en el ambiente político de confrontación México-EU por el caso del general Cienfuegos, la terminación de la Iniciativa Mérida y sobre todo el establecimiento de **estrictas** reglas de control de todos los servicios de inteligencia y seguridad nacional americanos que operaban en México como Pedro por su casa y **nunca** respetaban la autoridad de su anfitrión.

El **expediente** judicial general de García Luna tiene elementos suficientes para llevarlo a tribunales mexicanos, pero el dossier americano **nunca** pudo probar lo del *Cártel de Sinaloa*, pero la estructura judicial americana sigue **respondiendo** a los intereses de seguridad nacional de Washington.

Política para dummies: la política da y la política quita y el Diablo se desquita.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



García Luna fue elogiado sobremanera por todas las agencias de seguridad que trabajaron con él mientras fue encargado del área de seguridad del Gobierno de Calderón e inclusive ya como exsecretario de seguridad el exfuncionario pudo seguir explotando sus relaciones con los titulares de toda la comunidad de seguridad estadounidense



Foto: Cuartoscuro



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Hoy empieza a hablar *El Mayo*

*Es tiempo de superar los
cotidianos tiempos del absurdo.*
Florestán

Tras el caso García Luna, en el que el juez Brian Cogan, de una Corte en Nueva York, condenó a 38 años y ocho meses por narcotráfico y al que antecedió la cadena perpetua contra Joaquín *El Chapo* Guzmán, hoy iniciará, en ese mismo tribunal, el proceso contra Ismael *El Mayo* Zambada, que debe tener a varios al borde de un ataque de nervios.

¿Por qué lo digo? Por dos factores, primero una constante en esos juicios: lo que declare el acusado o los testigos protegidos se convierte en una verdad absoluta no sujeta a prueba; segundo, las particularidades del acusado: vivió en la impunidad durante 50 años, jamás fue detenido o pisó una cárcel en México, lo que le da una vigencia transexenal que por primera vez abarca los tiempos del régimen recién finalizado.

A eso se agrega ahora el factor fentanilo que, con la migración, es el principal problema en la relación México y Estados Unidos.

En el tema fentanilo, el gobierno de Washington afirma que mata a 100 mil estadounidenses adictos al año y que en el sexenio de López Obrador sumaron más de medio millón de estadounidenses, cuando el ex presidente sostuvo reiteradamente que en México no se producía, que el problema era de China por los componentes que enviaba a México y que aquí solo se maquilaba, lo que fue rechazado por las agencias de inteligencia y de salud estadounidenses, que mantienen que se produce aquí de donde se exporta a Estados Unidos.

En un punto tenía razón López Obrador y los anteriores: parte del problema era y es del gobierno de Estados Unidos, incapaz de atender a sus adictos más la regla elemental de comercio: mientras haya demanda habrá oferta.

A lo que voy es que en el juicio que inicia hoy, Zambada y los testigos protegidos empezarán a soltar nombres, que, se quiera o no, resultarán dañados y que por la lista podría llevar a un maxi-proceso contra los gobiernos de México.

RETALES

1. DISCRIMINACIÓN. En la sesión solemne ayer en el Senado para celebrar los 71 años del voto de las mujeres invitaron a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei; a la del Tribunal Electoral, Mónica Soto, y no a la presidenta de la Corte, Norma Piña. Acudió la ministra Yasmín Esquivel;

2. PROTESTA. Enrique Vargas, vicecoordinador de la bancada del PAN en el Senado, anunció que presentará un *extrañamiento* contra el presidente de su Mesa, que en su desviación partidista ignora que en su cargo es presidente y representante de todos los senadores; y

3. VENDETTA. La lideresa histórica de los ambulantes del centro de la Ciudad, Diana Sánchez Barrios, fue víctima de un atentado en sus calles, cuando un sujeto le disparó por la espalda. Ella salvó la vida, pero no su yerno, que la acompañaba y murió. Este es un reto para el gobierno de Clara Brugada y el clima de seguridad. ■

Nos vemos el martes, pero en privado





La sentencia a García Luna sella una verdad jurídica, pero si los testimonios de esos criminales son confiables, ¿por qué no han detenido a Cienfuegos y a AMLO?

García Luna, 38 años

"Si es culpable, me parecen pocos años. Si es inocente, muchos."

Fernando Gómez-Mont

Para el sistema de justicia de Estados Unidos Genaro García Luna es legalmente responsable de haber recibido sobornos del narco. Lo ratifica la pena de 38 años de cárcel impuesta por el juez Brian Cogan este 16 de octubre. Algunos esperaban un fallo más duro, pero el juez explicó: "No lo voy a condenar a cadena perpetua. Quiero que tenga cierta luz al final del túnel".

García Luna puede apelar y lo hará sin duda. Él y sus abogados han sostenido siempre que es inocente; afirman que nunca hubo una prueba fehaciente en su contra, solo una acumulación de declaraciones de testigos protegidos. Muchos de estos criminales fueron detenidos en el gobierno de Felipe Calderón cuando García Luna era secretario de Seguridad.

El juez afirmó que García Luna llevó una "doble vida" y cuestionó que no haya mostrado remordimiento, pero esto se debe a que nunca aceptó su culpabilidad. Hubiera obtenido una sentencia mucho menor de haberse declarado culpable para convertirse en testigo protegido. Él mismo escribió que le ofrecieron estar en la cárcel solo seis meses y obtener "beneficios económicos", pero que él rechazó la oferta porque: "He combatido el crimen en sus escalas más altas toda mi carrera profesional".

Muchos de los testigos contra García Luna son los mismos que han acusado al general Salvador Cienfuegos, exsecretario de Defensa, y al ex presidente Andrés Manuel López Obrador de haber colaborado con el narco. Cienfuegos fue detenido en Estados Unidos, pero lo enviaron a México con la promesa de que aquí se le juzgaría. La FGR, sin embargo, se negó a presentar acusaciones porque no había pruebas, salvo los testimonios de los testigos protegidos. El Departamento de Justicia de la Unión Americana cerró la investigación contra López

Obrador sin presentar acusaciones; lo hizo por razones políticas a petición del Departamento de Estado.

La presidenta Sheinbaum ha aprovechado la sentencia para reiterar sus ataques contra el expresidente Calderón. En la mañana de ayer lo acusó de "muy cínico" por haber afirmado que no tuvo "evidencia verificable" que involucrara a García Luna "con actividades ilícitas" y que no recibió información de "agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras", sobre los supuestos lazos del secretario con el narco. Una vez más acusó a Calderón de "hacer una guerra" de la que 12 años después "se siguen viviendo las consecuencias". Calificó su gobierno como un periodo de "degradación".

García Luna se fue a vivir y trabajar a Estados Unidos tras concluir su gestión como secretario en 2012. Consiguió sin problemas el visado, lo cual sugiere que las autoridades

estadounidenses no tenían entonces acusaciones en su contra. En la Unión Americana hizo fortuna, en parte aprovechando sus contactos con agencias de seguridad al norte y sur de la frontera, pero no hay indicios de que el dinero haya provenido del narco. Sus ingresos los recibió por pagos bancarios documentados. Varios narcotraficantes declararon que le dieron millones de dólares en efectivo, pero no hay rastro de que haya hecho grandes depósitos en efectivo en bancos, ni se encontró ese dinero en su casa u oficinas cuando fue detenido.

"Si le dieron dinero esas personas, al final no hubo ninguna consecuencia porque fueron detenidas" durante ese gobierno, me dijo ayer Fernando Gómez-Mont, secretario de Gobernación con Calderón. La sentencia de 38 años de cárcel sella una verdad jurídica, pero queda la pregunta: si los testimonios de esos criminales son confiables, ¿por qué no han sido detenidos el general Cienfuegos y el expresidente López Obrador?

• CUENTAS

Sheinbaum aprovechó ayer la sentencia para pegar un nuevo golpe a los juzgadores mexicanos: "No se nos olvide que aquí en México el Poder Judicial ordena desbloquear cuentas bancarias de la esposa de García Luna". Y claro, porque no se cumplen las condiciones legales para congelarlas. Linda Cristina Pereyra asistió este miércoles en libertad a la audiencia de su esposo en Nueva York.





Angustia en Palacio por los narcojuicios en Nueva York

No todo es alegría en Palacio Nacional.

Se ha capitalizado políticamente la sentencia a **Genaro García Luna**, el poderoso secretario de Seguridad Pública de **Felipe Calderón** de 2006 a 2012.

La resonancia contra los dos villanos favoritos de **Andrés Manuel López Obrador** seguirá constante por lo menos durante el actual sexenio.

Pero hay un problema:

Los grandes capos detenidos por Estados Unidos, o enviados al imperio al amparo de los tratados de extradición, allá son perdonados.

Si aquí son tolerados y pueden actuar casi libremente bajo el principio de **abrazos no balazos**, arriba del Río Bravo encuentran la flexibilidad en la justicia norteamericana.

Ese es el problema: llegan tras varios trámites -de detención como **García Luna**, traición como **Ismael El Mayo Zambada** o entregados como **Joaquín El Chapo Guzmán**-, se les inicia procesos desesperantemente largos para sensibilizarlos y luego negociar con ellos.

Ahí se les abre el camino.

COLABORACIÓN Y PROTECCIÓN

La oferta es sencilla: colaboración y gracia, o condena y cárcel.

Esta generosidad ha alcanzado a muchos, inclusive a hijos de **Joaquín Guzmán Loera**, cuya sentencia de por vida del juez **Brian Cogan** no garantiza su permanencia en una cárcel de alta seguridad.

Ha colaborado y por eso sus hijos tienen mejor ambiente.

Hoy hay dos reos en puerta: **Genaro García Luna** e **Ismael El Mayo Zambada**.

Los 38 años de prisión lanzados contra el exfuncionario mexicano no garantizan encierro perenne, pues en puerta tiene la oportunidad de contribuir con las autoridades estadounidenses.

Lo puede hacer por dos vías, **testigo colaborador** o **testigo protegido**.

Ya es lo primero.

Y lo segundo puede darle un beneficio adicional: reducirle a unos diez años de reclusión, de los cuales ya cumplió cinco y le restaría un tiempo similar hacia adelante, para pasar primero a prisión domiciliaria y luego libertad condicional.

Lo mismo sucede con **El Mayo Zambada**.

Ya expresó deseos de colaborar.

Y si arregla bien, será **testigo protegido** y entonces el supremo salve a México, a su clase política y a todos con quienes negoció impunidad durante más de seis sexenios, incluido el anterior.

LA GRAN TAREA PARA GAVIÑO

1.- No pierda de vista la llegada de **Jorge Gaviño Ambríz** a la Secretaría General del Seguro Social.

Tiene mucho trasfondo esta designación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y pronto, en meses a más tardar, veremos las repercusiones.

Suple a **Marcos Bucio**, un funcionario capaz y con medio siglo de resultados en el servicio público, pero cuya carrera no ha terminado.

La semana próxima habrá noticias sobre futuras encomiendas determinadas desde Palacio Nacional, donde ahora se analiza lo realizado por él en ese tiempo, en especial de 2021 a 2024 en el Seguro Social.

Su principal logro es haber fortalecido las reservas técnicas del Instituto y dejar más de 230 mil millones de pesos en activos para asegurar las pensiones de los jubilados por lo menos durante dos lustros más.

Y 2.- Uno de los puntos programáticos del gobierno de **Claudia Sheinbaum** es fortalecer los servicios de salud, sobre todo para niños y adultos mayores.

Un modelo a seguir es lo realizado por el gobierno de **Evelyn Salgado** en Guerrero, donde con inversión superior a 415 millones de pesos se han equipado instalaciones de ciudades y poblados bajo el programa La Clínica es Nuestra.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Fe de erratas

Donde dice: “El pueblo de México decidió cambiar su sistema jurídico”.

Debe decir: “El 2 de junio de 2024, 54% del electorado votó a favor de los candidatos a diputados federales de la coalición oficialista. Con el aval del Tribunal Electoral, ese porcentaje se tradujo en una mayoría calificada (66% o más de las curules de la Cámara), es decir, suficiente para cambiar la Constitución; el número rebasó ampliamente el porcentaje máximo de sobrerrepresentación que establece la Carta Magna. Aun así, Morena y sus aliados no alcanzaron esa misma mayoría en el Senado, así que, para poder aprobar la reforma judicial, requirieron de hacerse del voto de tres senadores de la oposición —posiciones que el electorado no dio a la coalición oficialista— y, por si algo fallaba, de que uno más se ausentara del recinto el día de la votación. En un par de esos casos, las presiones para que se retractaran de su rechazo a la reforma quedaron evidenciadas. Por lo demás, es imposible determinar qué quiere ‘el pueblo de México’, pues éste incluye tanto a los que votaron por una opción política como por otra, así como a los que no votaron. Además, quienes hicieron campaña a favor de dicha reforma no informaron al electorado sobre los posibles efectos negativos del cambio”.

Donde dice: “La reforma judicial va a fortalecer el Estado de derecho en México”.

Debe decir: “Así como no se puede combatir la corrupción corrompiendo o coaccionando a legisladores para que voten de una manera determinada, nunca se fortalece el Estado de derecho violando la ley. Diversas instancias judiciales han dictado suspensiones contra el proceso de discusión y aprobación de la reforma judicial, mismas que han sido desacatadas. Encima de eso, la Suprema Corte ha decidido que analizará si la reforma constitucional viola garantías consagradas en la Carta Magna. De ser así, la reforma podría resultar nula”.

Donde dice: “Estados Unidos no debería cuestionar la reforma judicial en México, pues ese país lleva más de cien años eligiendo jueces”.

Debe decir: “La elección de jueces en Estados Unidos no es comparable con la que se pretende hacer en México. Para comenzar, los estadounidenses no eligen a sus juzgadores federales. Éstos, incluyendo los integrantes de la Suprema Corte, no llegan a sus cargos por el voto popular. Es cierto que en algunos estados de la Unión Americana se eligen a los jueces locales, pero, nuevamente, los dos casos no son iguales. Por varias razones: los sistemas de elección varían de estado en estado; la decisión de los votantes se da en torno de juzgados que les son próximos geográficamente y no con base en listas por circuito judicial como parece que será en México; en el sistema estadounidense el juez es un conductor del juicio, pero el que decide la culpabilidad o inocencia es un jurado compuesto por ciudadanos, y el

país vecino no enfrenta, como el nuestro, una arremetida del crimen organizado, que ya ha penetrado en instituciones de gobierno y seguramente no dudaría en aprovechar la elección de juzgadores para apropiarse también de la administración de justicia”.

Donde dice: “Sinaloa casi no tenía homicidios y a raíz de que fue secuestrado **El Mayo Zambada** y entregado a la justicia de Estados Unidos, la violencia se desató”.

Debe decir: “Sinaloa tuvo más de 500 homicidios el año pasado. Son menos que los que tuvieron algunos otros estados, pero tampoco era un estado pacífico. Si no se había visto la violencia que comenzó el 9 de septiembre —47 días después del secuestro de **El Mayo Zambada**—, quizá fue porque el pasado gobierno federal apostó por una *pax narca* en la entidad, confundiendo tranquilidad con impunidad. **Zambada** y otros líderes criminales jamás fueron molestados por las autoridades en su terruño. Es sólo ahora, cuando aquél va a enfrentar un proceso en Estados Unidos, que sus víctimas pueden tener un atisbo de justicia, aunque las acusaciones no tengan que ver con los crímenes que cometió en México”.





Guerra allá, elección acá

La reciente escalada del conflicto entre Israel y Hamás ha llevado la tensión en Oriente Medio a un punto crítico, involucrando directamente a Irán e indirectamente a varias potencias globales. El reciente asesinato del líder de Hamás, **Yahya Sinwar**, en un ataque aéreo israelí en Gaza, representa una dramática intensificación de la violencia. **Sinwar**, quien se había convertido en una figura clave dentro de Hamás tras la muerte de **Ismail Haniyeh**, era el principal estratega detrás de los ataques del 7 de octubre de 2023 que dejaron más de mil 200 muertos en Israel.

Pero lo que convierte este conflicto en un evento de implicaciones globales no es sólo la ofensiva israelí en Gaza o la muerte de un líder terrorista. Irán, que apoya a Hamás y Hezbolá, ha respondido con ataques de misiles hacia bases aéreas estratégicas israelíes como Nevatim y Tel Nof, lo que ha elevado el riesgo de una guerra a gran escala en toda la región. Mientras tanto, Hezbolá ha intensificado sus ataques desde el Líbano, complicando aún más la situación en la frontera norte de Israel. Los bombardeos en territorio libanés por parte de Israel son un intento de neutralizar estas amenazas, pero también podrían provocar una escalada que implique a otros actores regionales.

Este conflicto podría tener importantes repercusiones en el proceso electoral de Estados Unidos, que en dos semanas elegirá a su nueva presidenta o presidente. A lo largo de los años, el conflicto en Oriente Medio ha sido un tema de gran relevancia en la política estadounidense, y las decisiones que se tomen con relación a Israel e Irán podrían definir las políticas exteriores de los próximos años.

Para el actual gobierno de **Joe Biden**, la postura frente a Israel ha sido clara: apoyo incondicional. Sin embargo, los ataques iraníes han llevado a la administración a prometer consecuencias severas para Teherán. Este enfoque podría beneficiar a **Biden** si logra proyectar una imagen de firmeza y control frente a las amenazas en Oriente Medio. Sin embargo, para algunos sectores del electorado, el involucramiento en conflictos externos es un tema divisivo, especialmente tras las largas guerras en Afganistán e Irak.

El conflicto también ha generado una discusión interna en Estados Unidos sobre el apoyo a Israel. Si bien hay un sector importante que respalda la defensa de Israel, las imágenes de la devastación en Gaza han movilizado a grupos críticos de la política exterior estadounidense, especialmente entre los votantes jóvenes y progresistas. Este dilema podría influir en los resultados electorales, pues mientras algunos votantes pueden considerar la firmeza de **Biden** ante Irán como positiva, otros podrían ver con desconfianza una mayor participación militar en la región.

Por otro lado, los republicanos han intentado utilizar el conflicto como un argumento en contra de **Biden**, acusándolo de debilidad frente a Irán y sugiriendo que la política exterior de su administración ha permitido que Teherán gane poder en la región. Esto podría convertirse en un tema

central en las últimas semanas de campaña, especialmente si el conflicto sigue intensificándose y amenaza con desestabilizar aún más el frágil equilibrio en Oriente Medio.

En este sentido, lo que está en juego no es sólo la estabilidad regional, sino también el liderazgo de Estados Unidos en un momento crítico. Las decisiones que tome Washington en las próximas semanas podrían definir el futuro de la relación con Israel y con Irán, pero también tendrán un impacto significativo en el proceso electoral. Con la muerte de **Sinwar** y la escalada de violencia en múltiples frentes, el conflicto en Oriente Medio se convierte en un tema prioritario en la campaña presidencial, lo que podría tener efectos duraderos en la política exterior de Estados Unidos.

El asesinato de **Yahya Sinwar**, lejos de desactivar la violencia, podría ser el catalizador de una nueva fase más intensa del conflicto. Ya no se trata sólo de Israel y de Hamás; con Irán, Hezbolá, Rusia y otros actores involucrados, el mundo se enfrenta a un escenario de incertidumbre y de tensión crecientes. Las decisiones que se tomen en las próximas semanas serán cruciales no sólo para Oriente Medio, sino también para la estabilidad global.





PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGayUn hombre
de acción

Desperté temprano, un destello de luz le disputaba su reino a la oscuridad. Me hice un café exprés doble, si no es exprés, no tomo café. En la mesa de la sala tengo una pila de libros, los acometo como los alpinistas a las montañas, pero no siempre llego a la cúspide. De pronto me dio por pensar que el ocio está muy sobrevalorado. Sé que puedo estar equivocado,

pero con los años aprendí que el ocio es la suspensión de uno mismo. Entonces abuso e invento mil maneras de acabar conmigo mismo a través de la responsabilidad o el compromiso. Mala cosa.

Quien ejerce con gran libertad el ocio, se convierte en un transformista, fabricante de vidas imaginarias. En mi lista de ocio y tiempo libre no salgo bien librado: lecturas locas, no profesionales; charlas y trago en ensañaciones del pasado y el porvenir; ver futbol y otros deportes, desde luego, y caminar. Según yo, hacer ejercicio no califica como ocio, se trata de trabajo. ¿El sexo califica como ocio?

O sea: voy poco al cine, no monto a caballo, no pinto en el lienzo, no toco la guitarra, nunca he estado tres meses en el Tíbet, no juego golf y no estoy jubilado; amo el mar, pero me inspira un raro respeto, y miren que sé nadar; no me tiendo en la cama a ver el techo y meditar.

La verdad, soy poco interesante, aunque mi cabeza siempre está en movimiento y no pocas veces es mi enemiga y me tiende trampas serias. Ah, y la música, pero no se imaginen cosas clásicas: gran rock de los setenta, con eso tengo de sobra. Series en Netflix o cualquier plataforma, eso que ni qué. Siempre quise vivir de libros: en cierto sentido lo logré. En realidad, me gustaría vivir a la trompa talega.

Camino. Aprendí en Walter Benjamin la idea del *flâneur*, el caminante, el paseante, el que descubrió que las ciudades nos volverían anónimos. Puedo caminar grandes distancias y ver una y otra vez edificios, recorrer parques, estudiar árboles. Y eso era el *flâneur*, un observador melancólico, un caminante sin fatiga.

Me propongo fortalecer mis reservas de ocio y tal vez me convierta en un hombre de acción, ya mayor, pero de acción. ¿Y si tomo clases de baile? —

Siempre quise vivir de libros: en cierto sentido lo logré



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soySolo la Corte puede
resolver la crisis

Las más de 70 suspensiones judiciales que están siendo desacatadas por la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, el Consejo de la Judicatura Federal y el Instituto Nacional Electoral retratan la crisis constitucional sin precedente que vive México y que llegará a su clímax *con lo que hay* (nada ni nadie la ha desaparecido), cuando la Suprema Corte de Justicia resuelva que la reforma al Poder Judicial es inconstitucional.

El máximo tribunal tiene todas las facultades para hacerlo, si no por su inutilidad y su demagógico y demolidor contenido, sí por el bochornoso desaseo con que se han llevado a cabo los procesos legislativos.

Contra la tontería del oficialismo de que la Corte no puede modificar “lo que decidió el pueblo”, Luis Donald Colosio Riojas dio hace dos jueves una lección elemental de Derecho en el Senado:

“Es fundamental que respetemos el estado de derecho y esto incluye *acatar las decisiones del Poder Judicial*, sobre todo cuando están orientadas a preservar la legalidad y los derechos constitucionales. La Suprema Corte de Justicia de la Nación *sí tiene facultades para revisar la constitucionalidad de una reforma constitucional*. Nos han querido confundir pretendiendo argumentar que no puede intervenir en la revisión de una reforma constitucional por ser obra del ‘Constituyente Permanente’. Este es un malentendido muy grave en la teoría constitucional. Que quede claro: la Suprema Corte tiene la responsabilidad de revisar si una reforma constitucional se ajusta o no a los principios fundamentales de nuestra Constitución, y no lo digo yo, *lo dijo y lo dejó muy claro en su momento el ministro ahora en retiro Arturo Zaldívar*, enfatizando en un voto particular que una reforma

constitucional puede ser declarada inconstitucional si viola derechos fundamentales o si altera la estructura esencial de la Constitución de manera que contradiga los *principios democráticos* que le dan vida...”

Y como también dice el mismo Zaldívar sobre la esquizofrénica contradicción de la elegibilidad del presidente o presidenta de la Corte: “*Está en la Constitución, pero no es constitucional*”, se puede afirmar de la dinamitera reforma: *está en la Constitución, pero no es constitucional*.

El esperpento engendrado por López Obrador se volvió más grotesco al pasar por la tramposa y artificiosa “mayoría calificada” del nacional populismo.

Su *solución única y última* es que, con fundamento en la Constitución, las leyes aplicables y la jurisprudencia, la Corte la declare inconstitucional, porque no solo trastoca el sistema de impartición de justicia, sino pulveriza la separación republicana de Poderes.

Es evidente que lo aprobado contra reloj (el Congreso oaxaqueño la palomeó en dos horas) *no cumple con dos de los tres principios fundamentales* que validan las normas jurídicas:

a) que la reforma se haya originado bajo los procedimientos establecidos para ello, y

b) que el contenido respete los *fundamentos democráticos de la República*... ■

El esperpento
engendrado por
AMLO se volvió más
grotesco al pasar por
la “mayoría calificada”



DINERO

Calderón defiende su fallida estrategia contra el crimen // Ciudadanos condenan el rastro de muerte que dejó // Violencia genera más violencia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

GENARO GARCÍA LUNA fue condenado a purgar 38 años de cárcel en Estados Unidos. El juez dijo que era igual que *El Chapo* Guzmán. Tras conocer la sentencia, su ex jefe y amigo, Felipe Calderón, salió a defender su estrategia contra el crimen y afirma que volvería a seguir la misma estrategia hoy. ¿Tu opinión?

Metodología

PARTICIPARON MIL 389 personas. De Facebook, 540; de X, 537; de El Foro México, 295; de Instagram, nueve, y de Threads, ocho. Utilizamos la app SurveyMonkey que permite votar y emitir opiniones. Enseñada algunas.

X

NO. LO ÚNICO que logró fue que proliferaran los cárteles y la criminalidad que no se ha podido contener.

Samuel Lechuga @slechugavega / Zürich, Suiza

LAS CAUSAS DEL crimen organizado se combaten cuando hay una política de bienestar.

Saulo Aguilar Bernés @elsautoab / Chetumal

FUE UN SEXENIO con muchas pérdidas de personas inocentes.

Jenny Sarai @jenny.sarai / Colima

Instagram

LA ESTRATEGIA DE atender las causas, propiciar el libre acceso a los derechos humanos y constitucionales, la investigación y la inteligencia es la manera más efectiva y viable para contener la violencia y disminuir todos los delitos.

Rosa María Ríos Rey / Ciudad Juárez

DESDE QUE EMPEZÓ el gobierno de López Obrador estoy asombrada de cómo nos han enseñado de política. Nos han obligado a involucrarnos en las decisiones del gobierno. Cuando leen sus 100 puntos, por ejemplo ahora con Claudia, nuestra Presidenta, es como cuando nos decían lo que íbamos a ver en el nuevo año de la escuela. Realmente ahora tenemos gobernantes que trabajan por nuestro bienestar y el del país. Y los que dicen es real.

Bendiciones siempre para los que lo hacen posible.

Paola S. / Cdmx

VIOLENCIA GENERA MÁS violencia.

Diana Becerril / Cuautitlán Izcalli

FECAL NI SIQUIERA es de relevancia, la gente en México no lo quiere, 99.8 por ciento.

Jaime Cruz / Cdmx

Facebook

SEGUIMOS PAGANDO SU guerra estúpida, no podemos tener paz y seguridad por su culpa. ¡Espero verlo tras las rejas!

Nube Zaa / Oaxaca de Juárez

LA DIFERENCIA ACTUALMENTE es que sigue corriendo sangre pero ahora de ciudadanos inocentes y de bien, mientras que Felipe Calderón hizo la guerra contra la delincuencia organizada.

Antonio Negrete Uruapan / Michoacán

ESTÁ DEMOSTRADO QUE lo peor de todo es tratar de atacar la violencia con más violencia. La estrategia debe ser inteligencia (en los dos sentidos), investigación y combatir las causas que originan la violencia reconstituyendo el tejido social.

Marco Baltazar Cisneros / Jiquilpan, Michoacán

CONTINUAR CON LA doctrina de violencia solo provocará la radicalización de grupos cada vez más violentos

Alejandro Villa / Cocula

YA LO PUSO en práctica y fue nefasto para el país, sumado a que quien dirigía esa estrategia hoy recibió sentencia en Estados Unidos por colusión con el narcotráfico.

Luis David Molina Ocampo / Puebla



El Foro México

NO SE DEBE enfrentar la violencia con más violencia, ni se deben abatir los delincuentes. Ellos son criminales y matan, las autoridades deben intentar apretarlos y enjuiciarlos.

René Monroy Ramos / Querétaro

LAS CAUSAS DE la violencia están en los gobernantes irresponsables que auspician la pobreza para enriquecer a una oligarquía parásita. Un combate frontal a los delincuentes sólo pulveriza los focos de violencia causando más ataques que a su vez provoca más violencia por imitación de otros ciudadanos propensos a la agresión por su situación económica. Esta espiral es difícil de detener sin atender la primera causa.

Domingo Olivera / Texcoco

LOS COMENTARIOS DE Calderón son de acuerdo con su naturaleza enfermiza, que lo que tiene lo ha conseguido con trampas y robos y hasta llegar al crimen como sucedió con su cómplice García Luna.

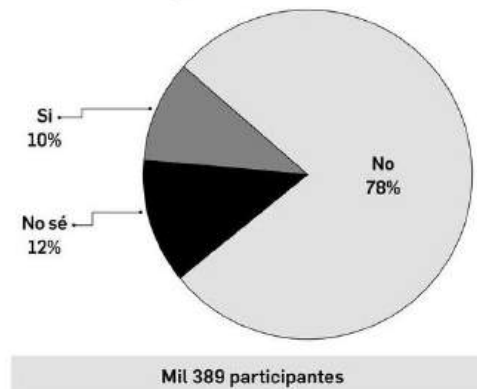
Celso Alberto Casas Alva / Apan, Hidalgo

ESE SUJETO NO merece que se consideren sus comentarios; sin embargo, debemos estar atentos a sus dichos para pararle los tacos.

Alicia Sosa y Ordoño / Mexicali

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Felipe Calderón insiste en que el puño ensangrentado es la mejor estrategia para combatir al crimen. ¿Estás de acuerdo?





POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

FELIPE CALDERÓN: COMPLICIDAD Y DESLINDE

G enaro García Luna quien fue secretario de Seguridad Pública del 2006 al 2012, el súper policía de Felipe Calderón pasará 38 años y 8 meses en prisión, luego de ser declarado culpable por los delitos de conspiración internacional por distribuir e importar cocaína, delincuencia organizada y falsedad de declaraciones.

Los rumores e información de la relación de García Luna con el Cártel de Sinaloa vienen desde el sexenio de Vicente Fox.

Fue en marzo de 2023 cuando Calderón, habló por primera vez sobre la condena de quien fuera su cercano colaborador, desde esa fecha, insistió en que nunca recibió evidencia verificable por parte de agencias de México o extranjeras que involucraran a García Luna, con actividades ilícitas.

Durante la gestión de Calderón se encarceló a quienes, señalaron a García Luna por sus actividades fuera de la ley.

Fue el caso del general Tomás Ángeles Dauahare, quien expuso al entonces presidente los nexos con la delincuencia organizada que tenían parte de colaboradores cercanos de su secretario de Seguridad Pública.

El comandante Javier Herrera Valles notificó mediante una carta fechada el 15 de febrero de 2008 al titular del poder Ejecutivo que "García Luna y su gente habían armado un cártel adentro de la Secretaría de Seguridad Pública".

Resultan increíbles las declaraciones del exmandatario sobre su desconocimiento de las actividades de García Luna con el narcotráfico, hasta el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés le tuvo que pedir una explicación sobre estos hechos.

De acuerdo con la exembajadora estadounidense Roberta Jacobson, fuentes de alto nivel sabían que Calderón tenía en su poder información sobre los nexos de García Luna con el narcotráfico, cuando éste fungía como su secretario de Seguridad Pública.

Según la diplomática el gobierno de Estados Unidos recopiló información en México a través de las agencias de inteligencia como la CIA, el FBI, la DEA, el Pentágono, el Departamento de Seguridad Interior y otras, que engrasaron el expediente criminal del responsables de la seguridad pública en México.

Esa información que recibieron los agentes estadounidenses se reportaba primero a la embajada de Estados Unidos en México, y de ahí salieron informes clasificados a varias dependencias federales en Washington.

García Luna, se reunió con altos diplomáticos estadounidenses, en 180 ocasiones entre 2007 y 2012, en 24 ocasiones con embajadores de Estados Unidos, ocho veces con el fiscal general de los Estados Unidos, 15 veces con funcionarios de la CIA y casi 50 con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés), en su

mayoría con el director general de la agencia mientras ocupaba el cargo más alto del aparato de seguridad nacional de México.

La causa judicial 1:19-cr-00576-BMC, a cargo del juez Brian Cogan, posee el compendio de información y evidencias del Departamento de Justicia sobre García Luna que incluye testimonios de narcotraficantes como Jesús Zambada García, el Rey Zambada, y de Jesús Vicente Zambada Niebla, el Vicentillo, hermano e hijo respectivamente de Ismael el Mayo Zambada.

Además de documentos y grabaciones de conversaciones telefónicas que utilizó el juez Cogan para acusar a García Luna de narcotráfico y nexos con el Cártel de Sinaloa.

Jacobson fue de diciembre de 2002 a junio de 2007 titular del llamado "Mexican Desk" en el Departamento de Estado.

A partir de julio de 2007 se hizo cargo de la Iniciativa Mérida y de otros temas de la relación con México y Canadá.

Las menciones de la conexión entre García Luna y el Cártel de Sinaloa, que hasta hoy elude Calderón, dificultaban la labor de funcionarios del Departamento de Estado para, como en el caso de Jacobson, sortear los asuntos en los que se podía avanzar en el combate al crimen organizado.

La exfuncionaria resaltó que cuando se trabajaba en un ambiente de corrupción como el que privaba en el sexenio de Calderón, en Washington tomaban medidas para separar la información falsa de la verdadera.

Hasta ahora, García Luna, no mencionó al expresidente y no negoció con las autoridades estadounidenses para ser testigo colaborador y dar más nombres sobre otros funcionarios panistas de alto rango ligados al narcotráfico.

Le fue leal a Calderón hasta el día de 16 de octubre de 2024, fecha en la que se le dio su sentencia y sufrió la traición de quien fue su jefe.

Recordemos que Nicolas Sarkozy, expresidente francés, reveló en su libro de memorias "Los años de las luchas", que García Luna, era quien tomaba decisiones durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón.

Según Sarkozy, la relación de poder entre los dos hombres estaba invertida. Era García Luna quien imponía su voluntad al presidente, y no al revés.

Resultan increíbles las declaraciones del exmandatario sobre su desconocimiento de las actividades de García Luna con el narcotráfico, hasta el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés le tuvo que pedir una explicación sobre estos hechos



Foto: EFE





Primero *Otis*, ahora *John*: pobre Acapulco (II)

- Es sumamente lamentable que *John* haya llegado justo cuando apenas comenzaba la recuperación de los devastadores efectos del huracán *Otis*.

El balance entre los beneficios y perjuicios que los ciclones tropicales traen a nuestro país es un tema que merece reflexionar, sobre todo después del fuerte impacto negativo que Acapulco ha sufrido debido a estos fenómenos naturales.

En cuanto a los beneficios, tenemos un ejemplo reciente muy claro con Monterrey. Como es bien sabido, la capital regiomontana atravesó una crisis de agua que se intensificó a mediados de 2022, cuando el norte de México enfrentó una sequía extrema. Esta crisis hídrica, considerada la peor en 30 años, se prolongó hasta mediados de 2024, cuando las principales fuentes de abastecimiento —las presas La Boca, Cerro Prieto y El Cuchillo— alcanzaron niveles mínimos.

Sin embargo, la situación cambió con la llegada del huracán *Alberto*, que impactó México en junio de 2024, aportando lluvias intensas tanto a Tamaulipas como a Nuevo León. Gracias a este huracán, la presa La Boca, que había alcanzado sólo el 33% de su capacidad, llegó al 109%; la presa Cerro Prieto, que había caído a un preocupante 5%, se llenó al 115%, y la presa El Cuchillo pasó del 31% al 97 por ciento. Con esta recuperación, el suministro de agua en Monterrey quedó completamente asegurado.

En contraste, al observar los almacenamientos de las principales presas del norponiente del país (donde el 23% del territorio enfrenta sequía debido a la falta de huracanes), se tienen datos preocupantes, por ejemplo: la presa Álvaro Obregón, en Sonora, está al 20% de su capacidad; las presas Miguel Hidalgo y El Comedero, en Sinaloa, al 22% y 30%, respectivamente, y las presas La Boquilla y Las Vírgenes, en Chihuahua, se encuentran al 16% y 12%, respectivamente. Esta situación ha puesto en crisis principalmente a la agricultura de estos estados, reduciendo sus áreas de cultivo al mínimo.

Regresando a Acapulco, es sumamente lamentable que el huracán *John* haya llegado justo cuando apenas comenzaba la recuperación de los devastadores efectos del huracán *Otis*, que impactó hace sólo un año. Si bien el desarrollo urbano se ha extendido en áreas que históricamente eran llanuras con inundaciones recurrentes, estas zonas no han perdido su vocación de retener el agua en tanto los desagües naturales permitan el desalojo de los volúmenes precipitados ante lluvias extraordinarias.



Los daños causados por el huracán *Alberto* fueron cuantiosos y dolorosos. Acapulco merece medidas preventivas y correctivas que mitiguen los efectos negativos cuando estos fenómenos naturales vuelvan a presentarse. Es necesario un plan integral de manejo de cuencas, la ampliación de los sistemas de drenaje, la construcción de muros de contención para reducir los desbordamientos, reforestación y manejo de suelos que ayuden a absorber parte de las lluvias intensas. Además, debemos mejorar los planes de alerta temprana para facilitar evacuaciones organizadas y la rápida movilización de recursos de emergencia, evitando así la pérdida de vidas humanas.





ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL

@susana.moscatel



“Terminar mi suscripción”

● Cuántas veces han tratado de cancelar un servicio en línea y ha sido imposible? Puede ser desde un servicio telefónico, el acceso a algún *software* o *app*, y por supuesto a cualquier servicio de *streaming*. En lo que escribí las últimas tres líneas acabo de recordar, al menos, cuatro casos en este año en los que me tardé semanas en lograrlo, en otro tuve que dar de baja una tarjeta de crédito, y el último no he logrado la victoria. En todos estos casos ya había pasado el periodo inicial al que me había comprometido a pagar. Ah, y en este proceso empecé a dudar sobre la existencia de los seres humanos del otro lado de los chats; e incluso esa única vez que hablé de viva voz por teléfono (la línea que quería cancelar, por cierto) con una voz humana.

Por eso sentí que debía compartir la noticia de que en EU la Federal Trade Commission acaba de aprobar una especie de ley llamada “click to cancel”, — en otras palabras, de-

jar de hacer imposible encontrar la forma de dejar de pagar un servicio—. Ya lo sé, no hablo de nuestro país, lo cierto es que muchas de estas compañías son de allá, y les aseguro que, si descubrimos que el “click to cancel” solo ocurre en ese territorio y no en el nuestro, siendo

el mismo servicio, estaremos pendientes y haremos todo el ruido del mundo al respecto. A través de la opinión pública y por supuesto, pidiendo lo mismo de la Profeco y de quien tenga algo que ver con los corporativos que muy seguido nos aplican estas complicaciones.

Hay demasiados servicios, demasiadas condiciones imposibles de leer, demasiados trucos para que no dejemos una suscripción; ahora que es tema legal me parece importante darle seguimiento para simplificar el proceso de cancelar lo que ya no queremos consumir. No hay vida que alcance para recorrer esos laberintos diseñados para

que nos frustremos y nos rindamos cuando se trata de decidir en qué queremos gastar nuestro dinero. —



EL SABADAZO

RUBIO CHÁVEZ BENJAMÍN

El sabadazo es un término que se acuñó en la jerga jurídica, data del siglo pasado, refería a una mala práctica de la policía y agentes del Ministerio Público, que consistía en detener y poner a disposición a una persona la madrugada del sábado con el propósito que esta quedara privada de su libertad hasta el día lunes, día en que regresaba el juez y decidía la situación jurídica del detenido, decretando el auto de libertad o el auto de formal prisión, regularmente se hacía esa práctica para dejar privado de su libertad a una persona que en otra circunstancia sería puesta en libertad de inmediato.

Esta palabra, sabadazo, se puso de moda en estos días, con mayor frecuencia escuchamos a políticos decirlo y a repetirse la misma en las redes sociales, pero se usa con significado distinto: al ser fin de semana hay menos personas que se percatan de estas decisiones y se puede hacer en lo oscuro.

Lo cierto es lo siguiente, en materia penal existen términos que deben respetarse, porque son parte de los derechos humanos, por ello cuando se pone una persona a disposición, es decir, cuando hay un detenido que se presenta al juez para que este decida su libertad o vinculación a proceso, el juzgador tiene un plazo de 72 horas para determinar lo conducente. A manera de ejemplo si alguien es puesto a disposición el lunes a las 10:00 horas, el juez, a más tardar el jueves a las 10:00 horas, tiene para determinar la libertad o vinculación a proceso y si el detenido decide duplicar el plazo entonces el juez tiene hasta el domingo a las 10:00 horas para dictar su determinación.

Como se puede apreciar los plazos son cortos, en ellos el detenido ofrece pruebas y el juez determina, no es su capricho el que determina el día para el dictado de una libertad, mas bien, el juez está sujeto a la puesta a disposición, y no puede maniobrar o saltar los términos.

En materia penal federal, se observa que solo el 15%

por ciento de los detenidos son puestos en libertad en fin de semana, el resto queda en ese estatus de lunes a viernes, lo que significa que NO es una practica habitual dejar en libertad los fines de semana.

Los jueces están sujetos a plazos, no tienen días preferidos para determinar una vinculación a proceso o una libertad, sus determinaciones están prefijadas por los plazos desde la Constitución, y es bajo esa norma que resuelven.

Por otro lado, en el supuesto que un Juez pretendiera dejar en libertad a alguna persona en fin de semana con la intención que nadie se de cuenta, resultaría difícil que los interesados o la sociedad misma no se entere en tiempo real de las determinaciones, ya que en el tiempo de las redes sociales la información vuela, permitiendo a toda persona enterarse de lo que pase, realizar juicios objetivos o subjetivos sobre la determinación, abonando este tipo de prácticas en la transparencia del sistema judicial.

Como podrán ver, el sabadazo con su vieja denotación cada día se extingue; hay que luchar para que deje de existir esa mala práctica y, con la nueva denotación para poder hablar del actuar del juez, basta con checar día y hora de puesta a disposición para saber si el esta dentro del término constitucional.

Magistrado de Circuito

X: @brubiochavez





**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

Belleza

La Ciudad de México me ha enseñado que hay sueños que no siempre se cumplen y otros que nos toman por sorpresa al verse realizados, esta ciudad me ha enseñado que las mujeres también podemos ser presidentas de México, ministras de la corte, feministas, activistas y al mismo tiempo Jefas de Gobierno.

Esta ciudad me ha abrazado y me ha dicho: aquí todos son libres para elegir su vida, para ser quienes quieran ser, vivo en una ciudad que les pertenece a todos y al mismo tiempo a nadie, quiero a la Ciudad de México, porque me da oportunidades, ha sido refugio, enseñanza, cuidado, aquí me siento libre de ser quien soy. Algo similar debe ser el amor, sentir que pertenecemos a un lugar desde la libertad.

Camino por el Centro Histórico y pienso entonces en la belleza de la que hablaban los griegos, ellos consideraban que lo bello era bueno, por ello Platón, alude a la ignorancia de los políticos de la época desde la que encaminan a la ciudad, sin tomar en cuenta lo más importante como es lo justo, lo bueno, lo útil y lo bello. En este orden de ideas lo bello y lo bueno son lo mismo, por tanto, nada puede ser bueno sin ser bello y nada puede ser bello sin ser justo. Entendiendo que lo justo obedece siempre a la proporción correcta, es decir, a la belleza; el filósofo en la República platónica concibe una ciudad justa como una ciudad bella.

Entonces les pregunto: *¿podemos proclamar que somos una sociedad bella, sin ser una sociedad justa? ¿la transformación ha traído consigo justicia social?*

Nuestra clase política desde sus discursos nos hablan del derecho soñar que tenemos, sin embargo, poco se ha hablado de la belleza de nuestra sociedad en sus diferentes colores y

matices, aquí la inclusión sigue siendo un anhelo para muchos, y es que la igualdad es una palabra que se ha usado tanto en el discurso entre los representantes populares, pero poco en sus acciones, la agenda LGBTIQ+ se ha postergado innumerables veces, el matrimonio igualitario no ha sido legislado en el ámbito federal, a pesar de que la propia Constitución es declarativa al hablar de la familia como una institución, por tanto, fueron y siguen siendo los legisladores desde su moral quienes interpretan la conformación de las familias en las leyes.

La discriminación hacia las personas de la diversidad se sigue replicando a diario, al día de hoy no hay espacio seguro para nosotros, en la calle, la escuela, la casa y el centro de trabajo, sin embargo, parece que es un tema que poco importa a pesar del profundo daño que hace a la sociedad; aunque a la crueldad fue algo a lo que el machismo nos acostumbró, las personas de la comunidad LGBTIQ+ aprendimos a vivir con el dolor punzante de los agredidos por una sociedad y de los poderes constituidos del estado que nos discriminan, y que constantemente buscan alejarnos de la igualdad y de la justicia social, destruirnos, rompernos, ocultar la belleza que hay en nosotros.

Es momento de vernos todos, mirarnos de frente, todos nuestros iris son distintos, pero con una sola coincidencia; la capacidad de ver la luz, es momento en esta capital de la transformación de despertar a la consciencia para entender que en la suma de las individualidades se construyen sociedades bellas y justas.



Movimientos en la tormenta

RAÚL ZIBECHI

A pesar de la tremenda tormenta que el sistema lanzó sobre la humanidad y en particular contra los sectores populares, en la que confluyen las más diversas guerras con el caos climático, numerosos movimientos de los pueblos siguen construyendo sus mundos en resistencia, por lo que conocemos en América Latina.

Las organizaciones y movimientos que trabajan de manera autónoma se están movilizandando con mayor contundencia para afrontar la situación de violencia y desplazamientos que se viven en los territorios de abajo. No es casualidad, porque se trata de aquellos colectivos que se mantienen al margen de las convocatorias electorales y han trazado agendas propias, o sea autónomas, rehuendo los tiempos del sistema y de la élite política.

El comunicado del EZLN del 10 de octubre, "Convocatoria a los Encuentros Internacionales de Rebelión y Resistencias 2024-2025", adelanta seis fechas de actividades entre diciembre de este año y noviembre del próximo, ahora en suspenso por la violencia estatal. Un año completo de encuentros de arte y ciencias, semilleros, caminata y "pláticas zapatistas sobre su diagnóstico de la tormenta y la genealogía del común para enfrentar el día después".

Con toda seguridad, es la más relevante iniciativa para los próximos meses de cualquier movimiento que se conozca, lo que enseña la potencia y la vitalidad del zapatismo, a pesar de la brutal violencia que se vive en Chiapas. La temprana difusión de este calendario permitirá a quienes lleguen desde geografías lejanas organizarse para acudir a los eventos, que seguramente contarán con numerosa participación.

La Teia dos Povos (Red de Pueblos), de Brasil, lanzó el 6 de setiembre la octava Jornada de Agroecología a realizarse en Salvador, estado de Bahía, bajo el lema "Alianza del campo y la ciudad para combatir el hambre y la pobreza". Las jornadas se celebran cada dos años, en esta ocasión del 30 de enero al 3 de febrero, y agrupan comunidades indígenas y negras, campesinos y pueblos tradicionales. Consideran que sólo la alianza negra, popular e india puede construir las autonomías.

En la convocatoria destacan que las jornadas abordarán "una evaluación colectiva sobre cómo los territorios rurales y urbanos pueden converger para superar los males producidos por el capitalismo y la cultura colonial y esclavista, que aún estructura las relaciones sociales y económicas en Brasil" (teiadospovos.org). Consideran que la autonomía alimentaria es un paso imprescindible para defender los territorios del agronegocio y de la expansión del extractivismo.

En el Cauca colombiano, pese a la permanente violencia de grupos armados contra las comunidades nasa, las autoridades ancestrales organizaron el sexto Encuentro de Juegos Ancestrales en el marco del sistema educativo propio. Destacaron las artes en trompo de fueite, arco y flecha, equilibrio y fútbol mixto. Además practicaron carreras de velocidad y de fondo en caminos ancestrales, lanzamiento de lanza, zancos y aro con horqueta, entre otras actividades.

Los gobiernos territoriales autónomos en la Amazonia norte de Perú siguen movilizados contra el despojo y la violencia. La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), que agrupa a casi 2 mil 500 comunidades, y el gobierno awajún, se están enfrentando al gobierno que, a través del servicio de áreas protegidas, pretende imponerles una "reserva comunal", que para ellos es una "estatización camuflada" que busca "fragmentar el territorio ancestral awajún y titularlo a nombre del Estado" para desbaratar su autonomía (aidesepe.org.pe).

El pueblo garífuna de Honduras está cerca de finalizar la construcción del Centro de Saberes del Pueblo Garífuna, en la comunidad Vallecito, pese a la violencia contra las organizaciones indígenas y negra, COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras) y OFRANEH (Organización Fraternal Negra de Honduras), cuyos miembros siguen siendo perseguidos y asesinados, como sucedió con Juan López, defensor de los bienes comunes caído el 14 de setiembre.

Hay muchísimo más. Como la permanente resistencia guaraní y kaiowá en sus territorios recuperados (retomados) en Mato Grosso do Sul, donde enfrentan a hacendados armados y a la policía militar, ante la pasividad del gobierno de Lula, que prefiere no demarcar las tierras indígenas y opta por indemnizar a los hacendados.

Lo cierto es que amplios sectores de los pueblos originarios, negros, campesinos y a veces periferias urbanas, siguen en pie, resisten la guerra de arriba y van construyendo sus mundos, desde la autonomía alimentaria hasta la educación propia. No se rinden en medio de las violencias que ha lanzado el sistema contra los pueblos. Tienen claro que la ofensiva de arriba va a durar mucho tiempo, y están preparados para seguir caminando.

El comunero mapuche Héctor Llaitul, condenado a 23 años de cárcel, realizó una huelga de hambre de 87 días en señal de protesta luego de solicitar su traslado al módulo de comuneros mapuche en la cárcel de Temuco.

“

La del EZLN es la más relevante iniciativa para los próximos meses de cualquier movimiento que se conozca





EL OCASO DIGITAL A UN CLICK DE DISTANCIA

Hace unos días, impulsado por la nostalgia, me encontré buscando algunos textos que escribí en mi juventud, ingenuamente, pensé que sería una tarea sencilla, ya que recordaba haberlos alojado en un sitio web que solía frecuentar, sin embargo, para mi sorpresa, dicho sitio ya no existía. Desaparecidos, borrados, como si nunca hubieran estado allí. En ese momento me dije: "**Bueno, no hay problema, seguro en casa de mis familiares, en algún rincón de esos viejos equipos que aún conservan, encontraré un respaldo de mis angustias juveniles**".

Lamentablemente, al buscar entre los archivos almacenados, me topé con una verdad muy triste: *ningún rastro de aquellos textos*. Fue entonces cuando una inquietante pregunta comenzó a rondar mi cabeza, en esta realidad, donde todo parece estar interconectado y al alcance de un clic, **¿qué nos queda cuando alguien apaga el interruptor?**

Este episodio me llevó a **reflexionar profundamente sobre lo que implica la dependencia tecnológica** que, *sin darnos cuenta*, hemos cultivado a lo largo de los años, de forma consciente o inconsciente. Lo que alguna vez fue tangible, como **las cartas, los álbumes fotográficos o los cuadernos de apuntes**, hoy en día son **archivos digitales** que dependen de la **durabilidad de servidores, baterías, conexión eléctrica, plataformas y conexiones a internet** y cuando **estos desaparecen, todo se esfuma** como si nunca hubieran sido imaginados siquiera.

Apenas una semana antes de este incidente, me vi **enfrentado a otra desconcertante experiencia**, ya que **mi cuenta de WhatsApp personal simplemente dejó de**

funcionar. Tras intentar de todo para solucionarlo, *no me quedó más remedio que desinstalar la aplicación y restaurarla desde un respaldo en la nube* (el cual, afortunadamente, pago religiosamente mes con mes).

Al **reactivar la cuenta**, me encontré con la sorpresa de que **había perdido todos los mensajes del día anterior**. Sí, literalmente, cada *conversación mantenida durante ese día se había esfumado*, dejando un vacío que no supe cómo llenar. Aunque intenté solucionarlo pidiendo a mis contactos que *me reenvisaran los mensajes perdidos*, el malestar persistía, no solo había **perdido información**, sino que, en cierto modo, **había perdido una parte de mi interacción humana**. Me encontré *disculpándome por las molestias y solicitando que me recordaran lo que me habían enviado apenas 24 horas antes*.

Este tipo de situaciones me llevó a cuestionarme seriamente: **¿Es esto lo que entendemos por "evolución tecnológica"?** **¿Hemos llegado al punto donde nuestra vida depende de nubes, servidores y plataformas que no controlamos del todo?** O, en el fondo, **¿soy solo yo el que se siente completamente vulnerable ante esta inestabilidad digital?**

En esta ocasión, lo que perdí fueron unos **textos y mensajes personales** que si bien tenían valor sentimental, **no representaban una gran tragedia**, sin embargo, **¿qué pasará cuando lo que esté en juego sean documentos de relevancia, datos críticos o información que no puede simplemente recuperarse con un mensaje a un amigo?** Es un pensamiento que, al menos para mí, **resulta alarmante**.



Lo que es **más inquietante** es que la **fragilidad de nuestra dependencia digital** no se limita a la **pérdida de información**, ya que también se refleja en la **forma en que hemos delegado nuestras memorias, relaciones e incluso nuestra identidad a las máquinas**.

Hace no mucho, *si perdías una carta o una fotografía*, sentías que habías perdido algo **significativo**, pero sabías que podías contar con **tus recuerdos o experiencias tangibles**; hoy perdemos *un mensaje de texto*, y con ello pareciera que **se esfuma parte de nuestra realidad cotidiana**.

No estoy en contra de la tecnología (lo cual sería incluso hasta hipócrita), de hecho, *soy usuario de ella*, pero **¿acaso no deberíamos preocuparnos por la naturaleza volátil y efímera de los datos que ahora ocupan el centro de nuestras vidas?**

En **cada conversación**, en cada archivo **almacenado en "la nube"**, en cada documento que no tiene respaldo físico, **se esconde una potencial desaparición** y cuando esto sucede, la pregunta no es solo qué hemos perdido, sino también qué ha **desaparecido para siempre, sin que siquiera lo hayamos notado**.

Vivimos en **una era donde todo parece estar al alcance de un clic**, pero también en una donde **todo puede desvanecerse con otro**. A medida que nos adentramos más en esta *dependencia tecnológica*, **¿no deberíamos, al menos, preguntarnos qué tanto control tenemos realmente sobre nuestras memorias, nuestras interacciones y nuestra vida digital?**

Tal vez, lo que realmente necesitamos **no es más tecnología**, sino un **recordatorio constante de que lo digital es, en su esencia, frágil y efímero**; y a pesar de todos los avances, aún **somos seres humanos, con memorias, emociones y experiencias** que *no pueden ni deben depender únicamente de una nube, un servidor o una plataforma digital*.

Es posible que lo que necesitamos no sea **desconfiar de la tecnología**, sino **repensar nuestra relación con ella**, porque, en un mundo donde basta con **"apagar el switch"** para que **todo desaparezca**, quizás la verdadera pregunta no es **qué hemos perdido**, sino **qué podemos hacer para no perder lo más importante**.

Sígueme en Twitter como **@carlosavm_**
carlosavme@gmail.com
<https://carlosvillalobos.substack.com/>





El voto hispano: entre Trump y Harris

Estamos a poco más de dos semanas de las elecciones en Estados Unidos. Las encuestas muestran que todo desenlace es posible. En una contienda tan reñida, hasta las más mínimas variaciones en el voto de cualquier grupo demográfico pueden hacer la diferencia. Uno de los grupos potencialmente decisivos es el de los hispanos, que tradicionalmente ha apoyado al Partido Demócrata, pero que ahora no parece respaldar con tanta solidez a Kamala Harris.

Antes de que Harris asumiera la candidatura demócrata, Donald Trump parecía tener asegurada la victoria. Un candidato ya de por sí débil, Joe Biden se desplomó tras el desastroso debate de junio pasado. Las perspectivas cambiaron radicalmente con el relevo en la candidatura. El entusiasmo y la energía durante su convención nacional, así como la victoria de Harris en el debate contra Trump, dieron un giro a los pronósticos sobre la elección.

Después del debate, sin embargo, su candidatura perdió impulso. Las preferencias electorales en las encuestas se igualaron y, en el mercado de apuestas, los momios cambiaron a favor del expresidente. Tan es así que la candidata Harris dejó atrás su reticencia a conceder entrevistas no controladas y este miércoles incluso le concedió una a Fox News.

Si la candidata Harris asumió el riesgo de una entrevista en una cadena claramente adversa

como Fox News, seguramente es porque calcula que necesita atraer simpatías entre un público que no le es naturalmente favorable. Y es que su base de votantes, aunque la apoya, no lo hace con la solidez esperada. Sigue superando a Trump entre los afroamericanos y los hispanos, pero no alcanza la ventaja que tuvo Joe Biden en esos segmentos del electorado.

En el caso de los votantes hispanos, sorprende que casi un 40 por ciento esté dispuesto a votar por el candidato republicano, a pesar de su retórica cada vez más insultante e incendiaria. Esta proporción es incluso mayor que la que obtuvo en 2020, algo que podría ser decisivo en el resultado electoral. Las encuestas recientes ofrecen algunas pistas sobre las razones que explican esta inesperada situación.

El tema que más les preocupa a los hispanos es la economía. Los reportes periodísticos revelan que, aunque a algunos hispanos que planean votar por Trump les incomoda su retórica, creen que él será mejor que Harris en temas relacionados con el bolsillo. Según la más reciente encuesta de *The New York Times* / Siena College, Trump supera a Harris por 61 a 35 entre los hispanos que consideran que la economía es lo más importante. Al igual que en el grueso del electorado, entre los hispanos el tema de la inflación tiene un peso destacado.

La migración es el segundo tema que más preocupa al

votante hispano. Sin embargo, al igual que en otros grupos de electores, para muchos de ellos la preocupación se centra en la seguridad fronteriza. Es cierto que la mayoría apoya que los migrantes tengan un camino hacia la ciudadanía, lo cual no sorprende, pero sí resulta llamativo que el 43 por ciento esté a favor de la construcción del muro fronterizo y que el 45 por ciento apoye una deportación masiva de inmigrantes indocumentados.

El discurso de Trump sobre los migrantes y la criminalidad ha calado incluso entre algunos hispanos. Según Javier Barajas, dueño de un restaurante en Las Vegas, citado por *The New York Times*: "No me molesta que la gente venga a trabajar, pero ahora vienen a cometer delitos." Significativamente, cuando se pregunta a los votantes hispanos, un tercio afirma que Trump no se refiere a ellos cuando habla de los problemas que, según él, provocan los migrantes. Para este grupo de electores, hay una clara distinción entre ser hispano y ser migrante indocumentado.

La preocupación por la seguridad fronteriza es tan grande que, en la reunión pública (*town hall meeting*) con hispanos organizada por Univision Noticias



hace una semana, Harris puso más énfasis en criticar a Trump por haber torpedeado el proyecto bipartidista de ley fronteriza para reforzar la seguridad, el más estricto en décadas según ella, que en hablar sobre abrir un camino a la ciudadanía para los indocumentados. Lamentablemente, en este momento la agenda migratoria tradicional no tiene ni de lejos tanta tracción entre los votantes como la seguridad fronteriza, ni entre el público en general ni entre los votantes hispanos.

Al final de cuentas, estos electores son solo una parte del conjunto de la población hispana, ya que incluyen únicamente a quienes son ciudadanos estadounidenses. La mayoría de ellos nacieron en Estados Unidos y hablan inglés de manera predominante o exclusiva. Por ello, los temas que les preocupan no son tan distintos de los que afectan al resto del electorado. Se identifican más como estadounidenses que como migrantes.

“... aunque a algunos hispanos que planean votar por Trump les incomoda su retórica, creen que él será mejor que Harris en temas relacionados con el bolsillo”



**Clara Scherer**

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

Caminos sin ley

Serio y chusco. Erasmo de Róterdam, humanista, defensor de la educación, la cultura y la civilización, dice que no puede democratizarse todo y que es necesario cuestionar con argumentos, no quedarse en zonas marginales de la inteligencia. Eso, ¿se parece al humanismo mexicano?

Graham Greene tituló así su libro sobre México, 1939. Hoy, México es eso y más. El gobierno, para variar, no augura mejoría. Sólo ver al Periquillo Sarniento dirigiendo un indignante espectáculo hace sentir el terror que sembró Robespierre en Francia, 1789-1799.

Adiós a la seriedad. La pandilla de don Gato, feliz. Apuesta a ser de nuevo, mandamás en la Suprema. Unas porristas, disfrazadas de senadoras, ayudaron a tapan la indignación con arrastradas carcajadas, y el ridículo Periquillo vio sus más obscenos sueños convertidos en realidad: burlarse desde el lugar que jamás hubiera alcanzado su escaso talento.



La Celestina, encargada de dialogar con los desencuentros. Calisto y Melíbea recurren a ella y muchos otros y otras, pero ella tiene dueño. Debe recordar cuando la codicia se mezcló con la lujuria y la mataron (o la silenciaron), lo que provocará la venganza de sus dos amadas y sumisas presidentas. Tras una muerte accidental, queda sólo la desolación total de su dueño Pleberio. Celestina, alcahueta, representa un mundo en el que las leyes deberían desaparecer.

Historia lejana. Idi Amin Dada, alias *El carnicero de Uganda*. En 1978, Radio Uganda anunció: "Su excelencia, el presidente vitalicio, mariscal de campo Alhaji Dr. Idi Amin Dada, declaró la guerra a Tanzania". Perdió y huyó. Su régimen, ocho años, fue de abuso de los derechos humanos, represión política, asesinatos extrajudiciales, nepotismo, corrupción y mala gestión económica. Fue muy popular por sus orígenes humildes, por hablar varias lenguas del país y por el descontento con el anterior gobernante. Fue recibido con entusiasmo.

Serio y chusco. Erasmo de Róterdam, humanista, defensor de la educación, la cultura y la civilización, dice que no puede democratizarse todo y que es necesario cuestionar con argumentos, no quedarse en zonas marginales de la inteligencia. Eso, ¿se parece al humanismo mexicano? Suenan fanfarrias y

aparece el Mosquito que promete consolidar la nueva escuela fábrica para tornear productos incapaces de leer, sumar, escribir o restar. Los titeres de cachiporra gritan es un honor... Ha quedado instituido el analfabetismo ideológico.

De género. No falta la niña de las mentiras, Teresa de Manzanaras, acompañada por la Garduña de Sevilla, bribonas engañabobos, listas y preparadas, seducidas por un poderoso resentido, quien les puso guardián con más poder. Otro par de pájaras de cuenta, que siguen las leyes del dinero, la traición

y la mentira, debían cuidar y contar votos, pero se amistarón para trampear al respetable.

Desde otra orilla, un hombre sensato habla de combatir las causas y no señala una de las más dañinas, la impunidad, donde los políticos se dan el quién vive. Para nadie es secreto su pacto con capos y delincuentes de cuello de cualquier color. La cultura de la legalidad, pisoteada y sobre ella bailan el *Jarabe Tapatio*. ¿Haremos una tómbola para acusarlos penalmente? No faltó el desgraciado traidor, que de su nombre reniega, Sergio. Debía dar seguridad y certeza de acciones de juzgados y falló.

Del diccionario de la RAE, indignación: "Sentimiento de intenso enfado que provoca un acto que se considera injusto, ofensivo o perjudicial". Indignante espectáculo en el Senado y las coronas del PRI. Trataron de humillar a integrantes del Poder Judicial. El filósofo Javier Gomá, afirma: "Nadie puede atropellar la dignidad sin envilecerse, sin degradarse y sin

degradar".



Y dice más: "Descubrimos que junto al principio mayoritario o democrático, en el que prevalece siempre la mayoría, debemos proteger al individuo frente a los posibles atropellos de la mayoría. Y esa defensa del individuo frente a la posible tiranía de la mayoría es la dignidad". Respeto a quienes están en huelga.

(<https://www.bbc.com/mundo/noticias-54569672>).

En el nombre lleva la penitencia, Claudicar. ¿Banalidad del mal?

Indignante espectáculo en el Senado y las coronas del PRI. Trataron de humillar a integrantes del Poder Judicial.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿Y ahora qué?... ¿vendrá EU por 'su' presa mayor?



Por **Roberto Vizcaíno**

El aplauso estridente de Morena y **Claudia Sheinbaum** a los 38 años de cárcel dictados a **Genaro García Luna** por un juez estadounidense en Nueva York fue una aprobada validación, incitación, clamor para que la justicia de allá venga a arreglar nuestros grandes problemas de impunidad de acá.

Es la **solución perfecta** ante la ausencia de condiciones... y voluntad política en México para procesar a los grandes delincuentes en tribunales del país.

Una condición ideal es que a nuestros grandes delincuentes se los lleven a Nueva York para que un juez y un tribunal norteamericanos los juzgue y sentencie ante la vista de todos aquí, sin que ninguna autoridad ni institución nacional tenga nada que hacer.

Oiga Usted, pues es algo que ni los **Simpson** pensaron.

En ese mismo tribunal, con ese mismo juez federal, **Brian Cogan**, y en la misma ciudad de Nueva York ensayaron primero con el mayor capo del narco mexicano y mundial, con **Joaquín El Chapo Guzmán** (díganle por favor "señor", pediría el de Macuspana en una de sus mañaneras).

Pero no sólo eso, establecieron método y presentaron a sus testigos, puros delincuentes y eliminaron las pruebas, sólo quedaron los testimonios que, en Derecho, dicen quienes saben, no son válidos para sentenciar a nadie. Sólo dichos no hechos.

No importó. El circo estaba completo.

Luego, ante el asombro de la cúpula militar mexicana, del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la clase política allá continuaron con el ensayo al capturar al ex secretario de la Defensa, al general **Salvador Cienfuegos**, acusado por corrupción y vínculos con el narco.

Todo estaba preparado para llevarlo ante el mismo juez, juzgado y ciudad de Nueva York. Pero una jugada bajo la mesa lo regresó a México bajo la promesa de que aquí sería procesado. Eso nunca ocurrió. Y todo quedó en una exhibición del gobierno de México como encubridor de delincuentes.

Pero en EU todo estaba ya preparado para continuar con sus intenciones de ir a fondo contra los funcionarios mexicanos y vino la captura de **Genaro García Luna**.

El primero en celebrarlo fue el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien se comenzaba a señalar con vínculos y financiamiento del narco.

Pero para él era la situación ideal para atacar a su enemigo central: al ex presidente **Felipe Calderón**.

Los norteamericanos le aventaron el bocado envenenado y él se lo tragó goloso.

Las etapas del juicio, las declaraciones de los testigos, los análisis

y comentarios fueron seguidos minuciosamente por **AMLO** desde sus mañaneras para, con sorna, con una sonrisa burlona, arremeter contra **Calderón** e iniciar una persecución en México, dentro de su gobierno, contra ex colaboradores del ex secretario de Seguridad.

Y llegó la ansiada sentencia

Inexpresiva, siempre rígida, dura la sonrisa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** esta vez no pudo ocultar su satisfacción.

Ayer, continuó con su tema al exigirle al ex presidente **Felipe Calderón** **ofrezca** disculpas a los mexicanos por haber designado a **Genaro García Luna** como su secretario de Seguridad.

Sin entender que en política todo lo que se dice, afirma, condena se puede revertir, **Sheinbaum** lo llamó cínico y consideró increíble que diga que no sabía de los malos pasos de su colaborador.

Así, al decir todo lo que dijo respecto del caso, la presidenta **Sheinbaum** validó, legitimó que la justicia de EU haya enjuiciado a **El Chapo Guzmán**, que haya detenido al general **Salvador Cienfuegos**, que haya enjuiciado y condenado a **Genaro García Luna** y que vaya a procesar ahora a **Ismael El Mayo Zambada** y los **Chapitos**, todos ellos delincuentes mexicanos que cometieron sus fechorías en México.



Valida además el comentario del juez **Cogan**, quien al dictar sentencia a **García Luna** dijo, ¿premonitorio?:

“El delito aquí es tan abrumador que sugiere una necesidad real de enviar un mensaje a otros funcionarios públicos”. (Sí, los subrayados y cursivas son míos pero la advertencia es del juez).

¿En quién pensaba el juez **Cogan** al decirlo? Evidentemente se refería a funcionarios mexicanos.

Ya veremos. Se ha hablado mucho de quién podría seguir en ese juzgado.

EL FESTEJO FUE DE PALACIO AL SENADO Y SAN LAZARO

En las cámaras de Senadores y Diputados el fallo del juez **Cogan** fue el trampolín sobre el cual los legisladores de Morena, como los elefantes de la canción, se balancearon hasta desbordar la paciencia de los panistas.

A coro pidieron a la justicia estadounidense procesar ahora al ex presidente **Felipe Calderón**.

Gritos, discursos en tribuna y hasta una gran manta desplegada en una de las paredes del Pleno senatorial festejaban la sentencia del juez estadounidense como si fuese un gran triunfo propio de los de Morena.

Acorralados, los panistas cedieron y, a su vez, validaron el fallo. Marko Cortés, presidente del PAN, aprovechó igual la sentencia aplicada al ex secretario de Seguridad de **Felipe Calderón** para cobrarle facturas a su enemigo el ex presidente.

Pidió al igual, que el resto del coro, que **Calderón** de la cara, que comparezca ante los mexicanos y que diga cómo fue que nombró a **García Luna** en ese cargo... y cómo fue posible que no supiera lo que se supone hacía.

Al aplaudir el juicio y la sentencia todos ellos aprobaron, validaron, casi clamaron que la justicia de EU enjuicie y castigue a los funcionarios delincuentes de México.

Hoy, en medio de la fiesta no hay que olvidar ni minimizar las denuncias, los señalamientos, las menciones que los grandes diarios de EU con base en investigaciones de la DEA y otras agencias de EU, apoyados en menciones que los mismos delincuentes que declararon contra **García Luna** han hecho para señalar al ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No, no se puede ignorar lo que han indicado sobre un financiamiento de los grandes capos del narco a las campañas presidenciales del ex presidente.

No ahora, que todos aplauden lo de **García Luna**.

rvizcainoa@gmail.com/

[Twitter: @_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

La presidenta Claudia

Sheinbaum esta vez no pudo ocultar su satisfacción. Ayer, continuó con su tema al exigirle al ex presidente Felipe Calderón ofrezca disculpas a los mexicanos por haber designado a Genaro García Luna como su secretario de Seguridad



PERFIL DE MÉXICO

Morena festeja por García Luna



**Por Armando
Ríos Ruiz**

La sentencia impuesta a Genaro García Luna en la Corte de Brooklyn, a casi 40 años de prisión, por los delitos de conspiración para traficar cocaína, por participar en una empresa criminal continua y por dar declaraciones falsas a las autoridades ha servido para acabar de desollarlo en México. No es ajeno a esas actitudes delictivas, pero las más altas autoridades del país lo usan hoy para hacer escarnio, como si ellas mismas estuvieran limpias de pecado.

Sin duda, García Luna y sus colaboradores más cercanos, como Luis Cárdenas Palomino, brazo derecho del primero, acusado de todo lo malo que pudo haber ocurrido entre las filas de la Secretaría de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, estuvieron inmersos en la comisión de delitos paralelos a las fuerzas del narco que perseguían. Hubo ciudades en la provincia, en donde se exhibían mantas que mencionaban las extorsiones a que estaban sujetas las bandas de delincuentes, por parte de esta dependencia.

Lo raro sería que, a pesar de todo, este delincuente con título de policía se librara de la actuación de la autoridad y sus crímenes quedaran impunes.

Cuando terminó su ejercicio, acudió a un aeródromo clandestino en un paraje de Sinaloa, en una camioneta blindada, seguida por otras que cortejaban la despedida. Se hizo acompañar por su favorito y por algunas damas, se dijo entonces, que colombianas. Una aeronave los transportó sin que nadie supiera a dónde. Tomaba precauciones para burlar a la justicia, si acaso tuviera que ser llamado a rendir cuentas. Con el transcurrir del tiempo se supo que vivía holgada-

mente y sin preocupaciones, en Estados Unidos.

La justicia finalmente lo alcanzó y anteayer recibió sentencia. Pero en la Cámara de Senadores, nuestros flamantes representantes populares aprovecharon para festinar y con esta actitud, complacer seguramente al ex Presidente, que dedicó seis largos años a denostarlo y a traslucir su infinito deseo de verlo tras las rejas. Prácticamente no hubo día en que no lo recordara, junto con el que fue su Jefe, Felipe Calderón, para regodearse con la burla.

En el Senado, que preside el imponente Gerardo Fernández "La Roña", como le dicen los periodistas, la bancada de Morena colgó una manta que señala vínculos de él y de su ex jefe Calderón, con el narcotráfico. A ver cuando montan otra con los abrazos del sexenio pasado y de las visitas del ex Presidente a los dominios de "El Chapo" Guzmán y de "El Mayo". De su gratitud a los criminales y de su abandono de todo México, que hoy está incendiado gracias a sus buenos oficios.

Una nota periodística dice que Fernández Noroña es uno de los pocos que encaró al ex secretario de Seguridad Pública. Efectivamente, durante una comparecencia en la Cámara baja, el político lo increpó con ganas de destazarlo. Le dijo de todo. Pero en un receso fue al baño y enseguida entró García Luna, quien de inmediato lo hizo palidecer visiblemente y temblar de miedo.

Le dio todas las disculpas y le dijo que lo que ocurría en el recinto era una especie de teatro y cosas parecidas, visiblemente nervioso. Como si el señor hubiera entrado a ejercer venganza. ¡De ese tamaño la cobardía!

Pero hoy hay fiesta en Morena, desde la Presidencia hacia abajo. Hay motivos para brindar. No basta que la justicia de Estados Unidos, ya cumplió con su parte, en el juicio que inclusive marca una dedicatoria fuerte, para muchos casos pendientes en México, de recibir lo que les corresponde.

La Presidenta contestó una pregunta, a todas luces puesta en la boca de un dizque periodista. Aprovechó para echar tierra a la Suprema Corte y para asegurar, como siempre, que en el sexenio de Calderón ocurrió, todo lo malo, igual que en el pasado, para rematar que todo ha cambiado para bien, a partir de la llegada de la Cuarta Transformación. No se midió.

La señora dice que no puede olvidarse lo que ocurrió durante el sexenio de Calderón el usurpador. Pero muchos habrán de recordar también, lo que ocurrió en el anterior y en éste. Principal y seguramente, las generaciones futuras.

elro05.2000@gmail.com





Víctima propiciatoria

Con un expediente penal de señalamientos de irregularidades locales probadas, el secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Calderón, Genaro García Luna, fue enjuiciado y sentenciado en Estados Unidos por el presunto delito de haber recibido dinero del *Cártel de Sinaloa* de *El Chapo* Guzmán a cambio de protección oficial.

A pesar de tener una fama de un servicio judicial-penal que sirve de ejemplo mundial, las Cortes estadounidenses se mueven por política, por decisión de los jueces y por presentación de testigos dudosos, aunque muchos de esos expedientes no pasen la prueba de la veracidad de un proceso judicial sujeto a derecho.

A García Luna le tenían expedientes más o menos con pruebas sobre irregularidades en procesos judiciales mexicanos e inclusive en lo que fue parte de su pérdida de credibilidad: la fabricación en videos de casos concretos, como el de la francesa Florence Cassez.

La Corte de Estados Unidos enjuició a García Luna por la acusación de haber recibido dinero del *Chapo* a cambio de protección, pero en el entendido de que la dimensión de esos presuntos delitos no debiera de involucrar sólo al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, sino a toda la estructura del Gobierno de Calderón que tenía que ver con esas decisiones colegiadas.

En este contexto, la acusación contra García Luna obedeció a una estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos que

estaría mandando mensajes a la actual administración pública federal de la presidenta Sheinbaum en caso de que mantenga y profundice las restricciones a la Comunidad de Seguridad de Estados Unidos en el tema del narcotráfico mexicano y en el escenario del crimen organizado transnacional.

García Luna tenía una enorme cola de irregularidades, pero en el caso de *El Chapo* y el *Cártel de Sinaloa* fue una víctima propiciatoria.

ZONA ZERO

Estados Unidos ha construido un ambiente de sospechosismo respecto a figuras de la política y el gobierno mexicano sobre sus presuntas relaciones con el narcotráfico, pero es la hora de que no se han presentado evidencias concretas de que los *narcos* encarcelados y sentenciados hayan dado pruebas de esas relaciones. Ahora viene el temor de que Ismael *El Mayo* Zambada haya *despepitado* nombres de funcionarios mexicanos aliados al *narco* y que esos datos estallarán a lo largo de su juicio en la Corte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



OPINIÓN

La nueva presidenta y la política exterior

Por Olga Pellicer / Proceso ▶ 6

LA NUEVA PRESIDENTA Y LA POLÍTICA EXTERIOR

Por Olga Pellicer / Proceso

Con muchos los motivos que permiten afirmar que la presidencia de Claudia Sheinbaum se inicia en medio de turbulencias.

A quince días de su toma de posesión, estas notas reflexionan sobre la política exterior y las primeras impresiones que se reciben sobre la posibilidad de sortear tales turbulencias.

En primer lugar, es necesario manejar la herencia recibida, la cual se caracteriza por grandes ambivalencias.

El presidente López Obrador dejó claro desde el principio de su gestión que sus principales preocupaciones se relacionaban con la situación interna del país.

La política exterior siempre estuvo en segundo término.

Lo anterior no significó, sin embargo, que no mantuviera relaciones muy cordales con los presidentes de Estados Unidos, en particular con Donald Trump.

Ahora bien, la cordialidad no detuvo el empeoramiento notable de varios problemas que enfrenta la relación entre los dos países, como migración, seguridad, o narcotráfico.

Son temas que tienen importancia para los líderes políticos y el imaginario popular en Estados Unidos.

No sin razón, se ha advertido que fenómenos provenientes de la frontera con México, como la migración, será uno de los factores decisivos para la elección que tendrá lugar en las próximas semanas.

Por lo que toca a otros aspectos de la relación de México con el mundo, cabe advertir que López Obrador no dejó ningún cimiento para construir la política exterior del segundo piso.

Casi no llevó a cabo viajes al exterior, con excepción de rápidas visitas a Centroamérica, Colombia, Chile y Cuba.

No visitó otros continentes y casi no participó en foros multilaterales.

Algunos en los que su presencia hubiese sido muy necesaria como la Cumbre de las Américas, donde se dedicó gran atención al tema de la migración, la Asamblea General

de la ONU en que la presencia del jefe de Estado es muy significativa o el Grupo de los 20 en que es importante presentar la visión de las llamadas potencias emergentes.

Tales ausencias no impidieron, sin embargo, que dejará abiertos conflictos de mucho efecto mediático que tienen consecuencias negativas para el país.

El pleito con España, que desafortunadamente ha dado el tono a la relación con Europa en los primeros días de la presidencia de Claudia Sheinbaum, es un diferendo que debe resolverse.

De no hacerlo, México pierde a su mejor defensor al interior de la Unión Europea y no puede iniciar el cabildeo para la ratificación de la nueva

versión, ya negociada, del Acuerdo de Comercio, Coordinación Política y Cooperación con la Unión Europea.

El segundo motivo que limita un buen arranque para la política exterior de Sheinbaum se refiere al debilitamiento de las instituciones que conducen la política exterior.

La austeridad republicana ha tenido un efecto negativo sobre las capacidades de la administración pública que cobran particular gravedad en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

A problemas que parecen sin importancia, como lo es el mantenimiento de instalaciones en que los elevadores ya no funcionan, se une la dificultad de dar movilidad al personal que se encuentra en el extranjero.

Se será difícil retomar a México funcionarios que no tenían el mejor perfil para el servicio diplomático, pero gozaban del afecto de López Obrador.

Varios ejemplos se encuentran en las representaciones de México en América Latina.

Más grave aún que lo anterior es la falta de claridad sobre las atribuciones que corresponden a diversas entidades de la administración pública encargadas de temas fundamentales para la política exterior.

Migración es un buen ejemplo.

Los aspectos relacionados con migrantes que se encuentran en el extranjero siempre había sido responsabilidad de la SRE.



Los migrantes en territorio nacional son responsabilidad de la Secretaría de Gobernación, no en balde el Instituto Nacional de Migración (INM), con sus diversas entidades a lo largo de la República, está bajo el mando de Gobernación.

Se anunció hace pocos días la creación de una Comisión Intersecretarial para trabajar el tema migratorio, presidida por la SRE.

Sería conveniente saber qué papel desempeñará el director del INM que, según información de prensa, será una personalidad de alto rango: el actual gobernador de Puebla.

¿A quién responderá? ¿Gobernación o Relaciones? El ejemplo anterior es sólo un botón de muestra para hacer notar la necesidad de un gabinete de política exterior, encabezado por la Presidencia de la República, en el que participarían la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Defensa, Gobernación, Economía y Seguridad Pública.

"Organizar con rigor el diálogo y las acciones hacia el exterior es una de las asignaturas pendientes del gobierno mexicano desde hace varios años. Esperemos que lo corrija la nueva administración". Desde luego, no es la única asignatura pendiente. A dos semanas de haber iniciado el nuevo gobierno, no existe todavía un mensaje lo suficientemente claro sobre cuál es el lugar que se desea para México en el mundo.

La intensidad de vínculos económicos existentes entre México y Estados Unidos, así como el marco legal que los une a través del T-MEC, no debía dejar lugar a dudas sobre nuestra pertenencia a América del Norte.

Sin embargo, desde el punto de vista ideológico el gobierno de la 4T se identifica más con causas y aspiraciones de la izquierda radical en América Latina.

Tal fue la posición que transmitió AMLO y se está esperando con interés cuál es la de Claudia.

La defensa de la soberanía, hilo conductor de la narrativa para referirse a la relación con Estados Unidos, no contempla aquellos casos en los que, en el uso de esa soberanía, se ha cedido parte de la misma para adecuarse a los requerimientos de acuerdos como el T-MEC, en el que, por ejemplo, no se concede trato preferencial a empresas estatales como la CFE o PEMEX.

La hostilidad hacia el representante del gobierno de Estados Unidos en México, que se expresó al fijarle un solo canal, la SRE, para dialogar con los miembros del gabinete, forma parte de la decisión de hacer sentir al vecino del norte que la asimetría no significa debilidad para llevar hasta sus últimas consecuencias la defensa del principio de "No Intervención".

Pronto se conocerá el resultado de la elección presidencial en Estados Unidos.

Establecer lazos de entendimiento con cualquiera que resulte ganador será uno de los desafíos más importantes para el equipo de la nueva presidenta.

Será entonces cuando sabremos cuáles son los alcances y limitaciones de la política exterior que encabeza la primera mujer presidenta de México.



Foto: EFE



Foto: EFE



Foto: EFE





Foto: EFE

Pronto se conocerá el resultado de la elección presidencial en Estados Unidos. Establecer lazos de entendimiento con cualquiera que resulte ganador será uno de los desafíos más importantes para el equipo de la nueva presidenta



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



La clase de griego

En entrevista con *Vanity Fair*, Han Kang, premio Nobel de Literatura, expresa: “Cuando era universitaria descubrí a Borges, pero era muy joven para apreciar la belleza de su obra; años más tarde lo redescubrí y me encantaron sus obras más tardías donde el silencio es muy profundo”...

Cada año Gil busca en las páginas de la prensa o las pantallas de los dispositivos (así se dice) al ganador o la ganadora del Premio Nobel y la mayoría de las veces se encuentra con desconocidos. Así le ocurrió con Han Kang, la escritora surcoreana que ha ganado este año el máximo galardón de las letras. En su edición en español, La revista *Vanity Fair* reprodujo una entrevista con Han Kang a propósito de la publicación de su novela *La clase de griego* en español. Gil subraya algunos párrafos para saber de qué va esta novela. Aquí vamos.

(*La clase de griego*) es una historia de amor, creo que de hecho esta es la primera historia que he escrito sobre este tema.

El protagonista masculino está perdiendo la vista por una enfermedad degenerativa y pensé que esta podía ser una enfermedad que sufrimos todos. Poco a poco hemos empezado a perder la visión, estamos perdiendo nuestras palabras y estamos adentrándonos en un mundo de oscuridad en el que todo está desapareciendo. Creo que esta es la razón por la que él siente el tiempo de una manera tan vívida y clara y sus sensaciones también van ganando en intensidad. Es lo que le ocurre a la protagonista femenina también. Por eso, quería que estas sensaciones se expresaran en esta novela. Y hay momentos del libro en los que puede parecer que todo se expande, que ciertas acciones se hacen eternas, justo en este universo desde

estas perspectivas pensé que era donde los protagonistas podían encontrarse.

El lenguaje siempre falla, es, digamos, como una flecha que nunca da en el blanco. Esto se debe al carácter imposible que muchas veces poseen los idiomas. Sin embargo, es algo que nos une a todos, que nos hace entrar en contacto. Y a través de esta novela, la protagonista se acerca cada vez más al lenguaje. Lo hace de una forma táctil, escribe

sobre la palma del protagonista masculino con sus dedos en un momento de silencio y oscuridad. Yo espero que esto se refleje en la novela, el interior humano, nuestro propio lenguaje y cómo lo utilizamos.

Ambos protagonistas comparten pérdidas y también una soledad y otras cuestiones comunes. Esta es la razón por la que no les di un nombre porque a medida que avanza la novela su presencia casi se va mezclando y llega un punto en el que no se puede percibir quién es quién.

Resulta imposible ser la misma persona después de una pérdida, hay una palabra en coreano que se puede traducir como “de nuevo el círculo”. Es decir, que una persona va por la vida recorriendo círculos y es

imposible que alguien cuando haya recorrido ese círculo sea igual. En apariencia puede parecer que no se haya producido ningún cambio, pero una vez que has hecho ese camino es imposible no haber cambiado. Esta palabra se podría traducir como



sanar, pero realmente contiene más capas o más matices.

Al final del libro hay muchos espacios en blanco o en los que solo aparece una palabra. Yo quería precisamente incidir en estos espacios que nos dan esa idea de silencio. Estos silencios hacen que las palabras se sientan con más fuerza o de una forma más intensa, es como un poema y en los poemas el silencio es muy importante. Aquí además cabe la particularidad de que tenemos a una protagonista que es poeta y por eso decidí expandir estos espacios en blanco con estas palabras para que, del mismo modo que ocurre con la música, se sintieran de una manera más vívida.

Como estamos hablando de *La clase de griego*, creo que resulta idóneo hablar de Borges y de su obra. Borges decía que para él estar ciego era como esperar la noche al final del verano. Este texto fue el que me inspiró el protagonista masculino. Cuando era universitaria descubrí a Borges, pero era muy joven para apreciar la belleza de su obra. Años más tarde lo redescubrí y me encantaron sus obras más tardías donde el silencio es muy profundo y también me gustaron muchos los poemas que aparecen en estas obras finales, en particular, *La memoria de Shakespeare*.

Como todos los viernes Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras el mesero trae la charola que soporta el vodka Grey Goose para preparar un “Ganso Salvaje”, Gamés pondrá a circular el aforismo de Cervantes por el mantel tan blanco: “Al bien hacer jamás le falta premio”. 🇪🇸

“El lenguaje siempre falla, es, digamos, como una flecha que nunca da en el blanco”





JUAN ENRÍQUEZ CABOT

Frente a la violencia generalizada, ¿quién manda? Traspasar las labores policiacas al Ejército ¿ayuda o complica?

¿Resultados?

El dato es brutal. Todo país es víctima del crimen organizado. Pero uno es *primus inter pares*, México. ¿Nuestra competencia? Myanmar, Irán, Nigeria y Colombia. Nadie nos gana. (Échate un taquito en Culiacán esta semana).

Una vez que se desata la violencia generalizada, 200 mil muertos en un sexenio, surge una sola pregunta: ¿quién manda? Me imagino que aquello de que anden decapitando, secuestrando, quemando y asesinando por doquier debe ser inconveniente para el nuevo gobierno. No solo por ser ligeramente molesto para los habitantes del país, sino porque están calando a la nueva Presidenta. Están viendo si necesitan negociar o si pueden gobernar en paralelo.

Luego entonces, ¿qué hacer? Lo hecho en las últimas semanas ¿ayuda o complica?

El primer gran cambio fue de plano traspasar las labores policiacas al Ejército. En las democracias avanzadas hay una clara diferenciación entre las

labores policiacas-judiciales y las militares. En EU, la policía y el FBI previenen y persiguen crímenes. Las cortes juzgan y encarcelan. La Guardia Nacional solo atiende desastres tipo huracanes, terremotos, inundaciones y motines masivos. Y desde 1878, el Ejército no se inmiscuye directamente en asuntos civiles domésticos, está prohibido.

Aquí el Ejército dispara. Pelea guerras. Construye. Administra. Manda. Esta es admisión tácita de que las autoridades civiles en México se han podrido, se han vuelto tan ineficaces y corruptas que el partido mayoritario decidió que no queda más que entregarle la policía al Ejército. Esta "reforma" es culminación de una estrategia deliberada de militarizar funciones gubernamentales. Ahora te reciben en aeropuertos, aduanas y puertos, uniformados. Ahora te vigilan en carreteras uniformados. Ahora construyen y mantienen obras "estratégicas" uniformados. Esto lleva a una que otra preguntilla: ¿mejoró la seguridad en el pasado sexenio? ¿Te sientes más seguro? ¿Ha bajado el nivel de violencia?

¿Hay menos tráfico de drogas? Frente al incremento masivo de poder y presupuesto castrense, ¿México va camino a ser un país cada vez más seguro para vivir y transitar? ¿Dejaremos de ser número uno, en el mundo, en crimen organizado?

Debilitando a Harfuch y su "súper" Secretaría de Seguridad, castrando, en términos de seguridad, a Gobernación, Hacienda y a la policía. ¿Nos irá mejor? ¿Conviene importar aún más "expertos" de Cuba, Rusia y Venezuela?

Seguramente la segunda gran reforma, el escoger jueces en alegre kermés, vía divertida tómbola, va a profesionalizar y mejorar la actuación del tercer poder. Queda más que claro que jueces sin experiencia, sin redes de apoyo mutuo, sin trayectoria o prestigio independiente, van a poder operar de manera eficaz frente al tremendo poder y alcance del crimen organizado. No creo que el narco se atreva a intentar financiar o intervenir en próximas elecciones judiciales. Ni que se politice la justicia. Ni que haya líos de seguimiento, en juicios largos, cuando entren y salgan jueces.

Ahora respiro aliviado, sabiendo que la 4T construye cimientos tan sólidos para la justicia. Frente a resultados tan extraordinarios, frente a tal paz y seguridad, obvio es buscar más de lo mismo. ¿Qué más queda por hacer? Son tan claras y contundentes las reformas a la justicia y seguridad, van a ser tan eficaces los resultados, que el mismísimo Trump ya decidió no construir barda alguna. Y Biden ya se da por satisfecho al haber encarcelado a "Los Chapos". Todo en paz.

Pero, nada más por necesidad, en el inconcebible caso de que estas apuradas reformas no pongan a temblar de envidia a los daneses y españoles, ¿cuál es el Plan B, el Plan C? Si EU empieza a deportar a un millón o más de gentes al año, si se caen las remesas externas, si se reducen las inversiones internas por falta de seguridad jurídica y física, si empresas mexicanas no pueden operar en varios estados pese a la eficaz Guardia

Nacional, si le empiezan a preguntar a la Presidenta quién gobierna, y quién se rindió, en Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas y conexas...

La seguridad es *primus inter pares*. No hay Estado viable ni gobierno nacional si no provee seguridad. Y, por desgracia, la Presidenta hereda el país número uno en el mundo en términos de acecho del crimen organizado. Se Busca Un País Más Seguro. Se buscan resultados reales.



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

Las “inusuales” prestaciones del Poder Judicial

Las prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial siguen siendo, todo indica, de las mejores del sector público. Por ejemplo, entre marzo y agosto de este año, el Consejo de la Judicatura Federal, que todavía encabeza **Norma Piña**, tuvo que pagar al menos siete facturas por la asistencia de algunos de sus empleados a un establecimiento denominado “La Buchona”, en Chiapas, mismo que en redes sociales promueve espectáculos tipo “table dance”.

El citado lugar es parte del Grupo Empresarial Baktún, propiedad del empresario **José Francisco Echeverría Blanco**, desde donde se emitieron al CJF las facturas CFB-CCF34-555-4363-8A43-C20IBDI49C05, AD4834ID-448F-4I5C-93FI-D7BF38E48C4C, FE0F64D3-DFA4-4D5D-869C-DIA25F7369BD, FF3BI29D-2D7F-489I-82BC-EBCI5EB6AC8C, BIBD33E0-F07C-4CA9-BBA2-383C4C4ADB34, B20FACB4-2F2I-4C28-94DI-90784D87AIB, 55988D2C-998I-4EAD-AED4-8CE74A4BIDBE, por un monto de casi 10 mil pesos.

Asimismo, información en poder de este reportero apunta a que el oficial administrativo del Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo y Juicios Federales de Chiapas, **Gabriel Abraham Medina Breton**, realizó también este año pagos por 300 mil pesos a la mencionada empresa; esto por la renta del local comercial 3-A dentro de la Plaza Baktún, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, de la que **Echeverría Blanco** es también propietario.

El mencionado empresario es el mismo que hace apenas unas semanas destacó por la difusión del juicio 432/2010, promovido por el susodicho contra Grupo Diestra, la firma dueña del hotel Marriott de Tuxtla Gutiérrez, que co-

linda con su plaza comercial. Se habló entonces de una marcada cercanía de **Echeverría** con algunos miembros del Poder Judicial en Chiapas; más específicamente con el magistrado presidente del Tribunal local, **Guillermo Ramos Pérez**, y con el exmagistrado **José Tomás Garrido Muñoz**.

El juicio en específico se refiere a un conflicto vecinal por la colindancia de un muro de 35 metros cuadrados entre el hotel y la plaza, por el que a la empresa también propietaria de los hoteles Emporio se le impuso sentencia para pagar 711 mil pesos; luego, de forma irregular, un perito de la Fiscalía Estatal propuso que la multa pasara a los 2 mil 900 millones de pesos, siete veces el valor catastral del Marriott.

El mencionado peritaje fue utilizado por la jueza **Ángeles Guadalupe Mendoza** para presuntamente tratar de obligar a la compañía que encabeza **Jorge Paoli** al pago millonario; la sentencia también fue ratificada por los magistrados locales **María Itzel Ballinas Barboza**, **Claudia Lucía Domínguez Acuña** y **Guillermo Horacio Esponda Orantes**.

Supuestamente, en medio del procedimiento judicial, la defensa del Grupo Diestra contactó directamente a la jueza **Guadalupe Mendoza**, quien presuntamente respondió con una disculpa y una confirmación verbal de que no había emitido sentencia alguna, sino que sólo se le pidieron firmar el documento. Varios de los jueces y magistrados involucrados en el tema planean ir a la boleta para competir por un encargo en la nueva dinámica que establece la Reforma al Poder Judicial, falta ver si este asunto no los termina dejando fuera de esa posibilidad.

hiroshi@oem.com.mx

¿EU amenaza por reforma judicial?

ANA MARÍA ARAGONÉS

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EU) son un acontecimiento de importancia, no sólo para el mundo en general, sino sobre todo para México. Son un contexto que añade incertidumbre al hecho de estar inevitablemente unidos por una frontera de más de 3 mil kilómetros, lo que ha servido para todo tipo de presiones del país vecino; más malas que buenas, porque no hay duda de que es difícil ser el único país subdesarrollado en el mundo vecino de la potencia hegemónica mundial.

Sin embargo, llama la atención las reacciones que la reforma judicial constitucional en México ha suscitado en algunos sectores del vecino país, al grado de que la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, expresó la "preocupación del gobierno que representa y de la comunidad empresarial debido a las consecuencias de la reforma judicial para su sector privado" y no sólo eso, sino que, en un tono que no debe aceptarse, señaló que "marcará el camino de la relación de su gobierno con el de la presidenta Claudia Sheinbaum", lo que implica una clara amenaza en el sentido de que, si no se les da a los inversionistas lo que demandan, habrá problemas.

Esta virulenta reacción explica por qué el embajador de EU en México, Ken Salazar, se haya atrevido a criticar una decisión soberana del país en relación con sus leyes internas. Pero también explica por qué el ex presidente Andrés Manuel López Obrador decidió marcar "una pausa" en las relaciones y la presidenta Claudia Sheinbaum, le señaló al embajador Salazar que no podía ver a los secretarios de Estado sin antes acordar con el canciller Juan Ramón de la Fuente.

¿Por qué están tan alebrestados los vecinos del norte? Porque la SCJN sirvió a los intereses foráneos, particularmente a los de EU, lo que se convirtió en un verdadero obstáculo para el desarrollo del país. Pero ahora, con la reforma judicial constitucional México podrá iniciar nuevos caminos que hagan valer, en primer lugar, sus decisiones sobre la soberanía del país. Por ejemplo, en relación con sus recursos naturales, sobre sus empresas estratégicas, así como concesiones mineras y sobre todo en relación con las condiciones laborales. Es decir, no más controles salariales, se luchará por un sindicalismo verdaderamente

independiente, no ligado ni a élites nacionales ni extranjeras que favorecieron salarios de hambre, a través del tristemente famoso *race to the bottom* contra los trabajadores y para beneficio de los patrones. Y, por supuesto, se espera que también se apliquen regulaciones a las inversiones extranjeras, porque es inadmisible que simplemente repatrien los beneficios obscenos y ni siquiera dejen parte de la tecnología que desarrollan en el país, no más exenciones fiscales y sobre todo la absoluta prohibición de contaminar ríos, lagos, así como invadir terrenos de los pobladores mexicanos.

Por supuesto que esperamos que haya, por parte de México, una actitud soberana en la renegociación de los tratados. No debe olvidarse que las condiciones bajo las cuales se firmaron tanto el TLCAN como su renegociación, el T-MEC, fueron de entrega total a los inversionistas extranjeros, que han convertido a México en maquilador que exporta los productos extranjeros a costos altamente competitivos pero para Estados Unidos. Principal proveedor de vehículos y sus partes, equipo médico, frutas y verduras, bebidas y licores, combustibles minerales, muebles y colchones, lo que muestra por qué se perdieron las industrias nacionales y se descuidó el mercado interno. Se devastó el campo mexicano y por ello se expulsó a los campesinos que se vieron forzados a migrar hacia el país vecino ante la imposibilidad de competir con los productos que extranjeros. Gracias a estos migrantes campesinos indocumentados los estadounidenses tuvieron comida en sus mesas, de magnífica calidad y bajos precios, en tanto que esos mexicanos indocumentados ni tiempo para la comida se les permitía. No digamos sus labores en las industrias polleras, o en las despulpadoras de cangrejos que en su mayoría fueron ocupadas por mujeres migrantes. Todos ellos trabajadores migrantes indocumentados, porque se les puede sobreexplotar y deportar cuando convenga a sus empleadores. Y sin embargo, algunos políticos en EU se atreven a humillarlos, criticarlos y hasta decir que envenenan la sangre de los gringos, como el personaje de Donald Trump, que ha dicho con todas sus letras, que hará una de las mayores deportaciones de migrantes indocumentados de todos los tiempos, si llega a la Casa Blanca.

Los funcionarios estadounidenses afirman que con la reforma judicial "habrá pérdida de independencia y del estado de derecho". Todo lo contrario, y por eso están tan alterados, porque México está ahora sí, ante la posibilidad de recuperar la independencia para diversificar sus opciones productivas con otros países y hacer realidad el verdadero estado de derecho tan lastimosamente violentado por las decisiones de los 40 años de neoliberalismo.

No debe olvidarse que las condiciones bajo las cuales se firmaron tanto el TLCAN como su renegociación, el T-MEC, fueron de entrega total a los inversionistas extranjeros





SOLANGE MÁRQUEZ

"Ante la muerte del líder de Hamas, las próximas semanas serán fundamentales para determinar si este hecho conduce a la paz o genera más violencia"

[A13]

ANÁLISIS

¿Una oportunidad para la paz o un nuevo capítulo de incertidumbre?

SOLANGE MÁRQUEZ

"Me quedé con Fakhri y empecé a interrogarlo. Le agarré la garganta con una mano y empecé a ahogarlo, y con la otra mano le di un puñetazo en el estómago, entonces de repente tuvo un ataque al corazón y murió". Estas palabras, pronunciadas fríamente por Yahya Sinwar durante un interrogatorio en 1989, describen el asesinato de Fathi Issa, un palestino sospechoso de colaborar con Israel.

Esta anécdota escalofriante ilustra la brutalidad del hombre que, décadas después, se convertiría en el líder de Hamas. Considerado uno de los artífices detrás del sangriento ataque del 7 de octubre de 2023 contra Israel, Sinwar ascendió a la cúspide de la organización terrorista en agosto de 2024, tras el asesinato de Ismail Haniyeh en una operación israelí en Teherán el 31 de Julio. Más de un año después de ese fatídico día que dejó más de mil 200 israelíes muertos y cientos de rehenes, Israel ha confirmado la muerte de Sinwar en una operación militar en Gaza, marcando un giro dramático en este devastador conflicto.

Su eliminación que es vista por muchos como un acto de justicia, podría abrir nuevas vías para negociar el cese de hostilidades y la liberación de los rehenes que aún permanecen cautivos en Gaza. Pero al mismo tiempo representa un nuevo capítulo de incertidumbre porque su ausencia crea un vacío de poder en Hamas que podría desencadenar luchas internas por control de organización.

Entre los posibles sucesores se en-

cuentran Mohammed Sinwar, hermano de Yahya Sinwar y uno de los comandantes más veteranos del brazo armado de Hamas. Otro candidato potencial es Khalil al-Hayya, miembro del Buró Político de Hamas y uno de los principales negociadores del grupo en Doha. También se menciona a Khaled Mashal, un antiguo alto funcionario de Hamas, como posible opción para el liderazgo. Mashal, que no ha vivido en los territorios palestinos desde los 11 años y divide su tiempo entre Doha y El Cairo, podría ser más susceptible a la presión externa que Sinwar, lo que potencialmente abriría una vía para las negociaciones. Sin embargo, su influencia en Gaza, donde no tiene control sobre los combatientes, es incierta.

La sucesión presenta desafíos significativos. Ninguno de los candidatos parece tener la misma influencia o experiencia que Sinwar en ambas alas de Hamas, la política y la militar. Esta falta de un liderazgo unificado podría complicar las negociaciones futuras y potencialmente poner en mayor riesgo a los rehenes israelíes.

Además, el nuevo liderazgo podría adoptar una postura más radical o, por el contrario, más abierta a negociaciones. Esto tendría implicaciones no sólo para el conflicto con Israel, sino también para las relaciones de Hamas con actores regionales como Irán y los países árabes.

Desde el punto de vista de el gobierno de Netanyahu, se podría ver la eliminación de Sinwar como una oportunidad para declarar victoria y concluir la operación militar en Gaza, aunque Bibi ha reiterado su determi-

nación de continuar hasta lograr la liberación de todos los rehenes y el desmantelamiento total de Hamas.

La muerte de Sinwar, sin embargo, podría desencadenar un caos peligroso. Ante un liderazgo débil, podríamos presenciar una reacción virulenta por parte del brazo armado de Hamas, lanzando ataques más feroces contra Israel o poniendo en peligro la vida de los rehenes.

Paradójicamente, la eliminación de Sinwar podría tener un efecto positivo inesperado en Gaza, pues su liderazgo extremista y perjudicial para los propios palestinos podría abrir la puerta a un liderazgo más moderado o pragmático, potencialmente mejorando las perspectivas de Gaza a largo plazo.

La muerte de Sinwar marca un momento decisivo, pero el desenlace de esta guerra aún está por definirse. Las próximas semanas serán fundamentales para determinar si este acontecimiento conduce hacia la paz o desencadena nuevas oleadas de violencia. ●

Analista internacional. X: solange_

El nuevo liderazgo podría adoptar una postura más radical o más abierta a negociaciones.





Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

PASO LATERAL

En el deporte y el baile se le llama "*paso lateral*" cuando no es momento de elogiar a alguien, pero sin entrar en confrontación o retroceder. En psicología se le reconoce en tratamientos o *modus vivendi* cuando las condiciones anímicas, sociales y políticas sugieren "*no comprometerse de más*". Por el contexto desconcertante en lo social, político y económico en el país (*alta violencia, nuestra moneda depreciada, acciones decepcionantes del Congreso, entre otras*), es conveniente hacer un *paso lateral* por un momento, para refrescarnos y con ello evitar hacer señalamientos que pudiesen ser mal presentados, siendo mejor por ese momento tratar asuntos emotivos y positivos.

Por lo anterior, para este artículo me referiré a dos personajes con influencia positiva, ambos vinculados al deporte. Primeramente, **Alicia Rodea, Licha**. Ella, en su momento, como muchas más lo han hecho y como actualmente sucede con grandes mujeres involucradas en diversas actividades por su alta capacidad y generación de excelentes resultados, *laboró de manera exitosa para el Club de Fútbol Atlante, ayudando a solventar asuntos fiscales y administrativos para bien de ese club* y del cual ella me mostró fotografías, títulos, copas ganadas por el equipo y me presentó a los jugadores del equipo, llevándome a ser aficionado del **Atlante**.

Ahora bien, hilvano el deporte del fútbol con mi tío abuelo **Mario Fernández, Don Facundo**, quien junto con **Alejandro Aguilar, Fray Nano**, y **Carlos Quirós, Monosabio**, configuraron en 1930 el primer periódico deportivo de México: **La Afición**, el cual por su éxito para 1933 aparece como el "**Primer Diario Deportivo de México**" y registrado como el único, hasta ese momento, en el continente americano. **Don Facundo** fue también parte de la junta para crear el **Deportivo Asturias y el Centro Asturiano**, disfrutando ahora este Centro en Polanco. Dirigía y editaba el **Diario Español**, hermanado con la **Sociedad de la Beneficencia Española, impulsora fundamental del Hospital Español**.

Así "**el cajón de los recuerdos**" nos ayuda a disfrutar remembranzas de nuestras vidas y a llevarnos, por un momento, a un *paso lateral* para despejarnos de situaciones que nos llegan a abrumar.



Bien común o beneficio propio

FERNANDO DE LA PARRA

A veces menospreciamos el poder que tenemos como individuos. Estamos tan acostumbrados a pensar que son muy pocas las personas o instituciones que tienen la capacidad de transformar la realidad de una sociedad, que se nos olvida el poder que tenemos. No quiero caer en discursos aspiracionales y motivacionales, más bien quiero situarme en una realidad política y socioeconómica de este país.

A pesar de lo que dice la narrativa individualista que predomina hoy en día, nosotros como humanos vivimos y florecemos a través de la vida en comunidad, del progreso colectivo y de las experiencias compartidas y solo a través de la acción y la palabra es como podemos conectar con los demás, con nuestra comunidad humana y transicionar hacia un futuro más pacífico.

Hannah Arendt define el poder como la capacidad humana de actuar. No solo individualmente, sino la capacidad humana de actuar en concierto. Arendt argumenta que el poder nunca es propiedad de "un particular" sino que pertenece a un grupo y permanece en existencia sólo en la medida en la que el grupo se mantenga unido.

Es importante reconocer el poder que tenemos y que, con él, actuemos para mejorar las condiciones materiales en las que vivimos. Es muy bonito el concepto que explora Arendt ya que aleja el poder de los

márgenes de las élites políticas y económicas y lo sitúa en el centro. Propone que lo político es el medio para alcanzar la paz, que pluralizando o diversificando el poder es como podemos transformar nuestra realidad; ofrece una manera de romper con las violencias estructurales y el eterno círculo vicioso de desigualdad y violencia. Presenta una manera de construir paz desde cada acción individual que hacemos.

Tomemos este poder y transformemos nuestras comunidades y nuestra realidad. Las acciones que emprendamos en lo local tienen un efecto dominó en las personas que convivimos y con quienes nos comunicamos, alejémonos de este individualismo apático y caminemos juntos hacia un progreso colectivo basado en el amor y la empatía. Si ves corrupción; exige transparencia. Si no te gusta el concreto; propón áreas verdes. Si ves abuso de poder; demanda justicia. Si sientes apatía; contesta con amor. Si ves individualismo; actúa colectivamente. Desde la perspectiva de Arendt, la manera en la que ejercemos nuestro poder sí tiene un efecto en nuestra realidad política.

No se trata de solo poner un granito de arena, sino de trabajar para que la playa que nazca de esos granitos exista para siempre. @efinfo.mx



CÓDICE

El insufrible juez Brian Cogan

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Lo más pernicioso de los juicios en contra del Chapo, García Luna y el Mayo Zambada en Nueva York es que delincuentes mexicanos están en poder de un país extranjero, hostil. Que las instituciones mexicanas no hayan sido capaces de procesarlos aquí es prueba irrefutable de su fragilidad. Simplemente no pueden con casos de alto impacto. Por si fuera poco, tenemos que aguantar las peroratas moralistas de un juez como Brian Cogan que linda, hay que decirlo, con un franco racismo.

Ningún país se puede regodear de su superioridad ética sobre México y los mexicanos, pero mucho menos Estados Unidos que es una sociedad adicta, violenta y corrupta. Hay un problema grave de raíz encarnado por el juez Cogan y es suponer que el problema de los altos niveles de drogadicción en Estados Unidos son los narcos mexicanos, lo que es una falsedad monumental que tiene un claro interés político y que acá nos tragamos sin cuestionar.

La Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam son los grandes detonadores del narco en México auspiciados por agencias norteamericanas, así fue con la amapola y la mariguana. Se olvida también que México no produce cocaína, la planta crece en Colombia, Bolivia y Perú, donde la producción no se detiene, lo cual genera todo tipo de suspicacias geopolíticas. El caso de la crisis de los opioides es todavía peor. Fue la propia industria farmacéutica norteamericana la que la puso en marcha, abriéndole el paso a ese asesino serial que es el fentanilo.

Los estadounidenses son el mercado. Vuelven millonarios a los narcos con el dinero que les pagan a cambio de su veneno. Los estadounidenses no solo hacen ricos a los narcos, los dotan de un poder de fuego similar al de un ejército regular con las armas que les venden a las bandas criminales sin preguntarles para qué las quieren. Además ponen a disposición de los capos sus circuitos financieros para ocultar y lavar ganancias.

Es cierto que los narcos mexicanos

llevan la droga a la frontera, pero la distribución en todo el gigantesco territorio de ese país compete a delincuentes gringos. En todas las preparatorias hay una amplia oferta porque los norteamericanos tienen, en palabras de Obama, un insaciable apetito de drogas. Y por si fuera poco tenemos que aguantar al insufrible juez Cogan darnos clases de moral.

Glifos

La entrega 14 del Premio Crónica revitalizó la alianza entre el periódico y la comunidad científica y cultural del país. Se cumplió el propósito de que al final de la ceremonia realizada en el Museo de Antropología, los asistentes salieran orgullosos de ser mexicanos, confiados en que tenemos fuerza para resolver los desafíos, además de la alegría de contar entre nosotros con personas que han hecho aportaciones extraordinarias al país y al mundo.

La alianza funciona porque los integrantes de la comunidad científica y cul-

tural del país tienen mucho interés en que su voz se escuche a través de un periódico y las plataformas digitales de un medio de circulación nacional. Ellos tienen sus propias revistas especializadas, hacen congresos y encuentros académicos, pero un periódico les permite entrar en contacto con la sociedad en general, más allá de los circuitos académicos en los que usualmente operan.

Y de parte del medio la alianza le brinda un elemento diferenciador positivo. Crónica hace algo que ningún otro periódico del país realiza y además lo hace bien, con alto nivel profesional. La ceremonia de ayer fue también un reconocimiento reiterado a don Jorge Kahwagi por tener la iniciativa de crear el Premio y por su generosidad de mantenerlo hasta convertirla en una joven tradición.

Puede afirmarse que el Premio Crónica ya es una distinción codiciada. Su continuidad en el tiempo está asegurada por la Fundación que tiene la misión de institucionalizar el Premio e ir por más ●



#OPINIÓN

TRANSITANDO
EN CUATRO
FRASES

**VALENTINA
ORTIZ MONASTERIO**

@valeomg



**OBSERVO, CAMINO, REFLEXIONO Y APRENDO.
DÍAS DE APRENDER Y DE CANTAR COMO
MANTRAS MELÓDICOS, CUATRO FRASES A
COMPARTIR, POR SI ALGUNA LES RESULTA ÚTIL**



Observo, camino, reflexiono, me detengo, pongo altos totales. Qué lindo poner altos totales. Como, pruebo, vuelvo a probar, me gusta, no me gusta, me gustó mucho la primera vez y la segunda no, analizo. Veo a los demás y me veo a mí misma, qué tan bien o mal están, qué tan bien o mal estoy; qué se puede, qué nunca quiero que se pueda; quién vende mejor, quién me hace pensar que vende bien. Observo, camino, reflexiono y aprendo. Días de aprender y de cantar como mantras melódicos cuatro frases a compartir, por si alguna les es útil.

1. Nadie ofrece tanto como el que no va a cumplir. Una descripción de un plato en mesa de más de un minuto de longitud genera sospechas, demasiada poesía, siempre he dicho, sospechoso como lo es cualquier promesa. "Pásele, pásele", vociferaban amables los empleados de establecimientos diversos en la calle más importante de un pueblo colonial mexicano lindo aunque lleno de ficción. Híjole, pensaba, mucha oferta, una insistencia que entiendo aunque a mí no me cae bien; un pase automático a que no entre, insisto, nadie ofrece tanto como el que no va a cumplir.

2. Menos arqueología y más diseño. Leí hace unos días de un terapeuta que me late mucho, "que el pasado sea una lección, no una sentencia de por vida". Vaya información y, de entenderla y honrarla, es poderosísima para la evolución de uno, del vecino, del amor, del amigo o del colega. Somos de quien venimos, tengo absoluta claridad, pero estancarnos en los orígenes de ese mole, de ese atole, o de ese dashi ensenadense nos constriñe y quizá -y puedo equivocarme-, impide que se detone el proceso creativo, el diseño de nuevos platos, nuevas vidas. Sacudirse se vuelve clave.

3. "Los seis mejores médicos del mundo son el sol, la alimentación, descansar, la autoestima, el ejercicio y los amigos", Charlie Chaplin. No tengo mucho que editorializar sobre ese mantra.

4. Del plato a la boca se cae la sopa. Es que en serio, por más esperanzas que a veces imprimamos en algo, y siempre con mirada positiva, en tres segundos, o en una vida, se desvanecen sueños. Y es humano. Permítanme la metáfora por favor, es como la idea de ir a los tacos de La Once Mil, por ejemplo -a los que no he ido y me cuentan que los de rib eye son de comerse mínimo cuatro-, hay tanto "run run", una fila muy impresionante para esperar y mucha cosita saliendo en redes, que lo que urge ya es ir y comprobar que en mi colonia hay una nueva gran taquería. Es eso, nada en la vida es cien por ciento seguro, del plato a la boca se cae la sopa.

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

**DEMASIADA
POESÍA, SIEMPRE
HE DICHO,
SOSPECHOSO
COMO LO ES
CUALQUIER
PROMESA**





Mandatarios y Seguridad Nacional

PREOCUPA LA MILITARIZACIÓN
Azules: Durante el gobierno de Felipe Calderón se creó la Policía Federal, un esfuerzo para consolidar diversas fuerzas policiales bajo un solo mando con una inversión significativa, pero la falta de liderazgo y compromiso adecuados impidió su éxito. Esta fuerza, aunque bien intencionada, sufrió desde el inicio por la mala administración y la corrupción dentro de sus filas, lo que socavó su efectividad. Los ciudadanos esperaban un cambio tangible, pero la realidad fue distinta. Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, se creó la Guardia Nacional, prometiendo restaurar la paz y combatir la delincuencia. Sin embargo, cinco años después, los resultados aún son graduales. La Guardia Nacional, formada principalmente por soldados, carece de las habilidades necesarias para investigar delitos que requieren enfoques diferentes, y la Guardia Nacional no logra cumplir con ambas funciones. Además, la falta de coordinación con otras fuerzas de

seguridad creó un vacío en la instrumentación de políticas efectivas. Su presupuesto creció significativamente.

Seguridad: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha expresado su preocupación por la militarización de la Guardia Nacional, señalando que esto socava los derechos humanos y la seguridad ciudadana. La militarización no solo aleja a las fuerzas de seguridad de su propósito civil, sino que también introduce una dinámica de conflicto y represión que es inadecuada para enfrentar problemas de seguridad pública complejos y multifacéticos. En lugar de fortalecer la Guardia Nacional, sería más eficaz reformar las fuerzas de policía civil, asegurando su profesionalización y combate a la corrupción. Las fuerzas militares, entrenadas para la defensa nacional, no están preparadas para asumir roles de seguridad pública y de investigación, que requieren proximidad con la comunidad y una comprensión profunda de las dinámicas locales delictivas.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Justicia por azar

Este mes se conmemora el bicentenario de la promulgación de nuestra primera Constitución. En ella, se estipuló por primera vez la forma de gobierno de la nación y se reconoció la división del poder supremo en legislativo, ejecutivo y judicial.

Hay que decirlo claro, la reforma judicial promovida por Morena es contraria a los principios plasmados hace dos siglos en nuestro país. Las actuales modificaciones constitucionales son el instrumento que utiliza el régimen para silenciar a los contrapesos. El único espacio con el que aún cuentan los mexicanos para recibir protección ante los abusos del poder público, está siendo destruido y sustituido por una tómbola. Hoy, el azar es la nueva medida de la justicia.

Es inadmisibles lo que sucedió en el Senado de la República en días pasados, ya que en el órgano al que se va a hablar, a dialogar, a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos desde la ley, se dieron imágenes lastimosas en las que, mediante una tómbola, destituyeron a 711 jueces y magistrados. Los senadores descataron suspensiones del Poder Judicial y guillotinaron la profesionalización jurisdiccional. Este acto es el más lamentable y deshonesto del Poder Legislativo.

Hoy, los constituyentes de 1824, aquellos que plasmaron la independencia, que dotaron al Estado mexicano de un equilibrio entre sus partes, se sentirían agradecidos de jueces como Juan Pablo Gómez Fierro, quien, en estricto apego a la ley, frenó reformas arbitrarias del expresidente López Obrador.

El Constituyente de hace 200 años también se sentiría orgulloso de profesionales como Roberto Gil Zuarth, quien ha anunciado su intención de contender para ministro de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su valentía, debe reconocerse, ya que estará contra todo el poder del Estado.

Nuestro primer constituyente estaría avergonzado de lo que Morena ha hecho: concentrar todo el poder para destruir a la nación. En esa primera Carta Magna se esta-

bleció, en su artículo 171, que por más mayoría legislativa que exista en el país, hay temas que no pueden reformarse, como lo son: la libertad, la independencia, la forma de gobierno y la división de poderes.

Con Morena, la asignación de espacios se obtiene con una tómbola, así justifican el dedazo. Este es el retroceso más grande que ha tenido la historia democrática de nuestro país. Los mexicanos no merecen que la justicia se decida con una tómbola.

El pilón: Morena va de error en error. Quieren desaparecer al Inai para que los mexicanos no tengan acceso a la información y no haya quien proteja sus datos personales. Quieren ser juez y parte y que haya más opacidad en la información que genera el gobierno.

Por otro lado, en la CNDH nuevamente quieren reelegir a Rosario Piedra, quien ha dejado en desprotección a las víctimas de violaciones de derechos humanos y siempre ha estado del lado del gobierno y no de quienes sufren los embates de éste.

Qué lamentable que estén destruyendo a los organismos constitucionales autónomos para darle más poder al gobierno. ●

Diputada Federal

Es el retroceso más grande de la democracia en el país.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

INE: acatar la ley o las exigencias del gobierno

Los consejeros electorales se encuentran en una encrucijada: seguir o no con los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, respetando los amparos en contra de la reforma, o seguir con el proceso ignorando las resoluciones, como desde el gobierno les indican.

No es un asunto menor.

Aunque para el gobierno y los legisladores de Morena la Corte ya no existe en el tema de la reforma judicial, el INE ha recibido 140 notificaciones de jueces para detener la organización de la elección.

Ayer mismo, la jueza Décimo Novena de Distrito con sede en Coahuila de Zaragoza, Nancy Juárez Salas, concedió una suspensión definitiva en contra de la reforma y ordenó que el documento fuera borrado del Diario Oficial de la Federación (DOF).

La juez en cuestión advirtió que, si no se obedecía el resolutivo, se daría vista al Ministerio Público por la comisión (de parte de los consejeros electorales) de un delito grave de acuerdo con la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo.

El equipo de Guadalupe Taddei, espera aún la resolución del Tribunal Electoral, que no se ha pronunciado al respecto.

Pero, en teoría, mientras no se concrete la reforma, el Poder Judicial sigue vivo y aplicando la normatividad vigente.

Así tendría que ser, pero bajo el argumento de que no se puede detener una reforma constitucional, en el Senado hacen como que no oyen o les vale un cacahuete el alud de amparos en contra de dicha reforma y lo mismo quieren que suceda con el INE.

La decisión la tiene Taddei: ordenar que

continúe la organización del proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros o atender los mandatos judiciales.

La segunda opción sería la correcta, a menos que la presidenta del INE reciba las ga-

rantías desde lo más alto del poder que no ocurrirá nada si desacatan los amparos.

Si ocurriera lo último, el INE habrá muerto.

•••••

Hoy corresponde el turno a Ismael Zambada, *El Mayo*, para comparecer por primera vez ante el coco de los líderes de cárteles mexicanos, el juez Brian Cogan.

Zambada será formalmente imputado por cargos relacionados con el narcotráfico y a partir de entonces se sabrá cuál será la estrategia de su defensa para buscarle el mayor beneficio.

En Sinaloa (y otras partes del territorio nacional) no deben estar muy tranquilos por lo que pueda ocurrir mañana y seguramente están rogando para que al *El Mayo* no se vaya a ocurrir siquiera pensar en ser testigo colaborador.

•••••

El intento de asesinato de la dirigente de un sector de comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la CDMX, Diana Sánchez Barrios, ocurrido a la vista de cientos de transeúntes, ya puso en alerta roja a la Policía de la capital.

Sánchez Barrios tuvo un pleito añejo con otra dirigente del comercio ambulante, María Rosete, que llegó a la sangre en el 2003, cuando el esposo de la segunda fue asesinado en un pleito colectivo.

Rosete acusó a Sánchez Barrios de participar en el homicidio de su marido, por lo cual la dirigente que ayer sufrió el atentado fue detenida y reclusa.

Recientemente había terminado su gestión como diputada local; su pleito ya no era con Rosete -o al menos no el principal-, sino con la Unión Tepito, que cobraba derecho de piso a todos los comerciantes que representa.

El atentado en su contra podría desembocar en una ola de violencia producto de las venganzas y revanchas que seguro habrá.

Dura prueba para calar a Clara Brugada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Columna Invitada

Vidal Llerenas
X: @vidalllerenas

Mazzucato, regiones y sectores

El enfoque de misiones permite coordinar dos dimensiones esenciales para el desarrollo de México: la territorial y la sectorial. Los corredores del bienestar representan la dimensión territorial, al identificar regiones clave que requieren un impulso específico para integrarse al crecimiento económico. Por otro lado, los sectores productivos como la industria automotriz, la energía renovable o la tecnología, constituyen la dimensión sectorial. La clave del enfoque de misiones, inspirado en las ideas de Mariana Mazzucato, es articular ambos niveles, logrando que los sectores estratégicos se desarrollen en las regiones donde puedan generar el mayor impacto social y económico.

México es un país diverso y desigual. Algunas regiones, como el Bajío y el norte, ya están bien integradas en cadenas globales de valor, mientras que otras, como el sur y sureste, se han quedado atrás. Aquí es donde el enfoque de misiones entra en juego: al conectar las regiones más rezagadas con los sectores clave de la economía, podemos asegurar que el desarrollo llegue a todos los rincones del país. En lugar de tratar los sectores y los territorios por separado, las misiones ofrecen un plan integral que responde tanto a las necesidades regionales como a las oportunidades productivas.

Las misiones no son simplemente objetivos abstractos. Son grandes proyectos nacionales —como lograr la autosuficiencia alimentaria, la sostenibilidad ambiental o la creación de empleos de calidad— que se despliegan tanto en los sectores productivos como en los corredores territoriales. De este modo, una misión puede enfocarse en impulsar la innovación tecnológica en el sector automotriz, mientras se adapta a las capacidades y necesidades específicas de una región clave, como la Frontera Norte.

Un ejemplo claro de cómo esta coordinación funciona es el del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Esta zona, que históricamente ha estado marginada del desarrollo productivo, tiene un enorme potencial para convertirse en un nodo logístico clave que conecte los océanos Atlántico y Pacífico. Al aplicar el enfo-

que de misiones, este corredor puede desarrollarse al vincularlo con sectores como la logística, el transporte y la energía renovable, creando empleos y atrayendo inversiones a una región que hasta ahora ha estado rezagada.

El enfoque sectorial y el territorial se potencian mutuamente cuando se coordinan a través de las misiones. Por un lado, los sectores productivos logran crecer y diversificarse al encontrar en los corredores territoriales espacios donde pueden expandirse y generar valor. Por otro lado, las regiones menos desarrolladas obtienen las inversiones y los empleos que tanto necesitan, al integrarse en proyectos nacionales de gran escala.

La innovación y el desarrollo tecnológico son pilares fundamentales de este enfoque. No se puede pensar en un desarrollo productivo para el siglo XXI sin fortalecer las capacidades tecnológicas de México. A través de las misiones, se fomenta la colaboración entre el sector privado, la academia y el gobierno, creando las condiciones para que la innovación ocurra en todos los niveles. Esto no solo eleva la competitividad de México en el mercado global, sino que también asegura que las regiones más rezagadas tengan acceso a tecnología de punta y puedan incorporarse a las cadenas de valor más sofisticadas.

Pero el éxito de este enfoque depende de una implementación efectiva. Para que las misiones realmente transformen el país, es fundamental que haya una coordinación sólida entre los diferentes niveles de gobierno y los actores privados y sociales. Además, se necesita un entorno regulatorio y de inversión que favorezca el crecimiento equilibrado de sectores y regiones.

En resumen, el enfoque de misiones articula la dimensión sectorial y la territorial de manera que se potencian mutuamente. Los sectores productivos se desarrollan al encontrar espacios donde crecer y diversificarse, mientras que los corredores del bienestar reciben los beneficios del crecimiento económico. Si se ejecuta correctamente, esta estrategia puede ser el motor que impulse un desarrollo inclusivo y sostenible en México, integrando a todas las regiones en el crecimiento económico y reduciendo las brechas históricas que han frenado al país.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

El gran poder de los Comités de Evaluación

Los comités son los que evaluarán a los aspirantes y decidirán quiénes serán los cinco mil 379 candidatos que estarán en las boletas el próximo año; es decir, éstos serán los que determinen quiénes serán nuestros próximos jueces de Distrito, magistrados de Circuito, magistrados electorales, magistrados de Disciplina y ministros de la SCJN.

Con la publicación de la convocatoria del Senado, el proceso de elección de juzgadores federales está en marcha.

Se desarrolla entre el desacato judicial de instituciones como el propio Senado, la lucha constante de los juzgadores para frenar este mecanismo que, con base en una tómbola, decidió el futuro de 711 mujeres y hombres magistrados de Circuito y jueces de Distrito y la traición del Consejo de la Judicatura Federal a su propia naturaleza, al violar una suspensión provisional que le impedía entregar información al Senado.

Pero mientras los litigios judiciales y las decisiones se enfrentan en la arena mediática, se incuba el mayor poder emanado de la reforma al Poder Judicial: los Comités de Evaluación que deben tener cada uno de los tres Poderes de la Unión.

Los Comités de Evaluación son el gran poder en esta nueva forma de elección de juzgadores, porque cada comité "recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

Además, "integrarán un listado de las diez personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistradas y magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito.

"Posteriormente, depurarán dicho listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género. Ajustados los listados, los comités los remitirán a la

autoridad que represente a cada Poder de la Unión para su aprobación y envío al Senado", dicen los incisos b y c del numeral II del artículo 96 constitucional.

Es decir, los comités son los que evaluarán a los aspirantes y decidirán quiénes serán los cinco mil 379 candidatos

que estaran en las boletas el próximo año; es decir, estos serán los que determinen quiénes serán nuestros próximos jueces de Distrito, magistrados de Circuito, magistrados electorales, magistrados de Disciplina y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A mí me parece eso un severo retroceso, porque resulta que no se quiere que el Senado sea quien decida ministros y magistrados electorales, a pesar de que son 128 personas que fueron elegidas por el pueblo, que son los representantes constitucionales del pueblo mexicano, y se optó por un grupo de personas que serán designados por la cúpula de los Poderes de la Nación.

Pero, además, a los legisladores se les olvidó definir el perfil de quiénes pueden integrar estos Comités de Evaluación y en la Constitución sólo pusieron que "cada Poder integrará un Comité de Evaluación conformado por cinco personas reconocidas en la actividad jurídica".

¿Cuáles son los parámetros para considerar a una "persona reconocida en la actividad jurídica"? ¿reconocida por quién?

Un ejemplo. A muchos puede parecerles que el magistrado Juan Pablo Gómez Fierro o las ministras Norma Piña y Margarita Ríos Farjat, o los ministros Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo y Alfredo Gutiérrez son personas "reconocidas en la actividad jurídica", pero para el oficialismo no lo son.

¿Quiénes serán los 15 integrantes de los Comités de Evaluación, cinco por cada uno de los Poderes de la Unión?

¿Eduardo Andrade, Jaime Cárdenas, Hamlet García Almaguer, Juan Ramiro Robledo? Son considerados como "persona reconocida en la actividad jurídica" por Morena.

¿Quién decidirá los nombres de nuestros próximos juzgadores?, porque el pueblo sólo los validará.

Se optó por un grupo de personas que serán designados por la cúpula de los Poderes de la Unión.





Fuentes de información: TV y redes sociales rumbo a 2030

Las encuestas realizadas en temporadas electorales han dejado un registro muy claro de cómo el electorado mexicano sigue la información política durante las campañas presidenciales. La televisión sigue dominando pero va a la baja, y las redes sociales van al alza y con la posibilidad de volverse el medio dominante en 2030.

El estudio CNEP, Proyecto de Elecciones Nacionales Comparadas, una encuesta internacional que se ha realizado en México en las elecciones presidenciales desde 2006, señala que en 2024, la televisión y las redes sociales fueron los dos principales medios por los que las y los electores siguieron información política durante las campañas.

Pero el balance entre la televisión, el otrora medio dominante, y las redes sociales, el medio en ascenso, ha ido cambiando: mientras que el uso de la televisión como medio de información política ha disminuido, las redes sociales continúan en expansión.

De acuerdo con el seguimiento del estudio CNEP México, en las elecciones presidenciales de 2006, 88 por ciento de las y los mexi-

canos entrevistados dijo seguir noticias políticas a través de la TV. En 2012 la proporción se mantuvo en 87 por ciento, pero ésta bajó a 79 por ciento en 2018 y a 69 por ciento en 2024. La disminución neta fue de 19 puntos en casi dos décadas.

Poco más de dos tercios de mexicanos siguieron las noticias electorales por televisión en las recientes elecciones, una clara mayoría; pero estos datos indican claramente que la proporción de mexicanos que consumen información política a través de la TV ha bajado.

Visto de otra manera, el porcentaje de personas en México que no sigue noticias políticas a través de la TV casi se triplicó en esos 18 años, al pasar de 12 a 31 por ciento.

En contraste, el uso de las redes sociales como medio para informarse de política ha aumentado de manera significativa: en 2012, apenas 16 por ciento del electorado nacional dijo seguir la información política a través de las redes sociales (en 2006 ni si quiera se planteó la pregunta, lo cual da muestra del repentino cambio tecnológico).

La proporción de quienes siguen

información política en las redes aumentó a 38 por ciento en 2018, mientras que para 2024 se había vuelto una mayoría de 55 por ciento.

En balance, la televisión como medio de información política sigue siendo el más importante en México, si se considera la proporción de usuarios, pero su uso va a la baja, mientras que el de las redes sociales va al alza y ya es mayoritario.

Además, si se considera la intensidad de uso, la TV y las redes sociales salieron empatadas: 21 por ciento dijo seguir información política siete días a la semana en cada uno de esos medios.

Según el estudio CNEP México 2024, las redes sociales están ya muy por arriba de la radio como fuente de información política. La pregunta es si en 2030 estarán por arriba de la televisión también.



Si bien la trayectoria de cambio en el uso de la TV y de las redes sociales es contrastante, con la primera a la baja y las segundas al alza, el perfil de usuarios también es claramente diferenciado. La televisión es mucho más frecuentada por electores de mayor edad y de menor nivel de escolaridad, mientras que las redes sociales son el nicho informativo del electorado joven y más escolarizado.

La brecha entre TV y redes sociales es, con toda claridad, una brecha generacional y educativa, por decir lo menos, ya que la clase social y el nivel socioeconómico también pesan.

De seguir estas tendencias, y lo previsible es que así sea, para las elecciones de 2030 lo más probable es que las redes sociales sean el principal medio de información política, por encima de la televisión.

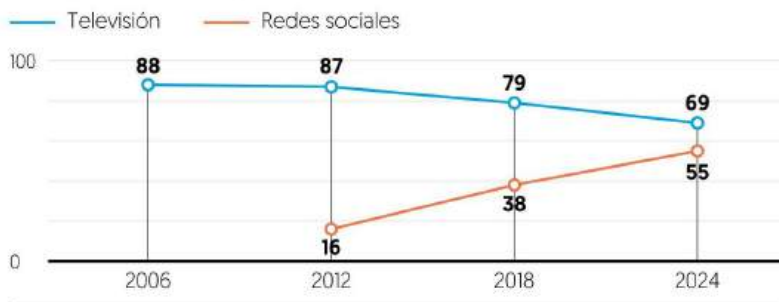
Lo que no estamos seguros, dada la velocidad del cambio en las propias redes, es cuáles de éstas seguirán siendo importantes y qué otras nuevas habrá en la oferta de plataformas digitales.

Para dejar registro de lo actual, el CNEP México 2024 indica que 46 por ciento del electorado mexicano siguió en Facebook noticias e información sobre las campañas; 30 por ciento lo hizo en YouTube; 26 por ciento en TikTok; 14 por ciento en Instagram, y 13 por ciento en X, antes Twitter. El estudio también arroja que 8 por ciento de las y los electores siguió información política a través de podcasts.

La TV sigue reinando, pero quizá no por mucho tiempo más.

Gradual reemplazo

Durante las campañas electorales, ¿con qué frecuencia siguió información, noticias u opiniones de la elección a través de...? [% que dijo alguna frecuencia, desde 1 día hasta 7 días por semana]



Fuente: CNEP, Comparative National Elections Project, encuesta nacional poselectoral en vivienda, México 2006 [2,626 entrevistas], 2012 [1,600 entrevistas], 2018 [1,428 entrevistas] y 2024 [1,205 entrevistas]. No se muestran las opciones "no sabe" y "no contestó". *Redes sociales" no se preguntó en 2006.





¿Estados Unidos va tras los facilitadores?

En un esfuerzo por equilibrar la percepción de inversionistas mexicanos y extranjeros, hace unos días se abrió una mejor comunicación entre la administración de Sheinbaum y el empresario doméstico e internacional.

El evento Diálogos CEOs México-Estados Unidos, organizado por el Consejo Coordinador Empresarial y la US Chamber of Commerce de la mano del titular de Economía, Marcelo Ebrard, logró reunir a cerca de 240 ejecutivos de ambos países y dejó un buen ánimo entre los asistentes, colocando la agenda de Sheinbaum en temas diversos que hace meses traen inquietos a los mercados.

El mensaje fue una bocanada de oxígeno para algunos hombres del dinero que desde hace varios años fueron maltratados en las formas, mas no necesariamente en el fondo por el pasado gobierno.

La imagen logró disipar algunas dudas latentes, sin embargo, el saldo del encuentro no es garantía ni un cheque en blanco para la nueva administración. Hay nubarrones importantes en la esfera económica, legislativa y de (in)seguridad.

Mientras Sheinbaum informaba de la importancia del Estado de derecho y de confianza para las inversiones en

el país, el discurso de la Presidenta y sus líneas de acción se desarrollaban en una suerte de paralelismo contradictorio a lo que sucedía en el circo legislativo entre caos y bolitas que se hacían bolas en un circo dantesco. En un entorno extremadamente desordenado se llevó a cabo la tómbola para la elección de jueces y magistrados, exhibiendo una imagen que en nada abona a la percepción de certidumbre para los mercados.

La propuesta en el citado foro de llevar a cabo mesas de trabajo en los diferentes temas que preocupan a la esfera em-

presarial es una buena estrategia para fungir como diques de solución de problemas y resolución de conflictos –si, solo si– hay coordinación y comunicación entre todas las dependencias. De nada servirá si en esos espacios no están sentados los titulares para enfrentar las inquietudes, demandas y solicitudes de la cúpula empresarial. Las palabras de Suzanne Clark, presidenta y CEO de la US Chamber of Commerce fueron claves para entender

el ánimo de nuestros vecinos al expresar que “..nuestra relación no se basa sólo en la proximidad, se basa en valores compartidos; el valor de la democracia, la libre empresa y el Estado de derecho..”

El asunto de fondo alrededor de este encuentro fundamental es que el T-MEC ya está en la mesa de análisis. México enfrentará un escenario adverso frente a Estados Unidos y Canadá. En 18 días es la elección presidencial y nada está dicho todavía tanto para los republicanos como demócratas.

Lo cierto es que ambos tienen como prioridad en su agenda el tema de la inseguridad que azota regiones enteras de México donde además es visible el cogobierno con el narco y sus secuelas los tienen profundamente inquietos.

No es casualidad sino causalidad el mensaje enviado por el juez Brian Cogan con la sentencia contra García Luna y su doble vida; “.. compatibilizando su papel en una entrañable familia con otro como facilitador de una gran empresa criminal..”

El precedente de esta frase en este juicio —más lo que se sume del delincuente Zambada y ex socios— debería encender todas las alertas en la esfera política mexicana, donde sobran los actores facilitadores que han hundido al

país en un abismo de impunidad y violencia.

Y todos esos personajes y la interminable red de vínculos, sin lugar a dudas, pasarán a la báscula de la justicia estadounidense. ●

@GomezZalce

El T-MEC ya está en la mesa de análisis. México enfrentará un escenario adverso frente a EU y Canadá.





**LUIS
ESCOBAR**

TUMBABURROS
DIGITAL

“Seguridad social y el paradigma digital actual y futuro IV”

Ya hemos enunciado algunas de las inconveniencias que se presentan en la “economía colaborativa” (aquella que se caracteriza por el uso de Internet para conectar redes distribuidas de individuos y bienes, con el fin de hacer uso de activos ociosos; tales como bienes, tiempo, capacidades, espacios y recursos financieros, según Stokes); sin embargo, ahora hay que sumar el aspecto central de estas entregas, que es el tema de la protección social; mismo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define como un derecho de todos los seres humanos, garantiza atención médica y un ingreso mínimo para todos. También le brinda al individuo y a su familia los medios de subsistencia en caso de enfermedad, desempleo, lesión, embarazo o incapacidad laboral por motivos de edad.

Es de reconocer que, en muy buena medida, para el cumplimiento de los objetivos de la protección social, son los Estados quienes juegan un papel preponderante en dicha labor y es a través de los marcos legales establecidos, como se logra contar con un orden y asunción de responsabilidades de cada uno de los actores y como parte de ello, jugando un papel fundamental en el desarrollo económico y social de las naciones tenemos a las relaciones laborales, también conocido como entorno laboral.

Es precisamente este, uno de los campos en donde se están reflejando de manera vertiginosa los avances tecnológicos; debido a que, como ya mencionamos en entregas anteriores, al incluirse las tecnologías emergentes y las inteligencias artificiales en las empresas, se modifican los procesos de trabajo o se generan nuevos; con lo que por supuesto los trabajadores se ven impactados con la disminución de materia de trabajo o pérdida de sus puestos; ante lo cual actualmente, para hacer frente a ello, se hace indispensable entrar en procesos de desarrollo o adquisición de nuevas habilidades (Upskilling y Reskilling).

En el caso particular de la economía colaborativa, debo puntualizar que, las condiciones de trabajo que están ofreciendo dichas empresas; sobre todo, las plataformas digitales, son definitivamente precarias en lo que a salarios, prestaciones, seguridad social y condiciones de seguridad y salud en el trabajo se refiere; es más, esas empresas, la mayoría transnacionales, han venido evadiendo los marcos jurídicos de muchas naciones y en el abuso extremo ni siquiera reconocen a sus trabajadores esa calidad, denominándolos “asociados”; con lo cual, han evadido sus obligaciones laborales, incluidas las de seguridad social.

Es una realidad que estos empleos, que son relativamente nuevos vienen ganando auge en el mundo del trabajo y así lo confirma una encuesta realizada en 11 mil hogares de 11 ciudades

de América Latina por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), antes y durante la pandemia; resultando que, en promedio el 9.4 de los trabajadores encuestados dijo haber prestado un servicio por medio de una plataforma en el último mes; de igual forma, el 6.7 estaba registrado como proveedor de una plataforma, sin haber prestado servicio alguno en igual periodo; de tal forma que, alrededor de 16% de los ocupados pudo catalogarse como trabajador de plataforma activo o potencial.

• Luis Escobar Ramos

Email: lescobarramos67@gmail.com

Twitter @LUISESCOBARRAM6



QUEBRADERO**LE ABRIERON LA PUERTA****POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

El desaguado que se armó con el embajador Ken Salazar fue provocado en buena medida por el expresidente López Obrador.

Poco importaron los cauces diplomáticos sobre los cuales se debería regir la relación. Le abrieron la puerta de par en par a todas las dependencias. Ken Salazar tomó en serio su papel, y habrá que reconocer que buscó por todos los medios fortalecer la relación entre su país y el nuestro, sin olvidar que su primer interés y el más importante es defender los intereses de EU.

Se le veía en todas partes, porque se entendía que había un visto bueno de Palacio Nacional. Por si hubiera alguna duda, López Obrador se encargó a lo largo de buena parte de su sexenio hacer ver que Ken Salazar era su "amigo".

El embajador lo entendió y por eso se movía a sus anchas defendiendo, como era obvio, los intereses de su país buscando llevar de la mejor manera posible la relación bilateral, pero insistimos, Ken Salazar es embajador de EU en nuestro país y no tiene por qué ser ninguna hermanita de la caridad.

Mientras las cosas marcharon, nadie se atrevió a cuestionar en lo más mínimo al embajador. Lo pusieron de ejemplo y además el Presidente se reunía con él con bastante frecuencia seguramente porque lo encontró como un interruptor válido, y porque muchos asuntos bilaterales los quería resolver con el embajador sin necesidad de ir a otras esferas del Gobierno de Joe Biden.

Mientras esto sucedía, Esteban Moctezuma, en Washington, hacía malabares tratando de hacer ver de manera distinta las declaraciones muchas veces confusas y agresivas del expresidente. El embajador de México, para decirlo de manera cotidiana, para innumerables broncas.

Ken Salazar frenó muchos problemas. Varias declaraciones del expresidente cayeron muy mal en la clase política estadounidense. El embajador se encargó en ocasiones de atemperar el rudo lenguaje, lo cual permitió que las cosas no pasaron a mayores.

Mientras Salazar cumplió con lo que para el expresidente era amistad y entendimiento la puerta estaba abierta. El embajador tiene una gran ventaja, conoce bien la mentalidad mexicana, porque desde pequeño tuvo a nuestro país cercano por muchos motivos.

Todo cambió cuando Ken Salazar entendió y le pidieron que debía defender los intereses de su país. La declaración sobre la reforma al Poder Judicial cambió las cosas. No era una declaración unilateral. Era un posicionamiento de su país ante una reforma en la cual, a decir del representante del Gobierno de EU en México, se afectaban intereses y acuerdos mutuos.

Lo que hizo Ken Salazar no fue una decisión personal, como se trató de hacer ver. Fue una petición, o quizás exigencia, del Gobierno al que representa y del sector privado de su país. Su posicionamiento le salió caro, lo mandaron a una singular posición a la que bautizaron como "pausa", la cual nunca quedó del todo clara lo que quería decir.

En menor medida pasó lo mismo con el embajador de Canadá. La diferencia es que la relación que guardamos con este país con todo y que es parte del T-MEC, es muy diferente. Con nuestros vecinos del norte tenemos un historial en diversos momentos cargados de rudeza en lo político, a lo que se sumó que la mirada del expresidente por momentos parecía como si fuera propia de los tiempos de la Guerra Fría.

Como era de esperarse, estamos en un reencauzamiento. No es rudo circunscribir la relación del embajador y, en general, de todos los embajadores acreditados en el país, vía la Cancillería; así debió ser desde el principio.

Lo que quedó claro es que el embajador les cayó muy bien hasta que hizo lo que cualquier representante diplomático debe ser, entre otras cosas, defender los intereses de su país.

RESQUICIOS.

Ayer se cumplieron cinco años del "Culiacanazo". El hecho debió obligar a revisar las condiciones bajo las cuales estaba la capital de Sinaloa. No tiene sentido partir de que las cosas se desataron porque se llevaron como pudieron a *El Mayo* al otro lado.

NO ES RUDO

circunscribir la relación del embajador y, en general, de todos los embajadores acreditados en el país, vía la Cancillería; así debió ser desde el principio



Combate a la pobreza: avances irrefutables

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) presentaron los resultados de un estudio en el cual encontraron que entre 2020 y 2022 la proporción de personas hasta de 17 años de edad en situación de pobreza en México se redujo de 53.6 a 45.8 por ciento, una caída de 6.8 puntos porcentuales que cobra incluso mayor relevancia si se considera que se logró durante el duro periodo de la pandemia de covid-19. El documento *Pobreza infantil y adolescente en México, 2022* también señala una caída de 5.6 puntos porcentuales en la pobreza entre la población total (de 41.9 a 35.3 por ciento).

Al mismo tiempo, dan cuenta de los rezagos existentes entre niñas, niños y adolescentes de grupos vulnerables: 82.3 por ciento de quienes hablan una lengua indígena viven en condiciones de pobreza (50.2 por ciento en pobreza extrema), situación que afecta a 54.6 por ciento de quienes habitan hogares con presencia de personas con alguna discapacidad. Los índices también son más elevados en las entidades federativas del sureste, así como en las localidades rurales del país.

Pese a los pendientes que nadie pretende negar, las cifras referidas dan cuenta de avances irrefutables en el combate a las carencias y la realización de la justicia social que han sido banderas centrales del gobierno federal desde el sexenio pasado. En este caso, no se puede argumentar desconfianza hacia los datos oficiales para poner en cuestión la mejora, pues el informe fue elaborado por un organismo autónomo y por una agencia internacional. Quienes porfían en negar cualquier mérito al proyecto de nación vigente sin otra base que sus fobias ideológicas deben reconocer estos logros y abandonar su irracional negación de la realidad, ya que la crítica sin fundamentos sólo genera tensiones e induce una polarización sin sentido.

Los programas de gobierno presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por correligionarios suyos como Clara Brugada permiten anticipar que la tendencia positiva continuará y, de hecho, experimentará una importante aceleración. Desde que se encontraba en campaña, la mandataria nacional hizo énfasis en el combate a la pobreza con un plan para poner a 7 millones y medio de mexicanos fuera de la forma extrema de este mal (aquella en la que los ingresos no alcanzan siquiera para cubrir las necesidades alimentarias) a través de medidas que incluyen el fortalecimiento de los programas para el bienestar, la creación de un sistema nacional de cuidados, así como un programa especial para la seguridad social y laboral de los jornaleros en agricultura y pesca y de los trabajadores de plataformas o aplicaciones digitales.

Ayer mismo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer su Carta de Principios contra la Pobreza, con 15 acciones puntuales para reducir todas las formas de pobreza y eliminar la forma extrema que aqueja a 230 mil familias de la capital del país. Cabe destacar que estos planes prestan especial atención a los sectores rezagados que se mencionan arriba, los cuales ya se vieron favorecidos el sexenio pasado con apoyos específicos, desde ayudas económicas directas hasta programas de largo aliento como Sembrando Vida y la gigantesca red de infraestructura que ya hizo que por primera vez en al menos 70 años la región sureste fuera la de mayor crecimiento económico.

Cabe desear que todos estos proyectos continúen para bien de las decenas de millones de mexicanos que fueron excluidas de las bondades del desarrollo por el neoliberalismo, un modelo cuyo fundamento es la extracción y concentración de la riqueza en pocas manos.





SIMPLE Y CLARO
Genaro García:
las opciones

Por Elliot Velher ▶ 3

SIMPLE Y CLARO

GENARO GARCÍA: LAS OPCIONES



POR ELLIOT
VELHER

Genaro García Luna podría pasar 38 años de prisión en una cárcel de los

Estados Unidos.

Sus nexos con el crimen organizado lo han expuesto como un claro ejemplo de corrupción y violencia, fenómenos que han dejado en México más de 500 mil personas asesinadas y 100 mil desaparecidas.

Durante su gestión, García Luna se destacó por disponer de un presupuesto ilimitado para fortalecer a la extinta Policía Federal y dotarla de todas las herramientas tecnológicas y el equipamiento necesarios para enfrentar al narcotráfico. Sin embargo, todo resultó ser una simulación.

García Luna convirtió a la Policía Federal en una célula de élite al servicio del cártel de Sinaloa, transformando a esta corporación en un grupo de sicarios que secuestraban e incluso ejecutaban a miembros de organizaciones delictivas rivales de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Lo ocurrido en la Corte de Brooklyn demuestra dos cosas: en Estados Unidos se sentencia a los funcionarios mexicanos corruptos, mientras que en México la complicidad entre gobierno y narcotráfico es una realidad que los políticos siguen negando al pueblo.

El juez Brian Cogan fue contundente al momento de dictar la sentencia: García Luna llevaba una doble vida, actuando de manera muy similar a Joaquín Guzmán Loera.

No obstante, esa doble vida que sostuvo durante años podría convertirse en su vía de escape mediante beneficios legales.

¿Qué implica esto? El sistema judicial estadounidense permite que las personas procesadas e incluso sentenciadas obtengan reducción de penas a cambio de proporcionar información relevante sobre miembros del crimen organizado, facilitando así su desmantelamiento.

García Luna podría hablar, revelar quiénes fueron sus cómplices, aliados y, sobre todo, los políticos que formaron parte de esta colusión entre gobierno y narcotráfico.

Aunque muchos esperan que declare en contra de Felipe Calderón Hinojosa, expresidente de México y enemigo político de Andrés Manuel López Obrador, no sería el único político implicado en esta red de corrupción.

Cabe recordar que, en una carta redactada de puño y letra por García Luna, afirmó que Andrés Manuel tiene nexos con el narcotráfico y que este lo financió para llegar a la presidencia de la República. En ese documento, García Luna aseguró que la Fiscalía de Nueva York le ofreció beneficios a cambio de declarar en contra de políticos mexicanos relacionados con el crimen organizado.

En ese momento, decidió guardar silencio, pero dejó claro que AMLO era un alia-

do del narco.

¿Hablará finalmente Genaro García Luna? ¿Contra quién se atreverá a declarar? ¿Podemos creer en sus palabras? ¿Se le dará credibilidad solo si resulta conveniente? Estas son algunas de las interrogantes que deja la sentencia.

Hoy la cuestión es clara: ¿está dispuesto García Luna a pasar 38 años en prisión o colaborará con el gobierno estadounidense? Y, en caso de que decida colaborar, ¿cuál será su estrategia? ¿Se enfocará en Felipe Calderón o revelará los posibles nexos de un expresidente que hoy reside en "La Chingada"?

García Luna convirtió a la Policía Federal en una célula de élite al servicio del cártel de Sinaloa, transformando a esta corporación en un grupo de sicarios que secuestraban e incluso ejecutaban a miembros de organizaciones delictivas rivales de Joaquín "El Chapo" Guzmán





ECONOMÍA

**Nearshoring en México:
oportunidad o continuidad
del modelo maquilador sin
capital nacional**

Por José Romero,
Director del CIDE ▶ 19

NEARSHORING EN MÉXICO: OPORTUNIDAD O CONTINUIDAD DEL MODELO MAQUILADOR SIN CAPITAL NACIONAL

Por José Romero / Director del CIDE

Nos encontramos en un momento crucial en la economía global, donde el fenómeno del nearshoring ha captado la atención de muchos países, incluido México.

Este concepto, que implica la reubicación de operaciones productivas cerca de los principales mercados consumidores, como el de Estados Unidos, representa una oportunidad única para nuestra nación.

Sin embargo, hay una pregunta que debemos hacernos: ¿está México preparado para aprovechar esta tendencia de manera integral y sostenible, o simplemente será un espacio geográfico de conveniencia para empresas extranjeras?

En los últimos años, hemos visto cómo el sector manufacturero mexicano ha crecido, impulsado por la inversión extranjera directa y por las cadenas de valor globales.

Sin embargo, este crecimiento se ha dado en un contexto donde la mayor parte del control y las decisiones estratégicas del sector están en manos de capital extranjero.

El resultado es que, aunque producimos y exportamos, el valor añadido y el control de las innovaciones tecnológicas permanecen fuera de nuestras fronteras.

El problema fundamental aquí es la falta de una política industrial que incentive el desarrollo del capital nacional en el sector manufacturero.

El nearshoring tiene el potencial de atraer más empresas internacionales a nuestras tierras, pero sin una estrategia clara para fortalecer nuestras capacidades internas, solo estaremos replicando el modelo maquilador que ha predominado en las últimas décadas.

Un modelo que, aunque genera empleo, no promueve la innovación local ni el desarrollo de cadenas de suministro mexicanas.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y su sucesor, el T-MEC, nos brindaron acceso a mercados internacionales,

pero al mismo tiempo impusieron restricciones significativas a la capacidad del gobierno para implementar políticas industriales activas.

Países como Corea del Sur y China utilizaron estas políticas para desarrollar industrias nacionales fuertes, mientras que México quedó atrapado en un esquema donde el capital extranjero dominaba el sector manufacturero.

No exigimos suficientes requisitos de contenido nacional, ni incentivamos suficientemente a las empresas extranjeras a asociarse con proveedores locales o a transferir tecnología.

Hoy, estamos a las puertas de una nueva oportunidad con el nearshoring, pero debemos preguntarnos: ¿cómo podemos asegurarnos de que esta vez sea diferente? Sin una política industrial que fomente el capital nacional, corremos el riesgo de que el nearshoring sea simplemente una extensión del modelo anterior, donde las decisiones cruciales se toman en el extranjero y el valor añadido se queda fuera de nuestras fronteras.

La solución debe pasar por una política industrial que integre el nearshoring con el desarrollo de capacidades nacionales.

Necesitamos incentivos claros para que el capital mexicano participe activamente en las nuevas oportunidades de producción,

y políticas que exijan a las empresas extranjeras la creación de alianzas con empresas locales.

Además, debemos fomentar el desarrollo de capacidades tecnológicas en México, para que las innovaciones que surjan de estas nuevas operaciones productivas también beneficien a nuestra industria y a nuestros trabajadores.

Si México quiere aprovechar plenamente el fenómeno del nearshoring, es imperativo que lo haga bajo una estrategia que promueva el crecimiento de una base industrial nacional robusta y competitiva.

De lo contrario, simplemente seremos una plataforma de producción para el beneficio de otros. Es hora de replantearnos el rumbo y apostar por el futuro del capital nacional en el sector manufacturero.

El nearshoring tiene el potencial de atraer más empresas internacionales a nuestras tierras, pero sin una estrategia clara para fortalecer nuestras capacidades internas, solo estaremos replicando el modelo maquilador que ha predominado en las últimas décadas





Foto: EFE



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

¿Y EL PERDÓN POR LA GUERRA CRISTERA?

Por Alejandro Lelo de Larrea

ROMA, Italia.—Mientras caminan con pequeñas banderas de México sobre la Plaza de San Pedro, un grupo de católicos que acudieron a la Convención Mundial de Radio María charla con emoción sobre el próximo Jubileo en Roma, que comenzará el 24 de diciembre, un periodo en que los fieles de esta iglesia se abren para perdonar y pedir perdón.

A unos metros de donde vive el Papa Francisco surge, inevitable, un tema que cientos de miles de católicos siguen esperando hace casi un siglo: que el Estado Mexicano pida perdón por la persecución y muerte de unas 250 mil personas —según historiadores serios— durante la guerra de los cristeros, y una cantidad parecida de gente que tuvo que refugiarse en Estados Unidos.

Estos crímenes hoy deberían ser considerados de lesa humanidad porque perseguían a un grupo social por sus creencias. Tan fue así, que se llamó "cristiada" a esa guerra civil que le estalló al presidente Plutarco Elías Calles en agosto de 1926, contra lo que se conoció como "ley Calles", que esencialmente limitaba la libertad de culto en espacios públicos. Tras el asesinato del reelecto Álvaro Obregón asumió como interino el título de Calles, Pascual Ortiz Rubio, quien tuvo que parar la guerra en agosto de 1929.

Desde 2020, López Obrador atendió a quienes le solicitaron pedir perdón por la guerra cristera. El pendiente ahí sigue. ¿Le toca ahora a la presidenta Claudia Sheinbaum pedir ese perdón por la cristiada?

A la mejor sí, porque ya compró otro asunto de perdón histórico: para su toma de posesión no invitó al rey de España, Felipe VI, porque nunca respondió la carta que en abril de 2019 le mandó López Obra-

dor para solicitarle que se disculpara con el pueblo de México por los crímenes que cometieron españoles durante la conquista de México, hace 500 años. Este asunto mantiene frías las relaciones diplomáticas entre España y México. Es probable que así sea por mucho tiempo.

Lo mismo puede ocurrir con el caso del Papa Francisco, con quien hay una dualidad en la relación. Por un lado, como mandatario del "Estado de la Ciudad del Vaticano" y, por otro, como líder de la iglesia católica en el mundo, rol en el cual López Obrador le pidió apoyo para "pacificar" a México. Nunca obtuvo una respuesta, y acaso por ello el 10 de octubre de 2020, su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller entregó en mano propia una carta al Papa en la que López Obrador le solicita a la cúpula de la iglesia católica que exprese una disculpa pública "por las atrocidades cometidas contra los pueblos originarios para saquear sus bienes y tierras y someterlos desde la conquista de 1521 hasta el pasado reciente".

De entonces a la fecha, como los fieles católicos con quienes charlé en la Plaza de San Pedro, muchos miles le reviraron a López Obrador —otro tema que le hereda a Sheinbaum— lo del perdón por los crímenes de la guerra cristera de Calles. El gobierno de Morena no puede eludir su obligación moral de pedir perdón, porque además son parte del árbol genealógico del priísmo callista en el que nació López Obrador y militó hasta finales de los 1980. Y Sheinbaum es su heredera. En todo caso, así como exigen al Rey Felipe VI y al Papa Francisco una respuesta y una disculpa, ella debería pedir perdón por los crímenes en la guerra cristera de sus antepasados priistas. Lo veremos.



EL EXCESO DE LA SCJN EN TORNO A LA PRÓXIMA GUBERNATURA DE OAXACA

Por Rosy Ramales*

Muy polémica ha resultado la reforma constitucional oaxaqueña para reducir de 6 a 2 años el periodo de la próxima gubernatura a elegirse en el 2028.

Tanto que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya lleva dos sesiones al hilo sin resolver la acción de inconstitucionalidad presentada por el PAN en contra de esa reforma.

Una reforma que en sí misma es constitucional, como bien lo reconocieron prácticamente la mayoría de las personas ministras, porque la misma Constitución Política General permite la homologación de las elecciones locales con las federales y porque los congresos locales tienen libertad configurativa al respecto.

En la segunda sesión sobre la acción de inconstitucionalidad en comento, el "pero" siguió siendo el supuesto de que la referida reforma afectaría el acceso de las mujeres a la gubernatura en condiciones de igualdad frente a los hombres.

Incluso, el ministro Alberto Pérez Dayán sostuvo tratarse de una "categoría sospechosa" pues se hizo a sabiendas de que la próxima gubernatura corresponde a una mujer considerando que en el 2022 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vinculó al Congreso de Oaxaca a legislar sobre paridad en la gubernatura.

La ministra ponente, Ana Margarita Ríos Farjat sostuvo su propuesta de declarar la validez de la reforma constitucional oaxaqueña, pero con exhortos sobre todo al congreso local para establecer en la ley la alternancia de género; y que, en su caso, en el 2028 y en el 2030 sea electa mujer a la gubernatura (una para 2 años y la otra para 6).

Casi fueron los mismos planteamientos iniciales, pero ahora en el cuerpo del proyecto de sentencia. "Añadidos", dijo.

Y hasta parecen añadidos metidos con calzador, en cuya discusión no se vio unanimidad a favor; unos ministros y ministras, estuvieron de acuerdo con alguno, y otros de plano con ninguno.

Al final, la ministra Ríos Farjat retiró el proyecto para presentar otro en una próxima sesión.

Se entiende que ese otro es para plasmar de otra forma los "añadidos" que buscan garantizar el acceso de una mujer a la gubernatura oaxaqueña sin que se vea afectada por la reducción en la duración del cargo.

Los ministros Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek hicieron argumentaciones muy sensatas; los tres se manifestaron a favor de la validez de la reforma con algunas consideraciones (prácticamente en contra en uno o en todos los "añadidos" de la ponente).

Por ejemplo, González Alcántara dijo: "No existen bases normativas o fácticas para afirmar

que en la siguiente elección se elegirá necesariamente a una mujer; esto es un hecho incierto".

Aguilar Morales hizo un planteamiento similar en cuanto a la inexistencia en Oaxaca de una norma sobre la alternancia de género en la elección de la gubernatura.

Incluso, con toda claridad indicó que la reducción del periodo no afecta el derecho político

de ser votado o votada de las personas aspirantes porque con anticipación y certeza sabrán de la duración del cargo.

Incluso, esta escribiente considera que la reforma no limita ni a las mujeres, ni a los hombres a contender por la gubernatura, ya sea de 2 o de 6 años.

Aunque ciertamente, en Oaxaca hacen falta reglas de paridad y alternancia en la elección de la gubernatura.

Pero el fijarlas es competencia del congreso local o, en todo caso, del INE o del Instituto Electoral del Estado de Oaxaca vía lineamientos y sin llegar a legislar.

Los tres ministros hicieron notar que aprobar los "añadidos" de la magistrada ponente, exceden la competencia de la Corte. Claro, ellos lo dijeron de manera elegante, sutilmente.

Incluso, Pérez Dayán estimó como un exceso un exhorto para la elección sucesiva de dos mujeres en el 2028 y en el 2030 en

la gubernatura de Oaxaca.

El ministro Javier Laynez puso el punto en las íes al considerar que las reglas del INE son más eficaces para garantizar la paridad de género en las gubernaturas, lo cual no se soluciona con la alternancia, sino con las reglas de postulación de los partidos políticos (fijadas a éstos).

El debate en el Pleno de la Corte en momentos dio la impresión de que algunas personas ministras tienen la certeza del triunfo de Morena en la gubernatura de Oaxaca en el 2028, por eso hasta hablaron de obligar al partido gobernante a postular mujer considerando que en el 2022 postuló hombre.

Precisamente el debate de la paridad y de la alternancia en la gubernatura de Oaxaca se abrió en el 2022 cuando la senadora Susana Harp impugnó la elección interna de Morena a favor de Salomón Jara.

Y por eso simpatizantes de Susana creen que la reforma fue dedicada a ella.

Sin embargo, nada garantiza que ella resulte la candidata en el 2028, igual y sí, pero quién sabe.

Además, los "añadidos" del proyecto de sentencia de Ríos Farjat también pueden afectar a las mujeres, sobre todo de Morena, en el

supuesto de que para el 2030 este partido deje de ser competitivo en la entidad oaxaqueña, entonces obligatoriamente postularía mujer, pero no para ganar, sino para perder; cuando la intención es a la inversa. Es un tema complejo.

Y más de la competencia de las autoridades electorales, emita o no el Congreso reglas de alternancia de género.

Incluso, la paridad en las gubernaturas también tiene que ver con reglas de competitividad.

La ministra ponente, Ana Margarita Ríos Farjat sostuvo su propuesta de declarar la validez de la reforma constitucional oaxaqueña, pero con exhortos sobre todo al congreso local para establecer en la ley la alternancia de género



Foto: Cuartoscuro





OPINIÓN

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

Habemus convocatoria judicial

El 15 de octubre pasado, el Pleno de la Cámara de Senadores aprobó la convocatoria general pública dirigida a los poderes de la Unión para que integren e instalen sus respectivos comités de evaluación, para que a través de ellos, en los términos que precisa el Decreto de reforma constitucional en materia del Poder Judicial, llamen y convoquen a toda la ciudadanía a participar en la elección de las personas que ocuparán los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y Magistradas y Magistrados Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y Colegiados de Apelación, así como Juezas y Jueces de Distrito, todos del Poder Judicial de la Federación.

El número de cargos a elegir es el siguiente: cinco Ministras y cuatro Ministros de la SCJN; tres Magistradas y dos Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una Magistrada y un Magistrado de la Sala Superior del TEPJF; diez Magistradas y cinco Magistrados de las Salas Regionales del TEPJF; cuatrocientos sesenta y cuatro Magistradas y Magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y Magistradas y Magistrados de Tribunales Colegiados de Apelación; y trescientos ochenta y seis Jueces y Juezas de Distrito.

El ámbito territorial para cada elección es el siguiente: las Ministras y los Ministros de la SCJN; las Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; y las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del TEPJF serán electos a nivel nacional.

Las Magistradas y Magistrados de las cinco Salas Regionales del TEPJF con residencia en las ciudades de: Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México y Toluca, serán electos por región en su correspondiente circunscripción plurinominal. En el caso de los Tribunales Colegiados de Circuito y Colegiados de Apelación: las Magistradas y Magistrados serán electos por circuito judicial, para ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) organizará y realizará la elección en el ámbito territorial de los respectivos 32 circuitos judiciales, considerando la base geográfica de los 300 distritos electorales federales.

En dicha convocatoria se explica que, para efectos de esta elección, se tomaron en cuenta las vacantes y se insaculó el resto para conformar el cincuenta por

ciento del total de cargos para personas Magistradas de los Tribunales Colegiados de Circuito y Colegiados de Apelación, donde quedaron comprendidas sus especialidades y circuitos; asimismo, se prevé que cuando el circuito judicial abarque territorios de más de una entidad federativa, el ámbito electivo para los Tribunales Colegiados de Circuito y Colegiados de Apelación corresponderá a aquel, sin considerar los límites territoriales de las entidades federativas.

Por lo que respecta a los Juzgados de Distrito: las Juezas y Jueces de Distrito serán electos por circuito judicial, para tal efecto, el INE también organizará y realizará la elección el ámbito territorial de los respectivos 32 circuitos judiciales, considerando la base geográfica de los 300 distritos electorales federales; al igual que para los colegiados, en la convocatoria se aclara que para efectos de esta elección, se tomaron en cuenta las vacantes y se insaculó el resto para conformar el cincuenta por ciento del total de cargos para Juezas y Jueces de Distrito, donde quedaron comprendidas sus especialidades y circuitos.

De igual manera, cuando el circuito judicial abarque territorios de más de una entidad federativa, el ámbito electivo para las personas Juezas y Jueces de Distrito corresponderá a aquel, sin considerar los límites territoriales de las entidades federativas; y la definición de la competencia por territorio, por categoría y por materia para el ejercicio jurisdiccional correspondiente a cada uno de los órganos judiciales, será la que determine el Órgano de Administración Judicial.

Debido a la complejidad del marco geográfico que se plantea, la convocatoria establece que el Consejo General del INE podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, recepción del voto, cómputo, vigilancia y fiscalización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, observando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.

Los poderes de la Unión deberán instalar sus respectivos Comités de Evaluación a más tardar el 31 de octubre de 2024, y publicar las convocatorias para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones a más tardar el 4 de noviembre de 2024.

El plazo para que las personas interesadas se ins-



criban en las convocatorias emitidas por los Comités de Evaluación comprenderá del 5 de noviembre al 24 de noviembre de 2024, y se especifica que las personas juzgadoras que actualmente se encuentren en funciones serán incorporadas a los listados de candidaturas que el Senado de la República remita al INE al mismo cargo que tengan, excepto cuando manifiesten la declinación de su candidatura ante el Senado de la República, conforme a las normas jurídicas aplicables, o sean postuladas para un cargo o circuito judicial diverso, es decir, tendrán pase automático a la boleta; las demás personas que se inscriban deberán acreditar los requisitos, las evaluaciones y pasar el filtro de la tómbola.

Más adelante comentaremos las peculiaridades de las reformas legales, pero por el momento, mi deseo es que se inscriban muchas y muchos profesionistas que tengan buenos perfiles, experiencia y amor por servir a México.

Plancha de quite: "En materia de verdad y justicia, no hay diferencia entre problemas grandes y pequeños, ya que los temas relacionados con el trato de las personas son todos iguales", Albert Einstein.

● Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com



Lo que veo en el este país

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



No sé los demás, pero veo un país en franco conflicto. El planeta también lo está, pero ese es otro tema a tratar. Los diarios de hoy abordan todos el caso de Genaro García Luna, a quien ayer le impusieron una pena de más de 38 años de cárcel y de dos millones de dólares. Como se sabe, el otrora secretario de Seguridad del gobierno de Felipe Calderón ha devenido en el funcionario de más alto nivel procesado en Estados Unidos. El juez Brian Cogan, que tiene cara de bueno pero es implacable, dijo que el ex secretario llevaba una doble vida, coludido con el narco. Desde luego la noticia endulzó el día de la presidenta Sheinbaum, ya que García Luna, como parte del gabinete de Calderón pertenece a la némesis de la Cuatroté.

Varios estados de la república se encuentran en llamas. El narco ha iniciado una guerra sin tregua. ¿Es culpa de los Estados Unidos por la captura del Mayo Zambada, como quiere verlo el obradorato? Todavía no podemos referirnos a ese régimen en pasado porque sigue presente. En relación a García Luna no dejo de preguntarme ¿si los testimonios en su contra fueron dados por sentenciados, convictos y criminales del narcotráfico son creíbles? Allí deben existir pactos entre los jueces y los presos: si aportan datos, les bajamos la condena. En fin, es sólo algo que me cruza por la mente desde ayer. El quid es que, según se sabe, el ex secretario de Seguridad de Felipe Calderón protegió a una organización criminal y eso lo vuelve igualmente narco. Nada lo exime, pero no hallo ninguna implicación que lo compruebe rotundamente. Su superabogado, César de Castro es experimentado en derecho penal, investigaciones corporativas, litigios comerciales y de apelación. Y apelará la decisión del juez en la Corte de Brooklyn.

Por eso, no creo que deban estar tan contentos los que construyen el segundo piso de la Cuatroté, los que gravitan alrededor de Sheinbaum y los que lo hicieron con López Obrador. No percibo el trabajo para terminar con la guerra del narco ni en la gobernatura de Rocha Moya en Sinaloa, ni en los movimientos de seguridad de los funcionarios en Guerrero, en Chiapas, en Zacatecas, en Morelos, en Veracruz. No he vislumbrado a la blanca paloma de la paz ni bajo el régimen de Andrés Manuel López Obrador, con sus visitas a Badiguato, tierra del Chapo, a quien siempre ha llamado señor Guzmán ni en los pocos días que van del gobierno de Claudia Sheinbaum. Ya veremos si funciona la estrategia de seguridad presentada por Omar García Harfuch. Ojalá que sí. Ojalá.

¿Será que la gobernanza tiene forzosamente que pactar con el narcotráfico para llevar la fiesta en paz?

Sea como sea, durante el sexenio pasado y el recién iniciado ha habido 200 mil muertos. Ver los noticieros resulta escalofriante: decapitados, desmembrados metidos en bolsas negras de basura o abandonados en vehículos a los que se les prende fuego, cadáveres que se descubren en descomposición en las ciudades. Luego tendríamos que referirnos a los desaparecidos y a las madres y padres que buscan como almas en pena a sus hijos borrados del mapa. Leo, por cierto, la nueva novela de la escritora Laura Baeza, quien investigó mucho para escribir El lugar de la herida editado hace poco por Alfaguara y que aborda el secuestro de dos niñas de secundaria por jóvenes dedicados a la "trata". La historia de las jóvenes resulta brutal, tanto como la de los padres que las buscan.

Veo un país que sufre, mientras Claudia Sheinbaum quiere que pida perdón Calderón. ¿Y luego? También que lo pidan López Obrador y ella misma. No olvidemos que el periodista estadounidense Tim Golden informó a principios de este año que muchos

presos, sentenciados por narcotráfico y otros personajes de esa ralea atestiguan que habían apoyado la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en el 2006. A punto de iniciarse la campaña electoral de este año en México, Estados Unidos prefirió cerrar el asunto para no alborotar las aguas en su vecino país.

Veo un país cuyo gobierno desde 2018 ha mal informado con mentiras desde el podio de las Mañaneras, que ha vituperado a todo aquel periodista, comentarista que critique y exponga los errores de la Transformación (sic), que ha polarizado, que sólo ha aniquilado organismos democráticos, desde luego perfectibles, como en todo, en aras de concentrar todo en la presidencia. La reforma al poder judicial será un estacazo al curso democrático de la república. López Obrador, Sheinbaum, Monreal quieren hacer comulgar a los mexicanos con ruedas de molino. Semejante reforma, donde se escogen a los futuros jueces, que luego harán campaña para ser votados, por medio de una tómbola que reemplazará los méritos y los conocimientos, destaca como una pésima operación. Esto no es democrático, es un desastre que afectará al derecho en México. Tendremos, por lo tanto, un gobierno autoritario en el que la justicia se verá atropellada.

Veo a los ciudadanos confusos, yo lo estoy, frente a la marcha radical de estos cambios. A ver cómo se defenderán de ahora en adelante los mexicanos frente a las arbitrariedades en las que todos nos podemos hallar envueltos. La ley debe ser la ley e interpretada correctamente por quienes saben hacerlo. El derecho representa a los pueblos. OJO.



Veo un país en peligro de que ningún otro confié en él, aunque el Segundo Piso de la Cuatroté lo afirme. ¿De veras invertirán los inversionistas estadounidenses 20 mil millones de dólares en México? Habrá que confirmarlo con el tiempo.

Veo un país inseguro, la Guardia Nacional militarizada da miedo. Militares y guardias nacionales, hace unos días, mataron en dos hechos distintos a una niña de ocho años y a una enfermera de en Nuevo Laredo, Tamaulipas y a un joven. Según el gobierno fueron víctimas colaterales de ataques que los soldados y guardias sufrieron a manos de criminales. ¿A quien deja satisfecho esta explicación?•



¿Será que la gobernanza tiene forzosamente que pactar con el narcotráfico para llevar la fiesta en paz? Sea como sea, durante el sexenio pasado y el recién iniciado ha habido 200 mil muertos Ver los noticieros resulta escalofriante: decapitados, desmembrados...



Cuartoscuro



En estados del norte del país se registran a diario hechos delictivos perpetrados por el crimen organizado.



**MEDIACIÓN**
TSJCDMX**JUSTA CONCORDIA****Hermanos libran
diferencias**

Tras el fallecimiento de sus padres, Sandra empezó a tener problemas con sus hermanos Rita y Rogelio, como consecuencia de los bienes que aquellos dejaron.

A diferencia de ellos, Sandra estuvo al lado de sus padres, viviendo en la casa donde crecieron desde la infancia, y esa situación fue la que más enconó los ánimos de los tres.

Rita y Rogelio exigían a Sandra desocupar la vivienda, bajo el argumento de que no se quedara con la casa, a pesar de que ella les aseguraba que esa no era su intención.

Un día Sandra salió a trabajar y, al regresar, intentó insertar la llave en la chapa de la puerta, pero no pudo: sus hermanos la habían cambiado.

Molesta porque en el hecho la habían despojado, se dirigió al Ministerio Público, donde inició una carpeta de investigación por despojo.

Rita y Rogelio terminaron vinculados a proceso por ese delito; el juez de control del caso remitió el expediente al Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial de la Ciudad de México (Niños Héroes 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc), al tratarse de un delito no grave.

Esto, para que los hermanos, a través del servicio de facilitación penal que ahí se brinda gratis, buscaran un acuerdo que resarciera a Sandra sus derechos, y a Rita y Rogelio quedar libres del proceso penal.

Ayudados por el profesional del CJA, los hermanos dialogaron, Rita y Rogelio aceptaron devolver la posesión del inmueble a Sandra, pero plantearon, a su vez, la necesidad de que quedaran a salvo los derechos de cada uno respecto a la casa.

Así quedó subsanada la diferencia, y procedieron a la firma del acuerdo reparatorio que permitió a Sandra ingresar a su hogar, y a sus hermanos librar el proceso penal en su contra, una vez que el juez dio por bueno el documento signado por los tres.



De frente y de perfil**¿Deben rendir cuentas?****Por Ramón Zurita Sahagún**

Las explicaciones que hoy se busca debiera dar Felipe Calderón sobre la conducta de Genaro García Luna son a toro pasado.

La pregunta es si el ex presidente debe responder a la conducta de su secretario de... **>14**

DE FRENTE Y DE PERFIL ¿Deben rendir cuentas?

**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Las explicaciones que hoy se busca debiera dar Felipe Calderón sobre la conducta de Genaro García Luna son a toro pasado.

La pregunta es si el ex presidente debe responder a la conducta de su secretario de Seguridad y de cada uno de los que fueron sus colaboradores.

En realidad, no, cuando fue su jefe debió pedir cuentas, ahora ya no, pero fue ese mismo Felipe el que cayó en el juego de deslindarse del que fuera su secretario de Seguridad Pública.

De lo que sí debe responder Calderón Hinojosa es del por qué no actuó cuando García Luna era señalado en diversos lados sobre una conducta nada recta ni honorable.

En su momento se habló del asunto del rancho "Las Chinitas" y se ventiló el montaje ahí realizado, así como otros asuntos turbios.

En la Cámara de Diputados en sus comparecencias, el entonces secretario de Seguridad Pública era cuestionado sobre la forma en que se manejaba esa dependencia y los constantes abusos de algunos de sus funcionarios.

Los asesinatos de varios de los colaboradores de García Luna fueron desestimados y jamás aclarados, sin importar que eran cercanos al que era considerado como el superpolicía.

El sexenio de García Luna se distinguió por la cercanía que guardaba con el círculo de poder, los cercanos del Presidente de la República, entre los que se encontraban el secretario de Marina, su secretario particular, el entonces secretario de Gobernación y otros personajes que participación en las veladas bohemias del Ejecutivo.

Calderón se encontraba inmerso en su guerra contra los cárteles de la droga y feliz con los partes recibidos de aquellos que eran la parte fundamental del combate.

En voz baja se mencionaba que García Luna no era el policía cuya imagen quería vender y al que alababan una serie de propagandistas que hasta lo elevaban a la calidad de aspirante presidencial.

La historia de García Luna es similar a la de Arturo Durazo Moreno, otro personaje que fue elevado a los cuernos de la luna por su aparente eficacia en la lucha contra la delincuencia y el control que ejercía dentro de su corporación.

Así como García Luna tenía la confianza de Calderón Hinojosa, Durazo Moreno tenía la de López Portillo, quien, incluso, elevó su rango al de di-



visionario, sin que el sonorense perteneciera a las fuerzas armadas.

En su momento todo mundo hablaba de la eficacia de la dirección general de Policía y Tránsito del Distrito Federal y de la temida DIPD que comandaba Francisco Sahagún Baca.

Cualquier movimiento de los delincuentes en la capital del país o en la zona conurbada era controlado de inmediato por estos oscuros personajes.

José López Portillo cerró los ojos antes las atrocidades cometidas por estos personajes y ni siquiera los reportajes sobre las lujosas mansiones que construía Durazo Moreno en la zona de Tlalpan y otra más en Zihuatanejo, le ocasionaron un disgusto, mucho menos el que usará a policías como albañiles y maestros de obra.

Algo similar sucedió con García Luna construyó una mansión fortificada y se indignó por que fue revelado el asunto y actuó en contra de los que creyó filtraron su fortificada mansión.

Las historias de García Luna, Durazo Moreno y otros policías que terminaron en la cárcel o asesinados son parte de la historia negra de México.

Finalmente se conocieron las atrocidades cometidas por Durazo Moreno y sus esbirros y ahora las que, supuestamente, cometió García Luna acusado por los propios mafiosos.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

García Luna se distinguió por la cercanía que guardaba con el círculo de poder, los cercanos del Presidente, entre los que se encontraban el secretario de Marina, su secretario particular, el entonces secretario de Gobernación y otros personajes.



SE COMENTA SÓLO CON...

38 más 56 años



Por Carlos Ramos Padilla

No fue cadena perpetua, pero de cumplir la sentencia, Genaro García Luna saldría de prisión cumpliendo 94 años de edad. García Luna, alguna vez considerado como uno de los sujetos más poderosos y temidos de México, escuchó el veredicto en la Corte del Distrito Este de Nueva York y en el mismo tribunal y ante el mismo juez que condenó a *El Chapo* Guzmán en octubre de 2019.

Esto significa que García Luna es el ex funcionario mexicano de más alto rango que se exhibió en una corte de Estados Unidos. Es también el ex primer alto mando que cumpla una condena en una cárcel extranjera.

“No voy a sentenciarlo de por vida, voy a dejarle un poco de luz al final del túnel”, declaró el juez Brian Cogan antes de dictar la sentencia por 460 meses tras las rejas. El juez le impuso adicional una multa de dos millones de dólares.

No se concedió la cadena perpetua que exigía la Fiscalía, ni los 20 años, la pena mínima, que solicitó la defensa. “Usted tiene la misma matonería (*sic*) que *El Chapo*, sólo que la manifiesta de forma diferente”, puntualizó. Y le recordó que colaboró con el Cártel de Sinaloa durante más de dos décadas. “Usted es culpable, señor”, le dijo tajante.

“Él ayudó al cártel, él protegió al cártel, él era el cártel”, subrayó por su parte, Saritha Komatireddy, fiscal en jefe. “Usted tiene la muerte en sus manos”, aseguró.

Los abogados de García Luna preparan una serie de alegatos para intentar “echar abajo” la condena. El juez Cogan dejó abierta la posibilidad para que en adelante, con los mismos testigos que presente la fiscalía, se pueda juzgar a otros funcionarios mexicanos (se habla de 43 expedientes con igual número de personas investigadas).

Por su parte, el ex presidente Felipe Calderón publicó: “Sobre el caso García Luna, señalo: **1)** Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; **2)** No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos. **3)** La lucha por la seguridad de los mexicanos no era responsabilidad de una sola persona, sino de TODO UN EQUIPO DE GOBIERNO que combatió al crimen con toda la fuerza del Estado; **4)** este caso no demerita la lucha valiente que dieron miles de mujeres y hombres DEFENDERA MÉXICO DE SU VERDADERO ENEMIGO, EL CRIMEN ORGANIZADO, aún a riesgo de su propia vida”.

Sin embargo, hay temor, mucho temor de que García Luna cumpla con la máxima: “Me hundo, pero no me voy solo”.

@cramospadilla

El juez Brian Cogan dejó abierta la posibilidad para que en adelante, con los mismos testigos que presente la fiscalía, se pueda juzgar a otros ex funcionarios mexicanos (se habla de 43 expedientes con igual número de personas investigadas).





"No voy a sentenciarlo de por vida, voy a dejarle un poco de luz al final del túnel", declaró el juzgador Brian Cogan antes de dictar la sentencia por 460 meses tras las rejas a Genaro García Luna.



**ARTICULISTA
INVITADO****HUGO ERIC FLORES***

@HugoEricFlores

Caso García Luna: lecciones de corrupción sistémica y las trampas de la ambición

¿Cuándo vamos a tener funcionarios que no caigan en las redes de la corrupción? ¿Cuándo los encargados de la seguridad pública van a defender con honor a la sociedad en contra del crimen organizado? ¿Cuándo habrá en México instituciones a prueba de balas que rompan el sistema de impunidad? El caso de Genaro García Luna es una de las más grandes decepciones de los tiempos modernos en México. Un civil, ingeniero en sistemas, que parecía tener el perfil para instalar un nuevo modelo policiaco, zozobró ante la corrupción de nuestro sistema y ante sus ambiciones personales. Algo debe estar fallando en nuestra sociedad porque no hemos generado funcionarios honorables que no se dejen seducir por el poder y el dinero.

En el caso de García Luna, no sabremos nunca si fueron los propios funcionarios del gobierno norteamericano quienes lo metieron en este callejón sin salida. Lo que sí sabemos es que no es posible que Felipe Calderón no supiera. Nuestro sistema político no da como para que una posible asociación del responsable de la seguridad pública del país conviviera con los más altos jefes criminales sin que el Presidente supiera. Si todo lo expuesto en el juicio a García Luna es cierto, este pro-hombre, con amplias simpatías con empresarios muy importantes y perteneciente a la élite del grupo político de Calderón, la segunda etapa es la que le aplica. Recibió sobornos millonarios y terminó extorsionando a grupos criminales. Tampoco tengo duda que el gobierno norteamericano siempre lo supo. Pero a diferencia de los Estados Unidos, en

nuestro país las instituciones no existen, lo que existen son los jefes en turno, a los que incondicionalmente sirves. Otra de las grandes enseñanzas del caso García Luna es el fracaso de nuestro sistema anticorrupción. Tuvieron que juzgarlo en Estados Unidos porque en México va contra nuestro sistema político que altos funcionarios puedan ser juzgados y castigados. Hay un "pacto de silencio", yo diría de complicidad entre policías, funcionarios, crimen organizado y políticos de alto nivel. Que García Luna diga lo que sabe como lo prometió, esa sería la mejor manera de expiar sus culpas. Que rompa el pacto de silencio.

Desde niño me enseñaron que "El amor al dinero es la raíz de todos los males". Es increíble que personas que se percibían con valores, con capacidades, con grandes posibilidades de servir a la patria, hayan sucumbido. Le urge a México que alguien sea la excepción, por un lado. Por otro, la corrupción policiaca requiere atención urgente porque ha provocado el fallo institucional, un sistema equivocado que nos está llevando en materia de seguridad a un Estado fallido. García Luna cayó en esa trampa, pensó que sería poderoso siempre, la realidad lo alcanzó una década después de que su equipo perdiera el poder y lo dejara solo. Mientras eso no pase, mientras sigamos produciendo a los García Luna, los mexicanos seguiremos diciendo, como cuando hace décadas soñábamos con que alguien nos defendiera de los malos, e invocábamos a nuestro héroe imaginario, diciendo: ¿Y ahora quién podrá defendernos?

***Diputado federal por Morena**



#OPINIÓN

ENTRE LOS
PROBLEMAS
QUE DAMOS Y
QUITAMOS

**ALEJANDRO
MOREDIA**

@alex_moredia

**PANORÁMICAS
DEL SERVICIO**



**EL VERDADERO DESAFÍO NO ES
SÓLO MANTENER EL ESTÁNDAR DE
EXCELENCIA, SINO NAVEGAR LAS
TENSIONES, EGOS Y DESAFÍOS HUMANOS**



Un servicio en un restaurante de alta cocina no es sólo una cuestión de platos impecables y atención al detalle. Es un campo de batalla, donde cada miembro del equipo lucha para mantener el equilibrio entre los problemas que resolvemos y, sí, los que a veces creamos. En este entorno de alta presión, el verdadero desafío no es sólo mantener el estándar de excelencia, sino navegar las tensiones, egos y desafíos humanos que surgen detrás de escena. Aquí es donde se revela quién está hecho para esto y quién no.

Cada uno de nosotros llega al servicio con un objetivo claro: que el cliente no sienta ni vea el caos que puede estar sucediendo. Y aunque a menudo apagamos incendios antes de que se conviertan en un problema, no siempre somos perfectos. A veces, las mejores intenciones crean errores. Pero esto no es una debilidad, es parte de la naturaleza y del trabajo en equipo. El valor es la capacidad de corregir el curso, aprender y seguir adelante.

La clave para sobrevivir en este entorno radica en la creación de un equipo robusto. Los equipos no nacen; se construyen, ladrillo por ladrillo, con sudor, paciencia y, a veces, con un poco de sangre.

No es suficiente ser un buen cocinero o un buen camarero. Es imprescindible saber colaborar, dejar de lado el ego y enfocarse en el objetivo final. Y aquí es donde entra el papel del líder. No se trata de ser un tirano ni de ser un pusilánime. El

liderazgo en la cocina consiste en encontrar el punto donde la paciencia fomenta el crecimiento, pero donde la firmeza mantiene la excelencia.

La paciencia es esencial. Un equipo necesita espacio para cometer errores, para crecer. Pero cuidado: si la paciencia se estira demasiado, el equipo puede perder el sentido de urgencia y precisión. Ser permisivo en exceso puede ser tan perjudicial como ser excesivamente duro. El líder que entiende esto es el que logra la alquimia perfecta: mantener el equipo enfocado en la excelencia, pero lo suficientemente libre para crecer, innovar y aprender.

La alta cocina no es para cualquiera. No es un trabajo, es una prueba de carácter. Es tener la capacidad de levantarse después de cada servicio, aprender de los errores, y seguir ofreciendo lo mejor. La excelencia no es un destino; es una lucha diaria, y sólo aquellos equipos bien formados, con un liderazgo que sepa equilibrar entre paciencia y exigencia, son los que pueden mantenerla.

**LA CLAVE PARA
SOBREVIVIR EN
ESTE ENTORNO
RADICA EN LA
CREACIÓN DE UN
EQUIPO ROBUSTO**





Las dos Rosarios: Una historia de lucha y controversia

CNDH AJENA AL GOBIERNO

Rosario Ibarra de Piedra y Rosario Piedra Ibarra, son dos mujeres unidas por lazos familiares, pero, con trayectorias muy diferentes. La primera es una luchadora incansable por los Derechos Humanos en México, dedicó su vida a la búsqueda de justicia y verdad, dejando un legado de valentía y determinación, mientras que la segunda, su hija, ha sido criticada por su desempeño como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por su falta de preparación y capacidad para liderar. Además, su desempeño ha sido cuestionado por su torpeza y falta de solidez.

La CNDH fue creada para proteger y promover los Derechos Humanos, sin embargo, por muchos es considerada inservible. Ante los hechos, la reelección de Rosario Piedra podría empeorar la situación, convirtiéndola en la "enterradora" de esta Comisión, sin duda algo especialmente trágico, considerando que

su madre habría depositado esperanzas en que la Comisión pudiera hacer una diferencia en la lucha por los Derechos Humanos y, que en México sigue siendo un tema urgente que debería ser un faro de esperanza, pero, bajo la dirección de Rosario Piedra, se ha convertido en un obstáculo.

Para cambiar esta situación, es fundamental que el líder de la CNDH sea un personaje ajeno al gobierno, respetable y de bien, que no esté condicionado por intereses políticos. Este modelo ha funcionado en países nórdicos y en Israel, donde la independencia de la Comisión ha permitido una verdadera defensa de los Derechos Humanos.

La Comisión debe sufrir un cambio fundamental, alejándose de la designación de altos cargos gubernamentales y acercándose al nombramiento por organismos no gubernamentales serios y responsables, solo así podrá recuperar su credibilidad y eficacia.



PUNTO DE QUIEBRE

EL CEO DIALOGUE Y LA CONFIANZA EMPRESARIAL



FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

En el sector empresarial todavía existe desconfianza, y aunque la presidenta dijo durante el evento que sostuvo el pasado martes con más de 200 hombres de empresa extranjeros y mexicanos, que no deben temer a las reformas, la realidad es que los dueños del dinero saben que Sheinbaum no gobierna todavía.

Y es que su antecesor le nombró a cerca de la mitad de su gabinete y dejó piezas claves de su lado en el congreso, Morena y diversos organismos de gran importancia.

Por lo tanto, las decisiones de la presidenta estarán influidas por el peso político que aún conserva López Obrador para aprobar o vetar decisiones fundamentales de gobierno.

La papa caliente que le heredó, con el apoyo de sus incondicionales, no es cierto que, por decisión popular, la reforma al Poder Judicial estará significando una enorme piedra en el camino de la nueva presidenta. A pesar de sus reiteradas declaraciones en el sentido de que dicha reforma no representará ningún riesgo para los inversionistas de Estados Unidos y México, se tomaron como un grano de sal ante la realidad política y económica que se vive actualmente.

Es indudable que dicha reforma ha ocasionado que México empiece a no ser atractivo para los inversionistas extranjeros, en especial, porque compromete al estado de derecho y sus repercusiones están ya afectando la oportunidad histórica que el nearshoring representa, para detonar a gran escala, nuevas inversiones en beneficio de nuestra economía.

El artículo 14.6 del T-MEC, establece la obligación de sus miembros de llevar un trato justo en todos sus acuerdos, respetando el debido proceso en cualquier tipo de relación entre los socios, de acuerdo con los estándares internacionales, lo que la reforma judicial compromete, según expertos de Estados Unidos, Canadá y México.

No fue bien recibida la nueva forma para designar candidatos a juzgadores mediante una tómbola, proceso que se efec-

tuó el pasado 12 de octubre, lo mismo los requisitos para poder participar, que dejan fuera la carrera judicial.

Y sobre todo que el Comité que seleccionará a los participantes, se integrará por la mayoría de los legisladores que son morenistas en el congreso y que serán los que decidan quiénes podrán participar como candidatos.

Con este comité se politiza la justicia y se mandan señales negativas para los inversionistas potenciales.

No existe país importante en el mundo donde su sistema judicial se base en la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

INCREMENTAN VENTAS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de la inteligencia artificial como aliado tecnológico de las empresas es algo cada día más común. Sin embargo, no todas encuentran la manera de utilizarla adecuadamente. Es en este

sentido que Juan Sebastián y Nicolás Pardo Lanzetta desarrollaron HeyGIA, una plataforma que con base en esa tecnología aumenta significativamente las ventas de compañías de diferentes sectores como aseguradoras, bancos, distribuidoras de autos, desarrolladoras de vivienda, y marketplaces.

La experiencia de los fundadores en otros negocios los llevó a desarrollar esta solución con una inversión aproximada de 6 millones de dólares.

Durante el desarrollo del plan de negocios se enfocaron en la velocidad para atender a posibles clientes, a través de un asesor digital disponible las 24 horas del día, lo que ha generado grandes incrementos en ventas para las compañías.

El crecimiento en México de HeyGIA ha sido rápido, con apenas 8 meses en el mercado, actualmente, a través de su plataforma se realizan decenas de miles de interacciones diarias con potenciales compradores en diferentes sectores.

En promedio esta plataforma ha ayudado a incrementar las ventas de sus clientes hasta en un 85 por ciento, sin que esto represente un costo mayor para ellos, ya que se paga de manera autosuficiente con la generación de ingresos adicionales.

Para los hermanos Pardo Lanzetta, HeyGIA no pretende sustituir al talento humano, sino potenciar sus esfuerzos para que logren alcanzar sus metas en cuanto a ventas con mayor facilidad y rapidez.

A pesar de las reiteradas declaraciones de Sheinbaum en el sentido de que dicha reforma no representará ningún riesgo para los inversionistas de Estados Unidos y México, se tomaron como un grano de sal ante la realidad política y económica que se vive actualmente





Foto: Cuartoscuro



LA ESQUINA

Sabemos que la corrupción desgasta los engranajes de ámbitos tan diferentes como la actividad económica local (la apertura de un negocio de barrio, por ejemplo), hasta la seguridad pública de los estados (el mando real de los uniformados puede pasar a manos de los criminales); lo sabemos y es evidente que se trata de un punto sobre el que se habrá de medir resultados de la presente administración federal



Rayuela

*La enorme resistencia
al avance de la
reforma al Poder
Judicial evidencia el
tamaño de los
intereses afectados.*



**Benjamín González Roaro****RESPLANDORES**

Los Nobel de Economía dan clases a la 4T

Esta semana se dieron a conocer a los ganadores del premio “Nobel de Economía 2024”, que son: Daron Acemoglu, Simón Johnson y James A. Robinson, por sus contribuciones al estudio de la Economía Política, el desarrollo económico, y la relación entre las instituciones y el crecimiento, demostrando la importancia de las instituciones sociales para la prosperidad de un país.

Resultan de gran valor y actualidad sus investigaciones, particularmente para México, ya que sus postulados son en sí mismos una crítica a la política económica de la 4T. Si revisamos los principales planteamientos de los galardonados y los contrastamos con lo hecho por la 4T, entenderemos como el gobierno está alejando al país de la prosperidad.

Instituciones y Desarrollo Económico. Una de sus ideas centrales es que las instituciones son fundamentales para el desarrollo económico de un país. Explican que las instituciones inclusivas son aquellas que promueven una distribución equitativa del poder político y económico, con derechos y oportunidades para una amplia parte de la sociedad. Estas fomentan el control del poder y crean las condiciones necesarias para la prosperidad económica a largo plazo. Por el contrario, las instituciones extractivas son las que concentran el poder y la riqueza en manos de una élite y tienden a provocar estancamiento económico y desigualdad.

Los gobiernos de Morena hacen exactamente lo contrario a lo que recomiendan los ganadores del Nobel. Des-

de que inició el mandato de López, se dedicó a destruir aquellas instituciones inclusivas que tenía el país, quedando demostrado cómo vulneró a los poderes Legislativo y Judicial, cómo debilitó y desatendió al INE, y a otros órganos ciudadanos. Su sucesora se está encargando de completar el trabajo, destruyendo a la SCJN y desapareciendo a los órganos autónomos, vulnerando al Estado de Derecho que, de acuerdo con los in-

vestigadores, es fundamental para el crecimiento de una Nación.

Innovación contra Automatización y Crecimiento Económico. Argumentan que la automatización excesiva, cuando no va acompañada de políticas que promuevan la innovación y creación de empleos de calidad, puede agravar las desigualdades económicas y reducir el bienestar general.

AMLO y CS priorizan megaproyectos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía, infraestructuras físicas tradicionales, pero muestran desinterés en impulsar la innovación tecnológica y la educación avanzada, factores esenciales para el desarrollo económico en el siglo XXI. El desvío de recursos hacia estos proyectos, en detri-

mento de la inversión en sectores de alta tecnología o educación, puede limitar el potencial de México para adaptarse a una economía global cada vez más dependiente de la innovación.

El Rol de las Élités y la Concentración del Poder. Cuando el poder político y económico se concentra en una élite, el desarrollo inclusivo se ve obstaculizado, ya que estas élites tienden a crear políticas extractivas que protegen sus intereses a expensas del bienestar general.

Aunque AMLO llegó al poder con la promesa de reducir la influencia de las élites tradicionales, su gobierno se caracterizó por la concentración de poder en el Ejecutivo y la falta de mecanismos para crear un diálogo amplio y plural. En lugar de debilitar a las élites extractivas, su gobierno creó una nueva concentración de poder que responde a sus propios intereses, esto lleva a un debilitamiento de la economía, ya que la ex-

clusión de ciertos actores del debate económico disminuye la competitividad y el dinamismo económico.



Redistribución y Política Social. Una de las principales banderas de la 4T es la redistribución del ingreso a través de Programas Sociales como "Jóvenes Construyendo el Futuro" y "Sembrando Vida". Si bien los objetivos de estos programas son loables, la literatura de Acemoğlu y Robinson sugiere que la redistribución no es suficiente si no se acompaña de una mejora en la calidad institucional y el acceso a oportunidades económicas reales. Sabemos que la falta de evaluación rigurosa de estos programas y su implementación a través de mecanismos centralizados sin reglas de operación han propiciado corrupción y clientelismo.

Autonomía Energética y Economía Extractiva. Una parte importante de la política económica de la 4T ha sido el impulso al sector energético con énfasis en el petróleo. Acemoğlu y Robinson han argumentado que las economías que dependen en gran medida de los recursos naturales tienden a ser más susceptibles a caer en instituciones extractivas, ya que las élites pueden concentrar el control de estos recursos y evitar que los beneficios se distribuyan ampliamente en la sociedad.

En lugar de diversificar la economía y fomentar la innovación en sectores sostenibles y modernos, AMLO apostó por un modelo que refuerza la dependencia en recursos no renovables. Si bien Sheinbaum anuncia su intención de fomentar las energías limpias, su discurso se contradice con reformas legales donde devuelven a Pemex y CFE su carácter de monopolios públicos. Esta estrategia, según la investigación de los Nobel, podría condenar a México a un estancamiento económico a largo plazo. Las economías exitosas son aquellas que se diversifican, innovan y crean un entorno favorable para el crecimiento inclusivo y sostenible.

**Presidente de la Academia
Mexicana de Educación**

En lugar de diversificar la economía y fomentar la innovación en sectores sostenibles y modernos, AMLO apostó por un modelo que refuerza la dependencia en recursos no renovables.



**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

El paraíso del crimen

Quizá no se pueda culpar a un Estado por no remitir la pobreza que él no instaló, por no ganar la guerra que él no provocó o por no superar la crisis que él no excitó. Pero es innegable que el gobernante que no puede imponer la obediencia de sus propias leyes está más que perdido.

Para Víctor Olea, por su ejemplar informe presidencial.

México es el mejor país para los criminales. En muchas ocasiones he pensado y comentado que, si un abuelo mafioso extranjero le recomendará a su nieto el mejor país para irse a medrar y a residir, sin duda le recomendaría México.

Las razones son muchas, pero me quedo con tan sólo dos de ellas. La primera es porque es la 14ª potencia económica mundial. Un país muy rico les será bueno porque, donde hay dinero, hay quienes pueden comprar drogas, comprar armas, comprar sexo, comprar piso, comprar fraudes, comprar alcahuetes y hasta pueden comprar autoridades.

La segunda razón es porque México ocupa el lugar 124 en el ranking mundial de impunidad. Según los datos oficiales, tan sólo se castiga el 2% de todos los millones de delitos anuales que se cometen, la mayor parte de ellos ni siquiera denunciados.

En cierta teoría se dice que el gobernante ejerce el poder que le confiere la ley. Es decir, que el poder político proviene de la potestad jurídica. Por el contrario, hay otra teoría que afirma que la fuerza efectiva de una ley proviene de la voluntad aplicativa del gobernante. Es decir, que la vigencia jurídica proviene de la regencia política.

Quizá no se pueda culpar a un Estado por no remitir la pobreza que él no instaló, por no ganar la guerra que él no provocó o por no superar la crisis que él no excitó. Pero es innegable que el gobernante que no puede imponer la obediencia de sus propias leyes está más que perdido.

Para hacer un pronóstico sobre el combate a la delincuencia, es necesario considerar cuatro preguntas: ¿Se puede ganar? ¿Quién va a ganar? ¿Cómo se va a ganar? ¿Cuándo se va a ganar?

Las dos peores derrotas de un sistema político contemporáneo son el fracaso de su autoridad y el fracaso de su libertad.

El triunfo de ambas no es sencillo sino complejo, porque tienden a excluirse con inversa reciprocidad. O mucha autoridad y poca libertad, como los asiáticos; o mucha libertad y poca autoridad, como los latinos. Pero mucha autoridad con mucha libertad, como los europeos y los estadounidenses, es una aleación difícil que cuesta inteligencia, esfuerzo y voluntad.

Por eso tengo miedo de que mi generación de mexicanos sea la artífice de la gran catástrofe de una vergonzosa derrota histórica a partir de no haber entronizado la plena potestad de nuestra autoridad, al mismo tiempo de no haber consolidado el adecuado uso de nuestra libertad. El peor de los mundos posibles es la libertad restringida y la autoridad derruida.

Frente a ello, también debemos ser realistas. Si lo decimos con claridad, ¿en verdad todos los gobernados quieren que nuestros gobiernos apliquen las leyes? ¿Todos los gobernantes quieren legalidad, honestidad y justicia? ¿Todos los mexicanos

quieren castigo para el infractor? No creo que podamos estar muy seguros de ello.

El gobierno honesto funciona bien en las sociedades honestas. Pero en nuestra región eso no siempre gusta porque el gobierno honesto también exige que lo sean los ciudadanos. Y, mientras más cumplidor lo es de su honestidad, más la exige de sus gobernados.

El gobierno que no delinque no permite que los ciudadanos violen la ley laboral ni la ley familiar ni la ley fiscal ni, mucho menos, la ley penal. Vamos, ni siquiera lo permite con la ley vial. Castiga fieramente al que no paga los impuestos, pero también al que no respeta la velocidad de tránsito.

Me da mucha vergüenza el abuelito mafioso que le dice a sus nietos que en México serán ricos y serán felices. Pero me invade de tristeza el abuelo decente que le recomienda a sus nietos no venir a México ni a invertir y ni siquiera a pasear. Y se cae mi fortaleza cuando el abuelo mexicano le aconseja a sus nietos transferir sus tesoros, si los poseen, o tan sólo sus esperanzas, si es lo único que tienen, para irse de México con boleto sencillo.

Ante ello, la alteza obliga siempre a luchar y ganar, nunca a llorar y escapar. Nosotros cubrimos la trinchera.



De frente y de perfil **La transformación de El mudo**


Por Ramón Zurita Sahagún

Más de 38 años de cárcel fue la sentencia para Genaro García Luna, el voraz secretario de Seguridad Pública que ejerció el cargo de 2006 a 2012 en México.

Su fortuna y su poder no le sirvieron de nada, ante las implacables leyes estadounidense que le dictaron dicha sentencia.

Las autoridades del vecino país lo encontraron responsable de cinco cargos, entre ellos

su vinculación con los grupos delincuenciales mexicanos.

Desde muy joven, Genaro García Luna mostró su gusto por ser parte de los cuerpos policíacos. Inició en el desaparecido Cisen... 

DE FRENTE Y DE PERFIL La transformación de “El mudo”



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Más de 38 años de cárcel fue la sentencia para Genaro García Luna, el voraz secretario de Seguridad Pública que ejerció el cargo de 2006 a 2012 en México.

Su fortuna y su poder no le sirvieron de nada, ante las implacables leyes estadounidense que le dictaron dicha sentencia.

Las autoridades del vecino país lo encontraron responsa-

ble de cinco cargos, entre ellos su vinculación con los grupos delincuenciales mexicanos.

Desde muy joven, Genaro García Luna mostró su gusto por ser parte de los cuerpos policíacos. Inició en el desaparecido Cisen, donde era un muchacho introvertido, tal vez, por su tartamudez, por lo que recibió el sobrenombre de *El mudo*.

Su transformación fue rápida y cuando llegó a ser director de la AFI, su carácter había cambiado. Se volvió soberbio, altivo, arrogante, engreído, logrando sobreponerse y ocultar sus deficiencias en el lenguaje y hasta superar su tartamudez.

Entonces ya dejó de ser *El mudo* y se transformó en el ingeniero, como quería ser conocido y no como un simple policía, sino como un investigador.



García Luna logró convertirse en secretario de Seguridad Pública y alcanzar el rango de superpolicía que, curiosamente, lograron otros personajes que más adelante cayeron en desgracia y terminaron, muertos o en la cárcel.

El todopoderoso titular de la secretaría de Seguridad ejercía sin cargos de conciencia de ninguna clase, pues en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa fue un hombre poderoso, más que otros miembros del gabinete.

Dicen que los favores que hizo al entonces presidente Felipe Calderón fueron tantos y tan variados, que eso le dio el manto de protección del que gozó esos seis años.

Pensó que su poder era transexenal y aunque emigró a Estados Unidos, quiso conservar parte de su feudo en su país natal.

Sabía que en México gozaba de impunidad y la diversidad de favores otorgados en su época de mayor gloria podían ser canjeados.

Había rumores y acusaciones sobre su vinculación a grupos criminales y sobre desvío de recursos y enriquecimiento ilícito, pero nada pasó.

Durante su ejercicio mostró lo vengativo y rencoroso que era y que, mediante su fuerza y el respaldo gubernamental, podía hacer y deshacer.

Realizó su montaje y hasta la fecha siguen en prisión algunos de los personajes dete-

nidos en ese operativo de montaje. Fue evidenciado por la mansión que construía en una de las colonias más lujosas de la capital del país, mediante unas fotos que dejaban en claro dicha propiedad.

Su respuesta fue buscar culpables y responsabilizó del hecho a un maestro universitario, doctor en Derecho que vivía frente a su mansión en construcción.

La suerte de García Luna cambió conforme pasaron los años y las investigaciones se hicieron más profundas y como la mayoría de los llamados superpolicías que son elevados a ese rango por los medios de comunicación su fortuna cambió y detenido y enjuiciado recibió una sentencia que no fue la que algunos esperaban de cadena perpetua, pero tampoco la que consideraban sus abogados de veinte años en prisión que varios catalogan como benévola.

La historia de aquellos jefes policiacos que son elevados al rango superlativo parece ser siempre la misma. Algunos terminan muertos, otros en la cárcel y pronto son olvidados.

Esperamos que el nuevo no enfrente esos problemas de dejarse corromper ante la creencia que nadie lo sabrá.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

El todopoderoso titular de la secretaría de Seguridad ejercía sin cargos de conciencia de ninguna clase, pues en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa fue un hombre poderoso, más que otros miembros del gabinete.





JUAN VILLORO

Autor tan sorprendente como sus relatos, Antonio Skármeta ejercía una alegría desafiante y contagiosa.

El último regalo

Sabemos, por el incontestable ejemplo de Cervantes, que se puede aprender a escribir. También, que no hay método para lograrlo. El único apoyo certero consiste en leer con la pasión con que ensaya una bailarina o entrena un futbolista.

En ese proceso, ciertos libros te tocan como si estuvieran hechos para ti. Hacia 1973 decidí poner la vida por escrito y entré al taller literario de Miguel Donoso Pareja. Cuando el maestro supo que me interesaban los cuentos entre lo real y lo fantástico de Cortázar y el ruidoso mundo contracultural de José Agustín, me recomendó al chileno Antonio Skármeta. Lei con devoción *El entusiasmo*, *Desnudo en el tejado* y *Tiro libre*, libros protagonizados por jóvenes que exploran los códigos secretos de la experiencia y buscan momentos iniciáticos, dignos de ser historias.

En 1981 me mudé a Berlín Oriental. Después del golpe de Pinochet, Skármeta vivía en la parte occidental de la ciudad. Un día habló a la Embajada de México, donde yo trabajaba, porque necesitaba una visa. Tuve la suerte de atenderlo y trabajamos una amistad que se prolongó hasta su muerte, ocurrida hace unos días.

El autor que había sido la sombra tutelar de mi primer libro, *La noche navegable*, me pareció tan sorprendente como sus relatos. Con picardía, le quitaba gravedad a cualquier asunto. En un oficio de gente apesadumbrada, donde la inteligencia se prestigia con el pesimismo, ejercía una alegría desafiante y contagiosa.

Jamás lo oí quejarse del exilio. Cuando volvió a Chile, lo primero que hizo fue montar un taller para apoyar a jóvenes escritores. Gracias a él, supe de Francisco Mouat, Rafael Gumucio, Carlos Franz, Gonzalo Contreras y muchos otros. Con la misma generosidad, dio a conocer a numerosos colegas en su programa de televi-

sión, *El show de los libros*. Dedicó una emisión a nuestra literatura que comenzaba en los canales de Xochimilco, a bordo de una trajinera, en la que él preguntaba como un marino extraviado: "¿Dónde queda México?".

Aficionado al fútbol, escribió una estupenda novela sobre el golpe de Estado en Chile visto por un joven delantero: *Sofíe que la nieve ardía*. Pero fue en los hipódromos donde encontró su mayor pasión deportiva.

Cuando ganó suficiente dinero, lo desperdició en plan romántico: compró un caballo llamado Malagón que, una y otra vez, llegó a la meta orgulloso de su séptimo lugar.

Cuando lo visité en Chile, a fines de 1994, me recibió con estas palabras: "Llegas a tiempo para el concurso de twist". Con la luminosa complicidad de su esposa, Nora Preperski, Antonio organizaba fiestas en las que el más divertido era él mismo. En aquella ocasión dedicó días a planear una competencia en la que fungió como maestro de ceremonias. Había tomado clases en el Actor's Studio de Nueva York y lo demostró al encarnar a un personaje de su invención: un polaco que promovía el twist en el sur del mundo. Lo más sorprendente fue su entrega para entretener a los demás, demostrando que no hay nada más serio que el juego.

El exilio alejó a Skármeta del contacto con la calle y la cultura popular que marcó sus primeros cuentos. De las atmósferas rebeldes pasó a tramas directas y eficaces. No fue casual que sus novelas *Ardiente paciencia* (republicada como *El cartero de Neruda*), *Matchball* y *El baile de la victoria* conectaran con el gran público.

La literatura es una actividad extraña en la que todos quieren tener lectores pero desconfían del que lo logra. Para ciertos críticos, Skármeta cayó en pecado

de éxito. En sus versiones para radio, teatro, cine, novela y ópera (compuesta por el mexicano Daniel Catán y dirigida por Plácido Domingo), *El cartero de Neruda* se convirtió en un acontecimiento que incluso bautizó restaurantes (uno de ellos en Nueva York: *Il Postino*).

En el año 2000, durante el gobierno de Lagos, Skármeta fue embajador en Alemania. Lo visité en esa época una tarde de otoño. Estábamos en su terraza, hacía frío y yo iba mal abrigado. Entonces me dio un suéter de su talla, XL, y no permitió que se lo devolviera. Ese gesto lo define: Antonio vivía para regalar.

Hace dos años, de nuevo en Chile, cené en su casa. A pesar de padecer Alzheimer, me reconoció. Hablaba poco, pero sonreía como siempre. De pronto, se apartó de la mesa y regresó con una botellita de salsa picante para su amigo mexicano.

Antonio podía olvidar muchas cosas, pero no la manera de hacer felices a los otros.



Una nueva diplomacia cultural para México

Edgardo Bermejo Mora

@edgarobermejo



1. El Instituto de Investigaciones José María Luis Mora acaba de publicar una aproximación biográfica a la vida y la trayectoria política e intelectual del economista Rolando Cordera, uno de los más emblemáticos y reconocibles figuras de la izquierda intelectual mexicana de nuestro tiempo.

Cordera pertenece a la generación que estableció un puente cultural, político y académico entre el movimiento estudiantil de 1968 y la transición democrática mexicana del último cuarto del siglo XX. El grupo con el que Cordera siempre se ha identificado -y así lo ratifica en este libro- participó de manera muy activa en los tres momentos políticos axiales de la transición mexicana a la democracia: la reforma política de 1977, las elecciones presidenciales de 1988, y la alternancia en el poder que se derivó de las elecciones del año 2000.

Se trata de un grupo de universitarios, académicos, escritores, periodistas y militantes (lo mismo de partidos que de corrientes, movimientos o sindicatos) que transitaron del comunismo a la socialdemocracia; del hito revolucionario al imperativo reformista; del panfleto disidente o la gacetilla secretaria a la prensa y las revistas culturales de referencia (como *La Jornada* y *Nexos*) para encumbrarse posteriormente en los medios masivos de comunicación públicos y privados. Algunos de ellos pasaron de manera más bien efímera del cubículo y el aula a la curul o al escritorio del funcionario público, y todo ello hasta conformar un nuevo estereotipo del intelectual mexicano, post 68, ligado a la esfera pública y al poder desde una plataforma de enorme visibilidad, constante participación en los debates de actualidad, y palco privilegiado en el gran teatro de la comenocracia mexicana, que en muchos casos de prolonga hasta nuestros días.

El volumen reúne y ordena decenas de horas de conversación que desde su cubículo en la Facultad de Economía de la UNAM -un pequeño santuario afectivo y profesional- sostuvo con la investigadora del Instituto Mora, Patricia Pensado Leglise. Estamos ante un recuento memorioso de base cronológica que

es no menos un testimonio de vida, que un acercamiento a la historia del tiempo presente y la historia intelectual en México, desde esa oralidad desenfadada que remite a lo espontáneo y a la fran-

queza testimonial.

Siendo el de las memorias o la autobiografía un género hasta ahora poco visitado entre los de su generación -con escasas y recientes excepciones como las de Roger Bartra (*Mutaciones*, 2020), Enrique Krauze (*Spinoza en el Parque México*, 2022) y Gonzalo Celorio (*Mentideros de la memoria*, 2023)- José Woldenberg atina en el prólogo del volumen al señalar: “la fórmula de Milan Kundera ha sido explotada en demasía, pero no por ello deja de ser verdad. En el combate entre la memoria y el olvido, el segundo está condenado a triunfar. No obstante, los intentos por mantener viva la memoria se multiplican, porque sabemos o intuimos que son indispensables, que permiten entendernos a nosotros y a nuestro entorno, como frutos de una historia que nos modela, constriñe y produce”.

Si la definición de intelectual que nos propuso Gabriel Zaid se mantiene vigente: “el escritor, artista o científico que opina en cosas de interés público con autoridad moral entre las élites” (*De los libros al poder*, 1988), Cordera se ajusta con creces a esta definición y refuta todo aquello que Zaid definió con agudeza y gran sentido del humor como un no-intelectual: “No son intelectuales -escribió-: los que no intervienen en la vida pública; los que intervienen como especialistas; los que adoptan la perspectiva de un interés particular; los que opinan por cuenta de terceros; los que opinan sujetos a una verdad oficial (política, administrativa, académica, religiosa); (...) los taxistas, peluqueros y otros que hacen lo mismo que los intelectuales, pero sin el respeto de las élites; los miembros de las élites que quisieran ser vistos como intelectuales pero no consiguen el micrófono o (cuando lo consiguen) no interesan al público; los que se ganan la atención de un público tan amplio que resultan ofensivos para las élites”.

2.

El Movimiento de Liberación Nacional

Reproduzco un fragmento de estas conversaciones en el que Cordera rememora al Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de la década de los sesenta, no sólo -como el mismo lo sugiere- porque es un tema en la historia de las izquierdas en México poco estudiado hasta ahora, sino porque de alguna manera aquel movimiento nos une, sin que él tenga la menor idea al respecto.

En mi juventud universitaria y febril pertenecí a una secta marxista-leninista que se agrupaba en torno a la revista *Estrategia*, dirigida desde su fundación y hasta su desaparición, a principios de la década de los noventa, por los

economistas Alonso Aguilar y Fernando Carmona. Ambos dirigentes visibles de aquel movimiento de izquierda nacionalista que se agrupó en el MLN, más cerca ideológicamente de Cárdenas que de Stalin, la historia y la caída del muro de Berlín terminaría por devorarlos. Aquí el testimonio a cargo de Rolando Cordera:

“Desde que llegué a la universidad, en 1960, conocí a gente de primera, políticos y estudiantes, y los dirigentes. Había una especie de gran coalición, hoy puede sonar raro, pero era una coalición que podríamos denominar hoy de «centro-izquierda»; participaban estudiantes miembros del PRI, estudiantes miembros del Partido Comunista, que eran los dirigentes, (...) aunque muchos, quizá la mayoría, andábamos por la libre”.



“Después, a instancias del general Cárdenas, se creó primero la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, que reúne digamos a las fuerzas progresistas, revolucionarias de la revolución mexicana, en una situación política complicada, porque Cárdenas llama a esa conferencia, y de ahí sale la convocatoria a formar el Movimiento de Liberación Nacional, y el ex presidente Miguel Alemán llamó a la formación de otra, que era el Frente Cívico Mexicano, de afirmación revolucionaria. Representaban las dos tendencias del PRI la centro-izquierda en torno al general Cárdenas, y la centro-derecha, encabezada por los ex presidentes Miguel Alemán y Abelardo Rodríguez, quienes contaban con otros personajes de la política todavía en activo. Y en medio, el gobierno de López Mateos”.

“Esa es una época a la que deben darle más atención los historiadores sociales, porque fue muy rica, claro, se vivía el principio de una división, por un lado, de la coalición revolucionaria y, por otro, de un progresivo fortalecimiento de la derecha mexicana”.

“Yo fui presidente de la Sociedad de Alumnos aquí (en la Facultad de Economía) en 63-64, y luego me cooptaron y entré al Consejo Directivo del MLN que

encabezaban Alonso Aguilar, Fernando Carmona, Heberto Castillo, la señora viuda de Bassols (Clementina Batalla de Bassols), el licenciado Armando Castillejos, y otros más. Todavía había mucha presencia de lo que se llama genéricamente «el cardenismo», bueno, el general Cárdenas vivía”.

“Regresando a la composición de la izquierda, que era una gran coalición, terminó partiéndose en dos porque el Partido Comunista y otros grupos decidieron formar el Frente Electoral del Pueblo y lanzar a Ramón Danzós Palomino como candidato a la presidencia para enfrentar a Díaz Ordaz. Y el general Cárdenas y sus compañeros, entre otros Alonso Aguilar y Fernando Carmona, grandes maestros de economía, señalaban que no era el momento para hacer una formación electoral, que había que mantener al Movimiento de Liberación Nacional sin actividad electoral”.

“Yo decidí seguir en el MLN con el ingeniero (Heberto Castillo). Pero, poco tiempo después, me metí a trabajar y me fui becado a Inglaterra, y ahí se interrumpió esa relación. Claro, desgraciadamente el MLN ya iba de picada. Heberto era un hombre muy voluntarioso y decidido, pero no era suficiente eso. Las cosas estaban muy complicadas, el pleito en las cúpulas de la revolución mexicana era muy enconado; por un lado, el cardenismo y el general, por otro, el alemanismo y el licenciado Alemán. O sea, nada menos. Entonces, no era tan fácil que ese tipo de organizaciones sobreviviera. Además, la presión del gobierno, primero del presidente López Mateos y luego, todavía más belicosa y violenta, la de Díaz Ordaz. Pues puso en tensión todo esto que era... formaba parte del mundo de la revolución mexicana, y en el caso del MLN, de la izquierda de la revolución mexicana”.

“(…) Con todo, el MLN recogía, en buena medida, los frutos de un esfuerzo intelectual de muchos años, sobre todo en los cincuenta, de algo que se llamó el Círculo de Estudios Mexicanos, que estudiaba y escribía sobre los grandes problemas nacionales. Era toda una tradición intelectual y de pensamiento, cruzada por la afiliación o lealtad a la revolución mexicana y al general Cárdenas, pero también con presencia del pensamiento y las creencias de la Unión Soviética, cuando todavía se le veía como una gran esperanza”.

3.

Conversaciones con Rolando Cordera, se presentará el próximo martes 21 de octubre a las 11 de la mañana de octubre en el Auditorio del Instituto José María Luis Mora. Plaza Gómez Farias, Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez. ●



Rolando Cordera, Diputado Federal por el PSUM, 1984. Fuente, colección particular de Inti Cordera.



LA RETAGUARDIA

El PRI se perfila como única oposición sólida; MC y PAN se doblan

¿Cuántos trapitos y de quiénes sacará al sol “El Mayo” Zambada?



Por Adriana
Moreno Cordero

En la prolongada discusión sobre la reforma energética en el Senado de la República, en la que Morena y sus rémoras volvieron a imponer su mayoría, obviamente, con sus Judas, Miguel Ángel Yunes Márquez, Daniel Barreda y los ex perredistas José Sabino Herrera y Araceli Saucedo Reyes, vino a comprobar, sin lugar a dudas, que la única oposición sólida es la del PRI y bien vale la pena destacar lo que no se ha difundido mucho y que debería de conocerse más.

No puede ser una casualidad que precisamente el día de esa votación, el emecista Luis Donald Colosio Riojas hubiera sido hospitalizado por un problema de lumbalgia y después de la votación, optó por pedir licencia por tiempo indefinido, misma que se le concedió inmediatamente, mientras que su correligionaria, la también ex perredista Amalia García Medina, en vez de votar en contra, se abstuvo por algún misterioso motivo.

Así entonces, con ausencias, inacción y silencios, tanto Movimiento Ciudadano como el PAN evidenciaron de qué lado está su lealtad, donde hay acuerdos, como se dice, en lo oscuro porque es evidente que el oficialismo ya dobló a estos dos institutos políticos. En el caso de Acción Nacional, lo demuestran las “casuales” ausencias de las senadoras Gina Campuzano y Mayuli Latifa Martínez Simón.

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, explicó sobre este tema: “El PRI es el único grupo parlamentario, el único partido que se ha mantenido firme con sus 15 senadoras y senadores votando en el mismo sentido. Y estuvimos

presentes el día de ayer, porque no lo vi hoy, faltaron dos senadoras, de Acción Nacional, no estuvieron presentes y la senadora de Movimiento Ciudadano se abstuvo.

Continuó señalando, Moreno Cardenas, que “hubo una presencia de 125 senadoras y senadores en el pleno (durante la discusión de la reforma energética) y ahí están las publicaciones. ¿Qué hubiera pasado si no llega una senadora o un senador del oficialismo y sus aliados?”

Si no hubiera llegado, no hubiera pasado, hubiera pasado la reforma. ¿Entonces también tienen que estar ustedes atentos, porque damos el debate en la tribuna y luego resulta que se ausentan senadoras y senadores y no llegan y no lo vi consignado en ningún lado, pero qué tal si hubiera sido el del PRI? Ya estaría en que si el PRI, el PRI”.

Del lado de Acción Nacional, donde el dirigente de ese partido, Marko Cortés, está cada vez más vapuleado, se deberían de preguntar: ¿Será acaso que el problema que traen los albiazules, enfrentados con el ex presidente Felipe Calderón, respecto a la sentencia de 38 años que dictó el juez Cogan en contra de Genaro García Luna les impide concentrarse en su papel de oposición?

Todo indicaría que sí y que a lo mejor por eso, los panistas se tuvieron que acercar al oficialismo. Cuestión de revisar lo dicho en su llevada y traída “mañanera del pueblo”, donde la presidenta Claudia Sheinbaum dijo sobre el ex presidente Calderón, archienemigo favorito de su jefe:

“A mí me parece la publicación de ayer de Felipe Calderón (que declaró conocer solo un

lado de la personalidad de su ex secretario de Seguridad), pues que es muy cínico, ‘yo no sabía nada, pero llamé a todas las fuerzas a que combatamos a la delincuencia organizada como yo lo hice’. A ver: cómo que como tú lo hiciste, si pusiste al frente de eso a un personaje que está juzgado como un narcotraficante, como un delincuente. Lo que debería es pedir perdón, al menos”.

Un detalle no deja de llamar la atención; la jefa del Ejecutivo cree que absolutamente todo se resuelve ofreciendo disculpas y como el gobierno de España prácticamente ha hecho caso omiso de sus pedimentos de precisamente ofrecer disculpa por los excesos y horrores cometidos durante la Conquista, pues ahora la señora Sheinbaum Pardo quiere sacar disculpas de donde sea, pero Calderón Hinojosa tampoco lo va a hacer, y hay que agregar un interesante dato más, la presidenta despótica en contra del enemigo más odiado de su antecesor pero asevera que no habrá juicio en su contra. ¿Por qué será?

Lo que sí tendría que tener muy presente la Presidenta y aprenderlo como lección es que muy a su pesar, allá en Estados Unidos sí juzgaron a García Luna. Es más, se dice que en México la justicia ha llegado a ser tan blanda y a modo, en este caso, del oficialismo, que en nuestro país nunca hubiera ocurrido eso.

Con razón, entonces, hay tanta preocupación existe en muchos personajes cercanísimo a la errada y llamada Cuarta Transformación por lo que pueda declarar ni más ni menos que Ismael “El Mayo” Zambada. ¿Cuántos trapitos y de quiénes va a sacar a la luz este narcotraficante en el vecino país del norte? Porque ahora sí que

nadie puede “aventar la primera piedra”, pero al oficialismo le caen una buena cantidad.

MUNICIONES

*** Resulta que en el Senado de la República se rindió un homenaje a las mujeres que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad, por su derecho a votar y ser votadas, a participar en la vida pública, acceder a cargos públicos y dirigir el destino de nuestro país. En la sesión solemne para develar, en el Muro de Honor la leyenda: “A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad”, senadoras y senadores advirtieron que, a 71 años de que se les reconociera su derecho a votar, persiste la desigualdad, discriminación y violencia en contra de las mujeres, lo cual es totalmente cierto, pero ese evento fue ocasión que a la ministra “pirata” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), **Yasmín Esquivel de Riobóo**, fuera a hacer proselitismo, porque ya se siente con todo el derecho para competir en las elecciones de ministros de la Corte. De hecho manifestó que quiere seguir ocupando su asiento en la SCJN y esgrimió su pase directo a la boleta electoral. Se nota que no quita “el dedo del renglón” y no parará hasta ser la presidenta de la Corte. Eso se llama oportunismo, ¿o no? Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de dicha instancia legislativa, **Gerardo Fernández Noroña**, “enseñó el cobre”, digamos, su raíz de plebeyo, y entró en confrontación con legisladores como Laura Esquivel. Se olvidó que debe mantenerse imparcial en el cargo en el que está y rompió el compromiso de portarse bien, por lo que el PAN le envió un extrañamiento por su conducta. ¡Qué tal!

morcora@gmail.com

**Con ausencias,
inacción y silencios,
tanto Movimiento
Ciudadano como
el PAN evidenciaron
de qué lado está su
lealtad, donde hay
acuerdos, como se
dice, en lo oscuroito
porque es evidente
que el oficialismo
ya dobló a estos dos
institutos políticos.**



¿Qué tanto sabemos de ciberdelitos?



Josefina Vázquez Mota

@JosefinaVM

Los invito a que hagamos un alto en el camino para preguntarnos qué tanto sabemos de los ciberdelitos que hoy afectan de muy diversas maneras la vida de niñas, niños y adolescentes.

Recordemos que ellas y ellos son nativos de las redes digitales, de un mundo que nosotros como adultos desconocemos en gran medida, y que la adicción y las horas que las nuevas generaciones viven frente a una pantalla ocupan gran parte de su día, pero también en estas redes depositan su autoestima e identidad.

La violencia en las redes es muchas veces más cruel y amenazante porque tienen como aliado el anonimato, y también quienes la ejercen pueden hacerlo 24 horas al día, los siete días de la semana.

Nos urge educar en civismo digital porque las afectaciones que provocan los múltiples y diversos delitos cibernéticos a la salud mental desde edades muy tempranas están destruyendo sus vidas

En este valioso espacio voy a enumerar apenas unos cuantos, confiando en que como adultos hagamos la parte que nos corresponde y decidamos también no ser cómplices de alguno de ellos.

Grooming: Se da entre un adulto y una niña, niño o adolescente menor de edad, utilizando tácticas como la seducción, la provocación, el envío de imágenes con contenido pornográfico. Consigue finalmente que el menor se desnude o realice actos de naturaleza sexual frente a la cámara *web* o envíe fotografías de igual tipo.

Sexting: Envío de contenidos eróticos, sensuales o pornográficos por medio de equipos móviles.

Sharenting: Proviene de las palabras en inglés *share* (compartir) y *parenting* (crianza). Es la práctica cada vez más habitual de padres y madres de exponer pública y constantemente la vida de sus hijas e hijos en la red (fotos de su

cumpleaños, vacaciones, etc).

Bystanders: Es el espectador en una situación de acoso escolar. Los expertos aseguran que empoderar al testigo a tomar acciones puede ser la clave para acabar con el *bullying*.

Doxxing: Publicar información personal y confidencial sobre alguien sin su consentimiento.

Trolling: Publicar comentarios provocativos u ofensivos para generar reacciones negativas.

El ciberacoso es un tema cada vez más relevante en la era digital, y conocer los términos relacionados con él es fundamental para entender y prevenir este tipo de comportamientos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2023, el 209 por ciento de la población usuaria de internet de 12 años y más vivió alguna situación de ciberacoso.

Esto representa a unos 184 millones de personas, es por eso que nos urge trabajar para ser ciudadanos en un mundo digital.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoCalderón, Pinky y
Cerebro al mismo tiempo

Es de aplaudir el esfuerzo de los *Garcialuminatti* que, a pesar de la sentencia bíblica que le ha enjaretado el juez Cogan a su dios huichol, se mantienen aferrados a mantener a la muy guanga narrativa de que a pesar de todo, él era bueno, santo y puro. Y se instalan en la idea, mantenida por *Ciro Gómez Leyva* y el *miniJelipillo*, de que no había ninguna prueba en su contra, que fue condenado por los puros dichos de un montón de maleantes que eran más maleantes que el *cñor* Genaro. Está bien que entre su fanatismo y su dogmatismo no puedan elaborar mejores coartadas ni explicaciones, pero en el sistema gringo los testigos y sus dichos pasan por varios filtros para no dar paso a mentiras ni contrasentidos que le puedan dar a la defensa elementos para tumbarles el caso. Así que el peso de las pruebas y las narrativas eran tan consistentes que los abogados de *García Luna Productions* no pudieron hacer más que chapucerías y chicanadas.

Bueno, si el acusado era tan inocente, decente y sensato como aseguraba, ¿por qué acosó al jurado y sobornó presos para que hablaran bien de él?

Está bien que, como dicen los de *Soda Stereo*, todos tenemos una doble vida, pero lo de *García Luna* fue una cosa delirante. En las mañanas luchaba contra los cárteles de la droga y en las tardes le servía a *El Chapo Guzmán* su *Buchanans* en charola de plata.

Mi *Genaro*, que mientras producía *shows* como el de *La Barbie* (cuya sonrisa pensamos que era amenazante cuando en realidad era irónica), construyó una complicidad mediática para que la *narcoguerra calderonicolita* se convirtiera en un *bullying* patriótico.

Pero los más patéticos no están entre la fanaticada que necea porfiada y febrilmente con que *García Luna* es un perseguido político y que *López* está detrás de todo esto. No, son aquellos que se quieren lavar las manoplas como *Loret* que se *AutoinMola* al tratar de negar tres veces a su *Yoda* de los montajes, don *Genarco*. En ese sentido *Calderón* es el peor, pues sigue sin hacerse cargo de los actos de su compadre y colaborador favorito alegando que fue engañado (*#NoMarx*), pero que con gusto volvería a hacer una *narcoguerra*, ya con los ojos de huevo duro. Lo mejor, el fondo que enmarca su conversación con *Ciro* era la imagen de la tierra vista desde el espacio. Pensé que el *Calderas* estaba escondido en una estación espacial rusa, pero luego vi que, como siempre, compartía el mismo plan de *Pinky y Cerebro*: conquistar al mundo... pero con *shots* de tequila. 🇲🇽



Chiapas, la guerra civil llama a la puerta

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El poblado zapatista “6 de Octubre”, integrante del hoy Caracol IX Jerusalén, se fundó formalmente ese día y mes de 1997, con las tierras ocupadas a raíz del alzamiento zapatista de 1994. Desde entonces, sus habitantes las han trabajado pacíficamente para bien de la comunidad.

Sin embargo, ahora habitantes de Nueva Palestina, junto a integrantes del crimen organizado, con el apoyo de las autoridades del municipio de Ocosingo y del gobierno de Chiapas, pretenden desalojarlos violentamente.

Desde junio de este año, desconocidos portando armas de distintos calibres y con uniformes de color negro recorrieron el poblado, amenazaron a sus habitantes y tomaron fotos. Días después, a dos bases de apoyo zapatistas que salieron a jornalear les advirtieron que tenían que irse de la comunidad o los iban a sacar por “la mala”. Un dron ha sobrevolado el pueblo. El 23 de septiembre, los atacantes levantaron chozas en el pueblo y se dedican a intimidar a los simpatizantes rebeldes.

Las autoridades comunales de Nueva Palestina aseguran contar con el apoyo de los jefes municipales de Ocosingo, provenientes del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) —el síndico Martín Martínez, conocido por las malas amistades con las que se junta, es originario de esa comunidad—. También con el del gobierno chiapaneco, en manos de Morena. Sin pelos en la lengua, aseguran que les van a dar a los agresores los papeles que acreditan la propiedad de las tierras despojadas. Por si fuera poco, afirman que el crimen organizado, con el beneplácito oficial, dio la instrucción de expulsar de esas tierras a las bases de apoyo zapatistas. La presencia del *CNJG* en la región es cada vez mayor.

Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab y Frontera Corozal integran la comunidad lacandona. Formada a partir del decreto presidencial de 1972, que dotó de 614 mil 321 hectáreas del Desierto de la Soledad a 66 jefes de familia lacandones, se ha convertido, en terreno de operación y disputa del *narco*. Aunque históricamente los bienes comunales estuvieron en manos de los lacandones, en la última elección la asamblea escogió a un chol como presidente del comisariado. Sin embargo, a principios de 2024 éste fue desconocido por las autoridades agrarias federales. De manera que, hasta la fecha, el comisariado está descabezado.

Se trata de una región que es la última frontera en territorio mexicano antes de llegar a Guatemala. Hacia el norte, colinda con comunidades en resistencia, como el poblado zapatista “6 de Octubre”.

Algunos lacandones (incluyendo autoridades) se han asociado al crimen organizado. En su territorio descienden avionetas cargadas con cocaína (<https://shorturl.at/yHOv>). En Frontera Corozal y en Nueva Palestina algunos comuneros, una minoría muy adinerada, son “polleros” y venden alcohol (actividad vinculada a la explotación sexual de centroamericanas migrantes). Están armados. Han acaparado tierras mediante préstamos leoninos y controlan indirectamente programas sociales

como Sembrando Vida, rentando hectáreas de “su” tierra a campesinos que carecen de ella, para que participen del programa y las trabajen.

Para exorcizar el fantasma de la masacre de Viejo Velasco en 2006, las autoridades comunales impulsaron entre 2008 y noviembre de 2022 un proceso técnico y político para determinar un nuevo polígono de Bienes Comunales de la Zona Lacandona. Se lograron acuerdos con 52 comunidades y vecinos colindantes. Eje de esta negociación es el Plan de Vida para el Manejo Biocultural de la selva. Como parte de la negociación, se llegó a un acuerdo con el poblado “6 de Octubre”, uno de los seis polígonos internos a Bienes Comunales.

Hasta noviembre de 2022 todo parecía estar listo para el nuevo decreto. Sin embargo, las autoridades de Lacanjá Chansayab interpusieron un recurso legal, alegando que ellos son los únicos beneficiarios del decreto de 1971 y que los tseltales, tsotsiles y choles son invasores del territorio. Esto frenó todo. Se filtró entonces una grabación en la que la entonces diputada Patricia Armendáriz regañaba a gritos a las autoridades de Lacanjá. Les exigía presentar un plan de desarrollo —que contrarrestara la propuesta comunitaria del Plan de Vida— para que junto con ella, vinculada a la Fundación NaBolom, pudieran recibir financiamientos de agencias internacionales. En el audio, la empresaria confiesa que financió personalmente al abogado que interpuso la demanda legal que frenó el proceso que definiría el Nuevo Polígono de Bienes Comunales (<https://shorturl.at/rWjhU>, minuto 1:09).

En febrero de 2023 nombraron autoridades comunales en Frontera Corozal, desconociendo al comisariado comprometido con el proceso agrario y el Plan de Vida. En diciembre de 2023, cambiaron a las autoridades comuni-

tarias en Nueva Palestina, poniendo un comisariado con nula capacidad de gestión y experiencia. Fue así como, el pasado 30 de agosto, los comuneros de Nueva Palestina ligados al PVEM, al tráfico de indocumentados y cercanos al crimen organizado, acordaron agredir al predio zapatista “6 de Octubre”, acompañados por desconocidos con armas de alto calibre.

Chiapas es un polvorín. Secuestros, asesinatos, amenazas de muerte y bloqueos se extienden por todo el territorio. Apenas el pasado 30 de septiembre, un comando armado incendió la presidencia municipal de Benemérito de las Américas. En las regiones Sierra y Frontera los combates entre cárteles se suceden sin interrupción, mientras miles de pobladores se encuentran desplazados. El 9 de octubre, en Ixhuatán se produjo un fuerte enfrentamiento armado, con un saldo de al menos dos muertos. Pobladores tomaron el chalán Rizo de Oro exigiendo la presentación con vida de cuatro pescadores desaparecidos. Migrantes fueron baleados por el Ejército en Villa de Comaltitlán. La agresión en contra del poblado zapatista “6 de Octubre” es un parteaguas en esta escalada de violencia. El Caracol de Jerusalén era una de las sedes contempladas para la celebración de los encuentros de resistencia y rebeldía zapatista.

No es exageración, en Chiapas la guerra civil llama a la puerta.

X: @Ihan55



Guardianas de la naturaleza: las mujeres rurales

GABRIELA RODRÍGUEZ*

El 15 de octubre se celebró el Día de las Mujeres Rurales. Es un gran día, porque, tal como señala la Organización de Naciones Unidas, ellas son quienes aseguran la mitad del sustento alimentario del planeta, y al conformar una cuarta parte de la población mundial son las guardianas de la naturaleza, quienes custodian el ambiente y la biodiversidad. Por su conocimiento ancestral y sus capacidades como agricultoras, comerciantes o activistas, muchas lideran iniciativas con el propósito de hacer frente al cambio climático y adaptarse a él, para concientizar y practicar una agricultura sostenible, y cambiar el uso de semillas resistentes a la sequía, o crear iniciativas de reforestación y recuperación, entre otras actividades.

Sin embargo, está documentado que el cambio climático tiene un impacto más acentuado en las mujeres, sobre todo en las indígenas y campesinas, cuya condición de dependencia y precarias condiciones de vida las expone en mayor grado a los cambios del clima, la pérdida de diversidad y la contaminación.

En México hay actualmente 11 millones 23 mil mujeres que residen en municipios rurales, conforman 16.3 por ciento de la población, viven principalmente en Chiapas (1.7 millones), Veracruz (1.4 millones) y Oaxaca (1 millón); por el proceso de urbanización, ellas tendrán menor proporción en el futuro; se estima que para 2040 conformarán 15.3 por ciento del total de la población mexicana (*Proyecciones de Población para 2020-2070*, Conapo). Ochenta por ciento de las mujeres rurales son indígenas por autoadscripción en 481 municipios, de los 2 mil 469 que hay en el país, la mayoría de las mujeres rurales indígenas están en Oaxaca, Guerrero y Chiapas (Censo de Población y Vivienda 2020).

Tal como ocurre con toda la población mexicana, la rural ya está en proceso de envejecimiento: de ser 1.4 millones de mujeres rurales de 60 años y más en 2024 (397 mil, entre 60 y 64 años), pasarán de ser 2.4 millones en 2040;

de ser 3.8 millones de mujeres rurales adultas de 30 a 59 años, llegarán a 4 millones en 2040; hay 2.7 millones de adolescentes rurales de 15 a 19 años, que serán 2.6 dentro de 15 años; y los 3.1 millones de niñas rurales de cero a 14 años de hoy, se reducirán para ser 2.6 millones en 2040 (*Proyecciones, op. cit.*).

Una gran proporción de mujeres rurales no están ocupadas. Sólo 35 por ciento de ellas es población económicamente activa, con trabajo remunerado: 38 por ciento trabajan en servicios, 26 por ciento en comercio, en industrias manufactureras 18 por ciento y en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza 15 por ciento (estimaciones del Conapo con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre, 2024).

Las mexicanas presentan un descenso sostenido en las tasas de fecundidad. Tienen actualmente 1.6 hijos por mujer (media nacional), las mujeres rurales tienen 2.2 hijos en promedio, aunque estas últimas se hacen madres a edades más tempranas. La tasa de fecundidad de las adolescentes rurales (de 15 a 19 años) es de 75 nacimientos por cada mil de ellas; afortunadamente descendió 20 por ciento en los últimos cinco años, que era de 95 por cada mil; en las adolescentes urbanas el descenso fue de 30 por ciento en estos años, la tasa es de 42.2 nacimientos por cada mil. Se trata de avances que podemos atribuir a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes, la cual articula a más de 30 instituciones gubernamentales, de la academia y organizaciones de la sociedad civil, aterrizada las actividades en 32 grupos estatales y en 260 grupos municipales que se han enfocado en esta estrategia; la cual es coordinada por el Conapo y el Instituto Nacional de las Mujeres (estimaciones de la SG-Conapo con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2023).

Fortalecer la autonomía de las mujeres rurales es fundamental para superar el hambre, la pobreza y la acción climática, evitar que se conviertan en madres en la segunda década de vida contribuye

a su movilidad social. Es prioridad reivindicar su participación en la toma de decisiones dentro de sus comunidades, para que puedan contar con las mismas oportunidades que los hombres de estas comunidades rurales. Su participación es crucial para identificar riesgos y proteger a sus familias y comunidades, y para mejorar las condiciones de vida de la generación actual y de las futuras.

Este Día Internacional de las Mujeres Rurales es ocasión para cambiar el paradigma. La ONU propone como lema "Mujeres rurales como sostenedoras de la naturaleza para nuestro futuro colectivo: construir resiliencia climática, conservar la biodiversidad y cuidar la tierra para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas".

*Secretaria general del Conapo
X: [Gabrielarodr108](#)

“

Está documentado que el cambio climático tiene un impacto más acentuado en las mujeres, sobre todo en las indígenas y campesinas



¿Desinformación patrocinada por el Estado?



Gerson Hernández

Los mensajes de odio y las mentiras causan daños, en algunas ocasiones, irreparables en la reputación de las personas; y en otros casos generan violencia física. António Guterres, Secretario General de la ONU (junio de 2023), declaró al presentar su "Informe sobre la veracidad de la información en las plataformas digitales", que los efectos pueden llegar a alimentar "conflictos, muerte y destrucción. Está amenazando la democracia y los derechos humanos. Está socavando la salud pública y la acción climática". ¿Qué hacer ante estos retos?

Recientemente un grupo de investigadores encabezados por Martín Echeverría, profesor del Centro de Estudios de Comunicación Política de la Universidad Autónoma de Puebla, México; Sara García Santamaría, becaria postdoctoral de UKRI (Universidad de Bristol, Reino Unido); y Daniel C. Hallin, profesor emérito de la Universidad de California en San Diego difundieron *Desinformación patrocinada por el Estado en todo el mundo. Cómo los políticos engañan a sus ciudadanos, donde exploran "las operaciones específicas y aparatos generales de desinformación patrocinados por las instituciones estatales en varios países del mundo, como gobiernos, partidos políticos y políticos"*.

En este libro de más de 350 páginas diferentes expertos examinan "casos de desinformación patrocinada por el Estado en un espectro de 14 países de Europa occidental y oriental, América del Norte y América Latina, África, Asia y Oriente Medio... los panoramas políticos amplifican o restringen la desinformación... está organizado en tres secciones que reúnen estudios de casos de regímenes democráticos, no democráticos y de transición".

Algunos temas abordados son: 1.- Engañando desde arriba: la desinformación patrocinada por el Estado como fenómeno global contemporáneo; 2.- Fundamentos teóricos y epistemológicos de la desinformación patrocinada por el Estado; 3.- Desinformación populista: mapeo de las conexiones discursivas entre el populismo en línea y la desinformación en Estados Unidos, 4.- La ultraderecha española y la desinformación medioambiental: el discurso obstructionista de VOX sobre la crisis climática en Twitter, 5.- Combatir y derrotar la propaganda y la desinformación chinas: un estudio de caso de las elecciones de 2020 en Taiwán, 6.- Desinformación patrocinada por el Estado en Brasil: desconfianza y deslegitimación del sistema electoral a través del uso de cuentas de autoridad política en Facebook.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco



La revolución del Derecho



Luis Humberto
Fernández

Estamos viviendo una revolución del Derecho, originado por el segundo piso de la Cuarta Transformación que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum; su principio máximo: "la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", y la reforma al Poder Judicial que ya es una realidad en el país por mandato del pueblo.

Por ello, en días pasados el diputado Ricardo Monreal anunció un nuevo paquete de reformas a 10 leyes secundarias, que consolidarán este cambio de sistema de justicia mexicana y se discutirán reformas a la Ley de Amparo, la Civil, la Ley de lo Contencioso Administrativo, el Código de Procedimientos Penales, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Código de lo Civil y de los Familiar y la Ley Orgánica de la Administración Pública. Este trabajo legislativo implica uno de los cambios jurídicos más grandes que se han hecho en México.

Esta LXVI Legislatura del Congreso de la Unión aspira a ser una de las más productivas de los últimos años. En prácticamente un mes de trabajo, se han aprobado leyes y reformas titánicas, de mucho trabajo y esfuerzo, como la del Poder Judicial, la Guardia Nacional, los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; la Ley Silla, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el regreso de los trenes de pasajeros y la Reforma Energética. Si a esto le sumamos las leyes secundarias que se debatirán próximamente, esto hace una revolución del derecho mexicano y, en lo esencial, nunca

se había visto una reforma al derecho en sí, en la época contemporánea.

Esto implica una transformación en la visión misma del derecho, en la que se pasa a ser de un derecho que servía a unos pocos privilegiados, a un derecho más democrático y social; significa rediseñar los procesos internos de la aplicación de justicia, sin trastocar lo esencial de nuestra Carta Magna, más bien regresando a la esencia de la Constitución social que se fue perdiendo en el periodo neoliberal.

Lo que auguran los evangelistas de la catástrofe sigue sin cumplirse: el país no está en una crisis económica y hay finanzas sanas. La Presidenta se ha reunido con el Consejo Coordinador Empresarial e inversionistas extranjeros y llegarán más inversiones al país, aun cuando se aprobó la Reforma Judicial y presagiaron falsamente el colapso económico. La realidad es que cuando se aprobó la Reforma Judicial ni el peso ni la Bolsa se cayeron; factores externos muchas veces influyen más en la economía nacional, como las declaraciones de Trump y su victoria presidencial en 2016 que desplomaron el peso a niveles históricos.

Por eso es importante voltear a ver a países como Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán que han tenido un crecimiento económico importante, siendo naciones fuertes, sólidas y con políticas de soberanía, sin someterse a naciones extranjeras ni organismo como el Fondo Monetario Internacional. Con el liderazgo de la Presidenta Sheinbaum tendremos un México fuerte, pero también un país con nuevo sistema de justicia y una revolución necesaria del derecho.

Académico y diputado por Morena
@LuisH_Fernandez

Esta LXVI Legislatura del Congreso de la Unión aspira a ser una de las más productivas de los últimos años. En prácticamente un mes de trabajo, se han aprobado leyes y reformas titánicas, como la del Poder Judicial, la Guardia Nacional, los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; la Ley Silla, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el regreso de los trenes de pasajeros y la Reforma Energética. Además de las leyes secundarias que se debatirán próximamente.



● El primera base, oriundo de Texas, David Fry, de los Guardians, fue el héroe al lograr un *home run* de dos carreras en la décima entrada para dejar tendidos a los Yankees y poner la serie 1-2 en la Serie de Campeonato de la Liga Americana.



● Autoridades de la FGR, en colaboración con la Interpol, detuvieron a Diego "N", presunto autor intelectual del feminicidio de Mariana Pechir, en de 2023. El responsable fue arrestado en Brasil y trasladado a la CDMX, en donde será enjuiciado.



● Detienen por segunda ocasión a Carmelo Mendieta, exalcalde de Corregidora, Querétaro, por el delito de peculado en perjuicio del erario. El exfuncionario fue detenido en 2020 por operaciones con recursos de procedencia ilícita.





DE LA DENIGRACIÓN PATRIARCAL A LA SOLIDARIDAD HACIA LA MUJER EN LA 4T

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

**Es tiempo de mujeres,
y de seguir redoblando
los esfuerzos para una
igualdad sustantiva**

Sor Juana Inés de la Cruz expresó "¿En perseguirme, mundo, ¿qué interesas? ¿en qué te ofendo, cuando sólo intento poner bellezas en mi entendimiento y no mi entendimiento en las bellezas?".

La belleza debe sobresalir de la reflexión social, del esfuerzo, de la búsqueda de la dignidad humana; no del cuerpo, no del odio, no de la burla, no de la denigración social. Desafortunadamente, todavía hoy, hay detractores contrarios el espíritu de la 4T y que se forjaron en un espíritu patriarcal.

Un ejemplo claro y que ha sido condenado socialmente hace pocos días, fue el de la senadora por el estado de Chihuahua, Andrea Chávez Treviño, a quien, mediante el uso de la inteligencia artificial (IA) se pretendió denigrar y vulnerar su imagen pública.

La inteligencia artificial es un instrumento social que debe usarse en beneficio colectivo, no para denigrar a la mujer. Nosotras, como mujeres, debemos usar las redes sociales para eliminar cualquier tipo de violencia.

Es tiempo de mujeres, y es tiempo de seguir redoblando los esfuerzos para una igualdad

sustantiva, y así romper con aquellas brechas históricas que nos han invisibilizado. Si los tiempos cambian, la sociedad a su vez debe hacerlo. ¡Si una se ve afectada, nos afecta a todas!

Nadie debe dejarse intimidar por aquellas personas que solamente buscan denigrar. Más allá de lo que una normatividad establezca, somos personas, que nos encontramos a la par de cualquier ser humano. No obstante, ¿por qué se ha requerido el uso de medios jurídicos para defendernos?, para reducir la violencia sistémica que en otros tiempos fue normalizada y hasta validada.

¡Basta de callar! Como mujeres hay que unirnos, protegernos y ser solidarias. El espíritu ideológico de la 4T reafirma que el pueblo somos todas y todos, por tanto, todas aquellas voces que estén en contra de los roles denigrantes hacia la mujer, bienvenidas y bienvenidos.

A diferencia de los tiem-

pos neoliberales, la presidenta Claudia Sheinbaum mostró solidaridad hacia el caso de la senadora Chávez, y se manifestó en contra de la denigración hacia la mujer. La solidaridad, es una

de las palabras claves y fundamentales para seguir progresando como sociedad, y no el llamado a la violencia, que sólo nos convierte, en aquello que criticamos. Las y los Legisladores pertenecientes al espíritu de la 4T, se han mantenido firmes para disminuir todas aquellas brechas que nos hacían

"desiguales".

Un esfuerzo reciente, como parte de todo lo que se ha logrado durante la 4T, fue la aprobación de los Principios de paridad e igualdad de género en el Servicio Exterior Mexicano, a fin de materializar los principios de paridad de género, igualdad y acceso a una vida libre de violencia, así como para eliminar la discriminación en el Servicio Exterior Mexicano (SEM).

**"Más allá de lo
que una normati-
vidad establezca,
somos personas,
que nos encon-
tramos a la par
de cualquier ser
humano".**



ESPACIO ELECTORAL

Batres y Yasmín para presidir la SCJN



Por Eleazar Flores

JUNIO ES LA FECHA- Al inscribirse como aspirantes para continuar como miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que siendo ya MINISTRAS, buscarán ASCENDER, y lo único que queda es buscar la PRESIDENCIA, ocupada hoy por la jurista Norma Leticia Piña Hernández.

De entrada, las dos SUSPIRANTES tienen ante la OPINIÓN PÚBLICA algunos PEQUEÑOS CUESTIONAMIENTOS, en función del importante cargo que tienen ambas, no sólo por experiencia y estudios, también los de carácter familiar que algunos no lo ven como cosa menor.

LENIA- La flamante ministra del pueblo, como firma su colaboración periodística semanal, es egresada de la Universidad Humanitas -con casi medio siglo de fundada- y su hoja de vida contiene datos cercanos al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, desde cuando existía el hoy difunto PRD, en la jefatura de Gobierno y en Morena.

De sus logros académicos destaca su licenciatura en su alma mater y demás cursos y diplomados en otras instituciones, pero su fama aumentó cuando, vía INSA-CULACIÓN, llegó a ser ministra de la Suprema Corte, dado que de todas las propuestas presidenciales ninguna fue aprobada por los senadores anteriores.

El 14 de diciembre de 2023, el Senado finalmente escogió como ministra a la licenciada LENIA BATRES GUADARRAMA, hermana de Martí, Valentina y Viétni-

ka, todos con trabajos destacados como el interinato del ex jefe de Gobierno, hoy flamante director general del ISSSTE.

Sólo por no herir susceptibilidades, cito la EXTRAÑEZA del fijado Don Teofilito, quien se desalentó al no encontrar ninguna fecha en el calendario Galván para mandar felicitar a los hermanos Martí, Lenia, Valentina, Viétnika, incluyendo al de la ministra. Ningún santo-a con ese nombre.

YASMÍN- La ya ministra Yasmín Esquivel Mossa como tal sólo tiene un NEGRITO EN EL ARROZ, el presunto PLAGIO cometido para obtener el título de licenciada en Derecho por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, reclamo hecho por el licenciado Edgar Ulises Baez, que se dijo afectado.

El caso nace cuando en la tesis de la ministra Yasmín se detectaron párrafos íntegros de la tesis de Edgar Ulises; vinieron alegatos de quién copió a quién o quién presentó su trabajo antes, incluso con testigos de una y otro para respaldar sus dichos.

Lo raro -por decir lo menos- es que la ministra experta en leyes se amparó para impedir que la UNAM publicara los datos de la investigación, ¿por qué?, se preguntan quienes afirman que si ella tuviera la razón sería la más interesada en llegar al final para descubrir la verdad.

ESPOSO- Algo más que abona al cuestionamiento es que su esposo José María Riobóo, cercano al ex presidente López Obrador, fue favorecido con sustanciosos contratos.

Aun así, ¿a quién de las dos le va?, juéguesela.

elefa44@gmail.com

De entrada, las dos suspirantes tienen ante la opinión pública algunos pequeños cuestionamientos, en función del importante cargo que tienen ambas, no sólo por experiencia y estudios, también los de carácter familiar que algunos no lo ven como cosa menor.



SEGUNDA VUELTA

El GCDMX debe atraer más inversión para generar empleos

Por Luis Muñoz

En cuanto la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una inversión de 32 mil millones de 4 transnacionales en México, la diputada Claudia Pérez Romero "confió en que el gobierno central logre ampliar los márgenes de inversión en la capital a corto plazo".

Inversión que se requiere para poder cumplir con las obras de infraestructura que tiene planeadas para recibir más turismo.

Sin embargo, la vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública acotó que para ello la Ciudad de México debe cambiar su imagen ante inversionistas, lo cual generaría más empleos y una economía estable.

Frente a los negativos que tiene la CDMX por violencia, extorsiones y malos servicios públicos, la legisladora de Acción Nacional, señaló:

"Es importante generar los empleos formales, tan necesarios, sobre todo, en esta etapa de fin de año, en la que es muy difícil que profesionistas, jóvenes y adultos mayores encuentren una ocupación que les permita obtener ingresos". Abundó que los proyectos que el Gobierno capitalino ha prometido, son en materia de espacios públicos, infraestructura vial, áreas verdes y cultura. Pero se necesita algo más.

Reiteró su confianza en que dichos proyectos -que se estarían ejecutando en toda la Ciudad- sean para el bien de los ciudadanos y las personas en tránsito, como es la población flotante que llega de otros estados.

Es importante subrayar que la obra pública es un eje vital para atraer turismo nacional e internacional, sin olvidar el aspecto de seguridad ciuda-

dana, dijo. La diputada expuso, además, que "necesitamos más museos, más accesos peatonales, reforzar la política de prevención del delito y rehabilitar todos los parques y avanzar en la generación de empleos".

Pérez Romero detalló que es determinante la cooperación empresarial para impulsar y fortalecer la actividad turística de la capital. "No somos negativos a planteamientos sólidos, pero queremos acciones inmediatas con resultados".

SHEINBAUM DEBE DIALOGAR CON LA OPOSICIÓN

A la oposición no le pareció buena idea ser atendidos por la titular de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez y no por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del PAN, fue firme en su planteamiento. Sheinbaum se equivocó al declarar que no necesita ni quiere dialogar con la oposición para revisar temas trascendentales para el país y la agenda política diaria, al puro estilo del obradorato. "Con la puntada de ayer, Sheinbaum ha dejado claro que sigue el mismo patrón de política que utilizó su antecesor para denigrar a la oposición, no escuchar, ni atender la agenda de propuestas que representamos y planteamos", refirió.

Sánchez Rodríguez coincidió con la postura de la coordinadora Noemí Luna, al señalar que dialogar con la oposición no es una concesión, sino que como presidenta, debe gobernar para todos.

"Inaceptable que Sheinbaum se resista a dialogar con nosotros, que representamos la otra mitad de votos que rechazan a la 4T en México".

En cuanto a las reformas constitu-

cionales del Gobierno, el legislador dijo que muchas de ellas son simples ocurrencias, documentos enviados desde la casa de López Obrador; es necesario que frenemos lo que destruye al país". Ernesto Sánchez detalló que el pueblo también eligió con su voto popular al PAN, PRI y PRD en las pasadas elecciones de este año.

"Donde ganamos importantes capitales como en Zacatecas, en la Cuauhtémoc, Monterrey o Hermosillo. Eso es un ejemplo de que estamos fuertes y somos una fuerza de oposición importante". El panista indicó que en San Lázaro propondrá una Comisión Especial de Diálogo Democrático con el Gobierno, para que existan condiciones legales y reglamentarias que obliguen a la mandataria a "escucharnos y no mandarnos al gabinete para endulzarnos el oído".

50 PATRULLAS MAS PARA XOCHIMILCO

La administración de la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, presentó 50 patrullas equipadas y 2 ambulancias nuevas que darán servicio a los habitantes de Xochimilco. Durante el informe, la alcaldesa agradeció a los uniformados y refrendó que junto con el gobierno local garantizarán a todos los xochimilcas "una demarcación más segura y tranquila".

2% DEL PRESUPUESTO AL BIENESTAR ANIMAL

Al especificar en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México un presupuesto del 2% para la protección animal, garantizamos su bienestar y fortalecemos los cimientos de una comunidad más saludable, empática y respetuosa. Lo anterior fue expresado por el diputado Manuel Talayero durante la sesión ordinaria del Congreso de la CDMX.

lm0007tri@yahoo.com.mx



EL AUGE DEL GASTO PÚBLICO Y EL CRECIENTE RIESGO DE LA DEUDA MUNDIAL: UN DESAFÍO FISCAL GLOBAL

Por Eduardo Gómez de la O*

El mundo enfrenta un escenario alarmante en materia de deuda pública. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda mundial alcanzará más de 100 billones de dólares a finales de 2024, lo que equivale a casi el 93% del Producto Interno Bruto (PIB) global. Las proyecciones a largo plazo son aún más preocupantes: para el 2030, la deuda podría llegar al 100% del PIB, lo que plantea serios riesgos para la estabilidad económica global.

UNA DEUDA QUE NO DEJA DE CRECER

En su reciente análisis del Monitor Fiscal FMI 2024 (Análisis de la deuda pública mundial y las perspectivas fiscales), el FMI advierte que, si bien algunos países podrán estabilizar o reducir su deuda en los próximos años, grandes economías como China y Estados Unidos seguirán viendo incrementos, impulsados por factores estructurales como el envejecimiento de la población, la necesidad de financiar la transición energética y los crecientes gastos en defensa y seguridad. Según las proyecciones del FMI, la deuda pública global podría dispararse hasta un 115% del PIB en un escenario económico adverso en los próximos tres años. Este aumento alarmante de la deuda se debe, en gran parte, a pasivos no identificados, como las pérdidas en empresas estatales y los riesgos fiscales imprevistos, que pueden incrementar drásticamente la carga fiscal de los gobiernos, especialmente en tiempos de crisis financieras.

EL CAMBIO EN LA POLÍTICA: TODOS QUIEREN GASTAR MÁS

Curiosamente, el aumento de la deuda mundial no solo está relacionado con factores económicos, sino también con un cambio en las plataformas políticas.

Un análisis realizado por el FMI (Análisis de plataformas políticas y gasto público del FMI en 65 países) sobre el

discurso fiscal de los partidos políticos en 65 países a lo largo de las últimas seis décadas revela que, tanto en las economías avanzadas como en los mercados emergentes, los partidos políticos de todo el espectro han empezado a coincidir en una cosa: promover un mayor gasto público.

Tradicionalmente, los partidos conservadores han defendido la prudencia fiscal, mientras que las formaciones de izquierda han favorecido un gasto público mayor.

Sin embargo, esta diferencia se ha desvanecido en las últimas décadas, ya que todos los partidos, desde los socialistas hasta los nacionalistas, parecen coincidir en la necesidad de expandir el

gasto. Las promesas electorales en áreas como infraestructura, educación y servicios de salud, entre otras, responden a la creciente demanda de los votantes, quienes desean más servicios sin un aumento significativo de impuestos.

El FMI advierte que, aunque la adopción de normas fiscales más estrictas podría frenar temporalmente el discurso expansivo, este efecto es limitado. Los políticos buscan cumplir sus promesas y, a menudo, recurren a déficits fiscales para financiar el gasto.

Esto, en el largo plazo, solo agrava la deuda y pone en riesgo la sostenibilidad fiscal.

LA INNOVACIÓN: CLAVE PARA EL CRECIMIENTO A LARGO PLAZO

En este complejo panorama, una de las pocas vías para asegurar un crecimiento sostenible es fomentar la innovación tecnológica.

Según el FMI, políticas fiscales bien diseñadas pueden impulsar la innovación, especialmente en sectores clave como las tecnologías verdes y la inteligencia artificial (IA), que son motores del crecimiento y la productividad.

Sin embargo, el informe también advierte sobre los peligros de políticas mal calibradas.

Subsidios a sectores que no generan beneficios sociales claros o que favorecen a grandes corporaciones con conexiones políticas pueden ser contraproducentes.

En su lugar, se necesita una combinación de incentivos fiscales estratégicos que promuevan la investigación básica y la adopción de tecnologías innovadoras.

Para las economías emergentes y en desarrollo como México, el reto es mayor.

Estos países deben centrarse en mejorar su infraestructura y capital humano para facilitar la adopción de tecnologías extranjeras.

Inversiones en educación y tecnología digital pueden mejorar significativamente su productividad y contribuir al crecimiento a largo plazo.

¿CÓMO FINANCIAR EL GASTO? UN DILEMA SIN RESOLVER

A medida que las demandas de gasto público siguen aumentando, una cuestión crucial permanece sin respuesta: ¿cómo financiar este aumento? Con déficits fiscales ya elevados y niveles de deuda global en aumento, el FMI subraya la necesidad de encontrar soluciones viables para evitar que la deuda siga descontrolándose.

El riesgo de no actuar es alto. Según el FMI, los esfuerzos actuales para reducir el déficit y estabilizar la deuda no son suficientes.

Para muchas economías, se necesitaría



un ajuste fiscal mucho más ambicioso para evitar una crisis de deuda a gran escala.

Esto podría incluir reformas fiscales, la modernización de los sistemas tributarios y la mejora de la eficiencia del gasto público.

CONCLUSIÓN: UN FUTURO FISCAL INCIERTO

El panorama fiscal mundial es incierto.

Los gobiernos están atrapados entre la creciente presión política para aumentar el gasto y la realidad de una deuda pública cada vez más alta.

La clave para evitar una crisis global es lograr un equilibrio entre la necesidad de invertir en áreas críticas como el cambio climático y la infraestructura, y la prudencia fiscal necesaria para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Los informes del FMI pintan un panorama sombrío: si no se toman medidas ahora, la deuda mundial podría alcanzar niveles insostenibles en los próximos años. Los países deben encontrar formas innovadoras de gestionar su deuda y gasto público, al tiempo que promueven el crecimiento y protegen a los más vulnerables.

**Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.*

El FMI advierte que, aunque la adopción de normas fiscales más estrictas podría frenar temporalmente el discurso expansivo, este efecto es limitado. Los políticos buscan cumplir sus promesas y, a menudo, recurren a déficits fiscales para financiar el gasto



La revolución del derecho

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

Estamos viviendo una revolución del derecho, originado por el segundo piso de la Cuarta Transformación que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum; su principio máximo: "la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", y la Reforma al Poder Judicial que ya es una realidad en el país por mandato del pueblo. Por ello, en días pasados el Diputado Ricardo Monreal anunció un nuevo paquete de reformas a 10 leyes secundarias, que consolidarán este cambio de sistema de justicia mexicana y se discutirán reformas a la Ley de Amparo, la Civil, la Ley de lo Contencioso Administrativo, el Código de Procedimientos Penales, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Código de lo Civil y de los Familiar y la Ley Orgánica de la Administración Pública. Este trabajo legislativo implica uno de los cambios jurídicos más grandes que se han hecho en México.

Esta LXVI Legislatura del Congreso de la Unión aspira a ser una de las más productivas de los últimos años. En prácticamente un mes de trabajo, se han aprobado leyes y reformas titánicas, de mucho trabajo y esfuerzo, como la del Poder Judicial, la Guardia Nacional, los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; la Ley Silla, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el regreso de los trenes de pasajeros y la Reforma Energética. Si a esto le sumamos las leyes secundarias que se debatirán próximamente, esto hace una revolución del derecho mexicano y, en lo esencial, nunca se había visto una reforma al derecho en sí, en la época contemporánea.

Esto implica una transformación en la visión misma del derecho, en la que se pasa a ser de un derecho que servía a unos

pocos privilegiados, a un derecho más democrático y social; significa rediseñar los procesos internos de la aplicación de justicia, sin trastocar lo esencial de nuestra Carta Magna, más bien regresando a la esencia de la Constitución social que se fue perdiendo en el periodo neoliberal.

Lo que auguran los evangelistas de la catástrofe sigue sin cumplirse: el país no está en una crisis económica y hay finanzas sanas. La Presidenta se ha reunido con el Consejo Coordinador Empresarial e inversionistas extranjeros y llegarán más inversiones al país, aun cuando se aprobó la Reforma Judicial y presagiaron falsamente el colapso económico. La realidad es que cuando se aprobó la Reforma Judicial ni el peso ni la Bolsa se cayeron; factores externos muchas veces influyen más en la economía nacional, como las declaraciones de Trump y su victoria presidencial en 2016 que desplomaron el peso a niveles históricos.

Por eso es importante voltear a ver a países como Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán que han tenido un crecimiento económico importante, siendo naciones fuertes, sólidas y con políticas de soberanía, sin someterse a naciones extranjeras ni organismo como el Fondo Monetario Internacional. Con el liderazgo de la Presidenta Sheinbaum tendremos un México fuerte, pero también un país con nuevo sistema de justicia y una revolución necesaria del derecho.

Implica una transformación en la visión misma del derecho, que servía a pocos privilegiados.

TWITTER @LuisH_Fernandez



MISCELÁNEA POLÍTICA

CNDH: ROSARIO, CARA DURA COMO UNA PIEDRA



POR ENRIQUE MUÑOZ

Como si algo bueno hubiera hecho por los mexicanos a lo largo de los últimos cinco años que disfrutó su oscura gestión al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra publicó esta semana un comunicado dirigido a los trabajadores de la dependencia en el que les anuncia su decisión de registrarse ante el Senado de la República para contender por un segundo período en el cargo. Propuesta en 2019 por el entonces presidente López Obrador como pago al apoyo recibido durante años de campaña por parte de su madre la activista Rosario Ibarra de Piedra, la sicóloga Rosario Piedra usurpa el cargo de manera ilegal disfrutando de un jugoso ingreso superior a los 6 millones pesos hasta enero del presente año sin contar

los aguinaldos de los años 2020, 2021, 2022, 2023, primas vacacionales y envidiables prestaciones como vehículos a su disposición, choferes y asesores, a cambio de haber sido una funcionaria más al servicio de Morena, partido en el que milita, y a las órdenes del ex mandatario tabasqueño que la impuso con calzador desde la cámara alta.

Cuatro años después de fungir como "alcahueta del régimen", como le dijo en alguna ocasión la legisladora de oposición Kenia López Rabadán, con enorme cara dura Piedra Ibarra vino a descubrir que la CDNH ya no satisface las demandas y las necesidades del pueblo

mexicano, por lo que ahora propone su desaparición para crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, es decir, la misma gata, pero revolcada, utilizando a su con-

veniencia el término de moda dentro de la 4t. Tristemente para los derechos humanos en nuestro país la aún comisionada ha sido un ro-

sario de omisiones e indiferencia para quienes han buscado su apoyo, su lema era no recibir abogad@s porque ella "sólo recibía al pueblo", lo que también es una mentira, y testimonios en ese sentido abundan.

Dentro de la propia Comisión enfrentó el rechazo de sus compañeros por su ausencia en las oficinas y por su evidente desconocimiento de lo que son los derechos humanos.

Desde 2019, la Comisión desapareció para los mexicanos porque quedó en manos de una militante que le debía el cargo a su mentor, el entonces presidente de la República. ¿Volverá México a tropezar con la misma piedra?

-La sentencia de 38 años, 4 meses de cárcel y dos millones de dólares de multa contra Genaro García Luna debió caer como un balde de agua helada al ex Secretario de Seguridad y su equipo, pero también es una seria advertencia a Ismael, El Mayo Zambada, cuyo caso está en manos del mismo juez Brian Cogan, que no es juzgador de tómbola. Sin embargo, esta película apenas comienza. La dureza del juzgador estadounidense ya le quita el sueño a más de un gobernador y otros políticos que en México se han beneficiado con dinero del narcotráfico para financiar sus campañas. Seguramente en Culiacán y en Palenque observan con atención lo que pudieran declarar a partir de ahora el Chapito y el Mayo Zambada ante el tío Sam.

RAPIDITAS:

-Nos comentan que en Hacienda ya preparan la salida de Rogelio Ramírez de la O y la inminente llegada de Luz Elena González, quien tendrá que lidiar con el pago de más de 19 mil millones por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, una estratosférica e inédita deuda ex-

terna, la inflación que no baja al menos a 3%, la caída del peso por el efecto Trump y el desastre en Pemex y CFE, entre otros.



-El Tribunal Federal Electoral confirmó el triunfo de Pablo Lemus como próximo gobernador de Jalisco, con lo que Movimiento Ciudadano retiene la entidad y Morena se queda con las ganas de sumar un importantísimo estado a su lista de 24 hasta ahora.

-Sonoro abucheo recibió la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, al mencionar su nostalgia por el expresidente López Obrador, durante su discurso en el evento de toma de protesta del nuevo alcalde de la capital de ese estado, el panista Riult Rivera Gutiérrez. En el colmo de la abyección, Vizcaíno dijo falsamente que a AMLO "todas las estadísticas y las encuestas" le daban un 80% de aprobación. Como dijo el insigne Divo de Juárez, ¿pero qué necesidad?

-En Oaxaca exigen la aparición con vida de la abogada y activista mixe Sandra Domínguez, quien había denunciado varios chats en los que políticos de la entidad compartían fotos íntimas de mujeres indígenas. Sandra y su pareja fueron vistos por última vez el 4 de octubre y su camioneta fue hallada en el estado de Veracruz.

-La buena: el director del IMSS, Zoé Robledo, anunció la campaña de vacunación contra influenza y covid-19. La mala: se aplicarán vacunas Abdala y Sputnik pero ninguna de las dos están avaladas por la Organización Mundial de la Salud. La peor: de la vacuna Patria ni hablamos porque aún está en proceso de aprobación para su uso en una campaña como la próxima, según aclaró el secretario de Salud David Kershenobich. ¿Qué el gobierno federal no tiene los recursos para comprar en el mercado Internacional reactivos de primer mundo, o los mexicanos somos de cuarta?

Cuatro años después de fungir como "alcahueta del régimen", como le dijo en alguna ocasión la legisladora de oposición Kenia López Rabadán, con enorme cara dura Piedra Ibarra vino a descubrir que la CDNH ya no satisface las demandas y las necesidades del pueblo mexicano



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Propaganda
y temeridad

Entre las varias funciones de la propaganda destacan el reforzamiento de un discurso de poder destinado a justificar acciones, la fijación de deslindes y el cultivo de una narrativa épica frente a los adversarios, que pueden ser políticos o auténticos enemigos. Los casos que ocupan la atención estos días en ese sentido son la condena a Genaro García Luna en Estados Unidos y la

eliminación del líder máximo de Hamás en Gaza.

Cuando se dieron a conocer en Estados Unidos los testimonios de un ex agente "testigo" de algunas pillerías de García Luna, que contaba que se estacionó sobre la carretera libre México-Cuernavaca para ir por un taco y a la distancia, al otro lado de la vía, de pura casualidad, pudo distinguir que el mando policiaco se reunía con uno de los Beltrán Leyva, a ras de piso, y le entregaban lo que se dedujo eran cantidades exorbitantes de dinero, esa sola charada debió haber sido suficiente para invalidar esos dichos temerarios.

Similares a los de otros testigos protegidos de Estados Unidos que igual declararon contra García Luna que después contra Andrés Manuel López Obrador y seguramente en meses próximos contra Ismael Zambada, a quien hoy toca turno en Nueva York. Aquí, por cierto, el gobierno heredero de la 4T se ufana del castigo al policía por haber

sido colaborador de Felipe Calderón, acaso más que nada por eso. Pura propaganda.

Por cierto: ¿quién en su sano juicio, habiendo conspirado para inundar Estados Unidos de droga, se instala a vivir en aquel país? Sí hay que decir que nada más el tema del montaje en el caso Florence Cassez, descubierto por mi colega y amiga Yuli García, es suficiente para tener a García Luna detrás de las rejas, ahí sí todo documentado.

Lo de Gaza tiene su filo. Una vez anunciada la eliminación de Yahya Sinwar, líder de Hamás, Estados Unidos y Francia salen en coro a asegurar con una temeridad que solo explica su ánimo propagandístico que ven "una oportunidad para la paz", porque el mando asesinado por Israel era el principal obstáculo. Demagogia. Desde los fallidos Acuerdos de Oslo de los años noventa no ha habido otra opción para Medio Oriente y no lo será tampoco la destrucción de Gaza, boren a quien borren del mapa. ■■■

El gobierno heredero
de la 4T se ufana del
castigo al policía



ARTICULISTAS INVITADOS

**JORGE CASTAÑEDA
Y CARLOS OMINAMI**

EU y otros actores externos deberían mantenerse al margen de la crisis de Venezuela

Hasta ahora, la crisis venezolana ha sido analizada desde la perspectiva de su clara violación de las reglas básicas de la democracia electoral. Pero hay otra dimensión que debe evaluarse y discutirse: el riesgo de que se involucren en ella potencias ajenas a América Latina y el Caribe.

Consideremos el contexto global. En los últimos años, los conflictos focalizados en otros continentes han dado paso a guerras más amplias. La guerra entre Rusia y Ucrania ha provocado la intervención de todas las grandes potencias de una forma u otra. El conflicto en Medio Oriente, que en un principio enfrentó a Israel contra Hamas, amenaza con transformarse en una guerra de grandes proporciones.

La región de América Latina y el Caribe representa una notable excepción: se trata de una autodeclarada "zona de paz" libre de guerras entre Estados.

Por supuesto, la violencia en muchos países de América Latina es endémica y atroz, y a veces se extiende a los territorios vecinos, pero la región ha evitado los conflictos entre naciones durante años.

Esta contención es especialmente notable, dado nuestro pasado como región de confrontaciones internacionales potencialmente explosivas.

Pero hoy, la inestabilidad en Venezuela ha llegado a un punto que podría afectar la paz regional. La situación ha llegado a una etapa de crisis por la negativa del presidente Nicolás Maduro a aceptar su derrota en las elecciones de julio.

Maduro se mantiene firme en su determinación de iniciar un nuevo mandato el 10 de enero, apenas 10 días antes de que EU. Sin importar quién entre en la Casa Blanca, existe la posibilidad de interrumpir los canales diplomáticos entre Washington y Caracas, que ya son mínimos.

Y es probable que estas tensas relaciones se agraven por la presencia típicamente oportunista y provocadora de Rusia (en relación con EU) en la cuenca del Caribe (...)

En el futuro, Venezuela, con las reservas petroleras más probadas del mundo, seguramente estará en el centro de cualquier disputa sobre activos críticos. Esto por sí solo podría poner a Venezuela en el centro de una rivalidad global que involucra a EU, Rusia y China. El potencial de conflicto regional se ha exacerbado en los últimos años por el descubrimiento de importantes reservas de petróleo en la vecina Guyana, un país con el que Venezuela tiene una disputa fronteriza. Mientras, guerrillas del Ejército de Liberación Nacional han expandido su revolución colombiana a territorio venezolano. En resumen, el arco Colombia-Venezuela-Guyana se está convirtiendo en epicentro de posibles crisis entrelazadas.

Y a todo esto hay que sumar la perturbadora migración masiva de casi 8 millones de personas que han huido de Venezuela desde 2014, y el número aumenta. Sería un error estratégico

monumental permitir que Venezuela se convierta en el escenario de una competición mundial militarizada. Preservar la "Zona de Paz" es un componente fundamental para el mantenimiento y la expansión de la democracia en América Latina.

Cualquier solución real y positiva debe surgir de los propios venezolanos. Los actores externos pueden aportar ideas, iniciativas y estímulos, pero la fórmula debe ser casera.

Las grandes potencias deben respetar el derecho de la región a no alinearse con ninguna de ellas. La región debe poder actuar unida en favor de la democracia, los derechos humanos, el multilateralismo y la paz, especialmente en dilemas que le

son propios. Evidentemente, Venezuela es uno de ellos. ●

Excancliller de México, y el exministro de Economía de Chile, respectivamente

**Artículo publicado en el The Washington Post*



Los actores externos pueden aportar ideas, iniciativas y estímulos, pero la fórmula debe ser casera.





**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

La democracia y los medios de comunicación

Nadie puede minimizar la importancia que han tenido los medios de comunicación (periódicos, revistas, noticieros de radio y televisión y programas de análisis político) en la transformación democrática del país. Los medios no sólo se han beneficiado de la apertura, sino que han sido un factor fundamental para que se haya dado nuestro avance democrático.

Todavía recuerdo que en 1993 no hubo ningún espacio en la radio y la televisión para difundir y promover la participación de la gente en el plebiscito ciudadano que buscaba obligar al gobierno y al PRI a permitir la elección directa de jefe de gobierno y delegados en la Ciudad de México.

Sólo **José Gutiérrez Vivó** se atrevió a abrir espacios para entrevistar a los organizadores, promover la participación y reportear su celebración.

En 1994 la cerrazón de la televisión y la radio a entrevistar a los candidatos de oposición a la presidencia de la república nos llevó a un grupo de ciudadanos de todos los partidos y sectores a integrar el grupo San Ángel para abrir los medios y hacer más equitativa la competencia electoral.

Los medios, a partir de esa fecha, se fueron abriendo y han sido en los últimos años un espacio fundamental para lograr la democracia que hoy tenemos. Actualmente vivimos tiempos políticos diferentes que amenazan regresar al presidencialismo y al partido único que no respetan la libertad de prensa y no creen en la pluralidad y la participación ciudadana.

Hoy, como hace 30 años, los medios de comunicaciones tienen la responsabilidad y la obligación de abrir espacios a la pluralidad política del país, para lo cual, tienen que abrir espacios a todas las fuerzas y partidos políticos de oposición que han sido prácticamente borrados de sus pautas en estos últimos años.

Actualmente son muy raros los debates entre los funcionarios del gobierno y las voces de oposición, probablemente esos debates no les den el mismo rating que dan los programas actuales de análisis político, pero permitirían a los partidos y políticos de oposición tener presencia y fortalecerse para competir.

El gobierno y su partido tienen recursos ilimitados para comunicarse con la gente, la oposición no los tiene y más allá de sus problemas, es la única capaz de frenar al gobierno. Si la oposición no tiene a su alcance esos espacios en los medios de comunicación, prácticamente no existe.

Los conductores y analistas que participan en los programas de televisión y radio no son actores políticos, no van a estar en las boletas electorales y no van a competir con Morena, los únicos que par-

ticipan en la competencia electoral son los políticos y los partidos.

La voz de los periodistas y analistas es necesaria, pero nunca podrán sustituir la voz y la experiencia de los políticos que al final de cuentas son los únicos que pueden hacer que las cosas cambien.

Tenemos que pasar de la crítica y las descalificaciones a las propuestas y estas no son materia de los analistas, sino de los políticos que no pueden quedarse sólo en el análisis y la crítica, sino que tienen que hacer propuestas si quieren ganar el voto del electorado.

Si los medios de comunicación tienen realmente un compromiso con nuestra democracia y la libertad de prensa, deben de abrirse a los políticos y partidos de oposición, de lo contrario están siendo cómplices del gobierno y Morena que quieren regresar a los tiempos del PRI.



PODER CIUDADANO

PARQUÍMETROS A DEBATE EN LA BENITO JUÁREZ

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

En la conocida, tradicional, y combativa colonia Tlacoquemécatl, situada entre Acacias y la Del Valle, hay un movimiento vecinal muy interesante y numeroso, que se pronuncia abiertamente en contra de la instalación de los parquímetros en su colonia.

Como ya nos la sabemos, la información que empieza a llegar a los vecinos nuevamente inicia con rumores, luego vecinos que tienen enlace o contactos en el gobierno, y finalmente, porque hace un mes, a algún brillante funcionario de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, se le ocurrió instalar, un pequeño módulo de atención sobre el sistema de parquímetros justo en el parque de la colonia! Uno de los más visitados en toda la capital. Módulo que por cierto ya fue clausurado simbólicamente por los vecinos.

De ahí surgió de inmediato la inconformidad vecinal, por lo que nos trasladamos directamente a la colonia Tlaco, para platicar con los vecinos Alicia Camps y Armando Cárdenas, y preguntarles porque están en contra de que se instalen. En resumen, esto fue lo que me respondieron:

La opacidad de los recursos generados. Hasta la fecha, no saben los vecinos bien a bien, dónde quedaron los famosos recursos que se invertirían en las colonias para mejorarlas. Alicia me platica que a raíz del movimiento anti parquímetros, se le acercaron vecinos de las colonias Nápoles y Nochebuena para platicarle que están arrepentidos de que se los hayan instalado, porque han generado mayores problemas en lugar de resolverlos.

Los principales, dicen, es que prometieron que con esos millonarios recursos que entran diariamente se instalarían semáforos y topes inteligentes, favoreciendo al peatón, pero al momento o no los han visto o simplemente no existen. En cambio, los vecinos que cuentan con más de un vehículo (que son muchos en esa zo-

na) tienen que pagar pensión, porque los famosos tarjetones que les iban a entregar solo sería uno por hogar, con requisitos burocráticos que evitaron que muchos pudieran tramitarlo. Para los vecinos que viven en esas colonias, simplemente no les funcionaron.

Les comenté a mis vecinos que por ahí del 2015, cuando se intentaron instalar en las colonias Acacias, Actipan, Xoco, Del Valle, simplemente no pasaron por la oposición vecinal, que se fortaleció después de la resistencia contra el fallido deprimido Mixcoac, que solo se construyó para el interés de las inmobiliarias —en complicidad con autoridades locales y de la Ciudad—, que solo favorecieron la plusvalía de Mítikah y Manacar.

En este caso, el tiempo nos dio la razón a los vecinos, y fue una de las causas por las que no se instalaron los parquímetros posteriormente. A excepción de la colonia Crédito Constructor, que en voz de sus vecinos (con los que he platicado anteriormente) a ellos les han retribuido con un módulo de policía y patrullas con los recursos generados, que a ojo de buen cubero no deben superar ni 10 por ciento de lo que se genera.

Pero sobre todo me dicen los vecinos que ningún funcionario se les ha acercado, ni de la Ciudad de México ni de la alcaldía Benito Juárez, para conocer la planeación de estos parquímetros, si es que es real la intención de imponérselos. Ellos, los vecinos, me dicen que se movilizarán para evitarlo. Le daremos seguimiento.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)



JOEL ORTEGA JUÁREZ

¿Apoyar a Morena o seguir en la oposición?

Nadie es dueño de la verdad, no descarto estar equivocado. El apoyo a la Cuarta Transformación de una buena parte de las antiguas izquierdas, al considerar que ha realizado una revolución política pacífica, es un fenómeno que debe contrastarse con los objetivos que motivaron la lucha de partidos, grupos, intelectuales y militantes desde la década de los sesenta.

A finales de los cincuenta, en pleno milagro económico, el pequeño y extraño mundo del Partido Comunista Mexicano vivió un cambio en su definición política. En su XIII Congreso aprobó luchar por una nueva revolución, declarando que la Revolución Mexicana había concluido. De manera semejante se pronunciaron José Revuel-

tas, Enrique González Rojo, el doctor Mario Rivera Guzmán y otros fundadores del movimiento espartaquista; el legendario Guillermo Rousset planteó que se debía tener a la burguesía nacional como el enemigo fundamental, dejando atrás el antilimperialismo como estrategia central. El castrismo fortaleció aún más las tendencias radicales y socialistas. La izquierda de la revolución mexicana se limitaba al Partido Popular Socialista, al cardenismo dentro del PRI y fuera del mismo, incluido el Movimiento de Liberación Nacional fundado por el General Lázaro Cárdenas.

Tras la campaña presidencial de 1988 se creó el PRD y con ello se inició el proceso de hegemonía de la izquierda de la revolución mexicana, que terminó tragándose a las izquierdas independientes, cuyos momentos estelares son el triunfo de AMLO en 2018 y la aplastante victoria de Claudia Sheinbaum en junio de 2024.

En esa retrospectiva pareciera lógico apoyar a Morena.

Sin embargo, hay grupos, pequeños partidos, movimientos autónomos antiguos y nuevos que son opositores a la Cuarta Transformación.

Desde la creación del PRD he sido crítico de su política y de sus gobiernos. La militarización de la seguridad y las funciones otorgadas al Ejército por AMLO, la creación de la Guardia Nacional son políticas típicamente

derechistas en la historia del siglo XX y del XXI, por lo menos.

La política económica neoliberal no es, de ninguna manera, una opción de izquierda.

A lo largo de 6 años de gobierno de AMLO no se promovieron reformas sociales en favor de los trabajadores; el capital incrementó sus ganancias de manera excepcional.

La corrupción anterior de los gobiernos priistas y las políticas nefastas de Calderón quedaron impunes y no se diga la corrupción de los familiares, amigos y altos funcionarios del gobierno de AMLO, cuestión que atrajo la simpatía de millones por Morena y la 4T. Esta es quizá la estafa mayor de AMLO.

Lejos de socavar el poder de los grupos de poder gestados en la larga hegemonía del PRI, se produjo una verdadera transfusión priista hacia Morena, un alto porcentaje de funcionarios, diputados, senadores, go-

bernadores, alcaldes y decenas de miles de priistas son actuales militantes y dirigentes de Morena. Incluso también importantes dirigentes del PAN forman parte de la cúpula de la Cuarta Transformación.

Los dirigentes de Morena, sus simpatizantes, entre ellos algunos intelectuales ponen como rasgos positivos de la Cuarta Transformación, su discurso a favor de los pobres, afirman que se logró ponerlos en el centro de la atención nacional. Este argumento es insuficiente para considerar a la Cuarta Transformación como creadora de una revolución política pacífica.

Su discurso no sustituye la ausencia de políticas o reformas sociales, económicas y culturales favorables a los trabajadores, oprimidos y olvidados del sistema capitalista vigente, más fuerte que nunca.

La 4T ha gestionado eficazmente el modelo neoliberal, dado que los trabajadores y otros sectores están ilusionados con sus líderes, abandonando la resistencia contra sus políticas que han deteriorado sus condiciones de vida. Baste decir que tenemos 51% en la llamada economía informal. ●

joelortegajuarez@gmail.com



POR LA ESPIRAL

MÉXICO CONFIRMA SU PRESENCIA EN FITUR 2025



POR CLAUDIA
LUNA PAENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Una buena noticia es que Josefina Rodríguez, la nueva titular de Turismo de México, recientemente confirmó que el país azteca estará presente en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025; y, para 2026, será país socio en FITUR.

El año pasado, México recibió 42 millones 153 mil turistas de varios países, de acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo y de este número, un total de 21 millones 870 mil lo hicieron por vía aérea.

Por avión, el conglomerado de visitantes foráneos más numeroso provino de Estados Unidos con 13 millones 524 mil pasajeros; le siguió Canadá con 2 millones 468 mil pasajeros; después Colombia con 735 mil 175 pasajeros.

Y, en cuarto y quinto lugar, figuraron Reino Unido con 496 mil 744 pasajeros y España, con 366 mil 509 pasajeros; el resto de las nacionalidades aportaron 4 millones 279 mil pasajeros.

Es decir, que fuera del continente americano, tanto Reino Unido como España,

son emisores de turistas internacionales que México atrae no con poca dificultad ante la enorme competencia que hay sobre todo considerando que el europeo siempre elegirá primero un destino atractivo... pero barato.

Y opciones alrededor tiene muchísimas.

Este es el caso de España que en materia de playas y costas tiene a África al lado y en el renglón de destinos exóticos mira a Tailandia o a las playas de Maldivas.

He leído con atención a aquellos medios de comunicación que buscan sacarle tres pies al gato y en lugar de resaltar que México seguirá fortaleciendo su presencia en FITUR, destacan que no será el país socio de la FITUR causando con ello confusión. El bello pabellón azteca que luce colorido y rebosante, como cada año en IFEMA aquí en Madrid, volverá a ocuparse a finales de enero de 2025 por las delegaciones turísticas

gubernamentales, para ofrecer a los visitantes la mejor versión de México y mostrarles todas sus maravillas y atractivos.

Y, en 2026, México será el país socio en la misma FITUR, cada año se elige a un país; este año le tocó ser país socio a Guatemala y tuvo la oportunidad de echar la casa por la ventana en la FITUR en Madrid y estoy segura de que México hará lo propio cuando le toque dentro de dos años.

En un primer momento, se anunció a finales de enero, que México en 2025 sería el país socio, pero siempre se pidió prudencia por parte del entonces titular de la SECTUR, Miguel Torruco, sabedor del proceso electoral; del cambio de gobierno y de la poca distancia, en meses, para terminar de organizar a la perfección ser país socio.

Que lo sea en 2026, no tiene nada que ver con la diatriba del perdón histórico, es más quiero decirles que en España están deseosos de pasar página a nivel institucional y gubernamental con ese tema.

Tienen muchas ganas de conocer en una visita de Estado a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Tienen muchas ganas de escuchar palabras dulces y no agravios de quien gobierna a un país hermano tan cercano y querido.

No abona y lo digo con toda sinceridad que, con tanta frecuencia en los telediaris y las mesas de debate y tertulias en radio y televisión, se escuche con frecuencia, que nuevamente la presidenta de México reitera el perdón o reprocha los sucesos de la Conquista.

A COLACIÓN

Hace unos días, me invitaron a participar en un debate en televisión en el pro-



grama Málaga Aquí y Ahora que conduce Paula Sánchez Mercado, y por obvias razones se abordó el tema del perdón histórico.

Uno de los tertulianos, llegó a decir que él no viajaría más a México y que sacaría al país de su lista de interés por visitar ya que “en México no querían a los españoles, se nos odia”.

A mí se me pusieron los pelos de punta y le expliqué, con toda cortesía, que los malos entendidos entre los gobernantes no tienen por qué pagarlos los ciudadanos y, le reiteré, que en México viven más de 100 mil españoles, se les trata muy bien y se les quiere bien.

También comenté que ese es el gran problema, la distorsión de forma maniquea de la información y hacer inferencias estúpidas: “La presidenta de México sigue exigiendo un perdón, ergo en México nos odian, mejor no vamos”.

Ojalá que se supere lo más pronto posible esta situación que es tan incómoda.

Juan Ramón de la Fuente es un profesional inteligente y preparado y como titular de Exteriores estoy segura de que contribuirá a que lo más pronto posible las autoridades gubernamentales pasen página y veamos en Madrid la visita oficial de Sheinbaum

He leído con atención a aquellos medios de comunicación que buscan sacarle tres pies al gato y en lugar de resaltar que México seguirá fortaleciendo su presencia en FITUR, destacan que no será el país socio de la FITUR causando con ello confusión. El bello pabellón azteca que luce colorido y rebosante, como cada año en IFEMA aquí en Madrid, volverá a ocuparse a finales de enero de 2025



Foto: X / @josefinarodzam



Vidas bloqueadas: el costo de ser cubano

LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ*

¿Cómo medimos el dolor de una persona, una familia o un país? ¿Cómo evitamos que las víctimas se conviertan en frías estadísticas mientras sus rostros padecen los efectos de una guerra prolongada? El complejo militar industrial puede decirnos exactamente el costo de un misil, un tanque o el más moderno caza, pero nunca podrá contabilizar las secuelas y las pérdidas sufridas por sus objetivos. Nunca podrá decirnos el verdadero valor de la vida.

La asfixia económica se ha implantado como método preferido de tortura del gobierno de Estados Unidos a quienes no se someten. Setenta y dos años han transcurrido desde que John F. Kennedy firmó el bloqueo contra Cuba, una orden que se dictó como sentencia de muerte y que ha ido perfeccionando el vil arte del estrangulamiento.

Asumamos por un momento que usted tiene el poder de eliminar el entramado de leyes que componen esta política y detener sus daños económicos. Con 15 minutos sin bloqueo, Cuba podría adquirir las prótesis auditivas de niños y adolescentes en situación de discapacidad que cursan la educación especial; con media hora, las sillas de ruedas eléctricas y convencionales de este sistema.

Si usted detiene por ocho horas el bloqueo, Cuba pudiese obtener todos los juguetes y medios didácticos para sus círculos infantiles; por 38 horas, la base material de estudio de un año y, por 3 días, garantizar el mantenimiento anual del transporte público de todo el país.

Llegado a este punto usted vería que el principal obstáculo para el desarrollo cubano es, precisamente, la asfixia económica y la persecución financiera que afectan directamente al pueblo.

Deteniendo entonces nueve días ese bloqueo, pudiésemos importar el material médico gastable y los reactivos del sistema nacional de salud, necesarios para un año. Con 18 días, el mantenimiento anual del sistema electroenergético y, con 25 días sin las políticas de EU, ten-

dríamos el financiamiento requerido para cubrir las necesidades del cuadro básico de medicamentos del país durante un año.

Cuba ya sufre daños acumulados que ascienden a un billón 499 mil 710 millones de dólares; (13.8 millones de dólares diarios). Sin embargo, el costo humano de una agresión unilateral, sostenida por seis décadas, es incalculable.

La línea trazada por el subsecretario de Estado Lester Mallory en abril de 1960 se mantiene: "Hay que emplear rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba [...], una línea de acción que, siendo lo más habilidosa y discreta posible, logre los mayores avances en la privación a Cuba de dinero y suministros, para reducirle sus recursos financieros y los salarios reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno".

No habría que esforzarse mucho para entender que una agresión sostenida también genera los mecanismos oportunos para que un pequeño grupo lucre a lo largo de los años con la maquinaria bélica, propagandística y económica que le proporciona EU, y quienes finalmente, pueden obtener favores y reconocimiento político. En nombre de un pueblo que no conocen, sin arraigo cultural, familiar o sentimental, florecen los voceros de turno y las iniciativas de sanciones que agreden a quienes claman defender.

El "secuestro" de la política hacia Cuba por este grupo mantiene inmóvil la mano que sí puede con su firma detener los daños y la injusticia. No ha bastado el rechazo de la mayoría de países en Naciones Unidas, la condena permanente por sus medidas coercitivas unilaterales, el respaldo de la solidaridad mundial a nuestro país y la demanda de millones de personas que desean "tumbar" el bloqueo.

Las cifras compartidas son rostros que miran de frente a la adversidad desde las calles de Cuba. Estadísticas de hombres y mujeres que encarnan el costo de la soberanía. Datos que, en última instancia, son reflejo del fracaso por borrar un ideal y la voluntad de un pueblo.

**Diplomático y periodista cubano*

“

La asfixia económica se ha implantado como método preferido de tortura por el gobierno de Estados Unidos



COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres

¿Y los socios en EU
de García Luna?

Es tan poderosa la mafia estadounidense que ni Donald Trump, ni Joe Biden o ninguno de los presidentes estadounidenses después de la Segunda Guerra Mundial ha juzgado a un solo capo aliado de los mexicanos cuyas sentencias se festinan políticamente allá y acá.

Ni con el pétalo de una rosa los han tocado nunca. Ni los mencionan. ¿Dónde quedó la magia investigativa a la *law and order* atribuida a la DEA, el FBI y a las demás agencias de seguridad previas y posteriores? ¿Quiénes eran las contrapartes estadounidenses de Genaro García Luna? ¿O solo hablaba con otros latinos?

Si los cárteles mexicanos o colombianos tienen poder financiero, de fuego y territorial y por ello son precisamente referibles con políticas ambiguas o contradictorias por sus efectos como en el caso del sexenio 2006-2012, el poder de sus equivalentes estadounidenses representa tal capacidad que nadie puede mencionar el nombre de un solo capo de relevancia nacional en Estados Unidos o equivalente a cualquier figura de *narcocorrido* mexicano.

O al menos alguien semejante al funcionario corrupto empoderado por Felipe Calderón.

El ex secretario de Seguridad del panista no es sino una pieza en el entramado estadounidense de la distribución de droga en el país más adicto del planeta, al mismo tiempo de ser una nación innovadora, con una élite cultivada y oportunidades para muchos migrantes.

Tanto consumo problemático de sustancias prohibidas es funcional al sistema socioeconómico es-

tadunicense que ha legitimado en la práctica los flujos de droga sudamericana, mexicana o china. Después de los arreglos de Chicago, Nueva York, Los Angeles, Miami o Las Vegas con los narcotraficantes estadounidenses, acuerdos con efectos duraderos durante décadas —y quizá eso tampoco podría ser de interés del embajador Ken Salazar—, Estados Unidos difícilmente puede ser un maestro de cultura judicial.

Al estilo de Richard Hannay, el personaje de la novela *Los 39 escalones*, escrita en 1915 por John Buchan, el *supersecretario* de Seguridad al mando de la terrible guerra contra el narco no encontró la clave para evadir una larga condena por estar vinculado con organizaciones del narcotráfico.

El Juez Brian Cogan estableció una comparación no robusta con la figura de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Uno ejercía el poder del Estado con un presidente; el otro es un delincuente leyenda entre ese segmento de los mexicanos participantes de la economía criminal albergada en la informal.

¿Y si Calderón lo sabía? Ya no es necesario esbozar la respuesta. Solo quedaría, como lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, pedir que la ciudadanía reflexione. García Luna es el nombre de los todavía pendientes éticos del PAN.

En *Los 39 escalones* panistas, García Luna no encontró sus peldaños para escapar. Los anónimos capos de Estados Unidos llevan varios pisos de ventaja. —

Brian Cogan
estableció una
comparación no
robusta con la
figura de *El Chapo*



— A —
**FUEGO
LENTO**



LA CRUDA REALIDAD DE
LA REFORMA JUDICIAL

#OPINIÓN

Morena y aliados echaron a la calle a jueces y ministros. Lo peor: nadie sabe el impacto que tendrá la reforma en el ciudadano de a pie: el 37.3% de internos en penales carece de sentencia, mientras que los tribunales federales recibieron más de millón y medio de asuntos este 2024



Los defensores ni detractores han alcanzado a ver los efectos reales que tendrá la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Su implementación, con leyes y procesos incompletos, confusos y contradictorios, implicará un retroceso en la aplicación de la justicia en México.

Hay un rezago histórico: más de un millón y medio de asuntos legales sin resolver y miles de personas con años en la cárcel, sin haber recibido una sentencia, son el ejemplo de lo mal que estamos.

Llevamos poco más de una década intentando implementar un nuevo Sistema de Justicia Penal y llegó la reforma de López Obrador, en gran parte por un capricho personal y en otra por la mala administración y gestión de jueces, ministros y magistrados.

Pero más allá de eso, Morena y sus aliados giraron las manecillas de reloj en sentido opuesto. Como los cangrejos, vamos para atrás. Desaparecieron las salas y tribunales.

Lo que antes tenían que resolver tres o cuatro instancias, hoy estará en manos de una y nadie ha dicho cómo vamos salir de ese embrollo. Diputados y senadores andan en la grilla, dando traspiés, intentando domar a un monstruo de mil cabezas que acaba de nacer.

En una primera etapa, echaron a la calle a poco más de 400 jueces y magistrados con décadas de experiencia. Pero no fue por sus malos antecedentes (como se dijo para justificar la reforma) sus plazas fueron sorteadas en una tómbola.

De todo eso hablan los medios de comunicación, la comentocracia y el círculo rojo, pero poco se habla de los efectos que eso tendrá para Juan Pueblo.

Tan sólo en el ámbito de la justicia que depende de instancias federales, en 2024, los titulares de 932 órganos judiciales recibieron un millón 658 mil 209 asuntos. Pero muchos de esos casos están vinculados con carpetas del fuero común.

Es aquí donde la necia realidad muestra su rostro. De acuerdo con el reporte más reciente del INEGI, al cierre de 2023, en los ámbitos estatal y federal, la población privada de la libertad/internada se conformó por 233 mil 277 personas: 94.3%, hombres y 5.7%, mujeres.

Y en promedio, 37.3% de las personas internas no contó con una sentencia: para las mujeres este

porcentaje fue de 46.9%, y para los hombres de 36.7%. Y del total de la población sin sentencia, 44.3% se encontró en prisión preventiva oficiosa.

Lo que dejan ver estos datos fríos y duros es que el problema no son 11 ministros ni más de mil 700 jueces y magistrados que conforman el Poder Judicial.

El problema radica en que, desde hace tres sexenios, se trató de implementar un nuevo sistema de justicia penal, incluidos los juicios orales, y es fecha en la que no se termina de materializar.

Y mientras diputados y senadores del partido oficial y aliados buscan darle forma a un bodrio que surgió de un capricho personal, miles de hombres y mujeres esperan que la "cuarta transformación" les haga justicia.

EN LA SUPREMA CORTE existe la certeza de que las ministras Norma Piña y Margarita Ríos, así como sus compañeros Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez, Javier Laynez y Juan Luis González dejarán sus cargos hasta que lleguen los nuevos impartidores de justicia que surjan de la elección.

Ninguno se irá antes de tiempo; sin embargo, tendrán que presentar su renuncia con



fecha del próximo año. ¿Cuándo lo harán? Todavía no se sabe. Pero debe ser antes de que cierre la convocatoria para el proceso de elección. Quienes ya decidieron participar son las ministras **Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.**

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo:** "La justicia es ciega, pero parece que a veces también tiene un oído sordo para los argumentos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**El problema no
son 11 ministros
ni más de mil
700 jueces y
magistrados**



#OPINIÓN

CELEBRAR
LA VIDA Y
CONMEMORAR
LA MUERTE

**LUIS ALBERTO
LLANOS**

@nomada_luis_llanos

**TRADICIÓN Y
VANGUARDIA**



**LOS PLATOS Y BEBIDAS QUE EN VIDA LE
ENCANTABAN AL DIFUNTO SE POSAN EN
LOS ALTARES, MIENTRAS LA NOSTALGIA
INVADE NUESTROS SENTIDOS**



Las cocinas mexicanas son grandes y deliciosas, somos los únicos que pactamos con la muerte para volver a este mundo ¡sólo a la tragazón! Año con año tenemos permiso para atravesar el inframundo, el paraíso, o como le llames. Hay muchos nombres para esta fecha Hanal Pixán, Día de Todos los Santos, Día de los Fieles Difuntos, Ninín y muchos más. Tan importante es la fecha que en el 2003 la UNESCO reconoció a esta tradición como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

De los platillos rituales que me impactaron al recorrer el país es el pibipollo. Este tamal y su confección simbolizan muerte y resurrección. La masa representa el cuerpo humano, el kool (salsa) representa la sangre y el frijol xpelón la descomposición del cuerpo humano. Presenciar la preparación me hizo viajar entre esta creencia y la realidad, lo enterramos crudo y desenterramos cocido. Pude observar un proceso filosófico profundo, difícil de explicar en unas cuantas líneas; toda su confección es algo digno de admirar y respetar, lleva a la reflexión, va mucho más allá del sabor. Aunque es delicioso, cobra otro sentido, la ritualidad es excepcional y el horno se calienta de una manera descomunal.

No hay una sola forma o tradición, hay muchas y diferentes de vivir la muerte.

Analizando los 68 pueblos originarios de México hay una

constante: ¡la comida! Los platos y bebidas que en vida le encantaban al difunto se posan en los altares, mientras la nostalgia invade nuestros sentidos, los recuerdos y añoranza de lo que fue y no volverá.

Nos regala recuerdos con lágrimas y risas. Por una noche los muertos viven, comen y nos abrazan para después regresar a la cotidianidad, al trabajo, a la vida que vive en la muerte de nuestros seres amados.

En estos días podríamos aprovechar para regalar a nuestros muertos el cuidado que siempre nos dieron y dar la batalla a tiempo contra el cáncer o cualquier otra enfermedad, todo se puede prever, se puede corregir, cuando se detecte a tiempo.

Si bien por más que corramos no escaparemos de la huesuda, sí la podemos hacer esperar, indudablemente nacimos para morir y como dice mi tío: hay que llegar vivo a la muerte, para eso hay que cuidarse. Al final, regresaremos a tragar.

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

**ANALIZANDO
LOS 68 PUEBLOS
ORIGINARIOS DE
MÉXICO HAY UNA
CONSTANTE:
¡LA COMIDA!**





Inmobiliario

La iniciativa presentada por el diputado **Víctor Romo**, del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, busca frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar un desarrollo urbano ordenado en la capital.

Esta propuesta surge en respuesta a los recientes escándalos del “Cártel Inmobiliario”, una red de corrupción que ha afectado gravemente a los vecinos de la alcaldía Benito Juárez. El diputado **Romo** destacó que esta corrupción ha permitido la construcción de 264 pisos adicionales no autorizados en 130 inmuebles, generando ingresos ilícitos superiores a los 7,000 millones de pesos.

Ejemplos como la Casa Roja de **Xóchitl Gálvez**, que no cuenta con los permisos de uso y ocupación, y el caso de los pisos ilegales en el complejo City Towers, donde funcionarios de la alcaldía estuvieron involucrados, ilustran los abusos cometidos.

El sector inmobiliario ha sido clave para la economía de la Ciudad de México, representando casi el 10% del PIB en las últimas dos décadas.

Sin embargo, este crecimiento también ha sido escenario de irregularidades que

han deteriorado tanto el desarrollo urbano como la calidad de vida de los capitalinos.

La iniciativa de **Romo** propone reformar la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para combatir estas prácticas corruptas.

Entre sus medidas destaca la facultad de la Contraloría Interna de las alcaldías para revisar exhaustivamente los expedientes de construcción y la obligación de notificar a las autoridades competentes cuando se detecten irregularidades.

La propuesta tiene como objetivo reducir la discrecionalidad en la concesión de permisos, asegurando un proceso justo y transparente. **Romo** enfatizó que esta reforma es necesaria para erradicar los esquemas de corrupción que han afectado a la ciudad, y aseguró que su propuesta está alineada con la lucha anticorrupción de la jefa de gobierno, **Clara Brugada**.

Esta iniciativa se presenta como una oportunidad para recuperar la confianza ciudadana en un sector crucial y evitar que los intereses de unos pocos sigan estando por encima del bienestar de todos los capitalinos.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



Miente Calderón por efluvios del ron

MAESTRO, PARA BRIAN COGAN, LA CONDUCTA DE GENARO ES IGUAL A LA DEL CHAPO.

-Y la de Calderón es similar a la de su brazo derecho en seguridad que fue brutalmente insegura. El juez estadounidense tiene mucha tela para investigar y hasta para citar y sentar en el banquillo de los acusados a Hicnojosa, y Genarco aún tiene posibilidad de no salir de la crujía hasta 2063, si se decide a hablar de sus nexos oscuros con FCH debajo de la mesa presidencial.

Felipe reiteró que nunca tuvo evidencia verificable de actividades ilícitas de García Luna.

-Miente Calderón bajo los efluvios del ron: se lo dijo en 2007 a él y a Juan Camilo Mouriño el entonces subsecretario de la Sedena, Tomás Ángeles Dauhare, y le pagaron con cárcel, revirtiéndole la acusación; en 2008, el comandante Javier Herrera Valles, coordinador de Seguridad Nacional de la Policía Federal, le envió dos cartas involucrando a Genarco con el narco, y también fue detenido y hasta torturado -posteriormente ambos militares salieron libres e inocentes, y hasta la Corte Internacional de Justicia exoneró a éste último-; en 2009 Servando La Tuta Gómez se lo informó, y en 2010 Fernández Noroña le gritó "asesino" y "narco" al titular de la SSP en el Congreso, y Anabel Hernández le dejó en Los Pinos ejemplares de su libro Los señores del narco. Si con toda esa información Felinfe lo niega y se hace como que Baco y Dionisio le hablan -no la virgen-, o fue cómplice, o los felipirium tremens ya le afectan en demasía.

FCH citó que si para el juez el ya sentenciado tiene doble vida, "yo conocí una y me hubiera gustado conocer la otra a tiempo".

-El hijo del aguardiente -no desobediente como presumía- tiene la nebulosa visión política del "beodoble" y así gobernó a la nación.

El expresidente agregó que el caso es doloroso y que le apena el hecho, pero no se arrepiente de su estrategia de seguridad.

-Pero nada que le pide perdón al pueblo mexicano, y en su demencia alcohólica volvería a su macabro y sangriento plan de 2006-2012.

Marko Cortés exige al exmandatario explicaciones sobre la colusión del sentenciado con el narco y lo responsabiliza.

-Lo hace responsable, pero el daño ya está hecho.



HOYESCRIBE

Hoy el mundo se puso en pausa con una noticia de otra tragedia dentro del espectáculo. El miércoles por la tarde se reportó que Liam Payne, exintegrante de la popular banda británica One Direction, falleció a los 31 años de edad. El cantante y compositor se encontraba en un hotel de Buenos Aires, Argentina. La causa de su muerte, aparentemente, fue una caída desde el tercer piso de su habitación. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11**



ARTE DEL DESARTE

SANTIAGO GUERRA



@Artedeldesarte @santiagoguerraz

Liam Payne y cuando los grupos se separan

La trágica muerte prematura del cantante nos recuerda al dolor de perder gente en el cine y la televisión.

Hoy el mundo se puso en pausa con una noticia de otra tragedia dentro del espectáculo. La tarde de este miércoles, se reportó que Liam Payne, exintegrante de la popular banda británica One Direction, falleció a los 31 años de edad. El cantante y compositor se encontraba en un hotel de Buenos Aires, Argentina. La causa de su muerte, aparentemente, fue una caída desde el tercer piso de su habitación. Tal horripilante suceso recuerda los vínculos gigantescos que podemos formar, no sólo con músicxs, si no con celebridades. Nos creamos una versión idealizada de ellxs con base en lo que deciden mostrar al público. En el caso de los grupos de música, cine y series, se construyen imágenes utópicas de una comunidad perfecta.

En este caso, asumimos que los integrantes de One Direction se llevaban como hermanos y a lxs fans actúan como una familia extendida. Por tanto la pérdida representa un luto no sólo de la persona, si no de la comunidad de la cual formaba parte.

Por ejemplo, cuando Carrie Fisher, la actriz y escritora conocida por su papel de Leia Organa en la

trilogía original de *Star Wars*, murió a los 60 años en 2016, su muerte pesó por todo el mundo. Ese sueño de Han, Luke y Leia como fantasmas de la Fuerza se colapsó frente a nuestros ojos. Se le añadió sal a la herida cuando supimos que su última cinta sería la novena parte de *Star Wars*, *The Rise of the Skywalker*.

Una parte de nuestra infancia y adolescencia pereció ante la cruel realidad del mundo. Compartimos el dolor de Harrison Ford y de Mark Hamill.

También el sexteto clásico de *Friends* hace poco perdió a su amigo más sarcástico. El 28 de octubre de 2023, Matthew Perry, quien interpretó a Chandler Bing en la serie, murió ahogado en su tina. Quienes recordamos con cariño la amistad de Joey y Chandler, y la historia de amor entre este último y Monica, definitivamente sacamos los pañuelos. La reunión de lxs protagonistas, por tanto, *jamás* será como la teníamos planeada.

El arte nos ayuda a escapar. A inmortalizar a las estrellas. Pero cada que una muere, nos recuerda la fragilidad de la vida. Que nuestrxs ídolxs no son dioses. Y que, por desgracia, hay vacíos imposibles de llenar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





La herencia de AMLO será su cruz

Nos habíamos desacostumbrado a discutir políticas públicas; no es que el presidente López Obrador no las tuviera. Las tuvo en una modalidad muy elemental que implicaba más movilización que diseño, más recursos que evaluación, más política que técnica. El suyo fue un despliegue de acciones que le permitieran a su partido mantenerse en el poder, ganar la elección como lo hizo y terminar con niveles de aprobación gloriosos. Fueron distintos los elementos que le permitieron lograr sus objetivos: su instinto político, la consistencia de sus mensajes y los recursos que permitieron que los programas de transferencias se extendieran como nunca antes a grupos de población activos políticamente que no dudaron en retribuir las acciones del presidente. Está claro que nadie en su sano juicio quisiera alterar esta combinación de factores. La gran pregunta es si es sostenible, replicable o deseable. En las primeras acciones y decisiones de Claudia Sheinbaum veo un intento de quedarse con lo mejor de aquello, pero también reconocer los rasgos de la realidad que ya no aguantan más.

Y la realidad de violencia y crimen en el país ya no aguanta más.

Es por una cuestión de crisis humanitaria por la cantidad de vidas perdidas y lo que implica para víctimas indirectas.

Es por una cuestión de sobrevivencia del Estado que pierde territorios en manos del crimen y cuya autoridad es tan débil para hacer valer la ley que surge un

mercado de protección paralelo que da pie al cobro de piso, la extorsión, que no es otra cosa que la compra de protección al mismo que amenaza con perpetrar violencia.

Es también un tema del desarrollo que se frena por el ambiente de incertidumbre que genera la ausencia de Estado y Estado de derecho en algunos espacios.

En el reciente anuncio de la estrategia de seguridad de este gobierno hay un señalamiento velado al gobierno anterior. El solo hecho de hacer explícito un plan ahí donde antes no lo hubo constituye un posicionamiento. Y en la manera en que se estructura la estrategia, se percibe que hay horas de trabajo y el propósito de hacerse cargo del problema.

La estrategia se articula en algunos ejes que tienen que ver con diagnósticos basados en evidencia e información, por eso hay un énfasis especial en el trabajo de inteligencia de distintas áreas del Estado mexicano y el propósito de fusionarlo. Hay apuntes relevantes sobre las capacidades que hay que desarrollar en policías y en el trabajo de investigación criminal y se plantean evaluaciones para dar seguimiento a la construcción y fortalecimiento de las mismas. Y como componente importante en la cadena de la justicia se menciona la judicialización exitosa de casos (paradójico en el contexto en el que la justicia se desmantela en el país). En fin, es un planeamiento interesante que supera la sobre

simplificación que AMLO hizo de los problemas públicos cada que sostenía que todo era culpa del neoliberalismo.

Así como con la seguridad, el gobierno de Claudia Sheinbaum irá haciendo sus propuestas para otros temas y necesariamente se irá desmarcando de su antecesor, porque en algunos ámbitos no hay continuidad posible. Porque la continuidad es el abismo. Pienso que en la medida que

avance el sexenio, la presidenta irá reconociendo las limitantes a su proyecto que son herencia directa de su antecesor.

En el tema de la seguridad, aunque el proyecto que plantea tiene los elementos necesarios, el marco en el que aterriza es complejo. Porque el tema de la seguridad ha sido crecientemente habitado por militares y será muy difícil que el secretario de Seguridad pueda encabezar y dar



forma a una estrategia cuando no cuenta con el mando de las fuerzas de seguridad. El traslado de la Guardia Nacional al Ejército ha despojado al Ejecutivo federal de la conducción de una estrategia como la propuesta, por más que se declare que la coordinación será absoluta. De la misma forma, el conjunto de reformas propuestas al Poder Judicial lo inhabilitan para ser la pieza que se necesita en esta estrategia. No habrán faltado ideas para darle forma a una estrategia de seguridad, sino instrumentos para ejecutarlas, porque el Ejecutivo entendido como el conjunto de instituciones que hacen política pública y proveen bienes públicos está muy mermado. Será la propia presidenta la que pague a costa de su propio proyecto lo que no pudo frenar a tiempo. Lidiar con ello será su cruz.





Presidenta, ¿y el cambio climático?

Entretenidos en temas de la transición y el establecimiento de la agenda legislativa del nuevo gobierno, corre el tiempo a contrarreloj en torno a temas fundamentales que resolver con el establecimiento de medidas de gran calado para contrarrestar los efectos del cambio climático.

El incremento de la temperatura mundial por los efectos de los gases de efecto invernadero afecta, incluso, la supervivencia y la vida tal como la conocemos hasta ahora. Es decir, el tema no es menor; al contrario, cada vez los países más industrializados del orbe destinan más recursos públicos y consolidan los foros internacionales como el Protocolo de Kioto para enfrentar de forma global este problema que afecta a toda la población de esta nave espacial llamada Tierra.

En nuestro país, la UNAM, desde hace 20 años, ha dedicado buena parte del tiempo de sus investigadores a estudiar el fenómeno climático y proponer una serie de soluciones en todos los campos de los ámbitos social, economía, gobierno, políticas públicas, sustentabilidad y agendas multilaterales mundiales, para revertir el daño ambiental que ha causado el hombre.

Señalan los expertos de la máxima casa de estudios que, en la medida que la temperatura global sigue en aumento, los riesgos que enfrentan nuestras sociedades y sistemas naturales se transforman en desafíos cada vez más complejos; los fenómenos extremos como las sequías, olas de calor y tormentas intensas son cada vez más frecuentes y severos, alertó el coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM,

Francisco Estrada Porrúa.

Los cambios climáticos crónicos como el aumento gradual de las temperaturas, la desertificación y la pérdida de biodiversidad representan impactos de largo plazo que reciben menos atención de los medios, tomadores de decisiones y población en general.

Sin embargo, son responsables de la mayor parte de las pérdidas económicas y sociales asociadas, lo que pone mayor relieve en los riesgos de transición, es decir, aquellos relacionados con la modificación hacia una economía más sostenible y baja en carbono.

En ocasión del decimocuarto Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático y el sexto Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático, diversos expertos dieron a conocer los resultados de los estudios en la materia que se han desarrollado en sus ámbitos de competencia.

Para aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos, es esencial que los esfuerzos de investigación y desarrollo científico se traduzcan en acciones concretas, coordinadas y alineadas con la realidad de cada región, lo que jugará un papel importante en la reducción de riesgos y oportunidades que puedan surgir en medio de estos retos.

En una charla, José Luis Samaniego Leyva, encargado de Cambio Climático y Desarrollo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, subrayó que México ha emprendido acciones correctas para reducir su impacto ecológico, pero consideró que van muy despacio.

Recordó que nuestro país emitió 716 toneladas métricas (Mt) de dióxido de carbono en 2020 y 714 Mt en 2021, valores 6 por ciento

menores a los registrados en 2019, donde los sectores de energía y procesos industriales representan 72 por ciento de las emisiones.

Resaltó que la nación tiene vulnerabilidades que se superponen y en 2020 los fenómenos hidrometeorológicos causaron daños y pérdidas por un monto de 26 mil 573 millones de pesos; a esto se suma que algunos ecosistemas han sido afectados en porcentajes elevados; por ejemplo, se han perdido 46.6 por ciento de los manglares y 40.9 por ciento de los bosques nublados.

Entre los principales temas, está el manejo alternativo del fuego y de la ganadería, además de la restauración de los bosques, ya que solo en 2020 se registraron casi 6 mil incendios forestales en las 32 entidades federativas.

Entre las estrategias clave para combatir el problema destacan: creación de nuevas áreas naturales protegidas, implementación del llamado carbono azul, fomentar el trabajo remoto, mejorar el transporte ferroviario e impulsar más la economía circular.

El programa nacional de trenes de la presidenta Sheinbaum camina también en el sentido de combatir el cambio climático, así como el énfasis que ha puesto en pronunciarse por la sustentabilidad con el uso de energías limpias y dejar atrás el consumo de combustibles fósiles.



Este 2024 se cumplen 14 años de la creación del programa y del primer Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático. A lo largo de este tiempo, el encuentro se ha consolidado como uno de los más importantes para la discusión de los desafíos climáticos en la región y el más grande en México.

En esta edición acudieron siete naciones, tres estados por parte de México, 28 universidades y 121 participantes, que debatieron sobre los temas emergentes para un planeta en transformación, subrayando la magnitud de las transformaciones que se experimentan en el contexto del cambio climático y el panorama que enfrenta la sociedad a nivel global y en el país.



Teoría de la Conspiración

Tras la sentencia de más de 38 años para el exsecretario de Seguridad Pública, Generado García Luna, y quien además deberá de pagar dos millones de dólares de multa por delitos de narcotráfico, colaboración con el crimen organizado (el Cartel de Sinaloa) y por falso testimonio ante las autoridades estadounidenses, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que Felipe Calderón es un cínico y que debería pedir perdón por decir que no sabía sobre los nexos del alto exfuncionario de su gobierno con el narcotráfico.

“No se nos olvide que aquí en México el Poder Judicial ordena desbloquear cuentas bancarias de la esposa de García Luna”, resaltó. Y es que a pesar de que Felipe Calderón ha sido señalado, por varios sectores, por su guerra contra el narco y el caso de Genaro García Luna, él se defiende como “gata boca arriba” y asegura que su Gobierno decidió combatir a los criminales ‘y no me arrepiento’ ha dicho.

Respecto a lo que dijo la presidenta Claudia Sheinbaum dijo: “Le deseo lo mejor (a Claudia Sheinbaum), el mayor de los éxitos, va empezando (...) ojalá pueda hacer una política de Estado verdaderamente, que convoque a todos a la unidad para poder pelear contra el verdadero enemigo de México que es el crimen organizado”.

Por otra parte, este jueves, el exmandatario, Felipe Calderón, se lanzó contra el dirigente del PAN, Marko Cortes, quien le exigió una explicación sobre si

estaba enterado de las actividades delictivas de su exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

“¿Qué hace el PAN? Deslindarse de sus gobiernos, lo cual es un error estratégico increíble. Eso habla de un liderazgo que ha arruinado al PAN completamente (...) De Marko, pues bueno, por eso le dicen el 3M ¿no? Por Marko, mediocre y miserable”, dijo Felipe Calderón en una entrevista radiofónica.

Y aunque Felipe Calderón admitió que su Gobierno tuvo defectos, muchas y señalamientos, como es el caso de García Luna; aseguró que en su administración combatió al crimen organizado y defendió a los mexicanos.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



LUIS FELIPE BRAVO MENA

Encuentro en la incertidumbre

El CEO Dialogue celebrado en días pasados en la ciudad de México fue de gran significado. Estas reuniones son parte de las prácticas establecidas en el T-MEC, para construir una visión prospectiva sobre el desarrollo del acuerdo comercial entre los directores ejecutivos de grandes empresas

y compartirla al gobierno de México. La edición 2024 de este ejercicio fue un encuentro en un mar de incertidumbres.

El TMEC sufre embates desde varios frentes: por el norte lo atacan las pulsiones proteccionistas de republicanos y demócratas, exacerbadas por la campaña presidencial. El mismo día que en la capital mexicana comenzaban sus pláticas los líderes de negocios; en el Chicago Economic Club, Donald Trump lanzaba su enésima amenaza: "Yo diría que México es un desafío tremendo para nosotros... China está construyendo enormes fábricas de automóviles en México y van a venderlos en Estados Unidos... y ese va a ser el fin de Michigan. Va a ser el fin de Carolina del Sur, va a ser el fin de todo..." Prometió: "México no va a vender ni un solo coche en Estados Unidos" porque impondrá aranceles "terribles". (Agencias

AFP y AP 15-10-24). La demócrata Kamala Harris tampoco simpatiza con el T-MEC, en diversas ocasiones ha subrayado que ella votó en contra.

La parte mexicana tampoco hace mucho para infundir confianza. La salvaje demolición del Poder Judicial, la aniquilación del equilibrio de poderes, la desaparición de órganos reguladores autónomos: en pocas palabras, el desconocimiento de facto del marco institucional y de gobernanza establecido en el T-MEC, ha echado a un profundo y oscuro pozo los fundamentos sobre los que se sostiene la alianza económico-comercial entre México-EU-Canadá.

Fiel reflejo de esta situación es el desasosiego que imperó en el encuentro de los CEO'S con la Presidenta de la República. Los organizadores

la prepararon en el Club de Banqueros, pero se los llevaron de última hora a paso veloz a Palacio Nacional, en donde entre carreras y aldabonazos a la puerta Mariana tuvieron la oportunidad de presenciar la lucha de los trabajadores del PJ en defensa de su dignidad y sus derechos.

Ya bien acomodados en sus lugares, los participantes cruzaron mensajes y fijaron posiciones. Con la cortesía y el protocolo adecuado, los empresarios ratificaron montos de inversiones programadas con antelación al aquelarre de la reforma al PJ, pero plantaron cara.

Suzanne P Clark, -de mujer- presidenta de la Cámara de Comercio de EU dijo sin rodeos: "Debemos ser francos sobre nuestros desafíos. Es imperativo que las tres partes del T-MEC cumplan con sus obligaciones; es lo que la Cámara ha pedido a nuestro propio gobierno que haga. Las recientes reformas constitucionales en México también han agregado incertidumbre para los inversionistas... En el futuro debemos comprometernos sin complejos con los valores que nos unen; libre empresa, el Estado de Derecho y la democracia, que han permitido a nuestras naciones construir la asociación económica más dinámica, diversa y resiliente del mundo. Hacerlo es una cuestión de principios y de política..."

En 2026 se revisará el tratado. ¿Permanecerá debilitado o fortalecido? O germinará con un MEexit, un EUexit o CAexit? En estos tiempos nada es impensable. Hay muchos intereses geopolíticos en juego. ●

Analista político. @lf_bravomena



DE PE A PA

Horrenda degradación política



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

Si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación agoniza y la están haciendo ver visiones con tanta leña política podrida que le manda el lopezobradorato, aún no se le debe dar por muerta y enterrada. No pocos juristas de todas las tallas advierten que la inconstitucionalidad de la demencial reforma de AMLO y Claudia al Poder Judicial es posible, aunque agudizaría la ingobernabilidad en México.

Nunca se había visto tanta degradación y putrefacción política en poco más de dos siglos de la erección de la república mexicana y la vida parlamentaria. Las críticas mordaces y puntilludas contra la dinamitación del Poder Judicial y la destrucción de la separación de poderes, a cargo de un gobierno dictatorial, populista y comunista no tiene precedentes.

El ilustre Carlos Marín, que está por cumplir 58 años como uno de los periodistas más serios y respetados, junto con Joaquín López-Dóriga que ya cumplió 57 años en la brega periodística, escribió en *Milenio* en su columna *Asalto a la Razón* titulada "Tombolazo y malignidad", la degradación que vive con Morena el quehacer político de México. Dice:

"Tiene razón Gerardo Fernández Noroña: la sesión del pasado fin de semana en que el Senado fue convertido en casino fue "histórica de un procedimiento inédito para elegir a las personas juzgadas".

Sin duda fue trascendental: jamás en los gobiernos que México ha tenido en 200 años—incluido el de Maximiliano—el oficialismo imperante

había degradado tanto la institucionalidad y las prácticas republicanas, y menos para cumplir el rencoroso y vengativo capricho del que se fue de destruir el Poder Judicial mediante el miserable recurso de una tómbola.

Lo perpetrado refleja la malignidad con que se fraguó la chatarrización de la impartición de justicia, entre otras razones porque arruina la vida de decenas de miles de servidores públicos que han venido capacitándose a partir de modestos cargos administrativos (mecanografía, archivo, recepción de expedientes, notificaciones, actuarios, secretarios de estudio y cuenta) para presentar exámenes y convertirse en juzgadores (y en el camino de 10 o más años, muchos -incluidos jueces y magistrados- cursan maestrías y doctorados).

Entre los sofismas que se arguyen para intentar justificar la dinamitación de la separación de los poderes figura la estupidez de que el pueblo votó por una "revolución pacífica".

¿Acaso expidió un cheque en blanco a los ganadores para que hagan con el país lo que se les antoje?

El pasado 2 de junio se votó en México por candidatos y partidos para renovar los cargos ejecutivos y legislativos de la Federación y de las 32 entidades federativas, pero ni la Presidencia ni sus antidemocráticas mayorías legislativas respetan el mandato ciudadano:

Si Claudia Sheinbaum obtuvo 60 por ciento de la votación, sus correligionarios de Morena y contlapaches del Verde y el PT sacaron 53 por cien-

to. El 7 por ciento, es decir que diferencia le fue concedido a la oposición.

Eso quiere decir que 53 por ciento de quienes votaron por los diputados y senadores morenistas y morenianos apoyó, desde la ignorancia, la reforma al Poder Judicial, pero no el tramposo 75 por ciento de las curules que el oficialismo detenta en San Lázaro con su abusiva sobrerepresentación.

Dicho de otra manera: lo que el pueblo decidió fue que las distintas fuerzas políticas negociaran y por esto le dio a cada bando, aproximadamente, mitad y mitad de los votos. Por desgracia, traicionando la voluntad popular, cuatro magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinaron que el 53% valiera 75 por ciento y el 46 por ciento de los otros únicamente valiera 25%.

Se alega que desde su campaña Sheinbaum se comprometió con la destructiva iniciativa de su mentor, pero esto no necesariamente significa que sus votantes quisieran la destrucción del Poder Judicial (o que la doctora siguiera exigiéndole disculpas a España).

Como tampoco con AMLO en 2018, imaginaban que la "revolución de las conciencias" incluyera la ridícula y fraudulenta no rifa del avión presidencial y menos los "abrazos no balazos" para los delinquentes..."

info@agenciamn.com



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Senadores y diputados de Morena, Verde y PT, a campaña



Por Roberto Vizcaino

Decían las abuelas de mi tiempo que “el ocio es el padre de todos los vicios”... dichos más recientes advierten que “el ocio ablanda el espíritu”.

Abuela al fin, la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ha sugerido a sus coordinadores parlamentarios, **Ricardo Monreal**, en San Lázaro, y **Adán Augusto López**, en el Senado, evitar que sus legisladores caigan en el ocio y por ello les ha pedido ir a sus distritos a dialogar con sus bases para explicarles las reformas aprobadas, y en curso, sobre sus efectos.

Por ello, el miércoles siguiente habrá una plenaria que incluirá a senadores y diputados federales de los aliados del PT y Verde Ecologista, a fin de organizar un recorrido de todos ellos por todos los rincones del país.

Se trata, dijo **Monreal**, de que senadores y diputados federales de Morena, PT y Verde se coordinen con la dirigente formal de Morena, **Luisa María Alcalde**, y los de sus respectivos partidos, para iniciar de inmediato una campaña de información a la ciudadanía, en especial a los votantes de cada partido, sobre cada reforma.

Sí, dijo el zacatecano, a propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**; “la semana que entra nos estaremos reuniendo senadores y dipu-

tados para que ir de nuevo a todo el territorio, a volver a encabezar reuniones distritales, municipales, ejidales y comunitarias para que les expliquemos sobre lo que estamos haciendo y cuáles las reformas están en trámite y cuáles se han aprobado, y sobre todo, de qué trata la reforma al Poder Judicial, su contenido y sus consecuencias en beneficio de la población.

“Eso es lo que vamos a hacer la semana próxima. Pero nos vamos a reunir. Martes o miércoles los diputados y senadores de Morena con nuestro partido y vamos a invitar a nuestros aliados del PT y del Verde, para que todos, como movimiento, vayamos de nuevo al territorio para explicarle a la gente lo que estamos haciendo en el Congreso...”

“Es decir, no perder comunicación con la población. Con el territorio. Y seguir trabajando en campo, no sólo en el Pleno, sino en campo y explicarles todo lo que estamos haciendo.

“Todo sin distraernos de nuestra principal prioridad, que es la tarea legislativa. No la vamos a descuidar, y vamos a acudir a las sesiones ordinarias, dos por semana... y las comisiones, pero entre jueves, viernes o sábado y el lunes regresaremos al territorio, sí, durante el fin de semana, a informar, a dialogar con la gente”, explicó.

Nada, pues, de que ya se fueron a la capital y se olvidaron de sus votantes.

VA A TODO VAPOR LO DE TRENES

Una de las reformas planteadas por el ahora ex presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que retomó con especial interés la presidenta **Sheinbaum** tiene que ver con el uso de la red ferroviaria de carga para darle uso de transporte de personas.

Esta es una de las propuestas a las que además se ha sumado la oposición.

Es por ello que ayer, por unanimidad, el pleno del Senado de la República aprobó la reforma al artículo 28 de la Constitución Política, para que el Estado retome el control de las vías ferroviarias, específicamente para la prestación del servicio de pasajeros, algo que había sido descuidado desde la privatización del sector en los años noventa.

En el dictamen, aprobado por 123 votos a favor y 0 en contra, las y los senadores reconocieron que México cuenta con una de las redes ferroviarias más grandes del mundo, lo que ayudará a mitigar las perturbaciones ecológicas y los impactos en la salud de las personas que utilizan otros sistemas de transporte. Señalaron que actualmente sólo 0.9 por ciento de los desplazamientos nacionales de pasajeros se realizan



a través de trenes, lo que refleja una “subutilización” de la infraestructura ferroviaria.

Es por ello, que la reforma está encaminada a utilizar los más de 27 mil kilómetros de vías férreas que existen, para generar una alternativa sostenible, accesible y eficiente de transporte, frente a la saturación de las carreteras.

Esta reforma permitirá además el desarrollo de nueva infraestructura, lo cual permitirá la generación de empleos y estimulará el crecimiento de diversas regiones, en particular, las zonas más rezagadas, como el sureste del país.

Al ampliar el acceso de transporte, se garantizará a las comunidades, regiones remotas y marginadas del país su derecho a la movilidad y, por ende, se integrarán a la economía nacional, porque estarán conectadas con centros industriales y comerciales de relevancia.

Por Morena, **Alejandro Esquer** señaló que esta reforma es clave para retomar el control estatal de las vías ferroviarias del servicio de pasajeros, lo que permitirá el aprovechamiento de los más de 27 mil kilómetros ferroviarios existentes y, con ello, se impulsará el desarrollo económico, se reducirán los costos de transporte, disminuirá el impacto ambiental y se garantizará un servicio accesible para todos.

La coordinadora de los senadores del PAN, la queretana **María Guadalupe Murguía**, dijo que el sistema ferroviario que propone la reforma debe estar “bien planteado” y no debe llevarse a cabo “a cualquier costo”, sino que para su realización tiene que considerar los estudios ambientales, la transparencia de los costos, y garantizar un servicio eficiente y de calidad, pues se trata de una excelente opción para la movilidad segura y rápida.

El priista **Néstor Camarillo** consideró que un sistema ferroviario fuerte puede revitalizar la economía nacional y apoyar el desarrollo de las comunidades más rezagadas, por lo que al invertir en este sistema de transporte se apuesta por el futuro de los mexicanos y la mejora de su calidad de vida.

Juanita Guerra, del Verde, reconoció que el transporte ferroviario es una alternativa económica, rápida y segura para la movilidad de pasajeros, así como de carga de mercancía para importaciones y exportaciones.

Tras su aprobación, el dictamen fue remitido a las legislaturas estatales para su tramitación.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Sheinbaum ha sugerido a sus coordinadores parlamentarios, Ricardo Monreal, en San Lázaro, y Adán Augusto López, en el Senado, evitar que sus legisladores caigan en el ocio y les ha pedido ir a sus distritos a dialogar con sus bases para explicarles las reformas aprobadas





“Sólo las personas adultas padecen dolores de cabeza”

• La OMS considera que el dolor de cabeza o cefalea es un trastorno común que afecta el sistema nervioso. Entre el 1.7% y el 4% de la población adulta tiene cefaleas que se presentan 15 días o más cada mes.



MITO

“Sólo las personas adultas padecen dolores de cabeza”.

Uno de los problemas de salud más comunes es el dolor de cabeza, pero se considera que es un malestar de adultos y que los niños no pueden sufrirlo.



CONSECUENCIA

Esta suposición ignora que los niños también pueden tener este problema y que, al igual que los adultos, necesita un diagnóstico y un tratamiento adecuados.



REALIDAD

La Organización Mundial de la Salud considera que el dolor de cabeza o cefalea es un trastorno común que afecta el sistema nervioso. Entre el 1.7% y el 4% de la población adulta tiene cefaleas que se presentan 15 días o más cada mes.

El dolor de cabeza es frecuente, cerca del 50% de la población ha tenido cefalea en el último año, y en México las cifras no son muy diferentes, pues el 15% de los mexicanos sufren dolores de cabeza.

La cefalea es más frecuente en mujeres que en hombres (70% en mujeres, 30% en hombres). La cefalea o migraña registra un pico entre los 30 y 39 años; en el caso de las mujeres se intensifica antes de la menopausia y entre los 50 y 70 años. Los dolores de cabeza ocasionales son frecuentes y no suelen requerir atención médica. Sin embargo, se debe consultar a un médico si se tienen dos o más dolores de cabeza a la semana o si se toma un analgésico para los dolores de cabeza la mayoría de los días.

Cuando un niño sufre dolores de cabeza es preciso hacer un diagnóstico oportuno, pues esto se presenta cuando los infantes tienen problemas de visión y deben forzar la vista al leer o pueden tener tensiones intrafamiliares que no pueden manejar. Como quiera que esto sea, si persisten los síntomas será necesario hacer el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado, que puede ser algo tan sencillo como

proveer de lentes al niño.

Hay que tener presente que el dolor de cabeza puede tener otro origen, porque las personas con tumores cerebrales informan con mayor frecuencia que el dolor de cabeza es semejante al dolor tensional, en tanto que otras dicen que se siente como una migraña. Los tumores cerebrales en la parte posterior de la cabeza pueden causar dolor de cabeza acompañado de dolor de cuello y requieren un diagnóstico preciso y un tratamiento adecuado.

En suma, la cefalea es un problema mundial, afecta a toda la población y merece atención.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Pablo Gómez Fierro**, magistrado de circuito atacado en el pasado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, decidió renunciar a partir del 31 de octubre, tras 22 años en su cargo, al considerar que la reforma judicial es contraria a los valores de la República y afecta la división de poderes. ¿Congruencia?

• **Clara Luz Flores**, quien pidió licencia como diputada federal de Morena para incorporarse a Segob, ahora propone una iniciativa en la Cámara de Diputados para reformar la Constitución y prohibir el nepotismo con las herencias políticas familiares, principalmente en los municipios. ¿Dónde quedó el traspaso de poderes en Escobedo, Nuevo León, cuando su esposo Abel Guerra le dejó a su cargo el municipio? Ahora resulta que no cree en el nepotismo.

• **Héctor Ulises García Nieto**, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, anda complicado en sus primeros días de gestión. Siguen las fallas, ahora en la línea 2 del Metro, y ya ni hablemos del balanceo en cicloestaciones de la ecobici ni de los problemas en módulos de la Semovi. Para algunos activistas ciudadanos, esto es un desastre. ¿Lo han notado?

• **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, mencionó que el órgano electoral solamente detendrá el proceso de elección de personas juzgadoras si se dicta una suspensión definitiva, a pesar de las dificultades operativas que, dice, le llevarán tiempo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



PODER Y DINERO

Esquiroles de oposición apoyan a Morena

- PAN y MC se despojaron de sus máscaras - Ausencias y abstenciones son cómplices
- Campuzano, Mayuli, Colosio y Amalia - Sólo el PRI, de "Alito", ha sido congruente
García Luna, ¿el mensaje para quién será? - Aves del pantano: ¿Calderón, AMLO, EPN?
- Claudia en el US-Mexico CEO Dialogue - Ecolab, el uso responsable del agua



**Por Víctor
Sánchez Baños**

La libertad no puede ser fecunda para los pueblos que tienen la frente manchada de sangre.

José Martí (1853-1895) Político y escritor cubano.

Morena logró la mayoría calificada en el Senado de la República con la cinica manipulación de control político a legisladores de oposición, en especial del PAN y MC.

Todavía no han dado la cara los dirigentes de Acción Nacional, Marko Cortés, y de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, de la manera cómo sus senadores sirvieron al oficialismo para dar la mayoría calificada para la reforma judicial, en una aprobación donde ni los de Morena leyeron entera el cambio constitucional.

Ahora ocurrió lo mismo con la contra-reforma energética, que propuso desde el 2022, López Obrador, pero que fue preñada por el PAN, PRI y PRD, lo que provocó el berrinche del entonces Presidente y amo de Morena. Pero, en su "plan C", el control del Poder Legislativo, logró que se aprobaran leyes "sin mover una coma", aunque fueran sandeces y fueran contra el empleo y el bienestar de los pobres, a quienes de dientes para afuera dicen "proteger".

El objetivo es el de mantener y fortalecer como monopolios de gobierno la CFE y Pemex, con lo que las convierten en instrumento de corrupción gubernamental, como ha sido a través de la historia. Ahora, sin la participación de empresarios y la sociedad, lo harán en la más completa oscuridad.

El cambio de "empresa productiva del Estado" a "empresa pública del Estado" es

un extravagante eufemismo. Es lo mismo, pero revolcado. El fondo es dejar el 54% de la producción energética a la CFE, con lo que impone, como empresa dominante, el precio en el mercado. Generalmente no es a la baja, sino al alza.

Pero, pasemos de la extravagancia a la realidad política. Queda demostrado que el alcance del poder la Jucopo del Senado, que ahora encabeza Adán López, llega a niveles de cambiar sus "chinicuales" como de calcetines.

En la judicial, usaron a Miguel Ángel Yunes, del PAN, ahora abiertamente en Morena,

para lograr la mayoría calificada. Adán tenía como "plan B" a Daniel Barreda, de MC. Ambos traicionaron su palabra.

Ahora usaron a la quintanarroense Mayuli Martínez, así como a Gina Campuzano, del PAN, que de plano se ausentaron. De MC, la ex perredista Amalia García se abstuvo, con lo que demuestra su falta de coincidencia con los principios marcados por su partido. Luis Donaldo Colosio, también naranja, se hospitalizó por una lumbalgia y pidió licencia por tiempo indefinido mientras se trata de esa enfermedad. Tomó posesión su suplente. Pero, se ausentó en el momento preciso de la votación. Dicen que lo llevaron de urgencia al hospital.

Así es la forma de actuar de la mayoría. Sin el menor escrúpulo dejan a la sospecha la actuación de personajes de la oposición. En la vida hay cosas que no tienen precio; tienen valor.



**PODEROSOS CABALLEROS.
GARCÍA LUNA**

La sentencia para Genaro García Luna, secretario de Seguridad del gobierno de Felipe Calderón, no fue tan severa como pedía la Fiscal de Brooklyn, Nueva York, de 38 años de prisión. Hay versiones que el político calderonista habría llegado a acuerdos con la DEA y el FBI, para contar con elementos para llevar a juicio a políticos mexicanos. Eso, aunado con las declaraciones ante el juez Brian Cogan, de los capos mexicanos “El Chapo” Guzmán y “El Mayo” Zambada, muchos de los políticos mexicanos de los sexenios de Calderón, Peña Nieto y de López Obrador, deben poner sus barbas a remojar. El mensaje, quizá, incluya destinatarios como los ex presidentes, y a toda su “corte de los milagros”, mendigos convertidos en magnates y que gustan del “american way of life”. Claro, que esos ex presidentes saben quiénes son. El temor de EPN, Calderón y AMLO, es verse en el espejo de Juan Orlando Hernández, expresidente de Honduras, quien por lazos con el crimen fue sentenciado a 45 años de prisión por el mismo juez Cogan, 9 años más que a García Luna. La manta que colgó Morena en el Senado contra Calderón, busca desviar la atención de que hoy todavía

ocurre en el país: crimen y miseria.

US-MEXICO CEO DIALOGUE

México fue anfitrión de la 14ª Edición del US-Mexico CEO Dialogue, que reunió a 60 líderes empresariales de ambos países para dialogar sobre los retos y oportunidades en materia comercial y de inversión. El US.-Mexico CEO Dialogue fue creado en 2013 por la Cámara de Comercio de Estados Unidos, que lidera Suzanne P. Clark, y el Consejo Coordinador Empresarial, que preside Francisco Cervantes, paralelamente a la creación del Diálogo Económico de Alto Nivel, como su contraparte empresarial. Contó con la presencia de la presidenta, Claudia Sheinbaum, así como de los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; de Energía, Luz Elena González; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Salud, David Kershenobich; y de Agricultura, Julio Berdegué. Asimismo, el acto fue copresidido

por Guillermo Vogel, Vicepresidente del Consejo Global de Tenaris, y Sara Bairstow, Directora General de Mexico Pacific. El mensaje de Claudia fue conciliador y da confianza al sector privado a invertir en el país.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y GOBERNANZA****ECOLAB**

Ecolab, que lidera Christophe Beck mundialmente, presentó la segunda edición de su Estudio Watermark, documento que revela la percepción de los consumidores en 15 países sobre el medio ambiente y la escasez de agua. El estudio señala que 76% de los consumidores en México han aumentado su lealtad a una marca que se preocupa más por el medio ambiente y el mismo porcentaje ha dejado de comprar productos que no son respetuosos con el ambiente. Sobre qué sector consideran los consumidores que utiliza más agua, 50% cree que los fabricantes de alimentos y bebidas son la industria que usa mayor cantidad de agua.

vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)

El cambio de “empresa productiva del Estado” a “empresa pública del Estado” es un extravagante eufemismo. Es lo mismo, pero revolcado. El fondo es dejar el 54% de la producción energética a la CFE.



AUNQUE PESE

Confianza al capital



**Por Salvador
Martínez García**

Contrario a lo que el sector opositor al proyecto de nación, impulsado por la anterior administración y confirmado por Claudia Sheinbaum, advirtiera sobre el alejamiento de nuevas inversiones en México, empresarios de México y Estados Unidos confirmaron su confianza en el país y en el T-MEC.

La oportunidad de confirmar la unión comercial de Norteamérica, y en especial con Estados Unidos, se dio en la reunión CEO Dialogue entre empresarios y líderes del sector privado de ambos países con la presidenta Sheinbaum; todos unidos en Palacio Nacional.

La jefa del Ejecutivo dejó en claro que se quiere dar certidumbre, confianza “y creo que (éste) va a ser un esfuerzo muy importante para el inicio de este gobierno”.

Las inversiones ofrecidas para 2025 son superiores a los 20 mil millones de dólares, pero podrían rebasar los 30 mil millones de dólares si se logra concretar un nuevo proyecto en puerta.

Las empresas involucradas en estas inversiones son Mexico Pacific Limited, Royal Caribbean, Amazon y Woodside Energy, cuyos titulares confiaron en la buena marcha de nuestra nación y en especial de la región de América del Norte que representa el 30 por ciento del PIB mundial.

La sombra de la reforma al

Poder Judicial, satanizada por la oposición, fue también debidamente aclarada por la primera mandataria, al sostener que “ningún empresario estadounidense, ningún empresa de otro país ni mexicanos tienen por qué temer” a esta reforma.

Avaló lo dicho en el encuentro empresarial de alto nivel de la dirigente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Suzanne Clark, lo que dio en la cara de aquellos que quisieran ver a México sumido en el rezago.

SUSURROS

Hasta el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que México necesita una reforma fiscal integral para reducir el déficit presupuestal, la deuda y crear un espacio para inversiones en un capital humano y físico.

En este espacio se ha recomendado la necesidad de una reforma fiscal progresiva que permita reducir las desigualdades y priorizar el gasto público, sobre todo para inversiones productivas y de infraestructura.

Será difícil que para 2025 se puedan realizar estos cambios pero deberá elaborarse un buen proyecto para 2026, o máximo 2027, lo cual también daría servidumbre a las calificadoras por-

que permitiría enfrentar las mayores necesidades en gasto y a la vez reducir o mantener controlado el déficit público.

salvadmartinez
@visionmx.com Twitter:
@salvador_mtz

La sombra de la reforma al Poder Judicial fue también debidamente aclarada por la primera mandataria, al sostener que “ningún empresario estadounidense, ningún empresa de otro país ni mexicanos tienen por qué temer” a esta reforma.



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Como sea

En 18 días, los ciudadanos estadounidenses elegirán su nuevo presidente. De acuerdo con todas las encuestas (salvo Rasmussen y Fox News), la ventaja de Kamala Harris es clara; de acuerdo con los sitios de apuestas (PolyMarket y PredictIt), la probabilidad de triunfo de Trump es amplísima.

Como usted sabe, en Estados Unidos el presidente es elegido a través de los votos electorales, que corresponden al número de congresistas que cada estado tiene (senadores más representantes), de manera que el voto popular no necesariamente da el triunfo. En las seis elecciones de este siglo, los demócratas lo han ganado en cinco ocasiones, pero la Presidencia sólo en tres. En consecuencia, que las encuestas reporten que el voto popular sería para ese partido no implica que necesariamente Kamala Harris ganaría la Presidencia.

Sin embargo, cuando se entra al detalle por estado, encontramos que hay apenas un puñado que está en duda. Los demás tienen ventajas amplias de uno u otra, que difícilmente cambiarán. De ese puñado de estados, creo que hay tres que

definirán al triunfador: Pensilvania, Michigan y Wisconsin. Otros, como Arizona, Georgia o Nevada, podrían ampliar la ventaja de Harris, pero no son necesarios para alcanzar la mayoría. Los tres primeros son indispensables.

De acuerdo con el acumulador de encuestas FiveThirtyEight, Harris tiene ventaja en los tres estados, pero minúscula, e inferior al margen de error. En ese sentido, se puede decir que la elección no está definida, pero nada de lo que he comentado explica el porqué en los sitios de apuestas hay una ventaja tan amplia de Trump.

La mejor explicación es la intervención de las “ballenas”, como les dicen a personas que de pronto compran muchos contratos en el sitio de apuestas, y con ello mueven el indicador. En mercados muy profundos, este tipo de personajes no tienen ningún éxito, pero en los casos mencionados hablamos de mercados muy delgados. He visto estimaciones de que en PolyMarket habrían invertido poco menos de 30 millones de dólares para darle una ventaja a Trump de 20 puntos. Esa cantidad de dinero es muy inferior a lo que

cuesta el tiempo aire en los estados competidos, de manera que resulta un instrumento muy barato para intentar cambiar la percepción de los votantes.

Esta columna está convencida de que Trump es un peligro para el mundo entero, por su inestabilidad, narcisismo, falta de empatía, psicopatía, pero también porque parece ser un activo de Putin. Sin embargo, cerca de la mitad de los estadounidenses piensa votar por él. Muchos siguen creyendo que Trump es un gran empresario, que tendría un mejor desempeño en materia económica, y que impediría la llegada al poder de los “comunistas”. Nada de eso es cierto. La mayoría, sin embargo, opta por Trump porque creen que él comparte con ellos el desprecio por las élites.

Hay un gran rechazo, en



todo Occidente, a tecnócratas, científicos, expertos y sabihondos que ofrecieron un mundo mejor, y no lo cumplieron. Promotores de la globalización, los mercados abiertos, avances tecnológicos, que sin duda permitieron crecimiento económico pero que no llegó igual a todos. Esas élites, instaladas en grandes ciudades de las costas, consumiendo café exótico, productos importados, redes sociales, son el enemigo del estadounidense tradicional, de poca educación e ingresos, que vive en el centro del país. Trump logró convencerlos de que los representa. Es la misma ola que nos ha dado populistas en muchas democracias, que rápidamente dejan de serlo.

El gran riesgo que corremos hoy es que esa divergencia entre apuestas y encuestas sea utilizada por Trump para gritar fraude en caso de perder. No sólo ha amenazado con hacerlo, ya promovió un ataque al Congreso de su país el 6 de enero de 2021. Si gana, sería un golpe devastador para las democracias de todo el mundo. Si pierde, podríamos entrar a un proceso aún peor.



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



El problema con el dólar viene de Trump

¿Ya se descontó en los mercados el efecto del llamado Plan C de López Obrador? Esta es una pregunta que se hace, tanto en el gobierno como entre inversionistas y empresarios.

De hecho, hay quienes piensan que el **encarecimiento del dólar en los últimos días** obedece al avance en la aprobación de diversas reformas.

La realidad es que hay que **temer más ahora a lo que sucede en Estados Unidos** que a lo que está pasando en el país.

Aunque el paquete de reformas propuesto por AMLO el pasado 5 de febrero incluye una multitud de asuntos, muchos de ellos **vinculados a programas y temas sociales**, las que todavía tendrían el potencial de generar inquietudes son fundamentalmente dos.

Una, que parece cercana es **la desaparición de los órganos autónomos**. Y otra, que es incierta, es **la político-electoral**.

De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, la relativa a la desaparición de órganos autónomos se discutirá en **algún momento de noviembre**.

De acuerdo con las declaraciones de la presidenta Sheinbaum, así como lo que derivó de la reunión del miércoles pasado entre los comisionados del INAI con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez,

puede darse por un hecho que desaparezca este organismo.

En la iniciativa enviada y dictaminada, además, otros dos órganos constitucionalmente autónomos desaparecerían: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Además, también se extinguirían los siguientes organismos que gozan de autonomía técnica, aunque no constitucional: la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De lo que más se ha hablado es del caso del INAI. Pareciera que **los otros dos órganos constitucionalmente autónomos** que se busca desaparecer, la Cofece y el IFT, **eventualmente pueden estar siendo reconsiderados**, en virtud de las implicaciones que su



eliminación podría tener en el contexto del TMEC.

Hay interpretaciones respecto a la posibilidad de que suprimirlos fuera violatorio del acuerdo comercial, ya que ambos son reguladores de la competencia.

En este mismo contexto, aunque no se trate de órganos reguladores, también algunos señalan que el **nuevo estatuto de Pemex y la CFE** a partir de la reforma energética aprobada, también podría ser objeto de litigio, pero eso ya será tema de las negociaciones que se den en su momento.

Mi percepción es que si hasta ahora la probabilidad de que se apruebe esta reforma respecto a los órganos autónomos no ha generado una sacudida en los mercados, **difícilmente lo hará en el futuro**, pues ya se descontó la aprobación.

La otra reforma que sí podría causar nerviosismo es la político-electoral.

Sin embargo, en este caso la propuesta de AMLO no fue dictaminada y, por lo tanto, la que eventualmente pueda realizarse va a arrancar de cero.

Los planteamientos hechos por la presidenta Sheinbaum indican que buscará la **elección directa de los consejeros del INE** y de los magistrados del Tribunal Electoral, además de esquemas para abaratar las elecciones.

Pero, no se ha referido a la eliminación de los legisladores plurinominales, que sí fue planteada por la iniciativa de AMLO.

Con la estructura política existente, cuando esta iniciativa se formule –si llega a hacerse– se consumará la captura del INE y del Tribunal Electoral por personas cercanas a Morena, lo que seguramente sí generaría una nueva ola de preocupación.

El tema es que **esta propuesta aún no tiene fecha**.

Por lo pronto, tenga la seguridad de que más que las reformas que aún están en espera, lo que mayormente puede influir en los mercados financieros en las siguientes semanas, será lo que ocurra con las elecciones en Estados Unidos.

Un **triunfo de Kamala Harris** probablemente **daría tranquilidad**, por lo pronto. Pero, no descarte que si es por un margen estrecho y Trump no reconoce el resultado, sí se genere inquietud.

Un **triunfo de Trump** haría de la mañana del miércoles 6 de noviembre **un día de gran turbulencia** en los mercados.





Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.mx

¿Qué sigue para la industria automotriz en México y América del Norte?

En Estados Unidos, la industria automotriz se perfila para ser uno de los campos de batalla que definirá una competencia presidencial muy cerrada. ¿Quién es el mejor amigo de la industria automotriz? Kamala Harris o Donald Trump. La respuesta a esa pregunta cuenta mucho en Michigan, que aporta 15 votos electorales (uno menos que en 2020). Se necesitan 270 para ganar la elección, como mínimo.

En México, la industria automotriz no define elecciones, pero es clave para la prosperidad. Es el primer generador de divisas, la mayor industria manufacturera y tractor en, cuando menos, 12 estados. Genera un millón de empleos directos y 3.5 millones de empleos indirectos. Impacta a 60% de ramas económicas. Es la industria "campeona" de los empleos mejor pagados: 30,000 pesos mensuales, promedio.

El futuro de la industria automotriz en México depende de lo que hagamos aquí, pero también de lo que ocurra en Estados Unidos, que es el principal mercado para los autos y autopartes hechos en México y el mayor inversionista en la industria automotriz y de autopartes radicadas en territorio mexicano.

Kamala Harris y Donald Trump le han dedicado mucho tiempo en estos días a perfilar sus propuestas para el sector automotriz. Allí genera un poco menos de un millón de empleos en manufactura y cerca de dos millones en lo relacionado con comercio y servicios. Son dos versiones de nacionalismo automotriz que podrían tener un impacto en México, en caso de ser implementadas.

El discurso de Trump es más agresivo y tiene en el centro la posibilidad de imponer aranceles. "Tariffs is my favorite word", dice el republicano. Kamala Harris se trata de posicionar como una candidata cercana a los trabajadores sindicalizados de la industria. Promete apoyar la manufactura en Estados Unidos y traerla de regreso. Por momentos recuerda al Trump de 2016, cuando decía "Make America Great Again".

Trump tiene en la mira (y en la punta de la lengua) a los autos chinos, pero se da tiempo para lanzar sus dardos contra los autos hechos en México que se venden en Estados Unidos. Amenaza con poner tarifas de 100, 200, 1000%. Lo peligroso de su amenaza es que parte de una mentira: no existe una invasión de autos chinos provenientes de México. Es tan disciplinado con su mentira que ha logrado crear una realidad paralela. Muchos estadounidenses lo vitorean cuando habla de aplicar aran-

celes prohibitivos a autos chinos o mexicanos, como si fueran la misma cosa y tuvieran las mismas implicaciones. Imponer un arancel con cualquiera de los montos que el candidato republicano ha mencionado va en contra de las reglas del TMEC.

La propuesta de Trump para revivir la industria automotriz estadounidense incluye la promesa de hacer una deducción de impuestos para los intereses pagados en la compra a crédito de los autos. Esto reduciría el gasto por hogar

en la compra de vehículos y podría reactivar la industria, pero tendría un costo fiscal valorado en decenas de miles de millones de dólares.

Kamala Harris ofrece continuar con el apoyo a la producción de autos eléctricos que puso en marcha Joe Biden. La estrategia ha generado inversiones por 90 mil millones de dólares y detonado un boom en la construcción de fábricas de baterías en una zona que ahora se llama "The Battery Belt", donde se encuentran estados como Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee y Kentucky.

En la agenda de Harris está mantener la presión sobre fábricas que están en México y pueden representar competencia desleal por prácticas laborales. Son demandas que se incluyen en los mecanismos de respuesta rápida del TMEC. Fueron incluidas en el acuerdo para responder a presiones de los sindicatos de Estados Unidos.

En México, la industria automotriz se mueve. En el centro de la agenda está acelerar la transición hacia la fabricación de vehículos eléctricos. Lograr que México tenga en EV una posición similar o supere a la que tiene ahora en vehículos de combustión interna. A nivel mundial, somos séptimo productor de vehículos, cuarto productor de autopartes y sexto exportador de autos.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz organizó un evento el miércoles, "Drive Forward Summit", justo al día siguiente del Diálogo de Alto Nivel de CEO's. Fue un evento interesante, donde estuvieron los líderes de la industria y participaron representantes del Gobierno Federal, como Vidal Yerenas y Altagracia Gómez.

En el summit, se habló poco de los riesgos que implican para la industria mexicana las propuestas de los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos. Tampoco se abundó en los problemas que podrían generarse con las reformas constitucionales recientemente aprobadas en México. El ánimo era tratar de ver el vaso

medio lleno y elaborar un mensaje constructivo.

Al final, Odracir Barquera, director de la AMIA, presentó un documento con diez propuestas de colaboración al gobierno de Claudia Sheinbaum. Entre ellas destacan: desarrollar una política integral de electromovilidad; la adaptación de la fuerza laboral automotriz; mejorar la infraestructura física y digital para agilizar la operación aduanera y tener una estrategia para garantizar energía suficiente, accesible de fuentes renovables a precios competitivos.

Queda por ver qué respuesta dará Claudia Sheinbaum y su equipo a las propuestas de la AMIA. En Estados Unidos, es claro que la industria automotriz está en un lugar muy alto en la lista de prioridades de los demócratas y republicanos. En México, esta industria ya genera más empleos que en Estados Unidos y tiene el reto de trazar su ruta para los próximos 30 años. Queda por ver qué lugar ocupa en la agenda del gobierno mexicano; ¿quedará en una posición similar a los ferrocarriles, el petróleo o la vivienda?



OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO



novveL_luis@yahoo.com.mx

Salud mental

El 10 de octubre se celebró el Día Mundial de la Salud Mental, pero a veces sólo se recuerda en discursos, porque poco se habla de los presupuestos para mejorar esta área. Es importante voltear nuestros ojos a apenas hace 3 o 4 años, cuando la pandemia por Covid-19 nos hizo aislarnos, estar en casa o salir a trabajar con miedo, lo que lo que repercutió en nuestro equilibrio psicológico y emocional; por lo que el llamado a las autoridades de Salud de todos los niveles, es atender y prevenir la salud mental, a fin de que nuestra sociedad no se vea afectada aún más por este tipo de problemas.

El trabajo interinstitucional a través de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** permitió asegurar a 12 integrantes de cuatro células delictivas dedicadas a la comisión de delitos contra la salud, en los municipios de Huehuetoca, Tultepec, La Paz y Almoloya de Juárez. Estas acciones, asegura la Fiscalía, son muestra del trabajo conjunto, para proteger a las y los mexiquenses, mismo que ha logrado disminuir en 5.61 por ciento los delitos de alto impacto a un año de trabajo de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

Y es que la disminución en los índices delictivos es poco a poco, nadie lo logra de la noche a la mañana, y sin justificar a nadie, todos debemos de participar para disminuir la corrupción y la delincuencia, ya sea mediante la denuncia o en el caso de los responsables de la seguridad, con el mejoramiento de las estrategias.

En Cuautitlán Izcalli, mujeres que han luchado contra el cáncer de mama, tocaron la campana tras haber concluido sus tratamientos, en una ceremonia presidida por la alcaldesa **Karla Fiesco**, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de mama, cuya sede por parte del gobierno estatal fue este municipio, lo cual agradeció la alcaldesa, además de que reconoció la valentía de las mujeres que han dado la lucha contra este mal.



PULSOPOLÍTICO



JORGE GAVIÑO, NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL IMSS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Jorge Gaviño Ambriz, quien fuera director general del Sistema de Transporte Colectivo de CDMX y diputado local capitalino, es el nuevo secretario general del IMSS, luego de que, por unanimidad, el Consejo Técnico del mismo aprobó la propuesta presentada a su favor, y de inmediato rindió protesta ante el director general, Zoé Robledo, en sustitución de Marcos Bucio, quien desempeñó ese cargo desde marzo de 2021.

El nuevo funcionario es licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Derecho Ambiental por la UNAM y Doctor en Ciencias Ambientales por la Universidad de Alicante, con una amplia trayectoria profesional en la Administración Pública, como subdirector General de Administración del ISSSTE y subdirector de la Lotería Nacional, y asesor del director general de Pemex.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En su mañana de ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la Secretaría de la Función Pública será ahora de Anticorrupción y Buen Gobierno, y al frente de ella estará Raquel Buenrostro, quien explicó que ese cambio de nombre fue hecho a propuesta de la misma titular del Poder Ejecutivo Federal para "cambiar la mística" e "impactar en la vida de los mexicanos".

Con frases escuchadas repetidamente a lo largo del pasado reciente sobre el combate a la corrupción, la extitular del Servicio de Administración Tributaria y exsecretaria de Economía, informó de lo que se hará frente a ese grave problema que debe ser erradicado porque, dijo, "inhibe inversiones, resta eficiencia y confianza en instituciones, genera desigualdad en la sociedad, reduce ingresos gubernamentales y limita acceso a servicios públicos".

Desde Coatzacoalcos, Veracruz, una jueza federal, Nancy Juárez Salas, ordenó a la Presidenta Claudia Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación*, Alejandro López González, eliminar la publicación del Decreto de la reforma judicial, del 15 de septiembre pasado, luego de que el Gobierno federal incumplió una suspensión provisional, que le ordenó abstenerse de publicarlo.

En la calle de Motolinía, en pleno Centro Histórico, y en medio de personas que caminaban al Zócalo, dos tripulantes de una motocicleta atentaron contra la diputada local suplente, Diana Sánchez Barrios. Ella, que es hija de la lideresa de ambulantes Alejandra Barrios Richard, recibió un balazo en el cuello; una de las personas que la acompañaba murió y otro resultó herido.

Otro juez federal, Rodrigo de la Peza, quien junto con su colega, Juan Pablo Gómez Fierro, emitiera amparos que frenaron reformas judiciales de AMLO, también renunció al Consejo de la Judicatura Federal y declinó participar en la elección de juzgadores por ser contraria a la división de poderes, con lo que el Poder Judicial pierde a una de sus figuras más destacadas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)



DESDE EL PORTAL

La justicia exterior



Por Ángel Soriano

Nuestros principales capos de la droga están siendo enjuiciados en la Unión Americana porque en nuestro país no hay denuncias penales contra ellos, incluso el mismo ex presidente Felipe Calderón ignoraba que su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, andaba en malos pasos porque, de haberlo sabido, indicó, hubiera procedido en contra de él.

Tampoco el ex presidente Andrés Manuel López Obrador estaba enterado de que el Departamento de Justicia estadounidense estaba en negociaciones con uno de los dos más poderosos cárteles de Sinaloa, y pese al centenar de muertos y a más de un mes de ocurrido el secuestro/entrega de "El Mayo" Zambada, tampoco EU informa a México de lo ocurrido.

El gobernador Rubén Rocha Moya tampoco sabía que un comandante de la Fiscalía de Sinaloa estaba al servicio de "El Mayo" Zambada y, en Chilpancingo, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, tampoco sabía de las ejecuciones de dos funcionarios municipales que concluyeron con la del alcalde, hechos de los que tampoco se sabe nada.

A todo esto, el líder del PAN, Marko Cortés, pide la declaración de narcoterrorismo para pedir la injerencia policial extranjera en contra de los criminales de nuestro país, es decir, sería abierta y con pleno conocimiento de

México porque hasta ahora funcionarios de los tres niveles de gobierno ignoran lo que ocurre en los municipios o los estados. La justicia viene de fuera.

TURBULENCIAS

CASO COLOSIO, EL MAR DE FONDO

La presidenta Claudia Sheinbaum recordó que Genaro García Luna, muy joven integrante del desaparecido CISEN en tiempos del presidente Carlos Salinas, viajó a Tijuana para liberar a uno de sus compañeros implicado en el asesinato del candidato presidencial Luis Donald Colosio y que fue identificado como el segundo tirador y sobre el que hay orden de aprehensión, pero que un juez se niega a liberarla. Esto lo denunció el ex presidente López Obrador como prueba de que el Poder Judicial protege a los delincuentes y no hace justicia, pero el hecho sigue vigente en espera de ser esclarecido... La solicitud de licencia por tiempo indefinido como senador de Nuevo León postulado por Movimiento Ciudadano, de Luis Donald Colosio Riojas, por motivos de salud, no deja de ser motivo de especulación política, puesto que al joven heredero del malogrado candidato presidencial se le ve mucho futuro en su estado y el país. Lo importante es que se recupere del mal que le aqueja... Se complica la desaparición de la activista Sandra Domínguez y

su esposo Alexander en la conflictiva Cuenca del Papaloapan, zona donde menudean los cacicazgos locales y las actividades ilícitas por su cercanía con Veracruz, y por ser una pujante región con actividad agrícola y ganadera pero, además, incomunicada, lo que favorece el clima de inestabilidad y de violencia...

Ninguna actividad laboral puede estar al margen de la ley, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum al dar a conocer la incorporación de los trabajadores de plataforma digitales al IMSS, los cuales en su mayoría son contratados como socios de las empresas transnacionales que evaden de esa manera su responsabilidad en casos de accidente, que son muchos, o de prestación de servicios sociales. Los nuevos planes de vivienda también son importantes, sobre todo si se toma en cuenta los errores en planeación de unidades habitacionales en zonas alejadas de la ciudad que han quedado abandonadas, los altos costos de los créditos y demás que sólo cumplieron con aumentar ganancias de constructores pero no de servicio social como debe ser el propósito de las empresas del Estado... Una y otra vez se aclara que la reforma judicial ni afecta los derechos de los trabajadores ni desaparece la Corte, es parte de una limpia a ese poder corrupto.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista





LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Ensayo, libertad y justicia

En el maravilloso texto “¿Es posible definir un ensayo?”, publicado en la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* de 1998 (núm. 575), Jean Starobinski, nos refiere un muy importante detalle que delata a los sistemas totalitarios que han parido a toda una camada de obedientes y fieles defensores del sistema, como el filósofo Roger Caillois, al frente de la revista *Diogene*, testimonia: “desde los países totalitarios (se recibían) unos textos que podían considerarse como informes, procesos verbales, declaraciones de principios, comentarios al dogma, pero nunca ensayos, en tanto que el ensayo supone riesgo, insubordinación, imprevisión, peligrosa personalidad. Creo que la condición del ensayo, y su materia misma, es la libertad del espíritu” (op. cit., p. 38).

Estudiando el género ensayístico, que tiene en Montaigne al insigne representante de las letras francesas del siglo dieciséis, Starobinski aborda con agudeza, el diálogo interno con que el ensayo abre su puerta a cualquier interesado en la disquisición del ingenio y el intelecto, pretendiendo abordar cualquier temática aspirante a la comprensión el universo, pues el catálogo de temas resulta tan basto, que casi cualquier cuestión puede ser incluida, al que la exigencia de belleza lingüística y claridad de los términos, invita al lector a incorporarse en un estudio de las cosas que es en sí el más sincero diálogo con el absoluto.

La intimidad hecha prosa, brotando como un fresco manantial para los que siendo formados en la tradición humanística -que nada tiene que ver con la deformación del concepto decretada por la tiranía-, aprendemos a discutir

sobre los objetos de nuestra reflexión en donde, por supuesto, la vida pública representa uno de esos grandes retos a estudiar.

El reto a la postura oficialista; la confrontación inteligente con el insulto de los siervos del sistema, que al ostentar semejante característica, al voluntariamente prostituir su inteligencia a los caprichos del capo infame de su preferencia, deciden abandonar los sinuosos caminos de la libertad, reproduciendo, justificando y hasta enfrentando de manera cínica, a quien no se encuentre dispuesto a rebajar su inteligencia a la negligencia corrupta de la tiranía, o lo que resulta aún más bajo, que es creer sinceramente en las aberraciones con que el gran corruptor promueve la imbecilidad de su pueblo.

El ensayo inquiera con la agudeza del Sócrates mayéutico que no concede veracidad a la doxa (opinión), que a diferencia de la episteme (conocimiento objetivo), se queda en el plano subjetivo de la apariencia, donde la simulación y el engaño, contribuyen a tapan la veracidad de hechos como el mal gobierno, el fraude, la calumnia, y cuanto tumor brotado del rabioso hocico del demagogo. El ensayo le está negado al informante, al vil comentarista del dogma, al prepotente que escupe directamente al rostro de la justicia y de sus leyes.

● Catedrático de la
Universidad del Pedregal.



Vuelta de página ¿Criticar es conservador?

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

López Obrador inauguró una forma de encajonar a la crítica que su administración recibía de periodistas, intelectuales, académicos, científicos, personajes públicos o ciudadanos ordinarios en un costal en el que caben todos los insultos. Si los repito no alcanzaría el espacio. Lo importante de esa política del jefe del Estado reside en que creó un valor rector según el cual cualquier persona o grupo que se oponga a sus políticas forma parte de sus adversarios, del "bloque conservador". El propósito es expurgarlos de la esfera pública en la que sólo cabe su delirio. No obstante, la crítica ha sobrevivido a pesar de la agresión desde el poder y las purgas realizadas en algunos medios. Naturalmente, en los sectores de la crítica habita todo el espectro ideológico y por consiguiente aquellos que pertenecen a grupos de la izquierda que no han adherido a Morena ni a la cuarta transformación.

A pesar de las palabras de la presidenta Sheinbaum, la apertura al diálogo no llega. Ni siquiera para con estos sectores de la izquierda que en diversos momentos coincidieron en los procesos que condujeron a lo que hoy es Morena. Cabe por ello la pregunta del título. Muchas son las discrepancias, pero una es fundamental y no negociable: la democracia y las instituciones en que debe fundarse. La izquierda democrática reconoce en ese sistema de gobierno la mejor forma para realizar

los intereses de los grupos subalternos a través de su creciente autonomía política como ciudadanos que pueden hacer más que simplemente sobrevivir. No cualquier organización de la democracia hace que esto sea posible. La izquierda socialdemócrata ha mostrado en muchos casos que el cambio ocurre si las instituciones tradicionales se abren progresivamente al servicio de esos ciudadanos, no si se destruyen. La clave es convencer a la mayoría de los electores que el régimen político puede reformar el Estado, donde está el ejercicio del poder, para que produzca los bienes públicos que garanticen a esa mayoría condiciones de vida con pleno sentido propio y controlando el poder. Morena va en sentido contrario. El carisma que destruye instituciones forma un polo de atracción amorfo que con el paso del tiempo se disuelve, y el poder que aparentemente se trasladó al "pueblo" acaba en manos de una oligarquía, vieja y nueva, cuyos intereses dominan ya en la nueva situación. La razón de que esto pase es que el factor determinante de la orientación del Estado, que es la calidad de la ciudadanía, no despunta en la gobernanza morenista. Por el contrario, vuelve a ser convertida en audiencia matraquera de una puesta en escena en la que no es actor central. Con Morena, el poder no pasa al pueblo sino a sus nuevos caciques, en la medida en que no son las instituciones reformadas las que se abren al control de la sociedad, sino a los funcionarios del partido en el poder. El proyecto "popular" ofrecido como nueva

democracia acaba siendo impuesto como un modo de vida totalizante con control ejercido desde arriba. Sin instituciones electorales, sin competencia entre partidos, sin equilibrio de poderes, sin pluralismo cultural y político la deliberación de todos los involucrados se convierte en monólogo y termina en pensamiento único. Desde la izquierda democrática no se defiende el "viejo régimen". Es desde Morena, donde están sus antiguos y nuevos beneficiarios, que se produce su restauración.

La democracia reclama un salto hacia delante, inclusivo de las y los ciudadanos en la deliberación y la decisión pública con libertad y autonomía. Estos valores, esta idea de reforma democrática, no está en el proyecto ni en la gobernanza morenista. La destrucción de las instituciones electorales y las que equilibran el poder es la prueba. Morena hace exactamente lo contrario de lo que prometió construir. Esta discrepancia es irreductible. A pesar de habernos acostumbrado, no deja de sorprender que la "izquierda" en el poder (y no solamente en México) se cierre al intenso debate global sobre la democracia. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

La democracia reclama un salto hacia delante, inclusivo, de las y los ciudadanos.





**EUNICE
RENDÓN**

A RAS DE SUELO

La securitización y el surgimiento de nuevas rutas migratorias en Panamá

Pedro tiene 20 años, nació y ha pasado toda su vida en Portobelo, en la región de Colón, Panamá, y vive del turismo. Aunque durante unos años fue pandillero, vendió drogas y estuvo detenido en un centro para menores, lleva 3 años trabajando en la cooperativa que lidera su padre: traslada en lancha por las aguas del mar Caribe a turistas locales y extranjeros que visitan las maravillas naturales de la zona. La vida ha pasado rápido por Pedro, entre su pasado rebelde y su actual oficio, con el que parece haber asentado cabeza, ha desempeñado otra función que describe como un servicio.

En más de una ocasión ha ayudado a migrantes provenientes de diversos países, principalmente Venezuela, Colombia y Haití, que buscan cruzar Panamá para llegar a Costa Rica. "Por aquí pasa gente desesperada que busca el sueño americano, algunos se quedan y otros siguen la ruta. Muchos van por el tapón del Darién, pero otros usan lanchas por la ruta de Sapzurro o La Miel hacia la frontera con Costa Rica. El trayecto en lancha dura 3 o 4 horas y después hay que caminar". La opción que él ofrece a migrantes se suma a otras tantas rutas alternativas que se han generado para evitar los nuevos y más rígidos controles migratorios, como es el caso del trayecto por mar abierto desde la isla de San Andrés en Colombia hasta Nicaragua.

En entrevista señala: "Los paramilitares, los criminales, los policías, todos se dedican a abusar de los migrantes y hacer plata con ellos". Guarda silencio un momento y agrega: "desde la llegada del presidente José Raúl Mulino hace unos meses, ordenó más seguridad, que no pasen... tienen bloqueado el Darién ahora mismo".

"El costo por cruzar en lancha sin papeles desde Colombia hasta la frontera de Panamá con Costa Rica, evitando el Darién oscila entre los 1,000 y 2,000 dólares por

persona, pues tan solo el combustible por viaje cuesta 1,000 dólares y el riesgo, con la vigilancia de las autoridades es alto", señala. El pasado 1 de julio, el gobierno de Panamá firmó un acuerdo con Estados Unidos para frenar el flujo migratorio a través de la Selva del Darién. El incremento en la vigilancia marítima y terrestre por parte del gobierno panameño ha dificultado el tránsito. Utilizan drones que se acercan a las embarcaciones buscando migrantes y después hacen revisiones minuciosas cuando se acerca a tierra. El flujo migratorio no ha cesado y las rutas alternativas son más costosas y peligrosas.

Jorge, joven que radica a las orillas del Darién, revela otro aspecto trágico del fenómeno migratorio en Panamá. Ha encontrado a migrantes desorientados y agotados en la parte trasera del rancho de su abuela. Los migrantes, muchos de ellos venezolanos y haitianos, relatan cómo han perdido a seres queridos en el trayecto.

El Darién es un terreno selvático que cubre 575 mil hectáreas y marca la frontera entre Colombia y Panamá, es un lugar inhóspito y una de las rutas más peligrosas del mundo. Los migrantes enfrentan múltiples amenazas: presencia y control de grupos criminales, violaciones, robos, y los riesgos inherentes de la selva, como ríos caudalosos y acantilados mortales. Los testimonios de quienes cruzan describen la travesía como una pesadilla. En 2023 más de 500 mil personas cruzaron el Darién, y aunque para octubre había una disminución de aproximadamente 35%, se han identificado repuntes que sugieren la puesta en marcha de nuevas rutas migratorias.

A pesar de los esfuerzos por controlar el flujo migratorio en Panamá, la desesperación empuja a miles de personas a seguir migrando. Esto plantea grandes retos para la región y para México donde, con la llegada de un nue-

vo gobierno, los flujos migratorios siguen en aumento. En estos días se ha iniciado una nueva caravana, y otra ya ha sido anunciada, subrayando la urgencia de encontrar soluciones integrales, humanitarias y de seguridad para enfrentar el fenómeno. ●

@EuniceRendon





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Fue La Unión

Durante 15 años, el grupo delincidental La Unión no sólo nació y creció, sino que sigue fortaleciéndose, controlando la zona centro de la Ciudad de México. Su impunidad se observa en los videos del ataque directo, en el día, en medio de decenas de personas de Diana Sánchez Barrios, diputada suplente, lideresa de ambulantes y promotora de derechos humanos.

A tres calles de Palacio Nacional y del ayuntamiento de la Ciudad de México, desde donde despachan la presidenta Claudia Sheinbaum, y la jefa de gobierno, Clara Brugada, allí en el casi cruce de 5 de Mayo y Motolinía, en el Centro Histórico, fue en donde a plena luz del día, en completa impunidad, un sujeto se les acerca y dispara contra dos de los acompañantes de Diana, quien corre a refugiarse en un negocio, hasta donde es perseguida y herida. El delincuente corre hacia la esquina donde un sujeto en motocicleta lo espera, y ambos huyen.

En su paso, el sicario hizo que salieran despavoridas otras personas, una madre con su niña de la mano, y varios deciden tirarse al suelo.

La mamá de Diana, Alejandra Sánchez Barrios, señaló que ya habían sido amenazados por La Unión, integrada por muchos jóvenes adictos que van a todas.

Las autoridades deben atender el tema, porque es esa zona donde llegan muchos turistas nacionales, extranjeros y compradores de todos lados. La escena preocupa porque recuerda lo que sucede en otras regiones del país.

Su impunidad los ha llevado a extorsionar, robar y lo peor, invadir inmuebles con dueños. Y las víctimas han buscado el apoyo de la familia Barrios.

No sólo sucedió ese ataque en la capital del país, sino que casi a la misma hora, pero en la Doctores, otra mujer también fue baleada, a quien le descargaron todos los tiros de una pistola.

Y Sepa La Bola, pero mientras el tema de la inseguridad llamaba la atención por estos casos, en las inmediaciones del paradero de Pantitlán, Clara Brugada andaba casa por casa preguntando sobre la necesidad de los servicios públicos, y además de baches y luminarias, también se tocó el tema de la necesidad de reforzar la presencia policial. Y quienes también trabajan a marchas forzadas son los llamados Servidores de la Nación quienes tienen a encomienda de terminar los censos para el programa federal Salud casa, para atender a las personas de la tercera edad y otras, en la comodidad de su hogar.

Ellos aplican un cuestionario de 80 preguntas para conocer las necesidades físicas, medicinales, de salud emocional y otras a los ancianos y ancianas, con el objetivo de que posteriormente, las brigadas de profesionales de la salud los visiten. Por ahora ya se abrió la convocatoria para contratar a más de 21 mil profesionales.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE****Variaciones opus 33 sobre el tema
de Don Juan**

—Sin ti no podré seguir viviendo.

Eso le dijo doña Lucía a Don Juan
cuando el seductor iba a dejarla.

Lo mismo le dijo doña Inés en igual
trance.

Y también doña Elvira.

Y doña Sol.

Y doña Isabel.

Y doña Laura.

Todas le dijeron que sin él no podrían
seguir viviendo.

Pero todas siguieron viviendo. Se
casaron, tuvieron hijos y nietos, y su vida
transcurrió más o menos felizmente.

A Don Juan eso le molesta un poco.

A él le habría gustado que sin él no
hubieran podido en verdad seguir
viviendo.

La vida, sin embargo, es todopoderosa,
y se impone sobre las penas y las palabras
de un instante.

Por eso, a pesar de sus abandonos
y desvíos, también Don Juan puede
seguir viviendo.

¡Hasta mañana!...





Columna Invitada

Felipe de la Mata Pizaña

¿Cómo se elegirán a las personas juzgadoras federales?

La reforma judicial a la Constitución mexicana, publicada el pasado 15 de septiembre, es la más importante que ha tenido nuestro país en el transcurso del siglo XXI.

Al haberse establecido que el Poder Judicial federal será un poder que se integre a partir del voto popular, surgen múltiples interrogantes sobre las implicaciones y problemáticas de ese método en la materia electoral.

Algunas respuestas a estas preguntas están siendo solventadas con las reformas a las leyes secundarias, en específico, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Sin embargo, muchas cuestiones permanecen y deben destacarse para que sean, por supuesto, atendidas en el ámbito legislativo, en los acuerdos del INE o, incluso, a partir de interpretaciones que deban realizar los propios órganos jurisdiccionales electorales.

En lo que se refiere a la organización electoral, puede iniciarse con la comunicación política: ¿Quién pagará los gastos de producción de los spots publicitarios? ¿Se restringirá algún tipo de contenido en la propaganda, es decir, se permitirá toda clase de promesas en las campañas? ¿De qué manera se garantizará el espacio equitativo en radio y televisión o en los foros de debate de los aspirantes?

La reforma prohíbe el financiamiento público o privado, pero surgen dudas acerca de cómo se financiarán las candidaturas: ¿Quién cubrirá los gastos de producción de promocionales en radio y televisión? ¿Qué pasará si la ciudadanía promueve una o varias candidaturas en redes sociales? ¿Deben presentarse deslindes de responsabilidad por cada publicación? ¿Cómo prevenir el dinero de procedencia ilícita? ¿Las candidaturas podrán ser sancionadas con la pérdida o cancelación de su registro?

La reforma señala que en la boleta electoral se distinguirá cargo, entidad federativa, circuito judicial, nombres completos y que la ciudadanía asentará la candidatura de su elección. Pero, ¿cómo hacer accesible a la ciudadanía su ejercicio al voto si se tienen alrededor de cinco mil candidaturas? ¿Será una boleta por cargo?

¿Recibiremos más de 200 boletas tan solo en la Ciudad de México? ¿Se instalarán 200 urnas? ¿Cómo se va a garantizar la participación de personas con discapacidad? ¿La distinción de las boletas de quienes están en funciones atenta contra el principio de igualdad?

El señalamiento de que la ciudadanía "asentará la candidatura de su elección" ¿Implica que escriba sus nombres? De ser así, ¿qué pasa si escribe el nombre incompleto, ilegible o si se presentan homonimias?

En torno a aspectos sustantivos, no conocemos si en las elecciones judiciales se instrumentará el voto de personas en prisión preventiva o si estas personas podrán votar

por jueces penales encargados de resolver sus causas. En materia de paridad de género, solamente se prevé en la postulación, pero no existen garantías en la llegada a los diversos cargos de personas juzgadoras: ¿Podrá haber fórmulas mixtas? ¿Será posible que el INE reserve cargos para mujeres?

En lo que se refiere a acciones afirmativas, nada se prevé sobre su implementación, como sí se ha hecho en el caso de las elecciones de los otros poderes del Estado: ¿Se reservarán lugares para jueces indígenas? ¿Habrá juzgadores de la diversidad sexual o con alguna discapacidad?

En cuanto a aspectos propiamente jurisdiccionales, no puede pasarse por alto que la reforma dispone que todo órgano del Estado y autoridad jurisdiccional debe atenerse a su literalidad. Señala que no habrá interpretaciones análogas o extensivas que pretendan "aplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos y vigencia, ya sea de manera total o parcial.

¿Ahora el Tribunal Electoral no podrá solventar lagunas u omisiones para garantizar los derechos de participación política en condiciones de igualdad mediante medidas positivas o especiales? ¿Bajo esta restricción, será imposible la promoción de acciones afirmativas o reglas de paridad?

Finalmente, están las dudas en aspectos institucionales: ¿Qué pasa con el principio de certeza jurídica si toda la reglamentación se emitirá sobre la marcha del proceso? ¿Cómo garantizar un adecuado cómputo de votos ante un listado tan extenso de candidaturas? ¿Es posible hacer escrutinio de la votación? ¿Las candidaturas tendrán derecho a representantes, y

de ser así, serán representantes de casilla o distrito?

En lo que respecta a la Sala Superior del TEPJF: ¿Su facultad de resolver los conflictos incluye a todos los acuerdos del INE para la implementación del proceso, o esta materia le corresponde a la SCJN? ¿Será competente para resolver los conflictos entre las candidaturas? ¿Qué pasa si la Sala Superior se queda con menos de cuatro integrantes o si alguno renuncia para ser electo? ¿Cuál sería el método para nombrar al reemplazo?

Si la SCJN seleccionará a sus propias candidaturas, ¿cómo garantizar que sus postulaciones estén libres de conflictos de interés? ¿Qué pasa si la SCJN se queda con menos de siete integrantes antes de agosto de 2025 y pierde el quorum para sesionar en Pleno?

Cada Poder establecerá un comité de evaluación que será un filtro de los aspirantes a los distintos cargos judiciales. Pero, ¿cada Poder establecerá reglas propias para los comités? ¿Cómo se garantizaría que los integrantes del comité de evaluación se integren por personas reconocidas en la actividad jurídica y no representen intereses partidistas? ¿Cobrarán por sus servicios? ¿Los poderes podrán rechazar las propuestas de los comités?

Las múltiples interrogantes que surgen sobre las implicaciones electorales de la reforma judicial evidencian la complejidad de la realización de comicios para elegir integrantes de los órganos jurisdiccionales.

Por ello, es importante que todas estas cuestiones sean atendidas no sólo por las leyes secundarias en proceso de reforma, sino por lineamientos del INE. Resulta deseable que el legislador escuche y analice las opiniones de las y los expertos en la materia electoral, la cual se ha consolidado a lo largo de, por lo menos, las últimas tres décadas. Las respuestas deben estar



construidas bajo una lógica inteligente y sistemática al tratarse de una elección que integrará a uno de los Poderes del Estado mexicano.

En todo caso, estoy seguro que el TEPJF y el INE sabrán traducir su experiencia y profesionalismo a la máxima garantía de equidad y certeza como principios que también deben regir este ejercicio democrático, inédito en la historia de nuestro país.

**El autor es magistrado electoral del TEPJF.*





García Luna, un claro mensaje de EU

La condena de 38 años a **Genaro García Luna**, el llamado "súper secretario de Seguridad Pública", se basó sólo en testimonios verbales, sin evidencias físicas contundentes. Dichos testimonios provinieron de delinquentes que, al convertirse en testigos protegidos, encontraron la oportunidad de reducir sus propias condenas. Es paradójico que **García Luna**, el zar de la seguridad pública, condecorado por el propio gobierno de Estados Unidos y con un poder que incluía relaciones directas con las cabezas del FBI, CIA y DEA haya visto cómo esa confianza se esfumaba de repente.

Lo más absurdo es que su detención ocurrió casi siete años después de haber dejado su cargo, y fue encarcelado por haber proporcionado información falsa en su solicitud de ciudadanía estadounidense, tras haberse mudado a ese país cinco años antes. ¿Será que, en realidad, sabían todo sobre **García Luna**, pero decidieron guardar esa información para usarla en el momento políticamente adecuado? Suelen hacerlo, porque si fallaron los sistemas de inteligencia de **Calderón**, como el Cisen, la Sedena o la Marina, resulta difícil creer que también fallaran los organismos de inteligencia de EU, considerados los más efectivos del mundo, como la DEA, la CIA y el FBI.

Incluso, la exembajadora de EU, **Roberta Jacobson**, señaló que el gobierno mexicano tenía en su poder la información sobre los nexos de **García Luna** con el Cártel de Sinaloa. Si conocían estos vínculos, ¿por qué esperar tanto para actuar?

El proceso y condena de **García Luna** ha sido un golpe directo al expresidente **Felipe Calderón**, sin embargo, a su favor está el hecho de haber combatido siempre al narcotráfico. Si bien se equivocó con su secretario de Seguridad, como él mismo reconoce, le asiste la razón cuando señala que "al crimen se le combate, no se le tolera", y en el sexenio obradorista se le toleró mucho. Pero más allá de un golpe a **Calderón**, la sentencia es un claro mensaje para México y otros países: "Nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley de EU". Como lo expresaron el fiscal **Breon Peace** y la administradora de la DEA, **Anne Milgram**.

Éste no es el primer intento de presión sobre nuestro país. Recordemos el caso del general **Salvador Cienfuegos**, también acusado de vínculos con el narcotráfico, y que fue finalmente liberado tras descartarse los absurdos testimonios de supuestos cooperantes y la presión de nuestro gobierno. Ahora, imaginemos lo que podría ocurrir si **Ismael El Mayo Zambada** decidiera convertirse en testigo protegido. ¿Cuántos nombres cercanos al expresidente **López Obrador** podrían salir a la luz? Y lo peor: bastaría con un testimonio verbal de **Zambada** para que esos nombres sean detenidos y procesados, tal como ocurrió con **García Luna**.

La 4T no debería celebrar esta sentencia, sino preocuparse. Existen testimonios de criminales que involucran al obradorismo, y uno de ellos apunta al actual gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien algunos lo consideran el **García**

Luna de la 4T, debido a sus supuestas relaciones con **El Mayo**.

Por último, ¿está en riesgo la cooperación entre México y EU? Definitivamente. La sentencia a **García Luna** podría tener repercusiones en las agencias mexicanas encargadas de la lucha contra el narcotráfico. ¿Qué incentivo tendrían para cooperar si al final podrían terminar como **García Luna**, sólo por tener acceso a información comprometedoras? Una mera declaración de algún criminal cooperante podría ser suficiente para incriminarlos

* En los primeros 17 días de gobierno de **Claudia Sheinbaum** se han registrado más de mil 100 homicidios dolosos. Algunos atribuidos al Ejército mexicano. Salvo el de los ocho migrantes en Chiapas, los otros estarían relacionados con grupos criminales que usan los mismos uniformes para confundir. El Gral. **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, ya actúa para devolverle al Ejército el respeto y admiración de la ciudadanía.

DE IMAGINARIA

El próximo jueves 24 de octubre se llevará a cabo la 14ª Cumbre de Seguridad 2024, organizada por Cumbres HUB, en el Club 51, de la CDMX. El secretario de la SSPC, **Omar García Harfuch** será el encargado de cortar el listón inaugural y estará acompañado de **Pablo Vázquez**, responsable de la SSC capitalina y **Marcela Figueroa Franco**, a cargo del SESNSP.



LA IDEA A DESTACAR



IRENE TELLO ARISTA

La doble vida de García Luna y la agenda anticorrupción

Esta semana Genaro García Luna fue condenado a más de 38 años de prisión en Estados Unidos. Además de la trascendencia de esta condena para quienes investigamos actos de corrupción, destaca la contundencia y severidad de las palabras que le dirigió el juez Cogan al dictar sentencia. El juez acusó a García Luna de llevar una doble vida: por un lado, como encargado de la estrategia de seguridad de México y del combate al crimen organizado, por otro, como colaborador del Cártel de Sinaloa, recibiendo cuantiosas sumas de dinero a cambio. Estas palabras reflejan a la perfección la racionalización que acompaña los actos de corrupción: los responsables no solo justifican sus acciones, sino que muchas veces las ven como parte de una misión legítima.

La otra cara de la lucha anticorrupción: la fallida estrategia y la complicidad de la DEA

Sin embargo, la imagen de la doble vida que señaló el juez Cogan no solo describe a altos funcionarios corruptos como García Luna, sino que también expone las contradicciones dentro de la propia agenda anticorrupción. Las instituciones y organismos que deberían combatir la corrupción —como la DEA y el gobierno estadounidense— terminan, directa o indirectamente, siendo cómplices del problema que dicen enfrentar. En este caso en particular, sorprende que la DEA, a pesar de tener información sobre los vínculos de García Luna con grupos criminales, continuó colaborando con él, sin alertar a las autoridades mexicanas o estadounidenses sobre esta información clave.

El impacto de la corrupción y una fallida estrategia en vidas humanas

El juez Cogan responsabilizó a García Luna por una serie de crímenes, pero en el juicio no se profundizó lo suficiente en el devastador impacto de la fallida estrategia de seguridad de la "Guerra contra las drogas", que él im-

plementó en México con el apoyo económico de su país. Tampoco se cuestionó cómo los cuantiosos recursos que EU envió a México para combatir el crimen terminaron en manos de una persona con vínculos criminales, permitiendo que armas y otros recursos estadounidenses destinados a una supuesta estrategia de fortalecimiento al estado de derecho acabaran siendo utilizados por los mismos grupos a los que supuestamente debían enfrentar. Esta estrategia, lejos de reducir la violencia, solo fortaleció al crimen organizado y aumentó la crisis de homicidios e inseguridad en el país.

A dónde se fueron el dinero y los sobornos

Uno de los puntos más importantes que quedó sin explorar a fondo durante el juicio fue el destino de los millones de dólares que García Luna recibió. Muchas veces, esos fondos fueron reinvertidos en empresas que facilitaban más desvíos de recursos públicos y que luego se lavaron en territorio estadounidense. Gracias a la labor de periodistas de investigación, sabemos que García Luna utilizó parte de esos fondos para crear empresas de seguridad que ganaron contratos públicos en México. Otras investigaciones sugieren que también invirtió en propiedades inmobiliarias en Estados Unidos. No basta con sancionar a quienes cometen actos de corrupción, es igualmente crucial dismantlar las redes financieras que permiten la reinversión y el lavado de dinero.

Las fallas de la lucha anticorrupción y la labor pendiente

La lucha anticorrupción a nivel internacional se presenta como un esfuerzo legítimo, pero está plagada de contradicciones y fisuras. Este caso demuestra que las estrategias de seguridad impulsadas desde EU y México no solo fallaron, sino que fueron aprovechadas por personas como García Luna para enriquecerse y fortalecer redes criminales que siguen operando en la actualidad. Estas redes no han sido dismanteladas y la impunidad persiste en México. Además, las ins-

tituciones encargadas de combatir la corrupción no han sido suficientemente cuestionadas en cuanto a su propia complicidad transnacional. Si de verdad se desea avanzar en el combate a la corrupción, es necesario realizar un análisis crítico de las fallas institucionales y fortalecer las redes anticorrupción que sí funcionan, como el periodismo de investigación. ●

Especialista en temas anticorrupción.

@itelloarista



El caso García Luna demuestra que las estrategias de seguridad impulsadas desde EU y México no solo fallaron, sino que se usaron para fortalecer redes criminales".

La DEA, directa o indirectamente, terminó siendo cómplice.





Clara... ¿qué harás con la seguridad?

Clara Brugada ya está sentada en la mesa grande. La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México le llega en un momento donde la seguridad es la carta más importante en juego. El problema es que la mano que recibe viene de una estrategia que ya ha mostrado sus fallas: **la misma política de "abrazos, no balazos" que Claudia Sheinbaum aplicó en la capital.** Aunque Sheinbaum presume de haber reducido homicidios dolosos, la violencia ha explotado en zonas que antes se consideraban seguras, como Polanco, la Roma y la Condesa. **El reciente asesinato de Oralia Pérez Garduño el 17 de octubre de 2024, cerca de Plaza Parque Delta, es sólo el último recordatorio de que la violencia está desbordada.**

Sheinbaum dejó la jefatura presumiendo una baja significativa en homicidios dolosos, **de 1,544 en 2019 a 539 en los primeros siete meses de 2024**, según datos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**. Sin embargo, mientras estos números pintan un panorama aparentemente positivo, la percepción en las calles es otra. Hoy, lugares que antes eran bastiones de tranquilidad, como Polanco, la Roma o la Condesa, están siendo golpeados por ejecuciones y balaceras que generan un ambiente de inseguridad. **Los crímenes de alto impacto han ido en aumento en estas zonas, y lo que era una "victoria" en las cifras ahora se siente como una derrota en la realidad diaria.**

¿LLEGARON LAS EJECUCIONES Y LOS AJUSTES DE CUENTA A LA CAPITAL DEL PAÍS?

El asesinato de **Oralia Pérez Garduño** el 17 de octubre de 2024 cerca de Plaza Parque Delta **es un ejemplo claro de cómo la violencia ha dejado de ser exclusiva de las zonas más conflictivas y se ha trasladado al corazón de la ciudad.** No es casualidad

que encuestas recientes del **INEGI** reflejen que **más de 60 % de los capitalinos sienten que la ciudad es cada vez más insegura.** La percepción de seguridad en la Ciudad de México ha cambiado drásticamente, y lo que alguna vez fue un bastión de relativa paz dentro del país, ahora parece estar en una espiral descendente.

La estrategia de seguridad federal de **"abrazos, no balazos", impulsada por el presidente López Obrador y replicada por Sheinbaum, está mostrando sus limitaciones.** La falta de confrontación directa y la apuesta por la prevención pueden sonar bien en teoría, pero en la práctica no han logrado frenar la expansión de los grupos delictivos.

Los cárteles y células criminales no sólo operan en la periferia; ahora se han acomodado en zonas que antes eran consideradas seguras. ¿El resultado? Un incremento en la violencia visible y un creciente miedo entre los ciudadanos.

Si **Brugada** sigue jugando con la misma mano que dejó **Sheinbaum**, el desenlace ya está claro: **más balaceras, más ejecuciones y más miedo en lugares que nunca antes habían sido focos de violencia.**

La Ciudad de México, que alguna vez fue un referente de seguridad en comparación con otras zonas del país, está viviendo una realidad distinta. Las ejecuciones a plena luz del día en áreas de alto perfil como Polanco y la Roma son sólo la punta del iceberg de un problema mucho más profundo.

Brugada, quien viene de gobernar Iztapalapa, una de las alcaldías con mayores índices de violencia, sabe lo que es lidiar con el crimen. Sin embargo, ahora el reto es mucho mayor. **No se trata sólo de contener la violencia en una sola alcaldía; se trata de revertir una tendencia creciente en toda la capital. Y para eso, necesita una nueva estrategia, no más de lo mismo.**



Si **Brugada** sigue apostando a la mano que dejó **Sheinbaum**, los ciudadanos ya saben cuál será el resultado: **más soldados en las calles, más patrullajes, pero sin un cambio real en la raíz del problema. La ciudad no necesita más de lo mismo; necesita inteligencia, coordinación y una política que enfrente de manera directa a los grupos criminales. Los capitalinos están cansados de vivir con miedo, y es responsabilidad de Brugada cambiar el rumbo.**

Las primeras semanas de su administración serán cruciales. Si sigue la misma línea que su antecesora, los ciudadanos sabrán que no habrá un cambio verdadero. Pero si se atreve a meter un *all-in* con una nueva estrategia, podría devolverle algo de esperanza a una ciudad que siente que está perdiendo la partida.

Clara Brugada tiene en sus manos la oportunidad de cambiar las cartas, pero la decisión no será fácil. La Ciudad de México ya no puede seguir apostando a una estrategia que ha demostrado no dar resultados. **Los ciudadanos merecen vivir sin miedo, y Brugada tiene en sus manos la posibilidad de cambiar el destino de la ciudad. ¿Se atreverá a romper con el pasado y jugar una nueva mano?** Pronto lo sabremos. Lo único claro es que la capital ya no soporta más apuestas fallidas. ¡Ciaooo!







La despiadada retórica antimigrante

Quien camine por cualquier rincón de los Estados Unidos verá innumerables imágenes de migrantes de origen hispano ataviados con cascos y chalecos o con herramientas para cuidar jardines o inmersos en cocinas de todo tipo o pizcando fresas o uvas, o realizando cualquier trabajo manual y de cuidados que requiera sus servicios. Ellas y ellos son “*The hands that built America*”, como diría la canción de U2.

Sin embargo, la despiadada retórica antinmigrante encabezada por Donald Trump se ceba sádicamente en su contra. Es ingrata, es injusta, profundamente cruel y totalmente racista.

A Trump le encanta hablar de genes buenos y genes malos, de sangres puras y envenenadas, lo que provoca preocupantes reminiscencias históricas que prefiguran exterminios y “limpiezas étnicas”.

Lo que empezó hace 10 años con un ataque a los migrantes mexicanos, acusándolos de asesinatos y violadores, en combo con la demagógica oferta de un muro que sería pagado por nosotros, hoy ha degenerado a un ataque aún más deleznable, con amenazas graves e inquietantes.

Es muy distinto formular una oferta electoral basada en un muro para impedir que más personas entren al país a la actual amenaza de una deportación

masiva, no por compleja y poco factible, menos aterradora.

Más allá de lo inviable de la idea, es el miedo, el verdadero

terror, el que sacude las entrañas de esos millones de personas indocumentadas cuyo único “pecado” es trabajar, trabajar y trabajar para mandar dinero de regreso a sus familias.

Este miércoles, el agricultor Jorge Velázquez, residente de California y nacido en Huitzuc, Guerrero, tuvo la oportunidad de evidenciar esto directamente en la cara de Trump durante el *town hall* producido por Univision. <https://ow.ly/E80850TNX5N>

En un país envuelto en una profunda polarización, donde las tensiones económicas, políticas, culturales e internacionales (con el mundo en ebullición bélica en distintas regiones del planeta) es realmente sorprendente que la inmigración ocupe un lugar tan importante en las preocupaciones de los electores y, en el caso de los votantes republicanos, sea el asunto número uno para determinar su voto, incluso por encima de la economía (ahí la inflación es el problema que más les inquieta).

Muchas cosas están mal en Estados Unidos, pero que el 88 por ciento de los votantes que respaldan a Trump estén a favor de estas deportaciones masivas ilustra con claridad la manera en que el racismo tan característico

de su historia no solo ha salido del closet, sino que está en pie de guerra.

Las profundas motivaciones racistas de quien podría regresar a la presidencia (todos los sitios especializados ponen la con-

tienda 50/50) no solo deberían preocuparnos sino también indignarnos.

Trump está pintando a los migrantes como los causantes de todos los males de su país: crimen, violencia, asesinatos, violaciones, robo de empleos, muertes por fentanilo más lo que se acumule esta semana.

En la era de la posverdad, el delirio de Trump quedará grabado en los anales de la historia con su surrealista afirmación sobre los inmigrantes haitianos —por cierto 100 por ciento con estancia documentada— que estaban comiéndose las mascotas —perros y gatos— de los residentes de Springfield Ohio, en una noticia tan alarmista como falsa.

Un recurso demagógico que Trump está usando cada vez más es seleccionar eventos aislados donde participa algún o algunos migrantes en un crimen terrible y escandaloso. A partir de ahí, como el eficaz demagogo que siempre ha sido, utiliza cínicamente las técnicas propias del amarillismo y la nota roja para espantar al estadounidense blanco y demonizar a seres humanos que en verdad son una



fuerza muy positiva y constructiva para el país que quiere presidir.

Y para colmo, en una elección que se definirá por un puñado de votos hay otro fenómeno poco alentador: Trump está cerrando la brecha en el voto latino.

Números más o números menos, la diferencia a favor de Kamala Harris será menor que la ventaja obtenida por Biden, Hillary u Obama. Es cierto que mucho de esto es culpa también de los demócratas, que a lo largo de los años han dicho mucho, pero hecho poco a favor de la comunidad latina.

Entre la comunidad latina, la simple promesa de una deportación masiva debiera ser suficiente para no emitir un solo voto a favor de un líder político que sádicamente da rienda suelta a su despreciable racismo. Los trabajadores migratorios de nuestra comunidad merecen nuestra total y absoluta solidaridad, lo cual lamentablemente no está sucediendo <https://ow.ly/BLRf50TNNzL>

Sería muy triste que el futuro del mundo cambie por la decisión de un puñado de votantes latinos que sufragarán por Trump por razones tan banales como la expectativa de que les baje los impuestos o tan inhumanas como las de quienes ya entraron al lugar y ahora egoístamente quieren cerrarles la puerta a otros.





Tómbola para las inversiones

Katherine Tai deslizó que “la amplia reforma judicial de México generó preguntas para Estados Unidos sobre su principal socio comercial y la necesidad de comprender el alcance de la colaboración con su nuevo líder”.

Dos noticias importantes marcaron los últimos días en torno a la reforma judicial. El nuevo señalamiento de Estados Unidos de que el desmantelamiento del Poder Judicial federal deberá ser revisado por ambos países, porque implica un riesgo para las inversiones vecinas, y la campaña por el país, por decir anticipada, de Morena, que demuestra que en el centro siempre estuvo el apoderarse de la judicatura.

En una entrevista realizada por Eric Martin a la poderosa embajadora Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos (USTR), y publicada el viernes pasado, reiteró lo que en el Capitolio se ha convertido en un borrador de memorándum —no es parte de esa entrevista— que ha unido a los partidos Republicano y Demócrata para recomendar a sus empresas nacionales pausar el ritmo de las inversiones con México, por el giro poco confiable que se ha venido dando por la reforma judicial y de usar el mecanismo de sanciones contra México.

Este posicionamiento se produjo días antes de una reunión con empresarios que han expresado reservas, dado que no existen elementos contundentes para confiar en la reforma judicial. Los hechos que anularon el esfuerzo narrativo del martes pasado fueron dos, mismos que se confirmaron para estas líneas: el uso de una “tómbola” para suplir la carrera judicial y la advertencia de que no habrá diálogo directo con ningún sector inconforme.

Tai comienza por reconocer que “hay muchos desafíos muy, muy importantes entre nosotros”, refiriéndose a su país y México. “Vamos a querer poder mirarnos a los ojos, entender exactamente dónde está la administración de Sheinbaum y entender cómo serán los parámetros de nuestro trabajo conjunto”, expuso a Martin.

Incluso Tai mencionó el estar tomando opiniones del sector sindical estadounidense. Ella “promocionó una herramienta laboral que fue clave para elaborar el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá de 2020, que presiona a las empresas en México para que respeten los derechos de los trabajadores y que Estados Unidos ha utilizado decenas de veces”.

Justo ese es uno de los puntos medulares de la administración Biden y del Congreso, que dentro del desmantela-

miento del Judicial Morēna introducirá jueces a modo en el sistema laboral y de disputas entre compañías, porque también serán sometidos a las dudosas campañas, donde una central obrera oficialista ya presentó al coordinador de una de las cámaras la lista de sus candidatos.

Eso es lo que Estados Unidos sabe y por ello la alerta de cautela a sus inversores.

La embajadora deslizó al reportero que “la amplia reforma judicial de México generó preguntas para Estados Unidos sobre su principal socio comercial y la necesidad de comprender el alcance de la colaboración con su nuevo líder”, de acuerdo con la entrevista.

Un día después del diálogo con empresarios, Morena avienta un balde de agua fría a los inversionistas. Dio a conocer que sus dos líderes de las cámaras del Congreso, con las bases partidistas, iniciarán asambleas en todo el país para explicar los beneficios de la reforma judicial.

Vaya contradicción: ¿no se supone que 35 millones de mexicanos votaron por desaparecer el Poder Judicial? ¿Por qué, ahora, hay que ir a hablar de sus bondades a los que ya habían sido convencidos y mandataron a Morena? Esto debería de decirse al Consejo de Empresas Globales o a Suzanne Clark, de la US Chamber of Commerce.

Pero también introduce una sospecha igualmente grave. Morena va a hacer campaña para posicionar a sus candidatos a juzgadores, lo que es inconstitucional y violenta el orden jurídico.

En países donde el gobierno afecta el funcionamiento adecuado del Poder Judicial, la USTR ha trabajado en coordinación con otros departamentos del gobierno de Estados Unidos para presionar por reformas. Esto se ha visto en Guatemala y en Honduras.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LA LIBERTAD ABURTO, DECISIÓN DE BATRES

Está en manos de la ministra Lenia Batres Guadarrama la liberación de Mario Aburto, el asesino de Luis Donald Colosio Murrieta.

En la Primera Sala de la SCJN discutieron el asunto el pasado 25 de septiembre, pero no hubo mayoría respecto a la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá de reponer el procedimiento, en el que se ordenaba la puesta en libertad de Aburto, consultando primero a las víctimas del caso, esto es, los familiares de quien fue candidato presidencial del PRI en 1994.

Como el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo no participó, las cosas quedaron en un empate, ya que Loretta Ortiz se pronunció en favor del proyecto que pone énfasis en el papel de las víctimas, pero Margarita Ríos Fajart y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena lo rechazaron debido a que consideran que la legislación de los años noventa no contemplaba un papel de participación de los afectados y todo quedaba en las atribuciones del Ministerio Público como defensor de la sociedad.

Por eso se llamó a un integrante de la Segunda Sala, y la res-

ponsabilidad de terminar con el empate recayó en Batres Guadarrama.

Si bien la resolución será cuestión de lo que opine una mayoría, es evidente que la carga recaerá en gran medida en lo que termine por definir Batres Guadarrama, ya que en sus manos está uno de los casos criminales, por sus diversas implicaciones, más trascendente en décadas.

La discusión se centra, en realidad, en si es procedente la excarcelación en el entendido de que Aburto debió ser puesto en libertad al cumplir los 30 años en prisión, ya que de modo incorrecto se le juzgo desde la óptica del Código Penal Federal, que contempla la pena de 45 años para asunto de homicidio calificado.

Bajo la argumentación sobre la que tendrá que definirse la ministra es si Aburto siempre debió ser sujeto a la legislación del estado de Baja California, ya que Colosio Murrieta no era un servidor público en el momento de su muerte y por ello se tenía que actuar en el marco del fuero común.

Es un aspecto polémico, porque Colosio Murrieta era senador de la República con licencia, además de fungir como candidato de un partido político financiado con recursos públicos.

El ministro Pardo Rebolledo no participó en la discusión en la SCJN, ya que está impedido de hacerlo, porque tuvo un papel relevante en diversos expedientes relacionados con el caso.

Entre otros, ordenó la liberación de Othón Cortés, a quien de modo falso la PGR imputó ser el segundo tirador cuando era fiscal Pablo Chapa Bezanilla.



Pardo Rebolledo actuó conforme a sus convicciones y de modo valiente, porque desde el poder político estaban empeñados en buscar más responsables de los que en realidad existieron.

En el gobierno y en su entorno hay muchos interesados en que Aburto salga de prisión, empezando por la CNDH, donde Rosario Piedra se convirtió en una defensora puntual del asesinato de Colosio, argumentado, sin pruebas, que el inculpado fue torturado.

Quiéren victimizar al responsable del crimen, para tratar de actualizar hipótesis sobre la participación de actores políticos en un supuesto complot, aunque en realidad hasta el momento no hayan mostrado ni un solo elemento que indique que eso fue así.

En la FGR, en cambio, lo que pretenden es que continúe encarcelado, y por eso impugnaron la decisión del Tribunal que ordenó la liberación, porque más bien están empeñados en que existió un segundo tirador, menospreciando los múltiples estudios periciales que señalan que eso es imposible, por las trayectorias de los disparos.

Sea como sea, la liberación no implicará un reconocimiento de inocencia, ni mucho menos, pero es probable que sea utilizada de modo propagandístico, para seguir utilizando al pasado, para no ocuparse de lo que ocurre en el presente, donde la violencia está desbocada.



Foto: Especial / PGR-Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio

Si bien la resolución será cuestión de lo que opine una mayoría, es evidente que la carga recaerá en gran medida en lo que termine por definir Batres Guadarrama, ya que en sus manos está uno de los casos criminales, por sus diversas implicaciones, más trascendente en décadas



ANTINOMIAS**LA IMPORTANCIA DE LA CERTEZA JURÍDICA****POR ANTONIO FERNÁNDEZ**

“La esperanza no es la convicción de que algo va a salir bien, es la certeza de que algo tiene sentido”

Vaclav Havel

La certeza jurídica es un principio fundamental del derecho que garantiza a las personas que las leyes y las normas que rigen en un país o jurisdicción sean claras, conocidas y aplicables de manera predecible. Implica que las personas puedan anticipar con razonable certeza cuáles serán las consecuencias legales de sus actos, para ello las leyes deben de ser públicas, estables y aplicables de manera imparcial.

El principio de certeza jurídica protege contra la arbitrariedad y asegura que los derechos y obligaciones se mantengan constantes, ofreciendo seguridad en las relaciones jurídicas. La certeza jurídica es esencial para el respeto al Estado de derecho, pues fomenta la confianza en las instituciones y en la justicia.

La certeza jurídica debe observar la equidad, permitiendo que las leyes se apliquen de forma uniforme, pero considerando la flexibilidad legal, para lograr un equilibrio y que no resulte injusta la aplicación rígida de la ley, pero sin contradecir la certeza jurídica que debe de imperar, por ello los sistemas jurídicos modernos buscan equilibrar ambos principios, garantizando la previsibilidad del derecho sin sacrificar la justicia.

Los elementos para garantizar la certeza jurídica son, principalmente, que existan leyes claras y conocidas previamente; que dichas leyes sean estables, evitando cambios repentinos o se apliquen criterios absurdos. El marco legal predecible ofrece estabilidad para que las personas planifiquen sus acciones y su defensa.

Otro elemento que se requiere para la certeza jurídica se refiere a la aplicación uniforme de la ley: las leyes deben de aplicarse de forma imparcial y uniforme a todas las personas, sin discriminación y sin favoritismos. La aplicación desigual de las leyes socava la certeza jurídica, ya que crea incertidumbre sobre cómo serán tratadas las personas en situaciones similares.

El debido proceso es otro de los elementos de la certeza jurídica. Los procesos judiciales y administrativos deben respetar las garantías procesales, como el derecho a la legítima defensa, la imparcialidad de los jueces, la oportunidad de ser escuchados; para ello se requiere que los jueces estén capacitados para resolver de manera justa y predecible.

Uno de los principales operadores de la certeza jurídica son los jueces, pues son lo que aplicarán las leyes. Qué importa si las leyes son claras y objetivas si los jueces no las interpretan y aplican de manera imparcial y coherente, asegurando que los casos similares se resuelvan de forma similar; con ello se refuerza la predictibilidad del sistema jurídico. Por lo anterior, los jueces con sus sentencias son el penúltimo eslabón de la cadena jurídica para dar certeza legal.

El último elemento de la certeza jurídica, después de tener leyes claras y justas, y que los jueces las apliquen de forma imparcial, consiste en que dichas sentencias se ejecuten, pues de lo contrario de nada serviría tener todo un aparato jurídico para que al final sea ineficaz la sentencia al no poder ejecutarse; de su ejecución resulta la eficacia de un sistema jurídico.

En nuestro país, un problema que se tiene en muchas regiones, donde impera el crimen organizado, es la imposibilidad o el alto riesgo de ejecutar una sentencia; para ello se requiere recuperar las zonas que domina el crimen organizado, para lograr un verdadero Estado de derecho y tener certeza jurídica plena.





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

García Luna en prisión; Calderón en Madrid trata de justificar sus omisiones y fracasos

El miércoles, después de que **Genaro García Luna** fue sentenciado a 38.3 años de cárcel, su exjefe **Felipe Calderón** difundió varios mensajes a través de su cuenta en X. Ayer ratificó lo que escribió en una entrevista que concedió a **Ciro Gómez Leyva** en *Grupo Fórmula*.

En sus tuits y declaraciones se destaca un cierto reconocimiento de errores en su política de seguridad, un llamado a la unidad nacional y el respeto expresado hacia el proceso judicial. Sin embargo, estos elementos positivos se ven opacados por una justificación excesiva de su gestión, una aparente evasión de su responsabilidad y la falta de una autocrítica profunda sobre quien fue su todopoderoso Secretario de Seguridad Pública.

Es muy preocupante su explicación de que "nunca tuvo evidencia verificable" sobre las actividades ilícitas de García Luna. Esta declaración no tiene sustento alguno, porque: 1. Como presidente, él tenía acceso a los más altos niveles de inteligencia y seguridad; 2. Durante su sexenio, hubo acusaciones sobre corrupción en las fuerzas de seguridad que merecían una investigación; 3. La estrecha colaboración entre México y EU en seguridad hace poco creíble que no llegara a sus manos información sobre García Luna, máxime que, como lo reportó ProPublica en enero de 2023 (<https://shorturl.at/HwkEB>), antes de que dejaran sus cargos en 2012 la DEA tenía pruebas de la alianza de García Luna con el narco; y 4. La responsabilidad presidencial en la selección y supervisión del gabinete implica un deber de vigilancia sobre la integridad de funcionarios clave. Insisto: o Calderón es un estúpido o, por lo menos, un encubridor.

Calderón defiende su estrategia de seguridad pese a que diversos expertos han señalado que: 1. El enfoque militarizado resultó en un incremento de la violencia, con una duplicación de los homicidios durante su sexenio; 2. Hubo un aumento en las violaciones a Derechos Humanos; 3. Descuidó aspectos como la prevención y el combate a la corrupción; y 4. La táctica de ir tras los líderes de los cárteles provocó la fragmentación de estos y el surgimiento de grupos más violentos.

En contraste con las tendencias internacionales que favorecen enfoques más preventivos, la estrategia de Calderón se distinguió por su carácter predominantemente militarizado y confrontacional. Mientras otros países han desarrollado estrategias multidimensionales, él optó por una "guerra frontal" que tuvo consecuencias no previstas y resultados cuestionables.

El caso García Luna y los tuits de Calderón en X evidencian la necesidad de una revisión de los mecanismos de rendición de cuentas en los más altos niveles del gobierno. La lucha contra el crimen organizado requiere no sólo de un enfoque integral, sino transparencia absoluta y un compromiso inquebrantable con el Estado de Derecho.

Este episodio no sólo expone la debilidad de Calderón al supervisar a sus colaboradores, sino también la peligrosa miopía de una estrategia de seguridad que dejó más muertos que soluciones. Al final, la historia no lo absolverá, y las consecuencias de su fallida "guerra contra el narco" seguirán persiguiendo a México mucho después de sus burdas y mal fundadas justificaciones en redes sociales y programas de radio y TV, hechas desde la comodidad de su residencia madrileña.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



DESDE EL PORTAL

Impunidad, contratos y pensiones



Por Ángel Soriano

Ante señalamientos a funcionarios de diversos niveles, de estar involucrados en actividades ilícitas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sostenido que primero se investiguen, se aporten pruebas y se actúe conforme a la ley, pues no habrá impunidad en favor de quienes se confirme participen en esas acciones.

Y sería conveniente hacerlo. En la CFE, como en la mayoría de las empresas del Estado, se afirma, se favorecen a influyentes personajes que han acumulado fortunas en la obtención de contratos millonarios que les permite, además de darse una vida de lujo, acceder con los mismos recursos a otros niveles de la administración pública o cargos de representación popular.

Tal es el caso del diputado del PT, Antonio Flores Guerra, de quien su hermana Tania, ex alcaldesa de Múzquiz, Coahuila, confirmó se pasea en un Lamborghini con un costo cercano a los 7.5 mdp y que es producto de los contratos con la CFE, que han beneficiado a políticos o empresarios de la región que incluso son dueños de aviones privados.

También se afirma que el ex presidente Ernesto Zedillo es fa-

vorecido con millonaria pensión como funcionario jubilado del Banco de México y qué decir del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien se le hacen todo tipo de señalamientos. Acabar con la impunidad mediante la aplicación de la Ley sería el inicio del rescate de la gobernabilidad y tranquilidad del país.

TURBULENCIAS PIEDRA IBARRA ESTÁ EN SU DERECHO

Rosario Piedra Ibarra "está en su derecho de buscar un nuevo periodo en la elección de la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al igual que los 100 ciudadanos que se inscribieron en la convocatoria que venció el pasado día 15", dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, en tanto que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, expresó que en su momento se definirá quién tiene el mejor perfil para el cargo... El tabasqueño participó en la inauguración de la Exposición Artesanal de Oaxaca en el Senado de la República y en donde departió y degustó de antojitos oaxaqueños, junto con Alejandro

en
Murat, Laura Estrada y Luis Alfonso Silva Romo... El Senado de la República lanzó la convo-

catoria para la elección de integrantes del Poder Judicial, con lo cual se avanza en la reforma judicial, pese a las impugnaciones de dentro y de fuera del país, antigua práctica que en los Estados Unidos tiene 100 años y que se bien, pero en México se ve mal de acuerdo al dicho del ex canciller Marcelo Ebrard ante inversionistas estadounidenses... Y en el mismo Senado se discute, y será aprobado, la modificación al artículo 28 Constitucional para que el Estado recupere el derecho de vía para impulsar el transporte ferroviario -3,500 kilómetros- de carga y de pasajeros, lo cual descongestionará carreteras, descontaminará el ambiente y agilizará el transporte de mercancías, de acuerdo a la visión del senador panista Ricardo Anaya... Tras 12 días de la desaparición de la activista Sandra Domínguez, las fiscalías de Veracruz y Oaxaca, en conjunto con organismos de búsqueda y asociaciones civiles, intensificaron sus actividades en los límites de ambas entidades para dar con su paradero, hecho que además que ha causado indignación en la sociedad, se suma a los hechos delictivos que ocurren con frecuencia en ambas entidades, de manera aislada, pero que de-



muestra que hace falta la aplicación de la Ley para terminar con los hechos delictivos que agobian al país en su conjunto... Rosario Piedra Ibarra afirma que no utilizará recursos de la CNDH para su campaña en busca de un nuevo periodo en el cargo y en el medio oficial, la ven con simpatía.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista





El mito de la rectoría del Estado

La rectoría del Estado, entendida como la capacidad de dirigir y orientar la actividad económica de un país, ha sido un tema central en el debate político y económico en México.

El debate no es nuevo; sin embargo, con la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador, el enfoque neoliberal de la relación política-economía cambió y por ende las relaciones con la iniciativa privada.

Como parte de una reestructuración del Estado, la administración anterior otorgó preeminencia a las empresas públicas y fundó alrededor de 50, que lo mismo surten gas para la población de escasos recursos, ofrecen servicios bancarios y turísticos o conducen la explotación y explotación de litio, un mineral que, a decir de expertos, es el futuro de la energía. La creación de estas empresas representó hasta 2023 una sangría de alrededor de un billón 500 mil millones de pesos provenientes de las arcas públicas.

Sin embargo, la experiencia del Estado como administrador en la mayoría de los países de América Latina ha sido a lo largo de la historia, por decir lo menos, funesta. En estos países, los directivos o rectores de empresas estatales no se someten a un riguroso escrutinio público y privado, lo que provoca que muchas veces puestos de gran relevancia sean ocupados por personas impreparadas, ignorantes, flojas, irresponsables y deshonestas.

Salvo en países desarrollados como Noruega o Suecia, donde las empresas estatales operan

bajo una estricta rendición de cuentas, en América Latina estos intentos han resultado un fiasco con compañías estatales improductivas y endeudadas.

Si bien la intención de que el Estado regule y se involucre en actividades empresariales es hasta cierto punto noble, pues busca controlar precios, subsanar desequilibrios estructurales y promover el desarrollo y el bienestar social, su implementación genera problemas que obstaculizan el crecimiento empresarial y la competitividad.

En un modelo de rectoría del Estado, el piso no es parejo y la inestabilidad en las políticas públicas es un lastre constante para las empresas de la iniciativa privada. Los frecuentes cambios de reglamentación, las expropiaciones y las intervenciones gubernamentales en sectores específicos generan un clima de incertidumbre que desalienta la inversión, la competencia y la innovación.

Las empresas necesitan un marco regulatorio claro y estable para poder planificar a largo plazo y tomar decisiones estratégicas. De acuerdo con expertos, la reciente reforma judicial y la inseguridad son dos de los grandes pendientes que pueden aletargar el desarrollo de México, pues ambas vulneran la certidumbre que supuestamente tendrían que brindar las leyes.

Pero el problema no se queda ahí, pues la corrupción que históricamente ha permeado en todos los niveles de los gobiernos —independientemente del

partido que se trate— siempre se ve reflejada en las empresas que están bajo rectoría del Estado.

Los puestos directivos no responden a criterios de confianza, eficacia y eficiencia, sino al pago de favores, amistad de cuates y relaciones de compadrazgo. Esto, lejos de solucionar el problema, lo profundiza, pues además de la corrupción también se deben remediar los errores que conlleva colocar perfiles improvisados en espacios de responsabilidad pública.

Mientras la corrupción y el pago de favores no se arranquen de raíz y el Estado siga asumiendo funciones que no le correspondan, en lugar de conseguir beneficios para los países, las empresas públicas

terminarán por convertirse en una carga fiscal, y la competitividad quedará estancada bajo una economía regulada por una mano invisible, que en lugar de equilibrar, oprime. Como en las buenas universidades, su calidad, nivel académico y preparación de los estudiantes depende del perfil profesional y personal del buen rector.



SOTTO VOCE

Por si algo faltaba en la larga debacle del PAN, vaya cinismo el de Marko Cortés al deslindarse de Genaro García Luna por su sentencia por narcotráfico en EU y acusar a Felipe Calderón del daño al PAN cuando él fue quien llevó a los traidores Yunes al partido...

A tres años de asumir el gobierno de Guerrero, Evelyn Salgado ha entregado importantes apoyos para la población indígena como el Plan de Justicia y Desarrollo de la Nación Amuzga, que ha beneficiado a 8 mil 165 personas, o el Programa de Apoyo a la Educación Indígena, con una inversión de 1.2 millones de pesos. Durante su gestión ha destinado fondos por 4.5 millones de pesos a ocho proyectos productivos que benefician a 630 productores indígenas.

“En un modelo de rectoría del Estado, el piso no es parejo y la inestabilidad en las políticas públicas es un lastre...”





AGENDA CONFIDENCIAL

No sabía lo que hacía, ni de narcos, ni de nada hasta que...

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL

NO SABÍA LO QUE HACÍA,
NI DE NARCOS, NI DE
NADA HASTA QUE...



POR LUIS SOTO

X: @LUISSOTOAGENDA

Ahora resulta que el expresidente Felipe Calderón, a quien la historia y millones de mexicanos ya juzgaron negativamente por su gestión y la de su persona debido a su fracaso en la "guerra" contra el narco y el crimen organizado, quiere presentarse desde su exilio voluntario —doce años después— como un hombre sensato, prudente, reflexivo y valiente.

Y lo primero que se le ocurrió decir en su cuenta de X, después de conocer la sentencia de Genaro García Luna, es que él no sabía que su colaborador se dedicaba a negocios ilícitos con los carteles de la droga.

Ni tampoco recibió información al respecto de las agencias de inteligencia y contrainteligencia nacionales y extranjeras sobre los malos pasos en los que andaba el susodicho.

Poco le faltó decir que los narcos lo engañaron. Cínicamente, Calderón afirma que "enfrentar al crimen organizado como presidente de México fue una de las decisiones más difíciles de mi vida. Pero lo volvería a hacer, porque es lo correcto.

El verdadero enemigo de nuestro país es el crimen organizado, que secuestra, extorsiona y mata ciudadanos, especialmente a nuestros jóvenes".

¿Por qué decisiones difíciles, acaso tenía miedo? Pregunta el respetable.

Argumenta también: "Mi política de seguridad tuvo aciertos y errores.

Enfrentamos a un enemigo poderoso que busca la captura del Estado, es decir, controlar territorios por la fuerza, apoderarse de instituciones, corromper funcionarios y dividir y atomizar a la sociedad.

A pesar de todo, en 2012, cuando dejé el gobierno, el Estado avanzaba, y el crimen organizado retrocedía".

¿Se puede llamar "aciertos" a las decenas de miles de muertos que en su sexenio dejó la "guerra" contra el narco? Más bien estuvo llena de errores, diría cualquier analista y experto en la materia.

¡Lo hecho por Calderón estuvo mal hecho! Apuntan los observadores.

Y eso de que cuando dejó el gobierno el Estado avanzaba y el crimen retrocedía, es falso de toda falsedad, pues si así hubiera sido durante el sexenio de su sucesor, Enrique Peña Nieto, la cifra de muertos por la narcoviolencia no se hubiera duplicado.

Insiste Calderón en que "la lucha por la seguridad de los mexicanos no era responsabilidad de una sola persona sino de TODO UN EQUIPO DE GOBIERNO (así con mayúsculas) que combatió al crimen con toda la fuerza del Estado".

¡Fácil echarle la culpa de su fracaso en la "guerra" contra el narco a los demás!

Afirma que "Han pasado ya 12 años desde que dejé el gobierno.

La sociedad hará su balance y comparará lo que hice yo y lo que hicieron los gobiernos posteriores al mío, y verá con sus propios ojos si el crimen hoy avanza o retrocede.



Para mí, un presidente solo tiene dos opciones ante el odio y la maldad de los criminales: luchar o abdicar.

Yo elegí luchar, a pesar de todo, porque era y es lo correcto legal, moral y políticamente". Efectivamente,

la sociedad realizó su balance y comparó lo que hicieron él y los siguientes gobiernos, y llegó a la conclusión que cometió muchos errores que fueron costosos en su momento, y que lo siguieron siendo, hasta la fecha.

Como no queriendo la cosa, Calderón aprovecha la ocasión para darle una "cepillada" al expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuando afirma: "Abdicar frente al crimen significa abandonar a las personas y a las familias a su suerte, frente a un enemigo poderoso y perverso, dejándolas en manos de criminales.

Luchar significa cumplir dos responsabilidades básicas de todo Estado: proteger a la gente y hacer que se cumpla la ley".

¡Se mordió la lengua! Pues él, Calderón, tampoco cumplió con esas dos responsabilidades básicas.

Poco le faltó decir que los narcos lo engañaron. Cínicamente, Calderón afirma que "enfrentar al crimen organizado como presidente de México fue una de las decisiones más difíciles de mi vida. Pero lo volvería a hacer, porque es lo correcto



Foto: Archivo Cuartoscuro



EVERARDO MORENO CRUZ

La verdad... no entiendo

Esta semana la señora Presidenta de la República tuvo en Palacio Nacional una reunión con importantes empresarios extranjeros y nacionales. El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial se comprometió a que se harían bien las cosas, se generarían nuevas fuentes de empleo y se buscaría señalar mejores salarios.

En esa reunión sí ofreció que el próximo año habría una inversión de veinte mil millones de dólares.

La doctora Sheinbaum mencionó que podrían estar los empresarios tranquilos de que no tendrían problemas con la reforma judicial.

Afirmación muy interesante cuando en nuestro sistema político tenemos la separación de poderes, además de que la Presidenta declaró recientemente que ella no interpondría ni tendría ninguna relación con los juzgadores.

En tal virtud resulta difícil de explicar por qué dijo lo que expresó a propósito del poder judicial, en esa reunión de Palacio.

Por otra parte se anunció que el Infonavit, noble institución creada en el gobierno de Echeverría, se iba a dedicar a construir casas.

Corresponderá a quien por cierto no fue un brillante Director de Pemex, actual jefe en el Infonavit, la edificación de viviendas.

Si lo que se pretende es reactivar la economía, es preferible sacar a concurso esas construcciones, y que participen los particulares. Los precios serán mejores y se respetarán los tiempos de entrega, o se sancionará su incumplimiento.

Existen en México importantes constructoras que han edificado obras magníficas como para que tenga el gobierno que estar construyendo viviendas.

De la misma manera determinó la Presidenta que los ferrocarriles México-Querétaro y México-Pachuca serán construidos una vez más por la Secretaría de la Defensa Nacional, una vez más, porque construyeron el Tren Maya, en donde el presupuesto original fue elevado significativamente y no respetaron los tiempos de entrega inicialmente ofrecidos. Encargarle esas obras a los particulares, será más caro para el país.

Es por eso que escribí que no entiendo algunas decisiones oficiales. Afirma el gobierno que hay división

de poderes, y la Presidenta dice que no habrá problemas con la reforma judicial; se señala que debe de contarse con la participación de la iniciativa privada y obras tan importantes como los ferrocarriles mencionados serán responsabilidad en su construcción y, con toda seguridad, también en su operación de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Todavía no se cumple un mes de que la Presidenta protestó cumplir la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanan y ya está violando la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, dándole a la Secretaría de la Defensa funciones que no le competen.

Se advierte tristeza y preocupación por todo esto que implica un rompimiento del Estado de Derecho, comenzando con la aberrante y torpe reforma judicial. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*





MÉXICO, EN EL EPICENTRO DE LA FABRICACIÓN DE MICROPROCESADORES

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES / PDTE. DEL INAP

La relocalización de las cadenas de producción cambia sus coordenadas, buscando acercarse al mayor mercado de consumo: América del Norte

Como ya se ha mencionado en innumerables artículos, reportajes e incluso documentales, muchas son las utilidades que actualmente los microprocesadores tienen. Fundamentalmente se encargan de darle vida a cualquier dispositivo electrónico, desde un celular hasta automóviles, tableros de aviones o en la agencia aeroespacial existen miles de aparatos con esta clase de microcomponentes.

Ahora bien, en últimas fechas, la relocalización de las cadenas de producción está cambiando sus coordenadas geográficas, buscando acercarse al mayor mercado de consumo: América del Norte. Los productos que se fabricaban desde finales de los 90 en el lejano oriente, al igual que múltiples empresas de aquella región, empiezan a mirar a Occidente, con visión empresarial y de inversión.

La empresa Foxconn, multinacional taiwanesa, fabrica productos electrónicos por encargo. Es principalmente un *original design manufacturer* (empresa que se dedica a fabricarles a otras sus productos), y entre sus clientes se incluyen las principales compañías tecnológicas de EU, Europa y Japón. Entre ellos destacan: iPhone, iPad, Kindle, PlayStation, Xbox 360 y las cámaras GoPro.

Aunque podría decirse que su notable presencia en el mercado de la fabricación mundial se dio en 2016, al comprar 66% de Sharp Corporation.

A este estratégico movimiento le siguió nombrar a Young Liu, su nuevo presidente tras la jubilación de su fundador, Terry Gou, el 1 de julio de 2019. De acuerdo con la información de muchos analistas, el traspaso señaló la dirección futura de la compañía, subrayando la importancia de los semiconductores, junto con IA, robótica y conducción autónoma.

Foxconn tiene fábricas en Asia, Europa y América Latina. Entre todas ensamblan 40% de todos los productos de electrónica de consumo producidos en el mundo. Tiene centros de investigación y desarrollo en China, India, Japón, Vietnam y EU.

Se dio a conocer la semana pasada que el gigante de Taiwán construirá una mega planta de fabricación de semiconductores en Jalisco.

La realidad es que Foxconn, con ventas de casi 214 mil mdd en 2022, no construirá una fábrica de chips o semiconductores, sino una planta de ensamblaje para los superchips GB200 de la empresa Nvidia (estadounidense que desarrolla tecnologías de procesamiento gráfico y computación avanzada) la cual, en 2023, tuvo ingresos por casi 27 mil mdd.

Según especialistas, el proceso se divide en tres etapas: diseño (Nvidia, en EU), fabricación (TSMC, en Taiwán) y ensamblaje del GB200 (Foxconn, en México). La nueva planta, la mayor del mundo para ensamblar *superchips* GB200 de Nvidia, ilustra la división global del trabajo en la industria y en la cual México ha empezado a insertarse. Pese a ello, parece que esta infraestructura no cumple las exigencias de alta demanda del mercado internacional.

Esto refleja la posición actual de México en la cadena de valor global de semiconductores: el país es competitivo en ensamblaje, pero aún está lejos de tener condiciones para asegurar la fabricación de chips avanzados. Sin embargo, la inversión de Foxconn es positiva, ya que fortalecerá su posición en la cadena de suministro tecnológico a nivel planetario y generará empleos calificados, los cuales podrían ayudar a despuntar en el mediano plazo la creatividad y potencial de ingenieros mexicanos.

"La inversión de Foxconn es positiva, ya que fortalecerá su posición en la cadena de suministro tecnológico y generará empleos calificados".





DESCONGELAR LA AGENDA DE INTEGRIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DANTE PREISSER RENTERÍA
DIRECTOR DE QUI TAM MÉXICO ÍNTEGRO A.C.

Un país más íntegro y un Estado con capacidades reales para prevenir la corrupción es posible

El 2 de junio la ciudadanía respaldó de manera mayoritaria el proyecto de la doctora Claudia Sheinbaum para guiar los destinos del país.

En los últimos meses del sexenio anterior, las reformas del Plan C acapararon la atención, orientadas a reformular la estructura del Estado, particularmente al Poder Judicial Federal y organismos autónomos. Sin embargo, se mantuvieron en suspenso otras agendas prioritarias, entre ellas destaca la agenda de integridad y combate a la corrupción.

Durante su campaña y sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo el combate a la corrupción como una de sus principales promesas.

Sin embargo, el marco legal e institucional conocido como Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que tenía por objetivo consolidar un mecanismo de coordinación nacional, quedó intacto.

Organizaciones y especialistas han documentado que durante el sexenio pasado se congeló al Sistema Nacional Anticorrupción (Mexiro A.C. y CO+MUN han documentado el debilitamiento

de los sistemas anticorrupción en México en el periodo 2018-2024) y sus integrantes se dedicaron a ejercer y cumplir con sus atribuciones y funciones de manera aislada y testimonial.

Esta situación podría revertirse en los próximos meses, ya que en la campaña se presentó un detallado Plan Anticorrupción que establecía ocho ejes para la agenda anticorrupción de la actual administración.

Las propuestas incluían la creación de una Agencia Federal Anticorrupción, el rediseño de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y un modelo nacional de investigación de delitos de corrupción.

Con la presentación de los compromisos de lo que será la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno se perfilan algunas ideas de lo que viene, pero sin dejar claro cómo coexistirán con el modelo constitucional vigente.

Estos compromisos, las propuestas de campaña, y las

mayorías legislativas conseguidas, permiten confiar y creer que habrá un cambio de rumbo en la agenda anticorrupción y un replanteamiento de los sistemas de transparencia, anticorrupción y fiscalización.

Así como el Plan Anticorrupción fue resultado de las consultas realizadas en los Diálogos por la Transformación con una diversidad de interlocutores de la sociedad especializados en estas temáticas, desde la sociedad civil y la academia confiamos en que para su reformulación e implementación se mantenga este ánimo de diálogo constructivo.

Un país más íntegro y un Estado con capacidades reales para prevenir y castigar la corrupción es posible.

Si el segundo piso de la transformación *descongela* la agenda anticorrupción con resultados medibles y verificables, dará respuesta a una de las principales demandas de gran parte de la sociedad mexicana.

“Organizaciones y especialistas han documentado que durante el sexenio pasado se congeló al Sistema Nacional Anticorrupción”



Bien común o beneficio propio



FERNANDO DE LA PARRA

A veces menospreciamos el poder que tenemos como individuos. Estamos tan acostumbrados a pensar que son muy pocas las personas o instituciones que tienen la capacidad de transformar la realidad de una sociedad, que se nos olvida el poder que tenemos. No quiero caer en discursos aspiracionales y motivacionales, más bien quiero situarme en una realidad política y socioeconómica de este país.

A pesar de lo que dice la narrativa individualista que predomina hoy en día, nosotros como humanos vivimos y florecemos a través de la vida en comunidad, del progreso colectivo y de las experiencias compartidas y solo a través de la acción y la palabra es como podemos conectar con los demás, con nuestra comunidad humana y transicionar hacia un futuro más pacífico.

Es importante reconocer el poder que tenemos y que, con él, actuemos para mejorar las condiciones materiales en las que vivimos. Es muy bonito el concepto que explora Arendt ya que aleja el poder de los márgenes de las élites políticas y económicas y lo sitúa en el centro. Propone que lo político es el medio para alcanzar la paz, que pluralizando o diversificando el poder es como podemos transformar nuestra realidad; ofrece una manera de romper con las violencias estructurales y el eterno círculo vicioso de desigualdad y violencia. Presenta una manera de construir paz desde cada acción individual que hacemos.

Tomemos este poder y transformemos nuestras comunidades y nuestra realidad. Las acciones que emprendamos en lo local tienen un efecto dominó en las personas que convivimos y con quienes nos comunicamos, alejémonos de este individualismo apático y caminemos juntos hacia un progreso colectivo basado en el amor y la empatía. Si ves corrupción; exige transparencia. Si no te gusta el concreto; propón áreas verdes. Si ves abuso de poder; demanda justicia. Si sientes apatía; contesta con amor. Si ves individualismo; actúa colectivamente. Desde la perspectiva de Arendt, la manera en la que ejercemos nuestro poder sí tiene un efecto en nuestra realidad política.

@cimpexac



UNA CHAIRA EN — EL HERALDO —



#OPINIÓN

TE INVITO A MI SENTENCIA

En realidad es difícil comprender en qué se basan los jueces en cualquier parte del mundo para condenar a una mayor o menor sentencia



sí decía la pseudo invitación que aparentaba ser la tarjeta que se envía a través de redes sociales para celebrar algún cumpleaños infantil. Con serpentinas y confeti, amén de las fotos de García Luna y Calderón se lee: "Te invito a mi sentencia".

Incluía por cierto el nombre del juez, la sala, el horario, etc... Y después de innumerables aplazamientos, por fin llegó el día y la hora. Sólo 38 años. Para algunos, mucho, para otros, muy poco. He aquí algunas de las sentencias más peculiares de la historia.

Terry Lynn Nichols, terrorista gringo, fue condenado por conspirar con Timothy McVeigh en el complot del atentado de Oklahoma City. Ahí derribaron un edificio utilizando un camión bomba el 19 de abril de 1995, donde murieron 168 personas. Entre ellos, muchos niños que estaban ahí en una guardería. Le cayeron encima 161 cadenas perpetuas.

Gary Ridgway fue conocido como el "asesino de Green River", que confesó haber asesinado a 71 prostitutas entre 1982 y 1998. Algunas llegaron a su casa y caminaron entre osamentas y cuerpos pútridos entre penumbras. ¡Le dieron 49 cadenas perpetuas!

Billy Joe Godfrey recibió 35 sentencias de cadena perpetua consecutivas, lo que equivale a 1050 años de prisión. Godfrey se declaró culpable de haber abusado sexualmente de dos niños entre 1995 y 1999. Los niños y niñas tenían entre 8 y 13 años en el momento de los ataques. Sin embargo, se le achacan decenas de

casos más.

Desde la mitología donde Hércules fue sentenciado a 12 pruebas que se creían imposibles... hasta el trabajo comunitario

para liberar tu licencia de manejo por las llamadas fotomultas, en realidad es difícil comprender en qué se basan los jueces en cualquier parte del mundo para condenar a una mayor o menor sentencia.

¿Por qué Don Neto (fundador del Cártel de Guadalajara) purgó más de 30 años de prisión en el Gabacho? En cambio, ¿a El Chapo le dieron cadena perpetua? ¿Uno mató menos que el otro? Y qué tal las leyes más absurdas del mundo y la historia: Prohibido mascar chicle y mucho menos fabricarlo en Singapur, que es un país libre de goma de mascar so pena de multa de 7000 dólares y hasta cárcel para quienes lo vendan. ¡Imagínense a la Cempaxóchitl pegando su chicle en el estrado! Hubiera terminado en fresco bote. Ahora bien, en la Ciudad de Chesapeake, al este de Virginia, "los mayores de 12 años (incluidos los que ya han cumplido la mayoría de edad), tienen prohibido por ley salir solos a pedir dulces la noche de Halloween". Puede hacerlo, si y sólo si, llevan a un menor consigo. Otra de gringos, ahora en Michigan: se prohíbe lanzar pulpos. Puedes acabar en el botiquín debido a esta ley de 1952, cuando el equipo de hockey sobre hielo de los Detroit Red Wings ganó el trofeo nacional Stanley Cup después de que un aficionado lanzara un pulpo a la pista de hielo en cada uno de los ocho partidos que disputó el equipo. ¡Y aunque no lo crea, pese a las multas, lo siguen haciendo!

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA

**A Terry Lynn
Nichols le
cayeron
161 cadenas
perpetuas**



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

EL MAYO
SENTADO
EN EL
BANQUILLO

Horas antes de la primera audiencia de Zambada, hoy en Brooklyn, Joaquín Guzmán López, el hijo de El Chapo que lo entregó, habría quedado libre



o sólo todos los caminos del narcotráfico mexicano conducen a NY, a la Corte del juez **Brian Cogan**, que ha sentenciado a cadena perpetua a **Joaquín El Chapo Guzmán** y a 38 años de prisión al exsecretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, por narcotráfico.

También las más oscuras y retorcidas sendas de la política mexicana y sus protagonistas van en la misma dirección.

Horas antes de la primera audiencia de **Ismael El Mayo Zambada** hoy en Brooklyn, ayer comenzó a circular la versión que rápidamente se confirmó: **Joaquín Guzmán López**, el hijo de *El Chapo* que había entregado a Zambada, ya no aparecía bajo custodia de las autoridades en EU.

¿El pacto que llevó al líder histórico del cártel de Sinaloa a ser arrestado, comienza a esclarecerse?

Guzmán López no se encontraba más recluido ni bajo custodia. De acuerdo con el Buró Federal de Prisiones de EU, su nombre ya no estaba en el registro de personas encarceladas.

El principal responsable de la captura de *El Mayo*, que lo habría engañado y secuestrado, y quien según el embajador de EU en México **Ken Salazar** se entregó "voluntariamente", ya era hombre libre.

El ajedrez criminal seguía moviéndose.

Pero mientras que uno de los *chapitos* no figuraba más, otro reaparecía en el Buró Federal de Prisiones: **Ovidio Guzmán López**, de quien se desconocía su paradero desde la víspera del 25 de julio —día de la captura de *El Mayo*— volvió a escena: reapareció en una cárcel de Chicago.

El calendario era preciso. Demasiadas coincidencias para ser casualidad. Todo sucedía un 17 de octubre, fecha en que se cumplían cinco años del fallido y tristemente célebre *culiacanazo*.

Un día después, hoy, Zambada aparecerá en audiencia ante el juez **Cogan**.

Han pasado casi tres meses de aquel 25 de julio, cuando **Zambada** fue, según sus propios dichos, emboscado, secuestrado y trasladado contra su voluntad a Estados Unidos.

Pero la trama apenas comienza.

Datos, testimonios, revelaciones y documentos amenazan con ensuciar la trayectoria de quienes se presumen libres de culpa, puros e incorruptibles.

En el año siete el poder de defensa del expresidente **López Obrador** ya no es el mismo.

El cobijo protector del que ha gozado el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ya no es tan potente.

Las piezas del rompecabezas que tienen de cabeza Sinaloa, donde se acumulan más de 200 asesinatos en unas cuantas semanas, siguen sueltas, pero no dejan de moverse.

Aún estamos lejos del final.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**Las piezas
que tienen de
cabeza Sinaloa
no dejan de
moverse**





PERDIERON EL PODER, EL PARTIDO Y LA RAZÓN

Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, que aspiraban a la candidatura presidencial de su partido, e inclusive de la alianza antinatura que se construyó con el PAN y el PRD para combatir a Morena en las pasadas elecciones, **aceptaban los errores de sus gobiernos, pero se enorgullecían del PRI.**

¿Quién puede negar que le dieron la espalda al pueblo que dominó la corrupción galopante que los caracterizó en su última etapa? Pero nadie puede rebatir que **ese partido puso los cimientos del México de hoy.** El PRI es un **creador de instituciones** y sus verdaderos militantes tienen como argumentos el desarrollo económico, la justicia social, la reforma agraria, la protección a los trabajadores y la educación gratuita.

Que nadie se engañe, más allá de *filias y fobias*: las instituciones de salud, **carreteras, puertos, aeropuertos, energía y la gran infraestructura se crearon con las siglas del tricolor.** Pero insistimos, más allá de personajes siniestros que dañaron a México, **el PRI es el basamento de la nación.**

Del año **2000 al 2012 gobernó Acción Nacional,** pero muchos de sus militantes y simpatizantes **se avergüenzan de esos gobiernos.** Es más, fue imposible **venderse bien Xóchitl Gálvez.** Ese terrible periodo hasta quisieran borrarlo de su historia.

El primer sexenio sólo **cambió de siglas, pero no hubo ninguna transformación de fondo:** fue un desperdicio monumental; y el segundo inició en medio de una división nacional, perfectamente expresada en la batalla campal en aquella Cámara de Diputados. **Sigue hoy la polémica sobre el robo de las elecciones en 2006.**

Se los advirtió **don Luis H. Alvarez,** quien contribuyó a abrir las puertas para que el PAN empezara a concretar su lucha democrática: **“cuidado, no ganemos el poder y perdamos el partido”.**

#OPINIÓN

¿Quién puede negar que le dieron la espalda al pueblo? Pero nadie puede rebatir que el PRI puso los cimientos del México de hoy

Y así fue, **les ganó la ambición, el poder, los sedujo la corrupción, y perdieron todo.** Se les olvidó el humanismo, *aventaron por la ventana* la democracia y la congruencia, y una camarilla controla todo, mientras los otros, desde fuera, observan cómo se desmorona el gran partido opositor de México.

El beneficiario de la Medalla Belisario Domínguez debe estar muy triste en su tumba viendo en qué acabó el PAN.

Calderón dice que Cortés es el 3M: “Marko mediocre y miserable”. El presidente del PAN le dice a Felipe: **“que no se haga el indignado y ofrezca disculpas”.** **Don Luis, sus muchachos perdieron el poder, el partido y la razón.**

COLOFÓN

+La **Presidenta** ya descartó investigar a **Calderón.** Sólo pide que **reflexionemos todos si sabía o no don Felipe de los vínculos de García Luna con el narco.**

+**Fernández Noroña** le dijo en su cara a García Luna: **“eres un asesino, lo sostengo con pruebas y argumentos”.**

+Clara Luz Flores será la encargada de la Unidad de Asuntos Religiosos y Reconstrucción del Tejido Social en Segob, con **Rosa Icela Rodríguez.** **Se mete a la contienda para suceder a Samuel García.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

Calderón dice que Cortés es el 3M: “Marko mediocre y miserable”.





Guerra al cártel inmobiliario

El diputado **Víctor Romo**, del Grupo Parlamentario de Morena, en el Congreso de la Ciudad de México, presentó una iniciativa de ley para frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar el desarrollo urbano ordenado, así es, comenzó una guerra contra el cártel inmobiliario.

Esta iniciativa, responde a los escándalos de panistas involucrados en la corrupción inmobiliaria. En Benito Juárez, dejó al descubierto, la construcción de 264 pisos adicionales no autorizados en 130 inmuebles, lo que generó ingresos ilícitos estimados en más de siete mil millones de pesos, recordó el legislador.

El morenista, mencionó ejemplos icónicos de estos abusos: la Casa Roja de **Xóchitl Gálvez**, en Lomas de Chapultepec, que no tiene la autorización de uso y ocupación, así como el complejo residencial

City Towers, en Santa Cruz Atoyac, donde se registraron pisos ilegales y fraude con facturas falsas, es habitado por funcionarios y ex funcionarios de la Benito Juárez, y varios de ellos, estuvieron involucrados en su construcción.

Romo Guerra indicó, “Desde el 2003 hasta el 2021, el sector de construcción y bienes raíces, ha jugado un papel fundamental en la economía de la Ciudad de México, representando el 10.16% del PIB en 2003 y contribuyendo con un 9.91% en 2021”. Propuso una reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. La iniciativa se centra en reforzar los mecanismos de supervisión y control, con el objetivo de prevenir irregularidades en los trámites de construcción. Habrá que ver cómo avanza el tema...





Cinismo y doble vida

Las palabras finales del juez **Cogan a García Luna** aludían a la doble vida del exfuncionario más poderoso del gobierno de **Calderón**, quien se deslindó en un hilo en la red X diciendo que “no tenía pruebas verificables” y “lo volvería a hacer”, declaración que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tachó de cínica.

El que **García Luna** haya sido sentenciado ejemplifica solamente a uno de todos los que cínicamente han actuado y siguen haciéndolo en esa doble vida de trajes de marca y perfume caro, pero cuyo lado oscuro es el que realmente opera en la política y los negocios en México, muchos de los que se deslindan como **Marko Cortés**, deberían dar explicaciones, otros en cambio, se mantienen callados, como **Vicente Fox**, **María Elena Morera**, **Isabel Miranda**, **Ricardo Salinas**, el dueño del periódico El Universal, contratado para “lavar la cara” al hoy sentenciado, así como a los llamados 12 apóstoles, el grupo de “choque” señalado en una mañanera por el entonces secretario de seguridad **Ricardo Mejía Berdeja**. La caída del super policía debería ser también la caída de todos los que hoy todavía viven del erario, ostentan cargos políticos y presumen su “prestigio” en redes. Cuellos blancos, impecables, lo mismo de empresarios y políticos que de periodistas comprados por un sistema que distribuía dinero manchado de sangre inocente.

Con cinismo y doble cara otros que antes alabaron, condenan al gobierno que de 2006 a 2012 fortaleció y propició el surgimiento de entre 60 y 80 cárteles en el país, según lo confirma el diario ABC en entrevista a otro que ha permanecido en silencio: **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Más cinismo es el de la Corte, con la esposa de **García Luna** al descongelar las 4 cuentas que la UIF le tenía embargadas; aún continúa vigente la demanda civil contra **Pereyra Gálvez** para que México recupere 745.8 millones de dólares sustraídos del erario nacional. (¿Será por eso que salió de la corte sonriendo?)

Ramón Pequeño, jefe antidrogas de **Calderón**, fue otro que tuvo favores de la corte al desbloqueársele sus cuentas y está en libertad; otro pez gordo, **Luis Cárdenas Palomino**, fue absuelto en febrero de este año por una jueza federal, aunque continúa en prisión y en silencio. Cinismo y más cinismo de todos los coludidos.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



ÍNDICE POLÍTICO

¡La 4T contra el mundo occidental!



Por Francisco Rodríguez

¡Qué falta de sentido de lo diplomático y de mínima cortesía mostró la presidenta **Claudia Sheinbaum** hacia el embajador **Ken Salazar**!

¡Qué necesidad tenía de reconvenirlo, regañarlo, jalarle las orejas en público!

¿Por qué no, con todo la cortesía que se requiere en estos casos, el canciller **Ramón De la Fuente** lo llamó a su oficina y le dijo lo mismo que en su matiné pueblerina le sopapó quien ni siquiera es todavía inquilina del Palacio Nacional?

Salazar, como todos los embajadores en todo el mundo, no representa a su país de origen. Representa, sobre todo, al Jefe de Estado que le encarga esa misión en el extranjero. Salazar es, entonces, embajador del presidente de los Estados Unidos, **Joseph Biden**. Y fue a éste a quien, interpósita persona, Sheinbaum le hizo la majadería.

De paso, la señora Presidenta puso uno de sus primeros puntos y aparte en la historia de su relación con el ex presidente **López Obrador**, quien por cierto aún no abandona la sede del Ejecutivo, pues acordó con doña Claudia que le diera unos días más para poner en orden sus cosas, lo que no habría hecho antes, le arguyó, por la enorme carga de trabajo en sus últimos días al frente de las políticas de la Nación.

Y ese punto y aparte fue ni más ni menos que una crítica velada a

AMLO quien, en los términos de Sheinbaum, permitía que Salazar anduviese en México, de oficina gubernamental en oficina gubernamental, como Pedro por su casa, incluido el propio Palacio Nacional.

Más sometido al gobierno estadounidense no podía estar quien en sus matines palaciegas se deshacía en elogios a sí mismo por una supuesta defensa de la soberanía nacional.

Con Sheinbaum, ya lo dijo ella, no será igual.

Pero, ¿por qué reconvenir en público al representante de su homólogo Biden, señora Presidenta formal?

SHEINBAUM Y EL TIMING EN POLÍTICA
Las relaciones de México con España y con los Estados Unidos está en su peor momento.

Justo en el Día de la Raza, Día de la Hispanidad o, como en Venezuela, Día de la Resistencia Indígena la Presidenta formal volvió a hacer suya la ideota de **Beatriz Gutiérrez Müller** de que el reino de España presente disculpas a México por los excesos de Hernán Cortés y 300 años de virreinato.

¿Acabará el sexenio y el siguiente gobierno federal pedirá lo mismo a Bulgaria?

Muy distintas relaciones con Rusia, pues personalmente ella telefonó a **Vladimir Putin** para invitarlo a su rendición de protesta del encargo presidencial, lo mis-

mo que a los dictadores caribeños y latinoamericanos exponentes del NarcoSocialismo del Siglo XXI, derivado del Foro de Sao Paulo.

Gota a gota, todo ello agravó las relaciones de Palacio Nacional con la Casa Blanca.

Con ausencia de *timing* fue que Sheinbaum se lanzó al ruedo en contra del principal de los políticos de nuestro vecino al norte de la frontera.

Y no sólo por las críticas del gobierno estadounidense a la Reforma Judicial que deforma y es perjudicial a la incipiente democracia mexicana —razón por la que Salazar fue puesto “en pausa” por el expresidente y ahora regañado en público por la presidente formal—, también por lo que los dos principales candidatos a la Presidencia estadounidense han expresado en sus campañas proelitistas.

Donald Trump de vez en vez repite aquello de que los cárteles mexicanos de la droga son terroristas y que, por tal, las fuerzas integradas en el Pentágono pueden tomar acciones retaliativas en nuestro territorio. Y sus diatribas contra los migrantes son constantes.

Pero también por sus repetidas amenazas de imponer aranceles a los automóviles armados aquí para satisfacer al mercado gringos. Peor todavía si esos autos son chinos, pues el impuesto adicional, ha dicho el expresidente, llegará al 2 mil por ciento. La renegociación



del T-MEC también está en su mira.

Kamala Harris, por su parte, ha endurecido su posición antiinmigrantes, no obstante que una de sus pocas tareas como vicepresidente es aún la de regular el paso de extranjeros por sus fronteras. Ha repetido que ella nunca estuvo de acuerdo con el tratado comercial con México y Canadá, y también es crítica de la violencia criminal que ya invade el territorio estadounidense, amén del tráfico de estupefacientes.

No midió el *timing* la Presidente formal mexicana para tensar todavía más las relaciones con Washington.

EL DESVARIO DE LOS CUATROTEROS
Habrá que decirlo otra vez: Hoy en México hay una preponderancia de la insensatez que combinada con la negligencia y la ignorancia provoca sismos económicos y políticos. Pareciera que la 4T está empeñada en llevarle las contras al mundo occidental. La reforma al Poder Judicial es el epicentro que tiene réplicas en la desaparición de los organismos autónomos constitucionales y en la militarización absoluta de la seguridad pública.

El desvario configura una de las estructuras más clásicas y siniestras de la historia de los gobiernos. Los dos mandatarios cuatroteros, AMLO y Sheinbaum, han sustituido el debate argumental por la confrontación disparatada.

Los dementes con poder encierran de mil maneras al resto: los abruman de mentiras que ahogan, gritonean, controlan, impiden todo lo que pueden impedir.

Distribuyen rencores, muchas veces solo para encubrir estafas delirantes, sembrando pobreza, incertidumbres profundas y horizontes sin soles. Esa combinación augura olas de traumas económicos y sociales y negligencias masivas.

El fenómeno es contagioso y la locura se propaga a amplios círculos alojados en refugios que tarde o temprano se derrumban.

Los cortesanos que se adhieren a las telarañas de los privilegios de gobiernos como el de AMLO y Sheinbaum o el de **Nicolás Maduro**, en Venezuela, contribuyen a la perturbación general.

Habría que parafrasear al clásico:

¡Pobre México, tan lejos de Dios y, cada vez más, también de los Estados Unidos!

INDICIOS

Aunque ser embajador de su amigo Biden es su primer quehacer diplomático, Ken Salazar dio sobradas muestras de poseer tremendo tacto y prudencia, así de cómo salir bien librado del cerco de reporteros que se acercaron a entrevistarlo en el evento presidencial con empresarios mayoritariamente estadounidenses invitados a “dialogar”. Tras los discursos su oficina emitió un mensaje: genera confianza y permite delinear una agenda a futuro “que refleja nuestras prioridades compartidas... nos permitió reafirmar nuestro compromiso común para consolidar a América del Norte como la principal potencia económica del mundo para la prosperidad de nuestros pueblos”. Y afirmó que se abordaron temas cruciales para la integración económica bilateral. * * * Por hoy es todo. Agradezco su lectura a este texto y le deseo, como siempre, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez

**Ken Salazar,
como todos los
embajadores en
todo el mundo,
no representa a
su país de origen.
Representa,
sobre todo, al Jefe
de Estado que
le encarga esa
misión en el
extranjero. Salazar
es, entonces,
embajador del
presidente
de los Estados
Unidos,
Joseph Biden.**



Geopolítica, seguridad y defensa

oem#suscripciones@efinfo.m



Fausto Carbajal

En días recientes, se publicó la séptima edición del *Global Strategic Trends: Out to 2055 (GST 7)*. La investigación –conducida por el Centro de Desarrollo, Conceptos y Doctrina, del Ministerio de Defensa del Reino Unido– describe el contexto estratégico global para la seguridad y la defensa hacia la mitad del siglo XXI.

Aunque es un documento que responde naturalmente a la visión, intereses y preocupaciones británicas, no deja de ser un documento de consulta necesaria para que México pueda hacer lo propio en algún punto, en función de su visión, intereses y preocupaciones.

Dicho documento, que se consagra sin duda como un producto de prospectiva e inteligencia estratégica, parte de lo que llama “seis motores globales de cambio, cinco contradicciones centrales y un análisis de impacto e incertidumbre”.

Sobre los seis motores globales de cambio, el documento los organiza de la siguiente manera: a) Competencia estratégica por el poder global, b) Presiones demográficas, c) Cambio climático y presión sobre el medio ambiente, d) Avances tecnológicos y conectividad, e) Transformación económica y transición energética, y f) Desigualdad y presión sobre la gobernabilidad.

Cabe señalar que el documento identifica 22 tendencias, mismas que están distribuidas en estos seis motores de cambio. En este sentido, el GST 7 señala que “en conjunto, los seis motores globales del cambio redefinirán las sociedades, las economías, la gobernanza,

la seguridad y la defensa, así como el mundo natural en sí mismo”.

Por otra parte, junto a estos seis motores coexisten cinco contradicciones que se caracterizan por su dinamismo y volatilidad. Estas son: a) Aumento de la interconectividad y la fragmentación, b) Cooperación y confrontación, c) Innovación y estancamiento, d) Creciente autoritarismo y exigencia de transparencia, e) Debilitamiento de las capacidades y fortalecimiento del papel de los Estados. Estas contradicciones o dicotomías reflejan la complejidad del mundo actual. Por ejemplo, el GST 7 señala cómo en los últimos años se han producido declives democráticos y un creciente autoritarismo en el mundo, justo cuando el creciente empoderamiento humano está impulsando el potencial de movilización pública y la demanda de transparencia.

Posteriormente, del análisis de impacto e incertidumbre se desprenden cinco escenarios cuyos nombres reflejan sus principales retos y/u oportunidades, a saber: 1) Las amenazas existenciales impulsan un nuevo acuerdo multilateral, 2) El sistema actual perdura en un mundo multipolar, 3) Cambiando las esferas de influencia, 4) La competencia

y el desacoplamiento conducen al conflicto y a un mundo “desglobalizado”, y 5) La creciente inestabilidad conduce a un nuevo orden en red.

Será cuestión de otra oportunidad ahondar más en estos escenarios. No obstante, me resulta inevitable decir que nuestro país necesita producir este tipo de productos. Una Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional renovada podría asumir esa responsabilidad. ¿Usted qué piensa, colega?

Discanto: El 30 y 31 de octubre del año en curso se llevará a cabo la segunda edición del foro “México y la seguridad internacional”. No tengo relación con este evento, pero significa un esfuerzo importante para desarrollar la cultura estratégica de nuestro país.

Se publicó la séptima edición del *Global Strategic Trends: Out to 2055 (GST 7)*. La investigación –conducida por el Centro de Desarrollo, Conceptos y Doctrina, del Ministerio de Defensa del Reino Unido– describe el contexto estratégico global para la seguridad y la defensa hacia la mitad del siglo XXI.

Senior Advisor en riesgo político y seguridad en Miranda Partners

CLASE POLÍTICA

Dedicado a funcionarios que protegen narcos: “Cuando veas las barbas de tu socio cortar...”



Por Miguel
Ángel Rivera

En tono amistoso, el embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, dio por concluida la “pausa” en las relaciones con México decretada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y ratificada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Pero esas palabras amables no se corresponden con los hechos. El gobierno de los Estados Unidos, en concreto sus agencias de seguridad, mantienen a las autoridades mexicanas casi a ciegas en relación con el sonado caso de la captura de dos de los considerados principales capos mexicanos del narcotráfico, Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de “El Chapo” Guzmán Loera, también preso en el país vecino, sujeto a cadena perpetua.

Desde la captura de “El Mayo” y “El Chapito”, ocurrida el pasado 26 de julio, el gobierno mexicano quedó marginado. En la operación no participó ninguna agencia nacional, aunque probablemente sí hubo colaboración extraoficial de algunos agentes mexicanos en lo personal, pero el hecho es que los “avezados” investigadores nacionales no pudieron tener al tanto a los altos mandos de la llamada Cuarta Transformación.

Se sospecha que agentes de los Estados Unidos operaron furtivamente para llevar a los capos mexicanos a territorio de la Unión Americana, sin tener que esperar

los engorrosos trámites de extradición y, sobre todo, sin exponerse a que desde la parte mexicana hubiera filtraciones o francas traiciones que permitieran escapar a esos jefes del narcotráfico.

El anterior presidente mexicano, López Obrador, que tanto presumió la defensa de la soberanía nacional tuvo que deponer su orgullo, tuvo que pedir al gobierno de los Estados Unidos que se le informara de cómo fue posible el traslado de “El Mayo” y del “El Chapito” a prisiones del vecino país.

Hasta ahora no ha habido una respuesta satisfactoria, a menos que la administración de la llamada Cuarta Transformación haya decidido, como en muchas otras áreas, ocultar la información por cuestiones de seguridad nacional.

A cambio de información oficial confiable, han menudeado los rumores, uno de los cuales sostiene que alguna de las agencias estadounidenses —la agencia de combate al narcotráfico (DEA) o el Federal Bureau of Investigation (FBI)— negociaron con uno o con los dos capos para imponerles penas de prisión reducidas o de plano dejarlos en libertad a cambio de que denuncien a otros mexicanos involucrados en el tráfico de drogas y el lavado del dinero, sobre todo si se trata de funcionarios.

Del lado nacional, uno de los funcionarios que seguramente temen ser involucrados es el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien, por lo menos, fue utilizado como carnada para que “El Mayo” acudiera a una supuesta reunión del mandatario sinaloense con su rival político, el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y diputado federal electo Héctor Mellesio Cuén, quien fue asesinado ese mismo día, presumiblemente en el mismo sitio en donde supuestamente se encontraría con Rocha Moya.

Las sospechas sobre el gobernador sinaloense se refuerzan porque la Fiscalía General de la República (FGR) echó abajo una falsa pista de la fiscalía sinaloense que intentó ubicar el asesinato de Cuén en una gasolinera, supuestamente víctima de un intento de robo.

Por si eso no fuera suficiente para enderezar sospechas acerca de la actuación de Rocha Moya, uno de los pocos indicios puestos a descubierto por los fiscales de los Estados Unidos fue revelado con la finalidad de invalidar su coartada de que no sabía del encuentro con “El Mayo” y Cuén, pues ese 26 de julio viajó precisamente a los Estados Unidos, pero a California. Las autoridades estadounidenses han revelado que no



existe constancia del supuesto vuelo privado en que viajó el mandatario sinaloense ni hay registro de que haya entrado a su territorio.

A pesar de esas revelaciones y de las muchas sospechas acerca de las relaciones “amistosas” del gobernador con el jefe del narcotráfico, se ha logrado mantener en su cargo con el respaldo de López Obrador y de la presidenta Sheinbaum, quienes de hecho lo han exonerado.

AUMENTAN LAS SOSPECHAS DE QUE LOS CAPOS EMPEZARON A “CANTAR”

Si el gobernador Rocha Moya se siente confiado en demostrar su inocencia, otros personajes de la vida nacional deben sentirse preocupados de que surjan evidencias de sus vínculos con los jefes de las grandes bandas del narcotráfico.

Esto por revelaciones que hacen suponer que los capos presos en Estados Unidos han logrado acuerdos con las autoridades de los Estados Unidos para recibir condenas menores a cambio de denunciar a algunos de sus allegados y colaboradores.

Por una parte, trascendió que los llamados “Chapitos”, los hermanos Guzmán López, alcanzaron un acuerdo con la justicia de Estados Unidos que permitió la liberación de Joaquín, “El Güero”—quien supuestamente entregó a su padrino “El Mayo”— que estaba detenido en El Paso, Texas, mientras que su hermano Ovidio, “El Ratón”, permanecerá en el centro penitenciario en el que está recluso desde febrero de 2023.

El acuerdo implica que tanto Joaquín como Ovidio Guzmán se declaren culpables para después colaborar con las autoridades estadounidenses y que sus respectivas sentencias puedan ser reducidas, dice la nota del diario *Milenio*, firmada por Ángel Hernández, quien recuerda que “esta noticia llega a días de que Ovidio Guzmán comparezca ante la jueza que lleva su caso desde que éste fue detenido en Culiacán, Sinaloa, en diciembre del 2022.

Esta versión concuerda con una nota de CNN, del pasado 8 de agosto, según la cual los dos “hijos del notorio capo de la droga Joaquín “El Chapo” Guzmán—uno detenido en Estados Unidos, el otro libre en México— llegaron a un acuerdo entre ellos antes de que uno tomara un importante vuelo el mes pasado desde México a El Paso, Texas, según la secretaria de Seguridad de México.

La entonces secretaria de Seguridad y ahora titular de Gobernación, “Rosa Icela Rodríguez, dijo a los periodistas que Joaquín Guzmán López, uno de los llamados “Chapitos”, llegó a un acuerdo con su hermano Ovidio Guzmán López, quien fue extraditado a Estados Unidos en 2023 y está a la espera de juicio por cargos de drogas y lavado de dinero.

“En Estados Unidos, hubo un acuerdo entre los individuos que estaban, digamos, detenidos, con los que están libres”, dijo Rodríguez a los periodistas. “Y hubo un trato entre ellos para la respectiva entrega. Para que fueran a Estados Unidos a entregarse”.

El acuerdo implica que tanto Joaquín como Ovidio Guzmán se declaren culpables para después colaborar con las autoridades estadounidenses y que sus respectivas sentencias puedan ser reducidas.

Según la ficha del Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos (BOP), Joaquín Guzmán López dejó de estar bajo custodia de las autoridades estadounidenses el pasado 16 de octubre.

En tanto, la ficha de su hermano Ovidio Guzmán López apareció nuevamente en el sistema de prisiones federales tras haber estado dos meses con el estatus de “liberado”, ahora fue reingresado al Centro Correccional de Chicago, Illinois.

Esta noticia llega a días de que Ovidio Guzmán comparezca ante la jueza que lleva su caso desde que éste fue detenido en Culiacán, Sinaloa, en diciembre de 2022.

También sucede días antes de que Ismael “El Mayo” Zambada se presente a una audiencia en Nueva York. Se sospecha de que el que fuera el capo más buscado por las autoridades de Estados Unidos, también llegó a un acuerdo para reducir su condena a cambio de denunciar a otros involucrados en sus operaciones.

En tanto, la Fiscalía de los Estados Unidos solicitó al juez federal de la Corte de Brooklyn, Brian Cogan, que convoque a una audiencia de última hora para revisar un potencial conflicto de interés en el que se encontraría el abogado defensor de Ismael “El Mayo” Zambada.

En una comunicación enviada al juez a menos de 48 horas de que se celebre la primera audiencia contra “El Mayo”, el fiscal en jefe Breon Peace advirtió al juez Cogan que Frank Pérez, defensor de Zambada, sigue siendo defensor del hijo del capo, Vicente Zambada Niebla alias “El Vicentillo”, quien igualmente decidió convertirse en testigo colaborador del gobierno de los Estados Unidos a cambio de una sentencia reducida.

Como se aprecia, son muchos los acusados de narcotráfico dispuestos a salvar su cabeza a cambio de denunciar a socios y protectores.

arcangelpaz@me.com




Desde la captura de “El Mayo” y “El Chapito”, el pasado 26 de julio, el gobierno mexicano quedó marginado. En la operación no participó ninguna agencia nacional, aunque probablemente sí hubo colaboración extraoficial



SOBREAVISO
René Delgado

 Opine usted:
 sobreaviso12@gmail.com

 @Sobreaviso0


Sentencia y aviso

La clase política no ha leído o no quiere leer el aviso emitido con la sentencia de Genaro García Luna.

Ese mensaje es simple: sin grandes elementos, probanzas ni pudor, un sector importante del aparato policial y el sistema judicial de Estados Unidos está resuelto a ir por todo aquel político, policía, guardia o militar mexicano vinculado al crimen que ya no les resulte útil, así antes lo hayan reconocido o condecorado.

La captura, juicio y sentencia del policía que Felipe Calderón encumbró en el pináculo de la seguridad pública federal estando al servicio del crimen ponen sobre la mesa la profunda desconfianza de esas instancias en las autoridades mexicanas y el desprecio por ellas. Desde su perspectiva, cada vez es más evidente cómo, acá, política y delito gobiernan.

Se puede, desde luego, ignorar el mensaje y hacer lo de siempre, usar lo sucedido como ariete para golpear al adversario en turno y sacar raja política. El aviso, sin embargo, está dado. Sólo el cinismo de Felipe Calderón justifica con un hilo de *tweets* lo acontecido y lo resuelve sugiriendo que Genaro García Luna era una manzana podrida, pero no el árbol completo. La realidad, sin embargo, es mucho más compleja.

...

La alternancia en el poder político abrió una enorme ventana de oportunidad al poder criminal.

Fuese porque el partido hegemónico, el Revolucionario Institucional, o sus servicios policiales tenían un entendimiento con el crimen, la fuerza de este último creció y cobró fuerza al darse la alternancia. Se rompió la relación o la armonía existente entre política y delito, y no hubo la madurez ni el interés de la clase dirigente para encarar y resolver ese problema. Esa élite pensó o simuló que política y crimen

corrían por carriles distintos, pero no. Primero se encontró con un competidor que le disputaba monopolios al Estado y espacios a ella, luego —en más de un caso— vio en ese aparente enemigo a un socio posible. Si no podían con él, entonces sumarlo o sumarse. Más de un miembro de esa élite jugó y juega a eso.

Primero Acción Nacional, luego de nuevo el tricolor y más tarde Morena descuidaron ese flanco hasta toparse con que ese competidor o socio avanzaba en el dominio y control de vastas regiones del país. Hoy, más de un tercio del territorio, según el poderoso vecino del norte. Pese a ello, ninguno de los partidos gobernantes a lo largo de este siglo consideró conveniente llegar a un acuerdo multipartidista para confeccionar una política pública de alcance transexenal y arrostrar en serio el desafío planteado por la delincuencia organizada al Estado de derecho y la democracia. No cada uno ensayó y puso a retozar su propia política.

La idea de una frontera entre política y delito comenzó a diluirse y, en más de un lugar, a borrarse y, en el colmo de la confusión o la ambición, los partidos en su conjunto relajaron el control sobre quienes postulaban a puestos de elección y, así, se hicieron de personajes ambidiestros, metidos en la política y el crimen. La impunidad criminal y la pusilanimidad política hoy configuran un coctel molotov.

Talla chica, mediana o grande, hoy al interior de esas tres fuerzas participan políticos con vínculos criminales o, de plano, criminales con vínculos políticos. La galería de ellos es inocultable y, aun así, los partidos cuando no los encubren, los solapan o toleran.



Ejemplos sobran y más de un político arrasaría si lo postularan en Almoloya de Juárez o Puente Grande. Despiden un tufo de carne de reo.

•••

La modernidad mostrada por el conjunto de la clase política para incorporarse a la globalización o, al menos, a la regionalización de la economía fue la antigüedad para reconocer el otro fenómeno: la transnacionalización del crimen.

A gusto o a regañadientes, los tres partidos gobernantes en este siglo cedieron soberanía—dicho sin darse golpes de pecho—para fortalecer el comercio y la economía, incluyendo cláusulas sobre la democracia y el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, en cuanto a la contención del crimen organizado asociados con Estados Unidos adoptaron una actitud

contrastante: la rendición o la resistencia. En ningún caso, pudieron negociar el tipo y el tono de la cooperación regional o bilateral. Hicieron de la política pendular su definición y del crimen su talón de Aquiles con el socio comercial.

En esa indefinición y en esa incapacidad, el crimen encontró otra oportunidad no sólo para sostener el negocio de las drogas más allá de la frontera, sino también para diversificar su industria dentro de la frontera. Tal don empresarial del crimen hoy compromete hacia adentro y hacia afuera la situación del gobierno en turno, cualquiera que este sea.

Insistir en el debate interno—por no decir, vana discusión—de cuál gobierno a lo largo del siglo ha sido el peor no en cuanto a acabar, sino al menos contener el crimen es absurdo.

•••

Hoy, el entendimiento con Estados Unidos en relación con el combate al crimen si no está roto, sufre desgarró. De un lado y del otro campea la desconfianza, la gana de actuar unilateralmente y el porvenir, sin importar quien ocupe La Casa Blanca, no es halagüeño. Datos sobran.

El juicio de Genaro García Luna fue también el de la política anticrimen desplegada por los gobiernos habidos en México desde la alternancia, descollando el de Felipe Calderón. Seguir en la idea de desarrollar cada sexenio una política de seguridad distinta a la anterior sin certeza de su pertinencia, viabilidad y continuidad; de solapar o encubrir a políticos metidos de criminales o la inversa; y de creer que la globalización del crimen es un

asunto local sólo deparará peores y más desagradables sorpresas.

Se puede ignorar el aviso implícito en la sentencia del genízaro, pero está dado.

El juicio del genízaro fue también el de las políticas anticrimen desarrolladas por los gobiernos de México. La sentencia trae un aviso implícito, ojalá lo lea la clase política.





En Congreso de BC, dos morenistas fuera por violencia de género

:::: Desde Baja California, nos platican que apenas lleva un par de meses la actual Legislatura y ya van dos bajas de funcionarios ligados a Morena, por agresiones contra mujeres. Nos detallan que



FOTOS ESPECIAL

Danny Fidel Mogollón P.

el primero fue **Víctor Hugo Navarro Gutiérrez**, exadministrador del Congreso local, quien renunció a su cargo tras ser señalado públicamente de acosar a una fotoreportera. El caso más reciente fue del diputado local **Danny Fidel Mogollón Pérez** (Morena), exhibido por haber golpeado a su esposa, por lo que pidió licencia ante el escándalo, aunque lo que indignó

fue que los morenistas primero hicieron "voto de silencio", luego negaron todo y varios días después condenaron lo sucedido, por lo que varios les recordaron aquello de que "la limpieza empieza por la propia casa". ¡Zas!

Desalienta incertidumbre en NL

:::: Varios "se siguen tronando los dedos" en Nuevo León, nos comentan, por el aplazamiento del proyecto de la *gigafactory* de la empresa Tesla, hasta después de las elecciones en Estados Unidos. Nos explican que los nervios surgen porque algunas de las 12 firmas proveedoras de componentes y autopartes que abastecerían a la empresa de **Elon Musk** se están echando para atrás y se mencionan nombres como Colliers México, Noah Itech, Quanta Computer y Brembo, que ya habían anunciado su participación; incluso, la empresa belga-suiza AGP Glass, que en febrero pasado había anunciado una inversión de 800 millones de dólares para una planta en Santa Catarina, inició el cierre total de sus operaciones en el estado. ¡Qué nervios!

¿Normalidad o temor de la ciudadanía?

:::: A pesar de que el gobierno de Sonora, de **Alfonso Durazo Montaño** (Morena), "jura y perjura" que han contenido la ola de violencia en el



Juan Pablo Arenívar.

municipio de San Luis Río Colorado, nos cuentan que, con la implementación del mando único, la realidad es que hay mucho temor entre los ciudadanos. Como "botón de muestra", nos relatan, está el diputado local **Juan Pablo Arenívar Martínez** (PAN), quien es conocido por ser *influencer* y recientemente reconoció que maneja el tema de la inseguridad con mucho

tacto: "porque tengo la esperanza de no enfadar a la persona incorrecta, pero de hacerlo quisiera que me den sólo un zape y no un balazo". Si él se modera de esa manera, qué será de los demás, ¡vaya normalidad!



EL CRISTALAZO SEMANAL

La cadena perpetua y la cadena invisible

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



La verdadera desgracia para un hombre a merced de los tribunales y los procesos penales no ocurre cuando lo detiene la policía para consignarlo, ni siquiera cuando lo encierran y lo fichan y lo uniforman con el overol de los internos; ni siquiera cuando comienza el calvario del juicio, cuando los abogados lo exprimen y los custodios y los demás presos lo intimidan, lo acosan y —si bien le va— lo extorsionan a cambio de no violarlo, golpearlo o asesinarlo. No.

El infierno interminable comienza cuando llega al presidio, a la cárcel de máxima, mínima o intermedia seguridad y escucha el golpe de los metales cuando se cierra el enrejado. Cuando percibe el inclemente sonido de la reja.

Ese ruido infinito, ese choque de fierro contra fierro, ese aplauso metálico de sorna silenciosa, cuyo eco cruel en los largos y grises pasillos presagia lo inevitable, es conocido en el lenguaje carcelario como “el carcelazo”.

Y ese carcelazo insobornable marca el compás de la destrucción de un hombre, pues eso es la prisión. Un lugar donde los hombres pierden la parte mayor de su humanidad: ser libres. De ahí en adelante nada vale.

Y esas condiciones le esperan en la cárcel a Genaro García Luna. Al altivo Genaro García Luna. Una cadena perpetua, porque si su esperanza es salir de la prisión pasados los 85 años (si los llegara a transcurrir; no a vivir), entonces ya habrá pasado allí algo semejante a la vida. Le quedarán los últimos retazos de algo infinitamente inferior a una vida humana.

Pero no sólo GGL ha sido exhibido, juzgado, sentenciado y condenado.

También Felipe Calderón Hinojosa, quien —estemos o no de acuerdo con la 4T cuya propaganda lo ha señalado una y mil veces, y lo seguirá haciendo, o no—, designó a la cabeza de la seguridad pública de este país a un narcotraficante, un hombre cuya vida tenía dos caras, como dijo el juez Cogan:

—Usted tuvo una doble vida. Usted se vestirá muy elegante. Usted podrá decir

que respeta la ley. Y seguro lo cree. Pero su conducta es la misma que la del Chapo (Guzmán)”-

Por esa doblez, por esa doble vida en dos ámbitos excluyentes uno del otro (en teoría), deberá pagar dos millones de dólares, cantidad posiblemente extraída de los múltiples sobornos recibidos durante los años de ocultamiento, respaldo, disimulo y demás a las actividades del cártel de Sinaloa.

Pero además la condena de encierro.

Por otra parte, la condena no judicial de Calderón también es inmensa: de unos años para acá ya la había comenzado a pagar; porque nadie en su sano juicio puede admitir sus argumentos. Su mejor defensa sería el silencio o el exilio —Timbuktu sería buen lugar— pues sus palabras lo exhiben en la conducta de toda su vida: la truculencia.

—Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas —dice el expresidente—, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él. No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales”.

Todo este papasal exculpatorio, es una mediocre exhibición de incompetencia, pues si en este país un presidente no conoce su entorno más cercano, si ignora la verdad hasta en su gabinete y además lo presenta como prueba de inocencia o complicidad, difícilmente pudo entonces comprender la realidad del país. Pero dejando eso de lado, ¿qué significa para él, evidencia verificable?

Si eso es una confesión de haber tenido otras evidencias no verificables o no verificadas, ¿por qué no mandó investigar hasta los chismes y rumores? Para eso tuvo al CISEN, para eso disponía de la Inteligencia Militar y Naval, para eso es el poder, no sólo para desviar la mirada o desdeñar las posibilidades, como si tampoco conociera los antecedentes de Gutiérrez Rebollo o Arturo Durazo u otros mili-

tares y policías implicados y complicados con los delincuentes.

Genaro García Luna ha sido juzgado por un tribunal. Y le han dado condena (casi) perpetua de fierro y calabozo.

Felipe Calderón —arrastrado por un hombre de su confianza—, ha sido juzgado por un país y le han dado otra forma de la perpetuidad punitiva: la descalificación nacional, la disyuntiva de dañina respuesta.

—“Si lo sabía es cómplice. Si no lo sabía es imbécil”. Esa es su perdurable e invisible cadena.

Frente a esto, a la responsabilidad de un superior frente a la conducta de un subordinado, la historia reciente nos muestra un ejemplo de verticalidad y hombría, valores poco frecuentes en este país nuestro.

Es el caso de Willy Brandt, alcalde Berlín durante la Guerra Fría, célebre no sólo por haberse arrodillado en el monumento

a las víctimas del Gueto de Varsovia; haber propiciado la reunificación alemana y haber ganado el Nobel de la Paz, sino por su reacción cuando su consejero de tantos años, Günter Guillaume, fue capturado (1974) como agente de la “Stasi”, la policía política de la Alemania comunista.

Avergonzado por no haberlo impedido antes (Guillaume trabajó como espía varias décadas), Willy Brandt colgó del armario los premios, la fama, la posición política, el futuro y toda una vida política. Dimitió.

Perdió todo, menos el respeto del mundo.

En el caso de Felipe Calderón, hay una notoria salvedad: él no se lleva ningún respeto. Tampoco fue Brandt.



INAI

Los consejeros del INAI acudieron el jueves a una invitación de la secretaria de Gobernación para ser escuchados en torno de la futura extinción del instituto. Escuchar, en el diccionario de la 4T no significa atender. A veces ni siquiera entender, sólo simular.

—¿Va usted a ir?, le pregunté a uno de ellos.

—Sí, claro.

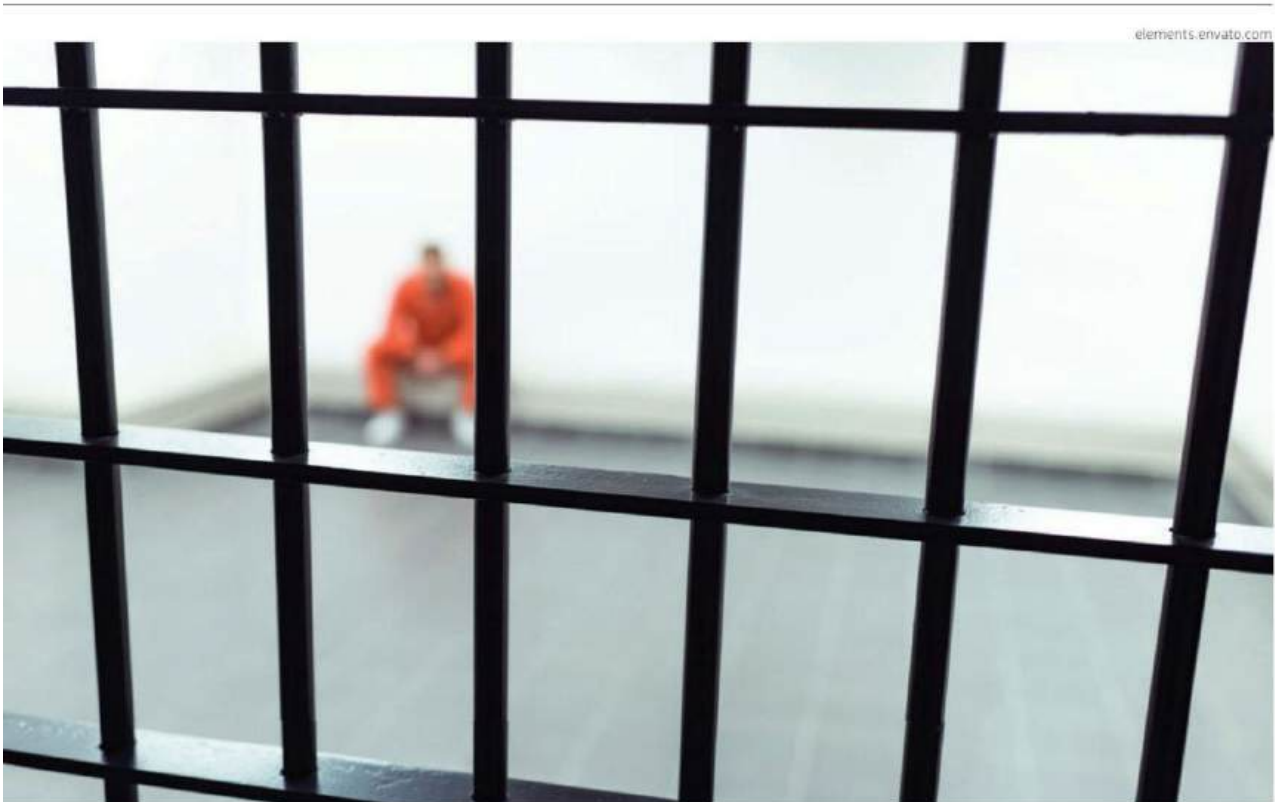
—Nada más les van a dar atole con el dedo, le dije. Y en un descuido, sin dedo y sin atole.

—No lo se. Y yo voy a hacer lo que me toca: defender a la institución y demostrar su utilidad.

Lo siguiente ya no se lo dije:

—La defensa será heroica, pero infructuosa •

**Y ese carcelazo insobornable
marca el compás de la
destrucción de un hombre,
pues eso es la prisión. Un
lugar donde los hombres
pierden la parte mayor de su
humanidad: ser libres. De ahí
en adelante nada vale**



elements.envato.com



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

El caso de García Luna viene a ser la punta de un iceberg que nos aquejaba antes de Calderón y sigue aquejándonos después.

No es el único

Al ex Presidente Felipe Calderón se le ha visto deambulando solo como perro callejero por las calles de Madrid en shorts y portando una camiseta de Red Bull (aparentemente es fan de la F1 y de Checo Pérez).

No es un "look" muy presidencial, aunque tampoco lo es, para nada, que tras la severa condena de casi cuatro décadas en Estados Unidos del que fuera su Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, por aceptar sobornos enormes de los más grandes narcotraficantes mexicanos y encubrirlos, se excuse ahora el ex Presidente pretextando que "nunca tuvo indicios" de la "doble vida" que llevaba su cercano colaborador.

Todos los políticos mienten, y entre más encumbrados mienten más, porque autojustifican sus mentiras considerándolas necesarias por el bien de la Nación. Usualmente "la Nación" es ellos, su Administración, o su partido.

Calderón SÍ tuvo indicios claros DESDE ANTES de que lo nombrara su Secretario de Seguridad respecto a que había nubes de sospecha sobre la actuación de García Luna, dentro y fuera de México. Una clara alerta era que cuando menos la DEA –y seguro otras dependencias de EU– no confiaban en García Luna.

Adicionalmente, hubo gente en México que le advirtió a Calderón que este individuo andaba "chueco", como se dice coloquialmente, pero soberbio como era, no hizo caso de las advertencias y se entercó en encumbrarlo y darle un gran poder. También estuvieron los indicios "post": es decir, las propiedades y estilo de vida que llevó en MIAMI tras dejar el cargo nada compatibles con la vida de un burócrata, supuestamente honesto, que devengaba un salario que no correspondía.

Los Presidentes mexicanos, y los de otros países donde no funcionan los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y

equilibrio de poderes, muy pronto acaban en un mundo ficticio que no corresponde a lo que se vive en las calles. Este fenómeno es el que los lleva a tomar decisiones erradas y perjudicar la buena marcha del país que gobiernan.

No tenemos nada en contra de don Pipe, fuera de que se le pasaba de tueste el "hubris" que lo caracterizaba, y el ahora incontrovertible hecho de que se le coló una rola enorme que hoy y para siempre manchará su Administración: el que gracias a García Luna el Gobierno mexicano lejos de combatir el narcotráfico, en los hechos ayudaba, encubría y protegía a los más grandes grupos de narcos mexicanos. Este hecho, ahora comprobado, le imprime un giro muy distinto a la "lucha" de su Gobierno contra el narcotráfico.

Ahora que, siendo justos, que no se nos olvide que investigaciones norteamericanas que incluyen llamadas interceptadas, declaraciones de testigos, documentos, récords bancarios y otros, crean la sospecha de que las MISMAS organizaciones de narcos que García Luna protegía pudieron haber apoyado CAMPAÑAS POLÍTICAS de OTROS partidos y otros candidatos.

Es decir, si don Pipe el madrileño pecó –él por omisión– no es el único. O sea que el caso de García Luna es la punta de un iceberg que nos aquejaba ANTES de Calderón y sigue aquejándonos DESPUÉS de él. García Luna es el SÍNTOMA de una enfermedad grave que aqueja a México y que ni comenzó ni terminará con Calderón.

Así que al decir la Presidenta Sheinbaum que Calderón pida perdón, tiene razón, pues éste le falló feo a la Nación y por ello debe –con todo y shorts– hincárseles a los mexicanos. Pero así HAY OTROS Presidentes que deben también pedir perdón.

Entre ellos el antecesor, padri-

no y mentor de la misma Presidenta quien visitó SEIS veces Badiraguato, la cuna de "Los Chapos", tuvo atenciones con la mamá y abuela de los líderes del Cártel de Sinaloa, ordenó la liberación de un "Chapito" en el "culiacanazo" y que impuso en el País el mantra fallido de "abrazos, no balazos", generando un manto de impunidad que abarcó al Cártel de Sinaloa, acusado por EU de ser el principal SURTIDOR del mortífero fentanilo en su territorio.

Éste es un típico caso de que son tal para cual, y aún falta mucho por revelarse, pues García Luna no es el único funcionario "chueco".



ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINIwww.lapoliticamedarisa.mx/@Yalessandrini1

Jorge Gaviño, relevo de lujo en la secretaría general del IMSS

Este jueves a mediodía se hizo oficial: Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, le dio la bienvenida al experimentado Jorge Gaviño Ambriz como el nuevo Secretario General del IMSS. Llega al despacho de Paseo de la Reforma 476 a ocupar el lugar de Marcos Bucio Mújica, quien tras cinco décadas de brillante trayectoria en la administración pública nos confió que ha decidido jubilarse.

Sin duda alguna, Marcos deja en muy buenas manos la secretaría general del IMSS.

El nombramiento de Jorge es una señal muy clara por parte de la Presidenta Sheinbaum, quien con este movimiento hace patente la importancia que tendrá para ella el tema de la seguridad social en su sexenio, además de que con este relevo Zoé Robledo fortalece un equipo que, desde su llegada en mayo de 2019, paulatinamente se ha ido consolidando.

Quienes conocemos a Jorge sabemos que, además de ser un *animal político* nato, es un hombre comprometido e institucional, pero sobre todo sabe identificar muy bien las causas sociales más sensibles y apoyar a aquellos que más lo requieren. Por lo tanto, con su llegada, el IMSS sumará varios puntos positivos en todo lo que tenga que ver con el tema del humanismo.

La hoja de vuelo de Gaviño Ambriz es vasta y sólida, lo que lo convierte en uno de los eslabones más fuertes dentro del organigrama del IMSS: Ha sido diputado electo por el Distrito 6

de Gustavo A. Madero en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; delegado en alcaldía Álvaro Obregón; diputado local en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, también se desempeñó como director general de delegaciones en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco); director general del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México y el entonces Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano; subdirector general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); subdirector general de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL); asesor en la oficina del Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el que probablemente ha sido, hasta el día de hoy, su encargo más relevante dentro de la administración pública: Director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de 2015 a 2018.

Pero más allá de los cargos y los encargos, vale la pena destacar que Jorge ha sido promotor e impulsor, por muchos años, de distintas causas sociales sensibles en favor de sectores sumamente vulnerables. Como botones de muestra ahí están su apoyo a la Ley de Bienestar Animal y la llamada "Ley Monse", que castiga a los familiares y amigos de sujetos que cometan feminicidios.

¡Mucho éxito!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



CÁPSULAS DE SALUD

La farmacéutica GSK celebra 60 años en México Programa Bachelor Master Class



**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

GSK, líder global en productos farmacéuticos y de salud, celebra su 60º aniversario de operaciones en México. Es un compromiso duradero de GSK con la mejora de la salud y el bienestar de la población mexicana, a través del desarrollo e investigación de medicamentos, vacunas. Desde que estableció en el país en 1964, la farmacéutica británica ha estado a la vanguardia de los avances médicos, contribuyendo al panorama de la salud. Durante las últimas seis décadas, ha introducido numerosos tratamientos y vacunas innovadoras, abordando desafíos críticos de salud; un ejemplo son sus terapias de vanguardia para el tratamiento y prevención de enfermedades de alta prevalencia en el país, incluyendo enfermedades respiratorias, VIH, oncología e inmunología. Su compromiso con la investigación y el desarrollo ha llevado a la introducción de medicamentos que salvan vidas. Además, ha jugado un papel fundamental en el apoyo a los esfuerzos nacionales de inmunización al proporcionar vacunas que protegen en cualquier etapa de la vida contra enfermedades como la influenza, rotavirus, hepatitis, VPH y herpes zóster. De hecho, la colaboración con las autoridades ha sido fundamental en la reducción de la carga de enfermedades infecciosas en México, siendo así socio estratégico para el cuidado y prevención de la salud. Por otro lado, la compañía ha invertido en estudios clínicos, asegurando la fabricación de medicamentos y vacunas de alta calidad y cumpliendo con los más altos estándares internacionales, contribuyendo al crecimiento económico del país y a la creación de empleo. Jorge Arévalo, Director General de GSK en México, afirma: "Estamos orgullosos

de celebrar 60 años de presencia de GSK en México, ya que este logro refleja nuestra dedicación a mejorar los resultados de salud y nuestra sólida asociación con la comunidad de salud mexicana, siempre poniendo al centro de nuestras acciones al paciente. Esperamos continuar nuestro camino de innovación y hacer una diferencia en la vida de más personas en México, con la llegada de nuevos tratamientos y vacunas". A través de diversas iniciativas, GSK también ha apoyado la educación en salud con programas de concienciación sobre enfermedades y proyectos de salud comunitaria, generando un impacto positivo en la vida de innumerables individuos, demostrando su profundo compromiso con la responsabilidad social corporativa. Sus operaciones en México priorizan prácticas ecológicas, con el objetivo de reducir la huella de carbono y promover un planeta más saludable para las futuras generaciones. Es así como GSK reafirma su misión de unir ciencia, tecnología y talento para adelantarse a las enfermedades, además de refrendar su compromiso de servir a la población mexicana y contribuir a un futuro más saludable.

Boston Scientific, compañía líder en dispositivos médicos de mínima invasión y alta especialidad, lanzó el "Programa Bachelor Master Classes", un proyecto educativo que busca impulsar la formación de ingenieros biomédicos en México, disciplina de la cual sólo se cuenta con 10 mil profesionales a nivel nacional. De acuerdo con la Maestra en Salud Pública Emma Escandón, Directora de Asuntos con Gobierno y Acceso en Boston Scientific México, el "Programa Bachelor Master Classes" inicia en 2019 como

una iniciativa académica entre la Facultad de Ingeniería Biomédica de la Universidad Iberoamericana, y Boston Scientific México. Desde entonces y gracias a la solicitud de los coordinadores de ingeniería biomédica de otras universidades, la iniciativa ha crecido y hoy agrupa a 27 universidades a las que se imparte dicho programa. En las "Bachelor Master Classes" se ofrecen cursos virtuales asincrónicos, autorizados por la Cofepris, sobre anatomía, fisiología, patología y terapias de padecimientos específico que brinda los estudiantes la oportunidad para acercarse a la industria médica innovadora de mínima invasión y ampliar sus conocimientos teóricos y prácticos. Las clases o módulos se dividen en ocho áreas terapéuticas, cubriendo una amplia gama de temas: cardiología intervencionista, cardiología estructural, ritmo cardíaco y electrofisiología, intervención periférica y oncológica, sala de hemodinamia, endoscopia, urología y neuromodulación. "A través de este proyecto logramos brindar experiencia teórica-práctica a los estudiantes, actualizar y/o reforzar sus conocimientos y habilidades, fomentar colaboraciones interdisciplinarias y facilitar su inserción en el mercado laboral, teniendo como eje el beneficio final al paciente", indicó Emma Escandón. Según Canifarma, se prevé que la industria mundial de dispositivos médicos alcance hasta USD 612 700 millones para 2025, lo que supondrá un sólido aumento del 30% entre 2020 y 2025. Con el inicio del programa de otoño de 2024, Bachelor Master Classes está impactando a más de 500 estudiantes provenientes de 27 universidades en México.

elro05.2000@gmail.com



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

SE ESCONDE RAMÍREZ DE LA O

La autoridad máxima en materia económica prefirió viajar a NY a recibir un premio de una revista y reunirse con un par de banqueros

E

xiste una probabilidad de que todos los que pensamos que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, debería estar más presente en la agenda económica del país estemos equivocados. Quizá erramos al creer que su carácter de servidor público le obliga a explicar las perspectivas sobre

la economía nacional. Posiblemente somos muy exagerados quienes quisiéramos que hablara con mayor frecuencia sobre cómo arranca la economía en el nuevo sexenio.

Pero lo cierto es que no nos deja alternativa: es un ausente. En la semana más importante en materia económica desde que inició el sexenio —por la reunión que sostuvo en Palacio Nacional la presidenta **Claudia Sheinbaum** con empresarios estadounidenses en el *CEO Dialogue*—, Ramírez de la O no apareció ante el país para explicar nada. Por increíble que parezca, cuando el tema central era económico, la autoridad máxima en la materia prefirió viajar a NY a recibir un premio de una revista y reunirse con un par de banqueros.

Los políticos suelen tener pretextos exquisitos para justificar sus ausencias. Y los del secretario Ramírez de la O no son fútiles: tiene en puerta el Paquete Económico. Y con esa excusa se podrá ausentar las siguientes cuatro semanas, mientras no aparezca personalmente ante el Congreso al presentar, comparecer y explicar cómo reducirá el déficit, cómo financiará la generación eléctrica creciente y cómo mantendrá e incrementará los programas sociales, como ha

instruido la Presidenta.

Lo que es un hecho es que, en su ausencia pública, muchas cosas pasan, y el Fondo Monetario Internacional nos redujo a 1.5 por ciento el pronóstico de crecimiento para este año, de manera similar a lo que hizo el Banco Mundial hace pocos días, situando el crecimiento del PIB en 2024 en 1.7 por ciento y reduciendo también las perspectivas para 2025. Pero esto al Secretario no le merece explicación alguna, y prefiere que sea la propia Presidenta quien dé la cara al respecto.

ARCA CONTINENTAL

La embotelladora que encabeza **Arturo Gutiérrez** anunció el lanzamiento de "Tuali", una plataforma digital que transformará la operación de más de un millón de pequeñas tiendas en América Latina. El despliegue será en México, Ecuador, Perú y Argentina. La plataforma fue desarrollada por los 200 expertos en tecnología digital de la corporación. En su primera versión impulsó la venta de las tiendas hasta en 10 por ciento. Ahora incluye Inteligencia Artificial.

ARTURO FRANCO

Destacó esta semana el nombramiento de **Arturo Franco** como Director de Estrategia del Banco Mundial. Franco promete revolucionar el funcionamiento del banco con una estrategia de equipos interfuncionales y alianzas con empresas externas. Básicamente coordinará toda la estrategia del Grupo Banco Mundial, para alinearla y potenciarla. Bien.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

*Los políticos
suelen tener
pretextos
exquisitos para
justificar sus
ausencias*



SANTIAGO NIETO CASTILLO

Combate a la piratería: un desafío para la innovación y la economía

La propiedad industrial es un componente crucial del desarrollo económico y la innovación. Incluye patentes, marcas registradas y diseños industriales, que protegen las invenciones y la creatividad empresarial y académica. Sin embargo, la piratería en este ámbito se ha vuelto una preocupación creciente, impactando no solo a las empresas, sino también a los consumidores y a la economía en general.

La piratería en materia de propiedad industrial se refiere a la reproducción o utilización no autorizada de invenciones, marcas o diseños. Esto puede ocurrir desde la falsificación de productos hasta la copia de diseños industriales. Tal actividad no solo viola derechos legales, sino que también erosiona la confianza

en el mercado y empobrece la oferta disponible para los consumidores.

El costo de la piratería es elevado y multidimensional. Para las empresas, la pérdida de ingresos es dolorosa. Según estimaciones, las pérdidas debidas a la piratería de productos y marcas ascienden a miles de millones de dólares anualmente. Las empresas que invierten en investigación y desarrollo ven cómo sus esfuerzos pueden ser socavados por imitadores que no asumen el riesgo financiero ni el esfuerzo creativo necesario para una verdadera innovación. Esto, a su vez, desincentiva la inversión en nuevas tecnologías y productos, afectando la competitividad en el mercado.

Para los consumidores, la piratería trae consigo riesgos ocultos. Los productos falsificados a menudo no cumplen con los estándares de calidad y seguridad, lo cual puede representar un peligro real para la salud. Desde medicamentos, alcohol o tabaco, hasta electrodomésticos, el consumo de productos piratas puede resultar en consecuencias graves.

La presidenta Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, lo tienen claro. El combate a la piratería (y otras conductas delictivas como el contrabando o el dumping) debe ser contundente y fortalecer la protección intelectual en el país. Lo cual también incluye la concienciación sobre esta problemática. Por ello, es fundamental que tanto consumidores como personas empresarias o académicas comprendan la importancia de proteger la propiedad industrial.

Para enfrentar la piratería, se necesitan enfoques proactivos y coordi-

nados. Las empresas deben implementar estrategias efectivas de vigilancia y protección, incluyendo el registro de patentes y marcas. Las leyes deben ser robustas y aplicarse de manera efectiva, con sanciones significativas para disuadir a los infractores.

La naturaleza global de la economía moderna significa que la piratería también es un desafío internacional. La colaboración entre países es fundamental para afrontar este problema.

La piratería en materia de propiedad industrial representa un reto significativo que debe ser abordado con urgencia. Al proteger adecuadamente las invenciones, marcas y diseños, no solo se protege a las empresas, sino también a los consumidores y al desarrollo de una economía innovadora. Es imprescindible que todos los actores involucrados unifiquen esfuerzos para combatir esta problemática. Solo así podremos crear un entorno donde la innovación y la creatividad continúen floreciendo en el segundo piso de la transformación. ●

Director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

Esta práctica desincentiva la inversión en nuevas tecnologías y productos.

